


**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Tomo 349 - Año LXXXVII

Cuareim 2391 - Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, Miércoles 11 de noviembre de 1992 - Nº 23678

# DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Resolución 758/992. Adjudícase al CONSORCIO SITRA VIAL-PEREZ NOBLE CONTAM, la realización de las obras: «Ruta Nº 1 - tramo: Santiago Vázquez-Libertad.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Decreto 474/992.- Sustitúyense partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ejercicio 1991.

### MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Resolución 761/992. Declárase de Interés Nacional, el XLIII CONGRESO URUGUAYO DE CIRUGIA, a realizarse en la Intendencia Municipal de Montevideo.

Resolución 762/992. Homológase Convenio entre el Ministerio de Salud Pública y la Comisión de Fomento de Paso Pache.

Resolución 763/992. Autorízase la creación y construcción de una Unidad de Cuidados Especiales, propiedad de la Cooperativa Asistencial Médica de Lavalleja (CAMDEL).

Resolución 841/992. Desígnase Director de Planeamiento y Desarrollo del Ministerio de Salud Pública.

Resolución 842/992. Desígnase Director Nacional de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública.

# AVISOS



**ESTA A LA VENTA LA SEPARATA CON LOS REGLAMENTOS DE ASCENSOS Y CALIFICACIONES PARA FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL (DECRETOS 157/992 Y 158/992).**

**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**Resolución 758/992. Adjudícase al CONSORCIO SITRA VIAL-PEREZ NOBLE CONTAM, la realización de las obras: «Ruta Nº 1 - tramo: Santiago Vázquez-Libertad.**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 29 de setiembre de 1992

Visto: Estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Pública Internacional Nro. 20/92, formulado en forma conjunta por la Dirección Nacional de Vialidad y la División Proyectos Banco Mundial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para la realización de las obras denominadas: «Ruta Nro. 1, Tramo: Santiago Vázquez-Libertad, de 2 km. 345,99 a 5 km. 112,77 (progresiva actual 26km. 200), según proyecto de la Dirección Nacional de Vialidad. De 0 km. 384,95 (progresiva actual 26 km. 200) a 9 km. 342,15 (progresiva actual 35 km. 190), según proyecto CONSULBAIRES SEINCO.

Resultando: I) Que dichos trabajos serán financiados en forma conjunta por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Export-Import Bank of Japan, a través del Contrato de Préstamo Nº 3021/UR;

II) Que al citado acto convocado para el día 30 de junio de 1992, presentaron ofertas en primer llamado, las siguientes firmas: CONSORCIO BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.; FELIX MASCOLO S.R.L.; ALVARO PALENGA S.A.; STILER S.A.; TECHINT S.A.C.I.; CONSORCIO DEMARCO-BRASILIA GUAIBA I y CONSORCIO SITRA VIAL - PEREZ NOBLE - CONTAM, las cuales cumplen con las exigencias establecidas en el Pliego de Condiciones Particulares de la obra en cuestión, según surge del Acta glosada de fojas 62 y 63 vta. de autos;

III) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones de Obras de Vialidad, al expedirse al respecto, informa: a) que realizado el estudio de las ofertas presentadas y analizado el cuadro comparativo de propuestas que adjunta, surge como la más conveniente para los intereses de la Administración, la oferta del CONSORCIO SITRA VIAL-PEREZ NOBLE-CONTAM, por ser su oferta con respecto al presupuesto de oficina actualizado, de 14,58% por debajo del mismo, al ofrecer un descuento del 4%, por la suma de N$ 10.832:178.649,00 excluido el Impuesto al Valor Agregado; b) que por lo expuesto, aconseja adjudicar a dicha firma los trabajos de que se trata en el importe mencionado, que incrementado en N$ 2.383.079.303,00 para IVA (22%), N$ 1.563.016.426,00 para Imprevistos (10% incluye IVA), N$ 1.655.138.097,00 para Leyes Sociales y N$ 2.414.906.308,00 para adquisición de cemento portland (incluye IVA), alcanza la suma total de N$ 18.848.318.783,00, cuya inversión corresponde autorizar;

IV) Que la Dirección Contaduría Central (División Préstamos Internacionales) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas y el Tribunal de Cuentas de la República (Oficina Central-Carpeta Nº 155.810) han tomado la intervención previa que les compete;

V) Que la Unidad Coordinadora de Proyectos Banco Mundial de dicha Secretaría de Estado informa que no hay objeción que formular al asesoramiento efectuado por la Comisión señalada, según surge del télex que corre agregado en autos del Organismo que financia estas obras.

Considerando: Conveniente proceder en la forma aconsejada por la Comisión Asesora mencionada.

Atento: A que se ha dado cumplimiento a lo preceptuado —en la materia— por el Texto Ordenado de la Ley de Contabilidad Financiera, puesto en vigencia por el Decreto Nº 95/991 del 26 de febrero de 1991;

El Presidente de la República

**RESUELVE**

1º. Adjudícase al CONSORCIO SITRA VIAL-PEREZ NOBLE-CONTAM, integrado por las empresas SITRA VIAL S.A.C.I.C.I., ARQ. H. PEREZ NOBLE S.A. y CONTAM CONSTRUCTORA TAMBAU S.A., por la suma de N$ 10.832.178.649,00 (nuevos pesos diez mil ochocientos treinta y dos millones ciento setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y nueve) excluido el IVA, la realización de las obras: «Ruta Nº 1, Tramo: Santiago Vázquez-Libertad, de 2 km. 345,99 a 5 km. 112,77 (progresiva actual 26 km. 200), según proyecto de la Dirección Nacional de Vialidad. De 0 km. 384,95 (progresiva actualk 26 km. 200) a 9 km. 342,15 (progresiva actual 35 km. 190), según proyecto CONSULBAIRES SEINCO, en un todo de acuerdo con la propuesta presentada al llamado a Licitación Pública Internacional Nº 20/92 formulada en forma conjunta por la Dirección Nacional de Vialidad y la División Proyectos Banco Mundial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

2º. Autorízase a los fines indicados, la inversión de la suma total de N$ 18.848.318.783,00 (nuevos pesos dieciocho mil ochocientos cuarenta y ocho millones trescientos dieciocho mil setecientos ochenta y tres) discriminada de la siguiente manera: N$ 10.832.178.649,00 para Contrato; N$ 2.383.079.303,00 para IVA (22%); N$ 1.563.016.426,00 para Imprevistos (10% incluye IVA), N$ 1.655.138.097,00 para Leyes Sociales y N$ 2.414.906.308,00 (incluye IVA) para la adquisición de Cemento Portland.

La suma de N$ 18.848.318.783,00, más los mayores costos resultantes, se atenderá con cargo a la Ley Nº 16.170 del 28 de diciembre de 1990 Inciso 10, Programa 003, Proyecto 777, Financiación 1.4 FIMTOP y 1.5 Endeudamiento Externo.

3º. Autorízase a la Dirección Nacional de Vialidad a suscribir con el CONSORCIO adjudicatario el contrato de obra pública correspondiente, ad-referendum de su aprobación por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

4º. Dicho CONSORCIO, a partir de la fecha de la notificación de la presente resolución dispondrá de un plazo de 15 (quince) días a los efectos de realizar el depósito de garantía de fiel cumplimiento de contrato. Asimismo, las empresas SITRA VIAL S.A.C.I.C.I. y CONTAM CONSTRUCTORA TAMBAU S.A., integrantes del CONSORCIO mencionado, deberán dar cumplimiento a lo establecido por el Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas, en su informe del 18 de setiembre de 1992 glosado en autos.

5º. Comuníquese, notifíquese a las firmas intervinientes en este acto y siga —por su orden— a la Dirección Contaduría Central (División Préstamos Internacionales) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Auditoría del Tribunal de Cuentas de la República destacada en dicha Secretaría de Estado y Unidad Coordinadora de Proyectos Banco Mundial. Cumplido, vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad a sus efectos. LACALLE HERRERA - WILSON ELSO GOÑI

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**Decreto 474/992.- Sustitúyense partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ejercicio 1991.**

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 6 de octubre de 1992.

Visto: la necesidad de realizar una adecuación al proyecto de Presupuesto Operativo,

de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland correspondiente al ejercicio 1991,

Resultando: I) Que el mismo fue aprobado según Dto. Nº 111/91 de 27 de febrero de 1991, el cual fue elevado a precios promedio de setiembre-diciembre de 1991;

II) Que el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland solicitó adecuación de su Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejercicio 1991 a efectos de recoger las variaciones en el nivel general de precios, salarios y tipo de cambio para el período enero-abril de 1991 aprobada por Dto. de 12 de setiembre de 1991;

III) Que posteriormente el Directorio solicitó nueva adecuación de su Presupuesto 1991 a efectos de recoger las variaciones en el nivel general de precios, salarios y tipo de cambio para el período enero-agosto 1991, la que se encuentra pendiente de aprobación por el Poder Ejecutivo,

IV) Que en esta instancia el Directorio solicita la última adecuación de su Presupuesto 1991 a efectos de recoger las variaciones en el nivel general de precios, salarios y tipo de cambio para el período enero-diciembre 1991, como asimismo ampliación de su Presupuesto Operativo Programa Combustibles Rubro 2 Materiales y Suministros en N$ 44.660.000.000 por mayores compras de crudo y diversas trasposiciones que no implican modificación alguna a los montos globales autorizados.

Considerando: I) Que los incrementos salariales dispuestos por el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, así como las restantes medidas reseñadas se encuentran comprendidas dentro de los lineamientos de la política económica propiciada por el Poder Ejecutivo,

II) Que es necesario realizar una modificación presupuestal que autorice el financiamiento de la misma;

III) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

Atento: A lo expuesto precedentemente:

El Presidente de la República

**DECRETA:**

Artículo 1º.- Sustitúyanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland correspondientes al ejercicio 1991, de acuerdo con el siguiente detalle:

PROGRAMA 1.0 COMBUSTIBLES

| | N$ | N$ |
|---|---|---|
| I - INGRESOS. | | |
| A. Ingresos Propios. | | 1,363,160,400,000 |
| 1. Ventas Netas. | 903,963,360,000 | |
| 2. Transf. Interdivisionales. | 15,752,400,000 | |
| 3. IMESI e IVA. | 406,250,310,000 | |
| 4. Otros. | 37,194,330,000 | |
| B. Financiamiento Externo. | | 37,847,320,000 |
| C. Total. | | 1,401,007,720,000 |

II - PRESUPUESTO OPERATIVO. 1,211,587,276,000

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 1.0.0 | Retribución de Servicios Personales | | 25,139,920,000 |
| 1 | Personal presupuestado | 11,620,739,000 | |
| | -Sueldos básicos | 11,618,692,000 | |
| | -Adelanto a cuenta | 2,047,000 | |
| 2 | Personal contratado | 1,219,394,000 | |
| | -Otros Contratados. | 1,219,342,000 | |
| | -Adelanto a cuenta | 52,000 | |
| 3 | Otras Compensaciones | 12,299,787,000 | |
| | -Varios | 5,908,227,000 | |
| | -Prima por Antiguedad | 1,444,255,000 | |
| | -Quebranto de Caja | 73,290,000 | |
| | -Compensación Producto. | 561,377,000 | |
| | -Viático Aliment. con Montepío. | 2,242,572,000 | |
| | -Viático Aliment. sin Montepío. | 2,070,066,000 | |
| 1.0.1 | Cargas Legales sobre Servicios Personales | | 6,132,934,000 |
| 1.0.2 | Materiales y Suministros. | | 623,129,892,000 |
| | -Compra de Crudo. | 481,510,605,000 | |
| | -Imp. de Derivados. | 115,993,626,000 | |
| | -Varios. | 25,625,661,000 | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.0.3 | Servicios no Personales. | | 155,826,947,000 |
| 1.0.4 | Máq,Equipo y Mob.Nuevos. | | 2,759,052,000 |
| 1.0.7 | Subsidios y otras transferencias. | | 397,784,021,000 |
| 3 | Otras transf. a Org.Públicos. | 140,482,000 | |
| 4 | Otras transf. a Org.Privados. | 140,482,000 | |
| 5 | Transf. a Unidades Familiares. | 3,631,716,000 | |
| | -Hogar Constituído | 704,701,000 | |
| | -Asignación Familiar | 253,661,000 | |
| | -Prima Nacimiento y Matrimonio | 16,043,000 | |
| | -Servicios médicos | 2,657,311,000 | |
| 7 | Becas | 18,191,000 | |
| 9 | Tributos Municipales y Nacionales | 393,853,150,000 | |
| 1.0.8 | Servicio de Deuda y Anticipos. | | 814,462,000 |
| 1.0.9 | Asignaciones Globales. | | 48,000 |

III - INVERSIONES. 59,698,946,000

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 0 | Retribución de Servicios Personales | | 167,081,000 |
| 1 | Cargas Legales sobre Servicios Personales | | 42,112,000 |
| 3 | Servicios no Personales. | | 9,539,196,000 |
| 4 | Máq,Equipo y Mob.Nuevos. | | 37,923,336,000 |
| 6 | Construcciones,Mejoras y Reparac. Ext. | | 9,758,558,000 |
| 7 | Subsidios y otras Transferencias. | | 8,069,000 |
| 8 | Servicio de Deudas y Anticipos. | | 2,260,594,000 |

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este decreto.------------
La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-diciembre de 1991.--------------------------------------------------------------------------

PROGRAMA 1.1.ALCOHOLES.

| | N$ | N$ |
|---|---|---|
| I - INGRESOS. | | |
| A.Ingresos Propios. | | 87,025,020,000 |
| 1.Ventas Netas. | 51,711,900,000 | |
| 2.Transf.Interdivisionales. | 389,000,000 | |
| 3.IMESI e IVA. | 34,110,390,000 | |
| 4.Otros. | 813,730,000 | |
| B.Total. | | 87,025,020,000 |

II - PRESUPUESTO OPERATIVO. 69,051,886,000

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 1.1.0 | Retribución de Servicios Personales | | 8,050,280,000 |
| 1 | Personal presupuestado | 4,451,929,000 | |
| | -Sueldos básicos | 4,450,928,000 | |
| | -Adelanto a cuenta | 1,001,000 | |
| 2 | Personal contratado | 152,867,000 | |
| | -Otros Contratados. | 152,867,000 | |
| | -Adelanto a cuenta | 0 | |
| 3 | Otras Compensaciones | 3,445,484,000 | |

| | |
|---|---|
| -Varios | 963,296,000 |
| -Prima por Antiguedad | 606,268,000 |
| -Quebranto de Caja | 10,181,000 |
| -Compensación Producto. | 194,631,000 |
| -Viático Aliment.con Montepío. | 868,977,000 |
| -Viático Aliment.sin Montepío. | 802,131,000 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.1.1 | Cargas Legales sobre Servicios Personales | | 1,945,784,000 |
| 1.1.2 | Materiales y Suministros. | | 26,387,648,000 |
| 1.1.3 | Servicios no Personales. | | 7,905,300,000 |
| 1.1.4 | Máq,Equipo y Mob.Nuevos. | | 255,077,000 |
| 1.1.7 | Subsidios y otras transferencias. | | 24,507,742,000 |
| 3 | Otras transf. a Org.Públicos. | 3,285,000 | |
| 4 | Otras transf. a Org.Privados. | 9,898,000 | |
| 5 | Transf. a Unidades Familiares. | 1,281,542,000 | |
| | -Hogar Constituido | 243,329,000 | |
| | -Asignación Familiar | 81,296,000 | |
| | -Prima Nacimiento y Matrimonio | 7,296,000 | |
| | -Servicios médicos | 949,621,000 | |
| 7 | Becas | 18,191,000 | |
| 9 | Tributos Municipales y Nacionales | 23,194,826,000 | |
| 1.1.9 | Asignaciones Globales. | | 55,000 |

III - INVERSIONES. 748,106,000

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 4 | Máq,Equipo y Mob.Nuevos. | | 642,217,000 |
| 6 | Construcciones,Mejoras y Reparac. Ext. | | 105,889,000 |

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este decreto.------------
La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-diciembre de 1991.-----------------------------------------------------------

PROGRAMA 1.2.PORTLAND.

| I - INGRESOS. | N$ | N$ |
|---|---|---|
| A.Ingresos Propios. | | 63,784,580,000 |
| 1.Ventas Netas. | 52,659,750,000 | |
| 2.Transf.Interdivisionales. | 58,460,000 | |
| 3.IVA. | 11,066,370,000 | |
| C.Total | | 63,784,580,000 |

II - PRESUPUESTO OPERATIVO. 59,823,926,000

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 1.2.0 | Retribución de Servicios Personales | | 8,563,164,000 |
| 1 | Personal presupuestado | 4,533,016,000 | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | -Sueldos básicos | 4,532,171,000 | |
| | -Adelanto a cuenta | 845,000 | |
| 2 | Personal contratado | 147,930,000 | |
| | -Otros Contratados | 147,930,000 | |
| 3 | Otras Compensaciones | 3,882,218,000 | |
| | -Varios | 1,302,071,000 | |
| | -Prima por Antiguedad | 611,424,000 | |
| | -Quebranto de Caja | 9,160,000 | |
| | -Compensación Producto. | 216,847,000 | |
| | -Viático Aliment.con Montepío. | 906,213,000 | |
| | -Viático Aliment.sin Montepío. | 836,503,000 | |
| 1.2.1 | Cargas Legales sobre Servicios Personales | | 2,072,835,000 |
| 1.2.2 | Materiales y Suministros. | | 31,436,843,000 |
| 1.2.3 | Servicios no Personales. | | 6,080,727,000 |
| 1.2.4 | Máq,Equipo y Mob.Nuevos. | | 5,393,086,000 |
| 1.2.7 | Subsidios y otras transferencias. | | 5,504,951,000 |
| 3 | Otras transf. a Org.Públicos. | 72,182,000 | |
| 4 | Otras transf. a Org.Privados. | 72,182,000 | |
| 5 | Transf. a Unidades Familiares. | 1,374,874,000 | |
| | -Hogar Constituido | 291,818,000 | |
| | -Asignación Familiar | 100,900,000 | |
| | -Prima Nacimiento y Matrimonio | 5,836,000 | |
| | -Servicios médicos | 976,320,000 | |
| 7 | Becas | 60,647,000 | |
| 9 | Tributos Municipales y Nacionales | 3,925,066,000 | |
| 1.2.9 | Asignaciones Globales. | | 772,320,000 |

III - INVERSIONES. 2,746,415,000

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 3 | Servicios no Personales. | | 101,500,000 |
| 4 | Máq,Equipo y Mob.Nuevos. | | 2,313,018,000 |
| 5 | Tierras, ed. y otros activos Preexistentes. | | 78,395,000 |
| 6 | Construcciones,Mejoras y Reparac. Ext. | | 253,502,000 |

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en---- los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este decreto.--------------- La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-diciembre de 1991.-------------------------------------------------------------

PROGRAMA 1.3.AGROINDUSTRIAL.

| I - INGRESOS. | N$ | N$ |
|---|---|---|
| A.Ingresos Propios. | | 16,366,710,000 |
| 1.Ventas Netas. | 12,659,380,000 | |
| 2.Transf.Interdivisionales. | 1,658,410,000 | |
| 3.IVA. | 1,514,190,000 | |
| 4.Varios. | 534,730,000 | |
| C.Total. | | 16,366,710,000 |

II - PRESUPUESTO OPERATIVO. 28,546,970,000

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 1.3.0 | Retribución de Servicios Personales | | 9,895,600,000 |
| 1 | Personal presupuestado | 2,557,068,000 | |
| | -Sueldos básicos | 2,556,730,000 | |
| | -Adelanto a cuenta | 338,000 | |
| 2 | Personal contratado | 3,314,165,000 | |
| | -Changas. | 1,793,709,000 | |
| | -Destajistas. | 1,044,510,000 | |
| | -Otros Contratados. | 475,894,000 | |
| | -Adelanto a Cuenta. | 52,000 | |
| 3 | Otras Compensaciones | 4,024,367,000 | |
| | -Varios | 968,203,000 | |
| | -Prima por Antiguedad | 372,420,000 | |
| | -Quebranto de Caja | 3,783,000 | |
| | -Compensación Producto. | 286,040,000 | |
| | -Viático Aliment.con Montepío. | 1,244,841,000 | |
| | -Viático Aliment.sin Montepío. | 1,149,080,000 | |
| 1.3.1 | Cargas Legales sobre Servicios Personales | | 2,325,139,000 |
| 1.3.2 | Materiales y Suministros. | | 5,948,002,000 |
| 1.3.3 | Servicios no Personales. | | 6,289,550,000 |
| 1.3.4 | Máq,Equipo y Mob.Nuevos. | | 404,420,000 |
| 1.3.7 | Subsidios y otras transferencias. | | 3,305,000,000 |
| 3 | Otras transf. a Org.Públicos. | 23,002,000 | |
| 4 | Otras transf. a Org.Privados. | 23,002,000 | |
| 5 | Transf. a Unidades Familiares. | 1,517,065,000 | |
| | -Hogar Constituido | 194,759,000 | |
| | -Asignación Familiar | 107,542,000 | |
| | -Prima Nacimiento y Matrimonio | 5,100,000 | |
| | -Servicios médicos | 1,209,664,000 | |
| 7 | Becas | 33,353,000 | |
| 9 | Tributos Municipales y Nacionales | 1,708,578,000 | |
| 1.3.9 | Asignaciones Globales. | | 379,259,000 |

III - INVERSIONES. 491,470,000

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 4 | Máq,Equipo y Mob.Nuevos. | | 491,470,000 |

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este decreto.-----------
La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-diciembre de 1991.-----------------------------------------------------------

PROGRAMA 1.4.SERVICIOS COMUNES.

| I - INGRESOS. | N$ | N$ |
|---|---|---|
| A.Ingresos Propios. | | 17,600,200,000 |

| | | |
|---|---|---|
| 1.De Terceros. | 7,502,220,000 | |
| 2.Transf.Interdivisionales. | 10,097,980,000 | |
| B.Financiamiento Externo. | | 0 |
| C.Total. | | 17,600,200,000 |

## II - PRESUPUESTO OPERATIVO. 154,183,330,000

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 1.4.0 | Retribución de Servicios Personales | | 17,242,984,000 |
| 1 | Personal presupuestado | 10,340,533,000 | |
| | -Sueldos básicos | 10,337,699,000 | |
| | -Adelanto a cuenta | 2,834,000 | |
| 2 | Personal contratado | 436,015,000 | |
| | -Otros Contratados. | 436,002,000 | |
| | -Adelanto a Cuenta. | 13,000 | |
| 3 | Otras Compensaciones | 6,466,436,000 | |
| | -Varios | 1,848,890,000 | |
| | -Prima por Antiguedad | 1,125,106,000 | |
| | -Quebranto de Caja | 49,006,000 | |
| | -Compensación Producto. | 393,258,000 | |
| | -Viático Aliment.con Montepío. | 1,586,092,000 | |
| | -Viático Aliment.sin Montepío. | 1,464,084,000 | |
| 1.4.1 | Cargas Legales sobre Servicios Personales | | 4,306,970,000 |
| 1.4.2. | Materiales y Suministros. | | 6,883,634,000 |
| 1.4.3. | Servicios no Personales. | | 13,553,946,000 |
| 1.4.4. | Máq,Equipo y Mob.Nuevos. | | 564,422,000 |
| 1.4.7 | Subsidios y otras transferencias. | | 100,660,920,000 |
| 3 | Otras transf. a Org.Públicos. | 107,875,000 | |
| 4 | Otras transf. a Org.Privados. | 429,066,000 | |
| 5 | Transf. a Unidades Familiares. | 7,118,483,000 | |
| | -Hogar Constituído | 451,722,000 | |
| | -Asignación Familiar | 206,411,000 | |
| | -Prima Nacimiento y Matrimonio | 13,119,000 | |
| | -Retardo Mental | 63,489,000 | |
| | -Servicios médicos | 6,383,712,000 | |
| 9 | Tributos Municipales y Nacionales | 48,345,496,000 | |
| 10 | Versión Resultados. | 44,660,000,000 | |

## III - INVERSIONES. 21,888,352,000

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 2 | Materiales y Suministros | | 54,757,000 |
| 3 | Servicios no Personales. | | 18,547,543,000 |
| 4 | Máq,Equipo y Mob.Nuevos. | | 3,035,023,000 |
| 6 | Construcciones,Mejoras y Reparac. Ext. | | 182,009,000 |
| 7 | Subsidios y otras Transferencias. | | 69,020,000 |

Incluye las partidas del Programa 204 «Prospec. Recursos Minerales». La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este decreto. La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-diciembre de 1991.

Art. 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, etc. - LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

ANEXO I: ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES 1991 POR PROGRAMA Y PROYECTO.
Gastos totales en miles de nuevos pesos Enero - Diciembre 1991.

| PROGRAMA | PROYECTO | DENOMINACION | ASIGNACION 1991 | FUENTE de R.Propios | FINANC. End.Ext. |
|---|---|---|---|---|---|
| 201 COMBUSTI-BLES. | 004 | Inst.tques,racionaliz.cañerias,etc. | 1,684,379 | 1,684,379 | 0 |
| | 006 | Obras complem.Terminal Este. | 1,897,304 | 1,897,304 | 0 |
| | 012 | Estaciones de Servicio. | 3,031,776 | 3,031,776 | 0 |
| | 014 | Equipos Varios. | 1,135,418 | 1,135,418 | 0 |
| | 015 | Obras civiles La Teja. | 982,214 | 982,214 | 0 |
| | 016 | Obras varias Plantas del Interior. | 654,442 | 654,442 | 0 |
| | 019 | Reconversión Us.de Refinería. | 45,174,878 | 23,567,558 | 21,607,320 |
| | 020 | Reposición de equipos. | 907,479 | 907,479 | 0 |
| | 024 | Fca. de lubricantes. | 4,032,629 | 4,032,629 | 0 |
| | 028 | Planta de Emulsiones Catiónicas. | 198,427 | 198,427 | 0 |
| | | TOTAL DEL PROGRAMA 201 | 59,698,946 | 38,091,626 | 21,607,320 |
| 202 ALCOHOLES | 003 | Mejoras Planta Capurro. | 308,026 | 308,026 | 0 |
| | 006 | Reposición de equipos. | 440,080 | 440,080 | 0 |
| | | TOTAL DEL PROGRAMA 202 | 748,106 | 748,106 | 0 |
| 203 PORTLAND | 001 | Obras civ.y mec.Planta Manga. | 598,111 | 598,111 | 0 |
| | 002 | Obras civ.y mec.Planta Minas. | 1,947,417 | 1,947,417 | 0 |
| | 003 | Obras civ.y mec.Planta Paysandú. | 200,887 | 200,887 | 0 |
| | | TOTAL DEL PROGRAMA 203 | 2,746,415 | 2,746,415 | 0 |
| 204 PROSPECC. RECURSOS MINERALES | 002 | Prospec.hidrocarburos Plat.Cont. | 101,500 | 101,500 | 0 |
| | 004 | Prospección de Minerales. | 2,711 | 2,711 | 0 |
| | 006 | Part.en explorac.y explot.hidroc.en ext. | 17,762,500 | 17,762,500 | 0 |
| | 007 | Búsqueda de Hicrocarburos. | 115,054 | 115,054 | |
| | | TOTAL DEL PROGRAMA 204 | 17,981,765 | 17,981,765 | 0 |
| 205 INV.COM. DE LA EMPRESA | 001 | Inv.en serv.soc,téc. y cientif. | 451,546 | 451,546 | 0 |
| | 002 | Reposición y compras varias. | 528,805 | 528,805 | 0 |
| | 003 | Contratación de consultoras. | 564,938 | 564,938 | 0 |
| | 004 | Informática. | 2,294,343 | 2,294,343 | 0 |
| | 005 | Obras diversas. | 66,955 | 66,955 | |
| | 006 | Complemento Asesoram.Asesorías. | 0 | 0 | 0 |
| | | TOTAL DEL PROGRAMA 205 | 3,906,587 | 3,906,587 | 0 |
| 206 AGROIND. | 001 | Ingenio "El Espinillar". | 125,601 | 125,601 | 0 |
| | 002 | Obras de riego,cultivo y cosecha. | 290,004 | 290,004 | 0 |
| | 003 | Equipos y Obras varias. | 75,865 | 75,865 | 0 |
| | | TOTAL DEL PROGRAMA 206 | 491,470 | 491,470 | 0 |
| | | TOTAL DE INVERSIONES | 85,573,289 | 63,965,969 | 21,607,320 |

ANEXO II: ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES 1991 POR PROYECTO Y RUBRO.
Gastos totales en miles de nuevos pesos Enero - Diciembre 1991.-

| PROGRAMA | PROYECTO | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 201 | 004 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,684,379 | 0 | 0 | 1,684,379 |
| COMBUSTI- | 006 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,897,304 | 0 | 0 | 1,897,304 |
| BLES. | 012 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,778,677 | 0 | 1,253,099 | 0 | 0 | 3,031,776 |
| | 014 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,135,418 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,135,418 |
| | 015 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 982,214 | 0 | 0 | 982,214 |
| | 016 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 654,442 | 0 | 0 | 654,442 |
| | 019 | 167,081 | 42,112 | 0 | 9,539,196 | 32,529,884 | 0 | 627,942 | 8,069 | 2,260,594 | 45,174,878 |
| | 020 | 0 | 0 | 0 | 0 | 907,479 | 0 | 0 | 0 | 0 | 907,479 |
| | 024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,571,878 | 0 | 2,460,751 | 0 | 0 | 4,032,629 |
| | 028 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 198,427 | 0 | 0 | 198,427 |
| | | 167,081 | 42,112 | 0 | 9,539,196 | 37,923,336 | 0 | 9,758,558 | 8,069 | 2,260,594 | 59,698,946 |
| 202 | 003 | 0 | 0 | 0 | 0 | 267,195 | 0 | 40,831 | 0 | 0 | 308,026 |
| ALCOHOLES | 006 | 0 | 0 | 0 | 0 | 375,022 | 0 | 65,058 | 0 | 0 | 440,080 |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 | 642,217 | 0 | 105,889 | 0 | 0 | 748,106 |
| 203 | 001 | 0 | 0 | 0 | 101,500 | 496,611 | 0 | 0 | 0 | 0 | 598,111 |
| PORTLAND | 002 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,766,018 | 78,395 | 103,009 | 0 | 0 | 1,947,417 |
| | 003 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50,394 | 0 | 150,493 | 0 | 0 | 200,887 |
| | | 0 | 0 | 0 | 101,500 | 2,313,018 | 78,395 | 253,502 | 0 | 0 | 2,746,415 |
| 204 | 002 | 0 | 0 | 0 | 101,500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 101,500 |
| PROSPECC. | 004 | 0 | 0 | 2,711 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,711 |
| RECURSOS | 006 | 0 | 0 | 0 | 17,762,500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17,762,500 |
| MINERALES | 007 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 115,054 | 0 | 0 | 115,054 |
| | | 0 | 0 | 2,711 | 17,864,000 | 0 | 0 | 115,054 | 0 | 0 | 17,981,765 |
| 205 | 001 | 0 | 0 | 0 | 0 | 451,546 | 0 | 0 | 0 | 0 | 451,546 |
| INV.COM. | 002 | 0 | 0 | 0 | 0 | 528,805 | 0 | 0 | 0 | 0 | 528,805 |
| DE LA | 003 | 0 | 0 | 52,046 | 501,922 | 10,970 | 0 | 0 | 0 | 0 | 564,938 |
| EMPRESA | 004 | 0 | 0 | 0 | 181,621 | 2,043,702 | 0 | 0 | 69,020 | 0 | 2,294,343 |
| | 005 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 66,955 | 0 | 0 | 66,955 |
| | 006 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 | 52,046 | 683,543 | 3,035,023 | 0 | 66,955 | 69,020 | 0 | 3,906,587 |
| 206 | 001 | 0 | 0 | 0 | 0 | 125,601 | 0 | 0 | 0 | 0 | 125,601 |
| AGROIND. | 002 | 0 | 0 | 0 | 0 | 290,004 | 0 | 0 | 0 | 0 | 290,004 |
| | 003 | 0 | 0 | 0 | 0 | 75,865 | 0 | 0 | 0 | 0 | 75,865 |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 | 491,470 | 0 | 0 | 0 | 0 | 491,470 |
| TOTAL GENERAL | | 167,081 | 42,112 | 54,757 | 28,188,239 | 44,405,064 | 78,395 | 10,299,958 | 77,089 | 2,260,594 | 85,573,289 |

ANEXO III: ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES 1991 POR PROYECTO Y RUBRO.
Gastos totales en miles de Dólares.

| PROGRAMA | PROYECTO | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 201 | 004 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 164 | 0 | 0 | 164 |
| COMBUSTI- | 006 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 470 | 0 | 0 | 470 |
| BLES. | 012 | 0 | 0 | 0 | 0 | 488 | 0 | 0 | 0 | 0 | 488 |
| | 014 | 0 | 0 | 0 | 0 | 210 | 0 | 0 | 0 | 0 | 210 |
| | 015 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 016 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 019 | 0 | 0 | 0 | 3,506 | 6,238 | 0 | 250 | 0 | 900 | 10,894 |
| | 020 | 0 | 0 | 0 | 0 | 134 | 0 | 0 | 0 | 0 | 134 |
| | 024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 600 |
| | 028 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 | 0 | 3,506 | 7,670 | 0 | 884 | 0 | 900 | 12,960 |
| 202 | 003 | 0 | 0 | 0 | 0 | 44 | 0 | 4 | 0 | 0 | 48 |
| ALCOHOLES | 006 | 0 | 0 | 0 | 0 | 31 | 0 | 0 | 0 | 0 | 31 |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 | 75 | 0 | 4 | 0 | 0 | 79 |
| 203 | 001 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PORTLAND | 002 | 0 | 0 | 0 | 0 | 468 | 0 | 0 | 0 | 0 | 468 |
| | 003 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 | 468 | 0 | 0 | 0 | 0 | 468 |
| 204 | 002 | 0 | 0 | 0 | 48 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 48 |
| PROSPECC. | 004 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| RECURSOS | 006 | 0 | 0 | 0 | 8,750 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,750 |
| MINERALES | 007 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50 | 0 | 0 | 50 |
| | | 0 | 0 | 0 | 8,798 | 0 | 0 | 50 | 0 | 0 | 8,848 |
| 205 | 001 | 0 | 0 | 0 | 0 | 166 | 0 | 0 | 0 | 0 | 166 |
| INV.COM. | 002 | 0 | 0 | 0 | 0 | 120 | 0 | 0 | 0 | 0 | 120 |
| DE LA | 003 | 0 | 0 | 0 | 325 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 325 |
| EMPRESA | 004 | 0 | 0 | 0 | 0 | 425 | 0 | 0 | 0 | 0 | 425 |
| | 005 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | 0 |
| | 006 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 | 0 | 325 | 711 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,036 |
| 206 | 001 | 0 | 0 | 0 | 0 | 47 | 0 | 0 | 0 | 0 | 47 |
| AGROIND. | 002 | 0 | 0 | 0 | 0 | 115 | 0 | 0 | 0 | 0 | 115 |
| | 003 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 | 162 | 0 | 0 | 0 | 0 | 162 |
| TOTAL GENERAL | | 0 | 0 | 0 | 12,629 | 9,06[illegible] | 0 | 938 | 0 | 900 | 23,553 |

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

**Resolución 761/992. Declárase de Interés Nacional, el XLIII CONGRESO URUGUAYO DE CIRUGIA, a realizarse en la Intendencia Municipal de Montevideo.**

Registro de Leyes

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 29 de setiembre de 1992

Visto: la gestión promovida por la Sociedad de Cirugía del Uruguay, para que se declare de Interés Nacional la realización del XLIII Congreso Uruguayo de Cirugía, a desarrollarse en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo, entre los días 6 y 10 de diciembre de 1992;

Considerando: I) la importancia de los temas a tratar en dicho evento, que significarán un importante aporte científico;

II) lo manifestado al respecto por la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública;

Atento: a lo expuesto precedentemente;

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º. Declárase de Interés Nacional el XLIII CONGRESO URUGUAYO DE CIRUGIA, organizado por la Sociedad de Cirugía del Uruguay, a realizarse en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo, del 6 al 10 de diciembre de 1992;

2º. Comuníquese. LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA - EDUARDO MEZZERA - ANTONIO MERCADER.

---o---

**Resolución 762/992. Homológase Convenio entre el Ministerio de Salud Pública y la Comisión de Fomento de Paso Pache.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 29 de setiembre de 1992

Visto: el Convenio suscrito el 21 de julio de 1992 entre el Ministerio de Salud Pública, la Intendencia Municipal de Canelones y la Comisión de Fomento de Paso Pache.

Considerando: I) que por el referido Convenio se acuerda el funcionamiento de la Policlínica de Paso Pache.

II) que corresponde al Poder Ejecutivo ratificar el mismo.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º. Homológase el Convenio suscrito el 21 de julio de 1992 entre el Ministerio de Salud Pública, representado en la oportunidad por el doctor Eduardo Lenzi, Director Regional Metropolitana, la Intendencia Municipal de Canelones y la Comisión de Fomento de Paso Pache, cuya copia autenticada y en papel numerado A. g. Nº 671054 se adjunta e integra la presente resolución.

2º. Comuníquese. LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA

**CONVENIO**

En la Ciudad de Canelones, a los veintiún días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos, en el marco del Programa de A.P.S. y 1er. Nivel de Asistencia, entre: POR UNA PARTE, EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, representado por el Director Regional Metropolitano, Dr. Eduardo Lenzi, POR OTRA PARTE: LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES, representada por el Director General de Contralor Sanitario y Medio Ambiente, Dr. Gustavo Varela y por otra parte: LA COMISION DE FOMENTO DE PASO PACHE, representada por la Sra. María Catalina Bruschi de Fontes, C.I. Nº 4.061.037-0, quienes acuerdan en realizar el presente convenio, en cuanto al funcionamiento de la Policlínica de Paso Pache.

a) El Ministerio de Salud Pública a través de la Administración de Servicios de Salud del Estado proveerá: 1) de un médico general en visita semanal.

2) Los técnicos que considere necesarios, como ser vacunadores, partera, odontólogo, etc., también en régimen de visitas.

3) Los recursos materiales (medicamentos, material de curaciones, equipo, etc.).

4) Los recursos mencionados así como la Dirección Técnica serán dependencias del Centro Auxiliar de Santa Lucía.

b) La Intendencia Municipal de Canelones conviene en proporcionar un Auxiliar de Servicio con capacitación de enfermería, todos los recursos necesarios para el mantenimiento del local, así como serán de cargo suyo los insumos del local (luz, agua, etc.).

c) La Comisión Fomento de Paso de Pache proporcionará el local de su propiedad y tendrá como cometido el apoyo a la gestión y funcionamiento de dicha Policlínica.

El presente Convenio regirá en tanto el Ministerio de Salud Pública y la Intendencia Municipal de Canelones lo entiendan conveniente a partir de su promulgación por el Poder Ejecutivo.

De conformidad se firma por las partes tres ejemplares de idéntico tenor, en lugar y fecha ut-supra indicados. MARIA B. DE FONTES.

---o---

**Resolución 763/992. Autorízase la creación y construcción de una Unidad de Cuidados Especiales, propiedad de la Cooperativa Asistencial Médica de Lavalleja (CAMDEL).**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 29 de setiembre de 1992

Visto: la gestión promovida por la Cooperativa Asistencial Médica de Lavalleja (CAMDEL), por la que solicita autorización para la creación y construcción de una Unidad de Cuidados Especiales, en su Sanatorio ubicado en la calle Lavalleja s/n, esquina Juan Farina.

Considerando: I) que no existe ninguna Unidad de Cuidados Especiales en el Departamento de Lavalleja, por lo que la instalación de dicho servicio redundará en beneficio de la población del referido Departamento.

II) lo informado por las Divisiones Arquitectura y Salud Ambiental del MInisterio de Salud Pública y la Dirección Nacional de Bomberos.

III) que la División Asistencial Médica Colectiva y Privada y la Dirección General de la Salud, no formulan objeciones a la solicitud.

Atento: a lo dispuesto por el Artículo 14º del Decreto-Ley Nº 15.181 de 21 de agosto de 1981 y por los Decretos Nos. 578/986 de 26 de agosto de 1986 y 495/989 de 31 de octubre de 1989.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º Autorízase la creación y construcción de una Unidad de Cuidados Especiales, propiedad de la Cooperativa Asistencial Médica de Lavalleja (CAMDEL), que funcionará en el Sanatorio de la Institución, ubicado en la calle Lavalleja s/n, esquina Juan Farina, según planos y memorias descriptivas de la Arquitecta Alicia Machado Freire.

2º. Establécese que los interesados deberán recabar la correspondiente habilitación para su funcionamiento ante el Ministerio de Salud Pública.

3º. Comuníquese. LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA.

---o---

**Resolución 841/992. Desígnase Director de Planeamiento y Desarrollo del Ministerio de Salud Pública.**

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de octubre de 1992

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director de Coordinación de Planeamiento y Desarrollo del Ministerio de Salud Pública, el cual es necesario proveer.

Considerando: que para ocupar dicho cargo se propone al señor Miguel Penengo, quien reúne las condiciones necesarias para el desempeño de aquel.

Atento: a lo establecido en el Artículo 60 de la Constitución de la República y concordantes.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º) Desígnase al señor Miguel Penengo (Credencial Cívica BQB 11710), para ocupar el cargo de Director de Planeamiento y Desarrollo del Ministerio de Salud Pública.

2º) Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

**Resolución 842/992. Desígnase Director Nacional de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública.**

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de octubre de 1992

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública, el cual es necesario proveer.

Considerando: que para ocupar dicho cargo se propone al Escribano Alfredo Nery Minarrieta Vera, quien reúne las condiciones necesarias para el desempeño de aquel.

Atento: a lo dispuesto por el Artículo 60 de la Constitución de la República y concordantes.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º) Desígnase al Escribano Alfredo Nery Minarrieta Vera (Credencial Cívica BLA 14210), para ocupar el cargo de Director Nacional de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública (Inciso 12-Unidad Ejecutora 068-Programa 004 «Administración de los Servicios de Salud del Estado»).

2º) Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.




## SECRETARIAS DE ESTADO - MINISTERIO DE INDUSTRIA ENERGIA Y MINERIA

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial**

### PRIMARIAS

Montevideo, 24 de abril de 1992

247.502: S.C.V. (Sociedad Corredora de Valores) — 247.503: M.A.E. (Mercado Accionario Electrónico) — 247.504: O.B.E. ( Oficina Bursátil Electrónica) — 247.505: El Chacal —247.508: Froggy — 247.524: Urunday — 247.525: Maruto — 247.527: Berkley - Trilene - Trimax —247.528: Plano —247.529: Liuski —247.530: Procorp — 247.535: Integrated — 247.542: Aborgama — 247.548: Worex — 247.551: Gino Benucci — 247.553: Club del Este — 247.560: VILP Very Important Little People — 247.561: Tortulin — 247.562: Donnatellos — 247.572: Visuelle — 247.575: Fluffy — 247.582: Expreso Carrasco — 247.587: Introspect — 247.588: Acuvue — 247.592: SE.M.M. (Seguro Medico Montevideo) — 247.593: SE.M.M. (Servicio Médico Montevideo) — 247.594: Ocana — 247.596: Mongoose — 247.597: Lazzudur — 247.599: Lazzulac — 247.600: Lazzutex — 247.607: Global Delim —247.613: Dayar —247.615: Mazolio —247.618: Profesor Seso —247.898: El Calchaqueño — 248.212: Mekanik — 248.213: Uru-Loc — 248.216: — 248.217: Isachassis 248.219: Ipiflex — 248.220: Ipilube — 248.228: Rasgos — 248.232: Goody — 248.237: Peppercorn — 248.243: Uralfa — 248.315: Starane — 248.316: Etopofos — 248.318: Etopophos — 248.323: Parque del Sol — 248.325: Bolixin — 248.326: Afonitol — 248.328: Disomnilan — 248.351: Prolit — 248.352: Cabaña Avícola El Remanso — 248.353: New West — 248.365: Hidramil — 248.367: Fortilex — 248.368: Tresanil —248.369: Diuremax — 248.371: Flogo Doloren — 248.372: Ergo Doloren — 248.374: Novosporal — 248.375: Flamirex Gesic — 248.376: Mitransil — 248.377: Flamirex Biotic — 248.378: Flamirex Relax — 248.389: Sangall Medical — 248.390: Ing Bank — 248.391: Uribarri —248.392: U-Uribarri — 248.401: FB — 248.402: Petene —248.415: Airpilot — 248.419:— 248.424: Fantasy — 248.428: Gellu's — 248.429: Masserati — 248.455: Peroe — 248.459: Hutchinson — 248.460: Latitud — 248.464: Adolcas — 248.468: Sun Warrior — 248.485: Eli- Elifarma — 248.486: N Novaphar — 248.488: Gato Preto — 248.491: Dico Style — 248493: CMV — 248.494: Inpel — 248.496: Fankhauser — 248.521: Prinz — 248.522: Prinz Brau — 248.525: Novidral-B — 248.555: Carbine — 248.577: HP — 248.578: Beusa — 248.579: Coza — 248.583: Polvorita — 248.587: Media Tarde — 248.590: Chuck — 248.591: Kirby — 248.593: A Asgrow — 248.595: Cristamid — 248.596: Osteochin — 248.597: Osteofix — 249.008: Victory —249:023: Cito —249.024: LAS —249.025: Plasterit —249.028: Dombrozil — 249.030: Select Corps — 249.036: Fasten — 249.040: Carmel — 249.045: RTC — 249.046: Altezol — 249.058: Loribid — 249.059: S Sanilab S.A. —249.060: Sanilab —249.063: Paisanito —249.064: Tallador —249.066: Tornado — 249.077: Cakwood Design — 249.090: La Justicia Uruguaya — 249.114: Tammaro — 249.115: Chloe — 249.116: N-Sure — 249.117: Auce Asociación Uruguaya de Cirugía Estética — 249.123: D B Dubin — 249.124: Land Rover — 249.125: Range Rover Vogue — 249.126: Vogue — 249.127: Defender — 249.128:

Discovery — 249.145: Tralast — 249.146: Urecur — 249.152: Cardromil — 249.153: Babyglos — 249.154: Biloina — 249.155: Bealgia — 249.156: Synth — 249.157: Benona — 249.158: UAP Seguros Uruguay S.A. — 249.160: Cremaglos — 249.161: Chamil — 249.163: Neorgine — 249.170: Hiperglos — 249.171: Idenona — 249.179: Ventuno — 249.203: Currao — 249.204: Ezio Dell' Avo — 249.209: House & Garden — 249.216: Muki — 249.217: Bretzke — 249.218: Paquita — 249.219: Fantasy — 249.220: Arribada — 249.223: Race Pro — 249.224: Navi Tech — 249.234: Magic Street — 249.242: Ziloglass — 249.243: Panodan — 249.244: Cremodan — 249.245: Emuldan — 249.246: Emulpan — 249.248: Semco — 249.254: Pensamientos — 249.256: Sin Final — 249.259: Framont — 249.262: Gacer — 249.265: Palm Beach — 249.288: Trenet — 249.296: Acnesin — 249.297: Triacana — 249.298: Fleiss — 249.304: Grip Ball — 249.308: Ergaten — 249.309: Corticaina — 249.329: Alto — 249.331: Nuvo Secret — 249.333: Labomed — 249.337: Threebond — 249.345: Sempre Livre Teens — 249.346: Carefree teens — 249.347: Segura & Natural Teens — 249.348: Modess Teens — 249.361: Catwoman — 249.367: Perdriel — 249.369: Norton — 249.374: Nosh Bar — 249.375: Galilei — 249.378: Jackwal — 249.380: Jumex — 249.385: Albamix — 249.387: Wear me Out — 249.388: Neoform — 249.399: New Karen — 249.401: Comet — 249.403: Kuchen Meister -T — 249.406: Centro Papelero — 249.407: Clay Mold — 249.412: Troanna — 249.414: Playa Grande — 249.417: Angelfire — 249.419: Computervision — 249.420: Nestle — 249.422: Audax — 249.428: Sitala — 249.429: Zaria — 249.430: Callina — 249.431: Shell Sport — 249.432: La Española — 249.433: AMF — 249.435: Kwim - 249.443: Monsieur Antoine — 249.446: Reprovir — 249.447: Raprovir — 249.448: Rheothrx — 249.451: Dietin — 249.452: Bacardi Breezer — 249.453: Flatulex — 249.454: Conciencia Planetaria — 249:455: Mas Allá de la Ciencia — 249.456: Mas Allá — 249.459: La Mannheim — 249.461: Asia Motors Co. Inc. — 249.463: Rocsta — 249.469: Hoteles Decameron — 249.470: LB-Laboratorio Biosano S.A. — 249.474: Kelpak — 249.475: Hahnemann — 249.478: Rio D'Ouro — 249.479: Polygal Transparente — 249.480: Polygal — 249.489: Acapulco Inmobiliaria — 249.490: Chromopal — 249.507: Barracadafe — 249.508: Ginecomby — 249.511: Elimicina — 249.524: Docol — 249.528: Abrojo — 249.530: Brilhoceramica — 249.531: Portinari — 249.533: MV — 249.536: Boheme — 249.537: Capture — 249.538: In Step — 249.539: GP 2000 — 249.548: Syrita — 249.552: HBO — 249.553: Dimex — 249.555: Accellon — 249.556: Pap-Perfect — 249.557: Medscand — 249.558: Cytobrush-Plus — 249.561: Lambert & Butler — 249.562: Leubritan — 249.563: Runts — 249.564: Gobstoppers — 249.565: Sweetarts — 249.568: Neo Citran — 249.571: Flacos & Gordos — 249.574: TBS — 249.575: Mesle — 249.576: Thor-lo — 249.583: Lidice — 249.596: Suticket — 249.598: Fertilance — 249.599: Metisa — 249.601: Jerzees — 249.602: R Russell Athletic — 249.610: Cinter — 249.614: Immunocomb — 249.616: Radio Integración Americana 6045 — 249.626: NTZ — 249.627: RPR — 249.628: El Congo — 249.632: Thonart — 249.636: Guiatap — 249.639: Triamzid Haymann — 249.651: Ataba — 249.652: Residencial San Miguel — 249.657: Aerolaser — 249.668: Metair — 249.676: Faip — 249.677: Asturo — 249.678: Intral — 249.679: Inmobiliaria Chamía — 249.683: Riobank International — 249.684: Rio Bank — 249.689: Rouge Card — 249.690: Open Card — 249.693: Jet Set — 249.695: Vililona — 249.696: Gocer — 249.698: Farmacard — 249.699: Rigolleau — 249.773: Guarana Do Amazonas — 249.775: Lautaro — 249.776: Pompeya — 249.777: Ibiza — 249.778: Crixivan — 249.819: Gemzar — 249.821: Rochalact — 249.822: Creaplix — 249.826: Puket — 249.827: With Love — 249.832: Panterpro — 249.837: La Molisana — 249.904: Ezeta — 249.960: Balon Rouge — 249.963: Prime — 249.964: Litesse — 249.969: Bontex — 250.008: Lacroix — 250.012: Medubal Celsius — 250.014: Isradin Celsius — 250.018: K'Chemira — 250.034: Kemite — 250.036: Rondina — 250.072: Naftilos — 250.083: Cableco — 250.088: Softouch — 250.112: Katjes — 250.124: Kynofos 21 — 250.125: Open Pro — 250.128: Hotel Riviera — 250.129: Cristina Moreno — 250.136: Nidoplac — 250.142: Chivitos Tropical — 250.144: La Aurora — 250.146: Cuatro Piedras — 250.157: Teobid — 250.160: Talso — 250.179: Boavistense — 250.180: Guild — 250.183: Genesis — 250.185: Ores — 250.191: Colombo — 250.192: Sephia — 250.193: Sportage — 250.194: Newtronic —

**Acta Nro. 119 - En Montevideo, a los 30 días del mes de marzo de 1992, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios, el Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial**

**RESUELVE:**

**1ro. Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:**

Acta: 241.530: Poliolefinas — 242.298: Traviata — 242.304: Sheik — 242.306: Pana-Vue — 242.313: Park Avenue — 242.315: Broadway — 242.320: Tafter — 242.322: Pringle of Scotland — 242.325: Bravo — 242.327: Brema — 242.329: Derby — 242.331: Aromol — 242.333: Salerosa — 242.337: Venus — 242.339: Venus — 242.341: Venus — 242.343: Venus — 242.345: Venus — 242.347: Venus — 242.375: Ritz — 242.377: Neopan — 242.393: Balmi Andromaco — 242.395: Acitra — 242.397: Picandrol — 242.399: Caballito — 242.413: La Monja Azul — 242.419: Nimotop — 242.422: Ulmotril — 242.424: Tealep — 242.426: Benson & Hedges — 242.434: Adalat — 242.438: Elegance Pro Domo — 242.440: Elegance — 242.447: Plamon — 242.454: Greco — 242.456: Groz — 242.469: Elegance Boutique — 242.471: Elegance Creations — 242.477: La Gioconda — 242.483: Brio — 242.492: Lazar — 242.494: J. Jordan — 242.499: Faro — 242.525: Hi Jackers — 242.527: Dentus — 242.534: Ortopac — 242.537: Grant's Best Procurable — 242.545: Cavinton — 242.555: - 242.560: - 242.139: Ina — 242.299: Frutales — 242.305: Pana-Vue — 242.307: Touch and Glow — 242.314: Termotest — 242.319: Central Park — 242.321: Pringle of Scotland — 242.324: Multipaño — 242.326: Fluvermal — 242.328: Tari — 242.330: Cruz de Malta — 242.332: Renner — 242.334: Herbissimo — 242.338: Venus — 242.340: Venus — 242.342: Venus — 242.344: Venus — 242.346: Venus — 242.361: Clairesse — 242.376: Toraylon — 242.392: Min-bes — 242.394: Belaxan — 242.396: Algi-Relax — 242.398: Agel — 242.405: Somnis — 242.414: Margard — 242.421: Digericon — 242.423: Panteben — 242.425: Argenvita — 242.429: Pipram — 242.435: Lou — 242.439: Elegance Boutique — 242.446: Arquito — 242.453: Neo-Tex — 242.455: Sensor — 242.468: Elegance París — 242.470: Elegance Pro Domo — 242.476: La Gioconda — 242.481: Canepa — 242.484: Pierre Balmain — 242.493: Viruferon — 242.498: Fluorobioptal — 242.524: Striders — 242.526: Red Ryder — 242.528: Sgructurix — 242.536: Peceka Spefar — 242.544: T I — 242.554: - 242.558: Getty

2do. Agréguese copia de la presente acta en cada uno de los expedientes.

3ro. Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese. - Dr. Agustín J. Prat Gutiérrez Director del Centro Nacional de la Propiedad Industrial -

**Acta Nro. 120.- En Montevideo, a los 31 días del mes de marzo de 1992, visto las solicitudes de renovación de Registros de las Marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios, el Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial**

**RESUELVE:**

**1ro. Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:**

Acta: 242.561: Migros — 242.564: Houbigant — 242.578: Super — 242.582: Rytmonorm — 242.590: Apolo — 242.599: Saudade — 242.617: Dijon — 242.650: Priorin — 242.660: Niva 4 x 4 — 242.672: Gen. Nr. XXXIII-17 — 242.674: I — 242.676: Super Toddy — 242.686: Expresso Rio Grande -Sao Paulo — 242.697: Bio Vet — 242.712: El Armiño — 242.717: Santusal — 242.723: Beira Alta — 242.725: Royal — 242.727; — 242.732: Clarence — 242.734: Vermont — 242.736: Louvre — 242.738: Fairmont — 242.750: Ceresitol M — 242.752: Hamlin — 242.757: Zambita — 242.763: Inca — 242.765: Panaltex — 242.767: Mepi — 242.772: Voren — 242.774: Planipart — 242.785: Urogran — 242.790: Diasol — 242.792: Faro — 242.794: Armour — 242.797: Viscount — 242.799: San José — 242.801: Coimbra — 242.804: Protector — 242.808: Macarrona — 242.815: Libresse — 242.821: L'eggs — 242.823: Sheer Elegance — 242.828: Gradiente — 242.841: Ponce de León & Dutra — 242.843: Ponce de León & Dutra _ 242.847: Vision — 242.849: Dulce 16 — 242.855: Bonalac — 242.864: Laboratorios Athena — 242.563: Migros — 242.570: Rigidex — 242.580: Julia — 242.583: Las Gitanas — 242.597: Rubrafer — 242.600: Reyman — 242.627: Trade Mark — 242.658: Bejar — 242.661: Niva — 242.673: Esteña — 242.675: Interbank Card — 242.677: El Armiño — 242.695: Argentron — 242.711: Vitavinca — 242.716: Teronac — 242.718: Por 8 Sandoz — 242.724: Saluretil — 242.726: Atari — 242.731: Austin — 242.733: Pierre — 242.735: Maine — 242.737: Kansas — 242.747: Aqua Clear — 242.751: Optron —

242.754: Manos — 242.758: Chips — 242.764: Western — 242.766: Multiprint — 242.768: O.K. — 242.773: Mederantil — 242.775: Sputolysin — 242.787: Barum — 242.791: Faraut — 242.793: Armour — 242.795: Spirit — 242.798: Fiesta — 242.800: Super Toddy-To — 242.802: Gresil — 242.807: Trigal — 242.814: Libero — 242.817: Acytra — 242.822: Sheer Energy — 242.824:— 242.839: La Serrana — 242.842: Ponce de Leon & Dutra — 242.844: Bouboudima — 242.848: P.K. — 242.854: L.K. — 242.856: Ledeka — 242.865: Laboratorios Athena

**2do. Agréguese copia de la presente acta en cada uno de los expedientes.**

**3ro. Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entrèguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.**

Acta Nro. 121.- En Montevideo, a los 31 días del mes de marzo de 1992, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios, el Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial.

RESUELVE:

**1ro. Concédase la renovación de Registros de las siguientes Marcas:**

Acta: 240.845: Videxen — 241.312: Alka Seltzer — 242.878: — 242.886: Maverick — 242.888: Questar — 242.890: Proxlin — 242.891: Muysuab — 242.892: Proxlin — 242.905: Kendall — 242.909: — 242.916: 10 puntos — 242.931: Giangipiemme — 242.939: Jiffypop — 242.947: Fragance — 242.952: Sanjo — 242.958: Blendine — 242.960: Piraque — 242.966: Argeflon — 242.974: Holland Electric — 242.982: Timpanil — 242.992: Mr. Solo - 243.000: Guante — 243.007: Kassuga Album — 243.010: Baoxan — 243.013: Gastion — 243.016: Igara — 243.022: Teorema — 243.028: D
g Davis + Geck — 243.030: Proximate — 243.032: Pediamicina — 243.034: Polo — 243:054: V — 243.060: Mealtime — 243.064: Myritol — 243.066: Oralject — 243.074: Metz — 243.091: Tetanogamma — 243.093: Synouryn — 243.095: Exxon — 243.097: Lasex — 243.099: Valentino — 243.101: Fusilade — 243.103: TM — 243.106: Asmasup — 243.126: El Cano — 243.133: Winasorb — 243.137: Citro Mineral — 243.139: Mydriacyl — 243.160: Kaopectate — 243.177: Dixi — 243.196: Yves Saint Laurent — 243.198: Bata — 243.202: Glemo — 243.204: Richter — 242.908: High Tone — 242.915: Sixto J. Dutra S. en C. — 242.917: Pausitas — 242.937: Punta del Este — 242.944: Syscor — 242.948: Boomer — 242.953: Oxypad — 242.959: Blendine — 242.965: Cefacar — 242.967: Empicol — 242.981: Alergidina — 242.986: Oleovac — 242.993: Old Gun — 243.005: L.A.C.A. Laboratorio de Cosmet — 243.009: Baoxan — 243.011: Baoxan — 243.014: Mirenex — 243.017: Sika — 243.027: Mumpsvax — 243.029: Orthoclone — 243.031: — 243.033: Trispan — 243.050: Karl Storz — 243.059: Cooper — 243.061 Nan — 243.065: Alur — 243.067: Cristal — 243.075: Schwan — 243.092: Meruvax — 243.094: Synouryn — 243.096: Levi's — 243.098: Rustban — 243.100: Blotic — 243.102: Peer — 243.105: Amicardio — 243.121: Cenci — 243.127: Baosuavit — 243.134: Michelle — 243.138: Flugent — 243.140: Tobrex — 243.161: Safilo — 243.190: Matchabelli — 243.197: 7UP — 243.201: Glemo — 243.203: Congoleum — 243.209: Galant

**2do. Agréguese copia de la presente acta en cada uno de los expedientes.**

**3ro. Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.**

Acta Nro. 122.- En Montevideo, a los 2 días del mes de abril de 1992, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios, el Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial

RESUELVE:

1ro. Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:

Acta: 242.174: Esprit — 242.420: Ebro — 243.211: L. 300 — 243.222: Marantz — 243.225: Pan Am — 243.232: Morton — 243.240: Viscoplex — 243.247: Incacryl — 243.251: Hydron — 243.286: Gassman — 243288: Dimitri — 243.290: Nina Ricci — 243.294: Patra — 243.296: Crush — 243.301: Juanico — 243.303: B & H - Benson & Hedges — 243.306: Lavasol — 243.311: — 243.338: Petrosil — 243.352: Neotron — 243.356: Rave — 243.381: Anturan — 243.396: Cutex — 243.407: Nino Cerruti — 243.409: Mavar — 243.413: Gretag — 243.415: Air Spun — 243.431: Moto Guzzi — 243.434: Eurago — 243.441: Maruzen — 243.454: Daks — 243.456: — 243.463: Fiorucci — 243.465: Hydroland — 243.472: Akroband — 243.475: Terina — 243.483: Carter's — 243.499: Deca — 243.508: Nederburg — 243.531: Plitican — 243.533: Corsair — 243.551: Timavac — 243.574: Joy — 243.577: La Malagueña — 243.613: Teo — 243.615: Nupcial — 243.620: Silvacur — 243.625: FM Hammerle — 243.632: Gebetto — 243.642: 7UP gusta a su gusto — 242.175: Swing Back — 243.210: L 200 — 243.213: De Can — 243.224: Pan Am — 243.226: Pan Am — 243.233: Morton — 243.246: Antisonit — 243.248: Mepi — 243.272: Amplibiotico Szabo — 243.287: Buzios — 243.289: Almendra — 243.293: Morinaga M y Angel — 243.295: Crush — 243.298: Wood-Stock — 243.302: Marlboro — 243.304: Optica Rex — 243.307: Lavasol — 243.337: Super Toddy-to — 243.339: La Paz — 243.355: Briseis — 243.371: Orthene — 243.382: Lanasol — 243.405: Billy Boy — 243.408: San Salvador — 243.412: Eidophor — 243.414: Trivetrin — 243.419: Kamillosan — 243.432: Guzzi — 243.435: Prestolite — 243.443: A P — 243.455: — 243.462: Aquasun — 243.464: Fyffes — 243.466: Alpine — 243.473: Divino — 243.481: Reeves — 243.498: — 243.507: Gallimycin — 243.529: Master Charge — 243.532: Mitosyrose — 243.540: Donna — 243.560: Moulinex — 243.576: Saint Valery — 243.595: N'Ice — 243.614: Pomarsol — 243.616: Andina — 243.624: Bill Blass — 243.626: Metal Lux-M — 243.639: Clarion — 243.643: Marlboro

**2do. Agréguese copia de la presente acta en cada uno de los expedientes.**

3ro. Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Acta Nro. 123.- En Montevideo, a los 2 días del mes de abril de 1992, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios, el Directorio de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial

RESUELVE:

1ro. Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:

Acta: 243.649: Micro-Point — 243.651: Acnidazil — 243.653: Dorflex — 243.655: Kozhitas — 243.657: Paninas — 243.664: Houston — 243.666: Lankett — 243.668: Evans — 243.670: Banks — 243.672: Queen's — 243.676: Lipoderm — 243.678: Eqvalan — 243.687: Sek — 243.697: Di Giovanni — 243.704: General Electric — 243.707: Berigrip — 243.709: — 243.725: Beron — 243.729: Long Love — 243.731: Fallabrino — 243.733: Sumetrolin — 243.735: America — 243.737: Vitapichon — 243.747: Festival — 243.759: Metalfrio — 243.761: Deportex — 243.763: Hemostop — 243.779: Boevit — 243.788: G.E. — 243.791:— 243.793: V.I.P. — 243.811: Topper — 243.813: Drake — 243.815: Archie's — 243.817: Colt — 243.827: Maleiltiazol — 243.829: Triquigen — 243.841: Urrea — 243.843: Corcel — 243.845: Cebolitos — 243.847: Chee.Tos — 243.849: Zantac — 243.852: JBL — 243.854: Stollwerck — 243.857 Shulton — 243.863: Delta Hobby — 243.866: Palenque — 243.868: Vidalita — 243.870: Tuplan — 243.883: Monte Cudine — 243.650: Siempre libre — 243.652: Nesquik — 243.654: Merbental — 243.656: Arrigoni — 243.663: Charles Jourdan — 243.665: St. Clair — 243.667: Kelvin — 243.669: Arnolds — 243.671: Lancey — 243.675: Suprapal — 243.677: Teoto — 243.679: Sea Breeze — 243.696: Di Giovanni — 243.703: Sarotti — 243.705: Johnson — 243.708: Nestea — 243.710: Bien-Etre — 243.726: Lovato-Bergamo — 243.730: — 243.732: Viledon — 243.734: Arte — 243.736: Rivadavia — 243.738: Denucio — 243.757: Bissell — 243.760: Arcor — 243.762: Herix — 243.764: Herix — 243.783: Scott — 243.789: Cardovar — 243.792: Tonieral — 243.794: Barytgen — 243.812: Long Hair — 243.814: West Side — 243.816: Golden Boy — 243.818: Sinfin — 243.828: Venofortan — 243.839: López Zuloaga — 243.842: Laboratorios Dr. Gador & Cia. — 243.844: Baconzitos — 243.846: Stiksy — 243.848: Pingo D' Ouro — 243.851: Coopex — 243.853: Tetra Brik — 243.855: JBL — 243.862: American Hobbies — 243.865: Compadre — 243.867: Tempranera — 243.869:

Tuplan — 243.882: Monte Cudine — 243.890: Settef —

**2do. Agréguese copia de la presente acta en cada uno de los expedientes.**

3ro. Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Acta Nro. 124.- En Montevideo, a los 3 días del mes de abril de 1992, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios, el Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial

**RESUELVE:**

1ro. Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:

Acta: 243.891: Aerolíneas Argentinas — 243.893: Ethyl — 243.900: — 243.919: Leonard — 243.926: Rojaplis — 243.951: Daless — 243.956: Albatros — 243.959: Gándara — 243.863: Flunar — 243.970: Galga 21 — 243.974: Artrinoval — 243.976: La Nación — 243.986: Cotiemme — 243.988: Lowara — 243.992: Louis Feraud — 243.994: Lechelin — 243.997: Cristerona FP — 244.048: Bozzolo — 244.063: Ingrid Millet — 244.072: Gerbe — 244.074: Hydrolux — 244.076: Bambola — 244.078: Girotap — 244.080: Forthil F — 244.092: Coralac — 244.096: Sintolatex — 244.108: Ativan — 244.122: Pirueta — 244.138: Cycle — 244.140: Novacap — 244.142: Albatros — 244.148: Furex — 244.152: Saint — 244.156: Nutralcon — 244.164: Super Brain — 244.166: Tratec — 244.170: AM — 244.174: Scripset — 244.188: Bazooka — 244.206: R — 244.214: Lichine — 244.216: Metrecal — 244.240: Primicia — 244.243: Aluglas — 244.248: Slipsy — 244.250: Triumph — 244.257: Enzipan — 244.264: Kent — 244.268: Modul — 244.270. Puma — 243.892: L F — 243.895: Damel — 243.901: Daless - 243.925: Brufen — 243.928: Henna — 243.955: Banco de Iberoamerica — 243.958: Firenze — 243.962: Pronto ( Filin) — 243.964: Corrida 2 — 243.971: Vonnspray — 243.975: Dextroalgil — 243.977: O Odorono — 243.987: Piusi — 243.991: Justine — 243.993: Super concentrado Isusa 39/40 — 243.996: Garoto — 243.998: Squam — 244.049: Agfa — 244.064: Perle de Caviar — 244.073: Incadecor — 244.075: Tejedora — 244.077: Practitap — 244.079: Bayoneta — 244.088: Corgir — 244.095: Coralatex — 244.107: Dapta — 244.109: Carvasin — 244.137: Gaines — 244.139: Facitap — 244.141: Coraldur — 244.147: IVU Instituto Veterinario Urug. — 244.151: La Rueca — 244.153: Rael Brook — 244.160: Tres Veleros — 244.165: Flexform — 244.168: Diesip — 244.173: Cibie — 244.178: Lario — 244.198: Darling — 244.210: — 244.215: Metrecal — 244.239: Primicia — 244.241: Primicia — 244.244: Excess — 244.249: Blissy — 244.253: — 244.263: Kolanit — 244.267: Misky — 244.269: Puma — 244.280: Gessy —

**2do. Agréguese copia de la presente acta en cada uno de los expedientes.**

**3ro. Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.**

Acta Nro. 125.- En Montevideo, a los 6 días del mes de abril de 1992, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios, el Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial.

**RESUELVE:**

**1ro. Concédese la Renovación de registros de las siguientes marcas:**

Acta: 243.913: Degalicia — 244.282: Dietadiez — 244.286: Neotex — 244.292: Datarchivo — 244.300: Tribei — 244.310: Niño Feliz — 244.313: Polyana — 244.316: Coralit — 244.318: Natreen — 244.326: Trimedil — 244.333: Monsanto — 244.356: Sirade — 244.358: Richmond Lights — 244.360: Guapa — 244.377: Yatay — 244.379: Tom — 244.389: Perlutale — 244.403: Ro-mo-no — 244.405: El Dorado — 244.407: Nec — 244.409: Toyota — 244.412: Mct Oil — 244.416: Stenorol — 244.420: TDK — 244.427: Pond's — 244.429: Foto Martin — 244.432: Lucas — 24[illegible].434: Lucas — 244.436: Lucas — 244.143: Dayton — 244.446: — 244.450: Captopri — 244.452: Deepanest — 244.459: Silkience — 244.461: Stella Maris — 244.481: Septilisin — 244.483: Blond — 244.485: Savage — 244.496: Quintet — 244.500: J & M — 244.544: Moscade — 244.547: General Electric — 244.549: Protect-A-Glaze — 244.573: Aloe Centa — 244.578: Casa Schiavo — 244.583: Fisher — 244.587: Facilimp — 244.590: Lazaro — 244.592: Yuma — 244.594: Banfi — 244.281: La Paz — 244.285: Neotaf — 244.291: Alina — 244.293: Tres Torres — 244.301: G M — 244.312: Eterna — 244.314: Polyana — 244.317: The Image bank — 244.325: Woolfix — 244.327: Blu-Tack — 244.355: Euciton — 244.357: Shanouk — 244.359: Bat-Man — 244.361: Baycipen — 244.378: Yatay — 244. 380: Molyneux — 244.395: Fertigras — 244.404: El elegante — 244.406: Rio — 244.408: Pinkay — 244.411: Docksides — 244.413: Imidan — 244.419: Lada — 244.425: Color — 244.428: Durban's — 244.430: Foto Martin — 244.433: Lucas — 244.435: Ironclad — 244.442: Vapormatic — 244.444: Aptopril — 244.447: Bois des Iles — 244.451: Medallita — 244.458: 7UP — 244.460: Fitoff — 244.469: Trisun — 244 482: Metro — 244.484: Galeon — 244.495: Tridon _ 244.498: Arespan — 244 543: Supocade — 244.545: Garramort — 244.548: GE — 244.552: Virentel — 244.577: SDB — 244.582: Zugaspin — 244.586: Manolimp — 244.589: Mamitalinda — 244.591: Yuma — 244.593: Grandos — 244.597: Munsingwear —

**2do. Agréguese copia de la presente acta en cada uno de los expedientes.**

**3ro. Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.**

**Acta Nro. 126. En Montevideo, a los 8 días del mes de abril de 1992, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios, el Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial,**

**RESUELVE:**

**1ro. Concédese la renovación de Registros de las siguientes Marcas:**

Acta: 243.231: Intece — 243.541: Tamiya — 244.505: Robin Hood — 244.507: B B Pac — 244.509: Pipovax — 244.511: Naquasone — 244.514: Bredon — 244.516: Malvaux — 244.518: Castaing — 244.525: Grandes Tiendas Montevideo — 244.527: Calera de las Huérfanas — 244.535: Buro S.A.I.C. — 244.539: Argold — 244.541: Fendona — 244.602: Casio — 244.607: Retarpen — 244.613: Ruffles — 244.615: Bolinhas — 244.617: Saint Gall — 244.631: Soundic — 244.633: Bloomie's — 244.643: Tachigaren — 244.661: Tagazepin — 244.663: Symphonie — 244.665: Desinfectol — 244.671: Panavisión — 244.686: Isdralit — 244.694: Pegaso — 244.701: — 244.726: Three Diamonds — 244.728: La Llave — 244.731: — 244.738: Hidractif — 244.747: La Huerta del Marques — 244.758: Exa — 244.760: Arrozur — 244.762: Serseal — 244.764: Bicnu — 244.766: CPC — 244.768: Medrinol — 244.770: Crisco — 244.772: Schick — 244.777: Arbiter — 244.783: Créditos Personales — 244.785: Gammanova — 244.787: Mallorquino — 244.790: Remazol — 244.792: Mowicoll — 244.794: Hostaflon — 244.796: Polysolvan — 243.474: Alpine — 243.566: Optica Rex — 244.506: Malibu — 244.508: Antimarek — 244.510: Poxvac-TC — 244.513: André Poirier — 244.515: Rimaud — 244.517: Gustal — 244.524: Temura — 244.526: El Mundo — 244.532: Caloi — 244.538: Ceporex — 244.540: Caprinus — 244.542: Avicade — 244.603: Trimma — 244.608: Standacillin — 244.614: Globinhos — 244.616: Copa de Oro Texaco — 244.619: Ryobi — 244.632: Spinelli — 244.640: — 244.660: Agro Tech — 244.662: Metorene — 244.664: Nubarene — 244.670: Dextro-Energen — 244.672: Xomed — 244.687: Alit — 244.695: Jac — 244.712: Espadol — 244.727: — 244.730: Ceglution — 244.737: Excellence — 244.741: De Longhi — 244.756: Westec — 244.759: Dosodos — 244.761: Lira — 244.763: GE — 244.765: Buffalo — 244.767: Buffalo — 244.769: MGA — 244.771: Chiccos — 244.776: Arbiter — 244.782: Novacilina — 244.784: Varinon — 244.786: Caudaline — 244.788: Presuntada — 244.791: Sporostatin — 244.793: Hostaform — 244.795: Samaron — 244.797: Intramin —

**2do. Agréguese copia de la presente acta en cada uno de los expedientes.**

**3ro. Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el [illegible] recibo y oportunamente archívese.**

Acta Nro. 127.- En Montevideo, a los 9 días del mes de abril de 1992, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios, el Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial

**RESUELVE:**

**1ro. Concédese la renovación de Registros de las siguientes marcas;**

Acta: 244.038: Timergic — 244.083: Otsein — 244.352: Catu — 244.798: Octa-Soligen — 244.815: Frankhel — 244.821: Davis & Geck — 244.823: Stresstabs — 244.825: Autrin — 244.827: Acerenza — 244.837: M Mothercare — 244.859: Vidol — 244.861: Yeoman — 244.877: Gambro — 244.879: Rhesogamma — 244.882: Sudul-C — 244.884: Biletan — 244.886: Lubritex — 244.888: Kickaburra — 244.903: Dowetch — 244.906: Daktacort — 244.909: Grand Slam — 244.913: Aristo — 244.942: Nutramigen — 244.944: Convatec — 244.946: Cewin — 244.948: Jameson — 244.950: Chinita — 244.952: Teng — 244.954: Runner — 244.957: Seiko — 244.966: Tarzan — 244.971: PY-CO-PAY — 244.979: Five Alive — 244.982: Malibu — 944.988: Imaverol — 244.990:— 244.992: Aptin — 245.009: Cofap — 245.017: Medicus — 245.025: — 245.027: DPCA — 245.034: Hucke — 245.041: Farinel — 245.043: Chicas de Acción — 245.046: Xu — 245.048: XI — 245.051: XV - 245.056: Speedy Pop — 245.058: Lon'd Derry — 245.065: Lipton — 244.039: Filotricin — 244.242: Dr. Bueno — 244.599: Taurotec — 244.810: H-Hervaria Banfi — 244.816: Alto — 244.822: Milo — 244.824: Parfenac — 244.826: Lederspan — 244.833: Wind Drift — 244.858: Fyffes — 244.860: Combos — 244.862: Raider — 244.878: Nivea Creme — 244.880: Madivak — 244.9883: Calcimux — 244.885: Eutocol Gador — 244.887: Delgo-Dieta — 244.902: Clairol — 244.905: Golf — 244.907: — 244.910: Munsing Wear — 244.915: Drakkar Pour Homme — 244.943: Glade — 244.945: Convatape — 244.947: Energrease — 244.949: Runner — 244.951: Chinesa — 244.953: Jogger — 244.956: Alba — 244.963: Castelo de Moura — 244.969: Sulfan-Zeta — 244.972: Fanavid — 244.981: Dominium — 244.983: 20 Quilates — 244.989: Ethicon — 244.991: Corvette — 244.996: Pino Silvestre Vidal — 245.015: Etchart — 245.024: Tecno B — 245.026: Decoplay — 245.028: La Fernandina — 245.040: Harinel — 245.042: Farinel — 245.045: XA — 245.047: XB — 245.049: XW — 245.052: V.O. — 245.057: Jiffypop — 245.059: Kaowool — 245.066: Norteña —

**2do. Agréguese copia de la presente acta en cada uno de los expedientes.**

**3ro. Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.**

Acta Nro. 128.- En Montevideo, a los 9 días del mes de abril de 1992, visto las solicitudes de renovación de Registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios, el Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial,

**RESUELVE:**

**1ro. Concédese la renovación de Registros de las siguientes Marcas:**

Acta: 245.075: Verum — 245.078: Nivel Publicidad — 245.084: De los Pocitos — 245.088: Redoxon — 245.091: — 245.098: Harveys — 245.100: Northern Scot — 245.103: Mi Bandera — 245.111: Truffi — 245.118: Beltex — 245.122: Briten Sassy — 245.124: Prili — 245.126: Mido — 245.129: Sivam — 245.131: Alcazar — 245.133: Don Santiago — 245.137: Arlequin — 245.140: Golden — 245.143: Nopucid — 245.149: Estreptofil — 245.151: Rosetex — 245.155: Torre de Murcia — 245.159: Bindafix — 245.167: Pulligan — 245.175: Blanca Nieves — 245.177: Ditiazid — 245.179: Rive Gauche — 245.183: Tricoenzim — 245.195: All Bran — 245.197: Jockey — 245.199: Leader — 245.201: — 245.203: Solahart — 245.217: La Farmaco — 245.220: Ambiente S.C. — 245.231: Suprema — 245.249: Verosol — 245.252: San Francisco — 245.254: Kinfil — 245.256: Fomar Color System — 245.268: Ylang — 245.278:— 245.280: Bidilat — 245.308: La Bizantina — 245.314: Riquesitas — 245.316: Dr. Selby 444 — 245.340: Ecusson — 245.348: Jalva Georgalos — 245.354: Grotan — 245.364:— 245.076: Temps D' Aimee — 245.083: Miller High Life — 245.087: De los Pocitos — 245.089: Todo — 245.093: Mitel — 245.099: Elga — 245.101: Multibond — 245.107: Pierre Cardin — 245.117: Kerr Tex — 245.119: Belieres Beltonette Gel Color — 245.123: Binaca — 245.125: Bourget — 245.128: Bloch — 245.130: Sivam — 245.132: Alcazar — 245.136: Tori — 245.139: Foto Martin — 245.141: Styresol — 245.144: Circe — 245.150: Filantol — 245.152: Metroplast — 245.156: No-Do — 245.160: Sikalastic — 245.174: Kent — 245.176: Gessy — 245.178: Aqualane Roux Ocefa — 245.180: Members Only — 245.184: G + J Images — 245.196: St. Leger — 245.198: Sanwa — 245.200: Tres Veleros — 245.202: Insulatard — 245.204: Thuler — 245.218: Dolo-Buscapina — 245.221: Ambiente S.C. — 245.233: Botticcelli — 245.251: Cetiproman — 245.253: Vipal — 245.255: Chinon — 245.257: Carta Blanca — 245.277: Puma — 245.279: Monocote — 245.304: Terrosed — 245.311: Dinavital — 245.315: Iberbanco — 245.330: Cestrel — 245.341: Zolben — 245.352: Rainha — 245.357: — 245.366: IRT —

**2do. Agréguese copia de la presente acta en cada uno de los expedientes.**

**3ro. Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.**

Acta Nro. 129. En Montevideo, a los 20 días del mes de abril de 1992, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos lo requisitos legales y reglamentarios, el Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial,

**RESUELVE :**

**1ro. Concédese la renovación de Registros de las siguientes Marcas:**

Acta: 245.373: Torque — 245.375: Talgard — 245.386: Fibromadera — 245.405: Manugel — 245.407: Prelloran — 245.419: Ultrazide — 245.421: Bacio — 245.427: Caloric — 245.431: Amica -245.433: Voce - 245.435: Faccia — 245.438: Lar Publicidad — 245.440: Servitrocin — 245.442: Slow-Apresolina — 245.444: Gamastan — 245.453: English Leather — 245.455: Receptal — 245.457: Dial-A-Flo — 245.459: Sorenson — 245.461: Skol — 245.467: Ricoh — 245.471: — 245.475: Elianne — 245.477: Ciao — 245.479: Ampil — 245.481: Enfalac — 245.502: Chateau Mouton Rothschild — 245.504: Patrol — 245.506: Provol — 245.511: Swing — 245.513: El Galeon — 245.523: Tia María — 245.534: Freskyta Uru — 245.539: Valy — 245.541: Kokoa — 245.543: Rollodulce — 245.545: Ericsson — 245.549: Mamyzin — 245.554: Aquarius — 245.556: Aquarius — 245.558: Leed — 245.561: Clostrivac — 245.568: Clyo — 245.583: Jean Patou — 245.598: El Arabe — 245.601: Atkinson Eleven — 245.604: Cristal — 245.606: Beclomol — 245.621: Ultracef — 245.623: Opticef — 245.374: Riplane — 245.385: Fibrodor — 245.391: Manucura — 245.406: Manucol — 245.413: Pamela Grant — 245.420: Fiesta — 245.422: Gallo — 245.428: Clarks — 245.432: Noite — 245.434: Sirun — 245.436: Yanni — 245.439: Servicillin — 245.441: Fobotex — 245.443: Tifatol — 245.445: Hyprho-D — 245.454: Lofton — 245.456: Intraflo — 245.458: Infuset — 245.460: Corubin — 245.464: Jacket — 245.470: R-Recordati — 245.474: Fetrilon — 245.476: Platea — 245.478: Pharmos — 245.480: Tifatol — 245.501: Mouton Cadet — 245.503: Carita — 245.505: Walkman — 245.509: Excello — 245.512: Grendene — 245.522: Curity — 245.524: Hept-A-Myl — 245.538: La Campagnola — 245.540: Milkora — 245.542: Pin Up — 245.544: Gamuza — 245.548: XZ — 245.551: Permaglass — 245.555: Frasquita — 245.557: Leed — 245.560: Erytrotil — 245.565: Bubblegummers — 245.582: Quintrix — 245.597: Far West — 245.599: Niagara — 245.602: Eleven — 245.605: Bull-Dog — 245.607: Hatteras — 245.622: Inphaco — 245.624: Optibiotic —

**2do. Agréguese copia de la presente acta en cada uno de los expedientes.**

**3ro. Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.**

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial**

**Montevideo 8 de julio de 1992**

Abandonada: 11/05/1992: 220.645: National Westminster Bank —

Concedida: 29/06/1992: 216.021: Montana — 229.084: Perugina —

Concedida: 2/07/1992: 224.318: Knittax — 224.650: Noritsu — 232.997: Pizzarella — 236.361: Gallina Blanca.

Concedida: 3/07/1992: 226.920: Dagonal — 231.175: Abal — 236.640: CI - Colegio Inglés

Desistida: 8/07/1992: 241.880: Renacimiento — 241.930: Asmacort —

Denegada: 29/06/1992: 210.485: Rosenthal HR — 215.238: Mas & Tas — 222.583: Turquoise —

Denegada: 3/07/1992: 209.745: Franciacorta — 211.175: Noe — 214.393: Río Segundo — 229.663: FA — 229.826: Res/In

Concedida: 18/06/1992: 224.286: Diplomata

Concedida: 23/06/1992: 228.239: Alpina — 228.491: H-Inrec — 228.531: Heiniger — 230.193: First Quality Reps —

Concedida: 24/06/1992: 230.606: Presun — 231.059: Sideco —

Desistida: 26/06/1992: 240.377: Nirvana

Denegada: 23/06/1992: 230.590: Pernox — 239.931

Denegada: 24/06/1992: 228.488: Windy — 230.512: Sinty A-D-E

Concedida: 17/02/1992: 243.380: Action Club

Concedida: 27/02/1992: 243.386: Ligne Roset

Concedida: 21/04/1992: 218.811: Transport — 226.055: Marangoni

Concedida: 27/04/1992: 235.528: Manaos — 239.490: Laundry

Concedida: 5/05/1992: 214.944: Transmet — 218.708: Club 79

Concedida: 12/05/1992: 242.942: Fono Pizza

Concedida: 14/05/1992: 220.886: Carrefour — 224.857: Tentation — 230.510: Ciperkill — 243.277: Chupa Chups Melody Chups

Concedida: 21/05/1992: 211.187: Daewoo — 214.352: Med Vet-Fenato — 218.215: Astra — 233.439: Costadeoro — 236.000: Goias

Concedida: 25/05/1992: 222.703: Belcor — 230.043: Thermex — 231.074: Fun Fort Feet — 243.048: Centro de Noticias Monte Carlo — 243.150: Pretty Rayo — 243.193: Bella Unión — 243.990: La Cerveza más fina _ 245.652: Megatron Tecsys

Concedida: 2/06/1992: 229.903: Dermoflex — 231.486: Optiflam

Concedida: 3/06/1992: 218.209: D — 221.450: Etoc — 227.233: La Marina Polo Ranch — 228.087: Apolip — 229.056: Lep

Concedida: 4/06/1992: 229.935: Canal +

Desistida: 17/03/1992: 243.800: Santa Catalina

Desistida: 19/05/1992: 250.067: La Verdad de la Milanesa

Desistida: 1/06/1992: 232.291: Polysar — 242.472: Jade

Desistida: 2/0661992: 234.236: The Sharper Image

Desistida: 3/06/1992: 238.109: Locademia de Policía

Denegada: 30/04/1992: 243.279: Culture Brain

Denegada: 21/05/1992: 231.123: Antex

Denegada: 25/05/1992: 221.979: American Denim — 224.487: L'Ambiente Cucina — 226.057: Rinaldi — 230.147: Pinball

Denegada: 26/05/1992: 224.860: Babyland

Denegada: 2/06/1992: 212.316: Town & Country Surf Designs — 226.871: Gimo S — 228.383: Jantzen — 229.436: Vermexan

Denegada: 4/06/1992: 220.290: Servier — 228.519: U2 You Too — 228.828: Faskiver — 228.921: Ajax — 229.089: Cook — 230.222: Changuitos — 238.392: Magnex — 241.956: Fernando — 242.131: Andariega — 243.241: Silvia

Abandonada: 17603/1992: 237.677: Suizo — 240.213: Fluosterol Celsius — 240.257: Telencuesta — 240.465: Qué Domingo!

Abandonada: 12/06/1992: 239.222: Ladeco — 243.948: Club del Vino — 244.238: Wet — 244.298: Celestial — 244.299: Campanita — 246.329: Franco Ferraro

Concedida: 18/03/1992: 230.975: Amo — 232.965: Claramid —

Concedida: 10/06/1992: 217.662: Forte — 235.291: ACAC - Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito

Concedida: 11/06/1992: 229.852: Thermal — 241.538: UCUDAL- Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga — 242.826: Diccionario de Especialidades Agropecuaria - PLM - 248.629: Tu Market — 248.786: Superior de Moctezuma — 251.332: Jardín de la Cerveza

Concedida: 12/06/1992: 224.334: El Zorzal — 224.462: Guendalinas — 224.506: H — 229.629: Fruit's Heart — 229.970: Alcalum — 230.987: Akros Celsius — 231.277: Ralimbo — 233.934: Carrington

Denegada: 18/03/1992: 224.119: NF — 230.603: Fostex —

Denegada: 11/06/1992: 228.338: C.A.M.P. — 229.156: Toptronic

Denegada: 12/06/1992: 219.152: Idea Asesores S.R.L. — 219.956: Café de París — 221.810: La Lechera — 222.253: Sita 6000 — 222.518: MIC — 225.243: Aurora — 225.613: Lawman — 226.140: Lanico — 226.180: Andree Kim — 229.120: Swiss Cottage — 229.246: Montevideo — 229.692: Buble Boy — 229.817: Beclobasa — 230.276: Cassette — 230.591: T-Stat — 230.762: Softmart — 230.824: Cerasol — 231.104: Pasalate — 231.235: Bucks — 243.046: Canal 4 El Super Canal — 243.049: Centro Monte Carlo de Noticias — 243.864: El Ideal

Concedida: 16/06/1992: 224.252: Video Precisión VP

Concedida: 22/06/1992: 250.071: Neptune — 251.828: Volumissime

Concedida: 29/06/1992: 239.520: IMR International Marketing Resources — 240.190 A K — 240.492: Gold Graff — 240.780: Galgo — 242.552: EC Eurocheque — 242.853: Paraíso Club — 243.320: Storbo — 243.423: Fluffy — 243.459: Geka — 243.602: Itapema — 243.910: Angular — 244.421: Jemis — 245.752: Venti Anni — 245.837: Gran Centro — 246.844: Miami — 247.240: Intel Inside — 247.574: Urano — 248.256: Mercobras — 248.788: Dos Equis XX — 249.230: Trans/Inter — 249.360: Patricia — 249.759: Paceña — 249.873: Scarlet — 250.664: Second Hand

Concedida: 1/7/1992: 232.860: For Happy ChilDren Oilily By Agripita — 234.662: Scoupe — 236.164: Fumigadora Americana (FUAM) — 236.468: Canny — 238.687: Kit-Kat — 239.273: Grillito — 239.881: Sensogard — 240.248: Disicom — 240.363: Granita — 240.449: Dr. T — 240.472: Maui — 240.600: Sidercut — 240.642: Natura — 241.114: Kalif — 241.179: Altos — 241.399: Topaz — 241.481: Bepco — 241.486: Secret — 241.586: Florex — 242.226: Garrett — 242.229: Atlántica — 242.893: The Wet Set — 243.077: Menta — 243.184: Ray — 243.185: La Magnolia

— 243.330: Nicks — 243.440: Estrategia —129: Clear Line — 244.163: Frank Patania — 244.422: Yeral — 244.423: Geral — 246.099: H.F. by H. Faith — 246.548 — 246.572: Aeromarine — 246.646: Konduz — 246.832: Cablex — 247.101: Bijoux Temer — 247.139: Transpo — 247.154: Georgy's — 247.284: Kozer — 247.394: Páginas Rosas — 247.396: Giuggiaro — 247.397: Patriot — 247.398: Bowen — 247.512: En Profundidad — 247.513: Teleflash — 247.541: Sarah Kay — 247.688: S.A.T.S. — 247.812: Ornella Prosperi — 247.918: Golden Kirin — 247.944: Tigre — 247.946: Argencard — 247.951: Lennon — 247.965: Vagifem — 248.040: Quick — 248.114: Margot/Hir Plus — 248.126: B.W.T. — 248.194: Labelon — 248.249: Fiorilu — 248.265: Che — 248.280: Barcatti — 248.281: Seven Star — 248.302: Frentol — 248.303: Sea — 248.304: Ativ — 248.394: Ramat — 248.556: Midnight — 248.637: Baby Magus — 248.655: Gummi Savers — 248.656: Breath Savers — 248.689: Dionna Karen — 248.817 — 249.009: Binary Arts — 249.068: Ultranex — 249.139: Emgo — 249.142: Custom Chrome — 249.286: Prinz Special Beer — 249.291: Diesel — 249.381: BBL — 249.590: Radio Sport — 249.771: Iberia Amigo — 249.866: Aldrillo — 249.867: Bonus — 249.882: Sublim — 250.007: Magnetic — 250.011: Valencia — 250.274: Oftalirio — 250.340: Megalotect — 250.342: Stauffer Concept — 250.429: Amande Classique — 250.445: Hurra — 250.477: Partners — 250.548: Vernier — 250.559: PDM Prodimar Ltda. — 250.566: Country Skillet — 250.567: Country Pride — 250.580: Marbella Fashion — 250.651: Sailor — 250.678: Chocolatell — 250.768: Beto Nahmias — 250.846: Kent — 250.921: Scala Punta — 250.985: Spencer — 251.161: Gardenia-Garoto — 251.251: Doña Angelita — 251.361: Strokes — 251.524: Montibel-lo — 251.525: Raffaela-Curiel — 251.575: Marine Therapy

Concedida: 8/07/1992: 240.978: Travel Fox — 244.814: Unidad Publicitaria — 245.171: TQS Total Quality Systems — 246.315: Bye Bye — 247.285: Asahi — 247.938: Praire Belt — 249.011: Tipler — 249.206: Minuano — 250.755: Lindener Spezial — 251.323: GP Master.

Montevideo, 3 de junio de 1992.

Se conceden los siguientes modelos industriales:

Acta 2468: International Business Machines—Acta 2515: International Business Machines—Acta 2516: International Business Machines.

Se conceden los siguientes modelos de utilidad:

Acta U—2702—Virginia García Piñeyrúa—Acta U—2720—Ciba Geigy Ag—Acta U—2764—Orlando Antonio Rodríguez—Acta U-2776—Constante Mals Bakula—Acta U—2768—Ciba Geigy Ag—Acta U—2827—Rolando Zuppardi Ferrari—Acta U—2850—Rolando Zuppardi Ferrari—Acta U—2861—Companhia Industrial de Plásticos Cipla—Acta U—2889—René Francisco Acevedo—Acta U—2983—Daniel Enrique Pombo—

Se conceden las siguientes patentes de invención

Acta 22502: Colgate Palmolive Company—Acta 22658: International Business Machines Corp.—Acta 22712: Alvaro Vergara—Acta 22717: Hoescht Ag—Acta: 23113: International Businesss Machines Corp.— Acta 23350: Orestes Fiandra.

## PRIMARIAS

Montevideo 8 de mayo de 1992.

Concedida: 27/03/1992: 236.005: Diovonex — 236.804: Pivot — 242.195: Ardath Specials — 245.699: Sabesal

Concedida: 3/04/1992: 242.741: Rapid Bank —

Concedida: 24/04/1992: 219.617: Interviú 222.619: Fiberform — 222.746: Hwa Fong — 232.719: Simrad — 233.349: Bonheur — 233.957: Promar — 233.972: Valec — 234.124: Provisc — 234.127: Sothys — 234.130: La Loma — 2234.131: Gaudi — 234.132: Charivari — 234.134: Morty — 234.136: Flortime — 234.138: Palmolive — 234.148: Lil Sport — 234.154: Ser-Tec — 234.391: Nustar — 234.392: Assure — 234.393: Lexone — 234.394: Caudillo — 234.404: Berrinches — 234.414: Frangel — 234.415: Etrusco — 234.416: El Subte — 234.417: Risograph — 234.444: Cno. Shield — 234.446: Onco Escudo — 234.447: Annaclub — 234.527: Orgi — 234.528: Hong Kong — 234.529: Nueve Lunas - 234.535: Lbtex — 234.536: Leilani Jones — 234.537: Raisins — 234.538: Jimmy'z — 234.539: M-Multired — 234.551: Flex Tech — 234.552: Selvatgi — 234.555: Ciencia y Futuro — 234.561: Rover — 234.567: PR — 234.572: Manera — 234.573: Magna-Fun — 234.582: El Deporte y Vos — 234.584: Fearless — 234.590: Skilball — 234.590: Skilball — 234.598: Horizonte — 234.625: Cosmos — 234.632: Careiatrics — 234.635: Floxet — 234.654: Difexón — 234.663: Armourlite — 234.671: Magnum — 234.736: Onda — 234.782: Mocoreta — 234.795: Arad — 234.802: Gradari — 234.827: Lucebanol — 234.829: Onde — 234.865: Pilcomayo — 234.870: C.C.C.P. — 234.883: Miyami — 234.896: Kalfany — 234.922: Arye — 234.923: Strategy — 234.960: Joven Alberto — 234.993: L'Arbalete — 236.022: Ram-Mar — 236.808: Club del Taxista — 236.918: Galán — 238.881: Mc Vulcano — 239.106: Siluet Center — 239.260: Naturform by Woodland — 239.551: — 239.660: Belinda — 239.934: Comelur — 240.091: Gol — 240.092: Colombo — 240.155: Luv N'Bubles — 240.452: Efacilin — 240.453: Appia — 240.473: Nickel — 240.548: Editora Expansión — 240.549: Azolca — 240.550: Azolca - Business Magazine — 240.552: Expansión Editora — 240.569: Interdón — 240.620: Bad-Guys — 240.690: Gingevita — 240.691: Who — 240.775: Vida Verde — 240.944: Selenium — 240.969: SLT — 240.982: Bambozzi — 240.983: Compaq — 240.997: Rocket — 240.997: Rocket — 241.002: Pirassununga 51 — 241.015: Tartaruga — 241.037: Siglo XXI — 241.055: Weichhart — 241.060: Contorno — 241.067: John Holden — 241.068: Skorpios — 241.244: Explorer Five Pockets — 241.444: Tonda — 241.614: Capanella — 241.645: La Paz — 241.652: Polvagin — 241.705: Melany — 241.837: Mannesmann — 242.022: Starter — 242.222: Filmsuez — 242.223: Pepe Corvina — 242.224: Telettra — 242.246: Krinn — 242.247: Maritano — 242.249: Cam — 242.253: Flashpino — 242.254: 4 Mago Pads — 242.427: Duplocom — 242.443: Truenos — 242.505: Adilec — 242.506: Unibit — 242.508: Sanlec — 242.512: Thunder — 242.840: El Usuario — 243.218: Anteas — 243.274: Sola Banner — 243.329: La Verbena — 243.429: Distrimet — 243.436: Studio Line L'Oreal Express 2 en 1 — 243.437: Prisma Tecnomadera — 243.488: Ta-Pronto Pinturas — 243.489: Vertex — 243.512: Reales — 243.638: Somaya — Gaucho Land — 243.766: Econo Rent a Car — 243.777: Doña Pepa — 243.778: Lazo — 243.799: Helen D'Antin — 243.833: Sumo — 243.878: Papalote — 243.894: Kent — 243.929: Diteck — 244.190: Top Créditos — 244.329: Aquí Está — 244.393: Futura Exposición dedicada a las Ciencias Alternativas y Técnicas de Predicción y Adivinación, Encuentro de Ciencias Esot. — 244.595: Aspect — 244.655: Anatta — 244.736: Saint Julien — 244.828: Lugar — 244.836: ANRC - Asociación Nacional de Rematadores y Corredores — 244.840: La Viajera — 244.853: Claire Fisher — 245.014: Lagos del Sur — 245.018: Esmaltec — 245.029: Valentín Martínez y Cía. — 245.032: Tintoretto — 245.033: Toso — 245.121: — 245.158: Strong — 245.181: Blue River — 245.182: Eau de la Nuit Jean Nicole — 245.186: Telesp — 245.222: Lumibel — 245.285: Meade — 245.289: Tratobes — 245.379: Woosung — 245.380: Roadstone — 245.397: Mead — 245.410: Romagna — 245.426: Play & Rec — 245.535: Dulri — 245.552: Alpes Inox — 245.553: Grazia — 245.594: — 245.595: Schuco — 245.596: Dulchacra — 245.678: Le Cadou — 245.708: Cadetec — 245.789: Tromfita's — 245.804: Karisma — 245.814: St. Dougal — 245.838: Ginsu — 245.967: — 246.245 — Gente Menuda — 246.257: Escobar & Asociados Propiedades — 246.260: — 246.261: Westin — 246.275: Hard & Soft — 246.382: Conforflex — 246.392: Leather Mac — 246.419: Manley's — 246.437: Minetti — 246.447 — Acalka — 246.448: Plastkol — 246.480: Sister Moon — 246.490: Free-Grill — 246.491: Sua — 246.492: Blooper's — 246.600: Gemini — 246.601: Gold Beam — 246.602: Heritage — 246.603: KTV — 246.604: Midi — 246.606: SNK — 246.607: Soundesign — 246.609: Infoplus-Sistemas de Información — 246.611: Spinnaker — 246.619: Primocef — 246.621: Thidoxina — 246.625: Sixanol — 2246.626: — 246.628: Folium — 246.634: Industrias Plásticas Saladillo — 246.635: I.P.S. — 246.636: IPS — 246.647: El Charro — 246.648: El-Em — 246.656: Austin Reed — 246.658: Club del Vino — 246.664: Conatel — 246.675: Cascalite — 246.678: — 246.679: Protein Plus de Mennen — 246.682: Aerostar — 246.690: Croakies — 246.692: La Mirage — 246.694: Naturaleza Viva — 246.695: Artroglobina — 246.697: Bonsedopa — 246.698: Exitopan — 246.699: Depromun — 246.791: Mercoshop de la Moda — 247.532: Gamma — 247.584: Gioia — 247.590: Roscaflon — 247.606: Kalan Banana — 247.614 : Mazoliva — 247.627: Panena — 247.630: Gramado — 247.632: City Chicle Globo Plaft — 247.633: Chicle Globo — 247.634: Cape Horn — 247.635: PE.CO.SA. — 247.644: Con-Aid — 247.648: H.C. -247.653: Caffos — 247.660: Capent — 247.662: Colufase — 247.665: Drioquilen — 247.666: Histiacil — 247.667: Levadura Zeta 37 — 247.668: Nebeciclol — 247.672: Soldrin — 247.673: Sydolil — 247.676: Carosen — 247.680: Valsyn-AS — 247.682: Sucrel — 247.683: Infor's Asesores — 247.684: Contempo — 247.687: Unibind — 247.694: Pre-Set — 247.697: F. Friatec — 247.699: Pinho Campos Do Jordao — 247.702: Matrical — 247.703: Energo-Mag — 247.705:

Suipacha — 247.706: Lady Ann — 247.707: Maico — 247.714: Heider — 247.718: Rocky II — 247.720: Spinghella — 247.723: Jahro — 247.724: Trisssoft — 247.731: Lescol — 247.732: The Lion — 247.732: The Lion — 247.734: Mazolive — 247.735: Operación Primavera — 247.738: Extrasin 247.739: Edolac — 247.741: Fibrex — 247.745: Procar — 247.746: Belmont — 247.747: Dolorsan — 247.749: Prenina — 247.755: Sily Fogging Plus — 247.756: Polisen — 247.756: Polisen — 247.757: Panat — 247.760: Garmin — 247.766: Mycon — 247.780: Sanilas — 247.787: Conexur Banco de Datos — 247.791: Maxiclar — 247.793: K2R — 247.796: Vasari — 247.799: Diez Puntos — 247.900: Amino Essence — 247.901: Marea — 247.902: Maglio — 248.011: Ademco — 248.013: Monolator — 248.014: — 248.015: Monohaler — 248.016: Vinodrel — 248.017: Azacortid — 248.019: Pen-øral — 248.021: Iso Cargo — 248.023: D — 248.024: Maju — 248.026: Scholler — 248.030: Chocottone — 248.032: Down Town — 248.034: Calinda — 248.038: Radio Club Uruguayo — 248.050: Minerva — 248.055: Folie — 248.056: Todoteca — 248.059: Floormats — 248.062: Fiume — 248.066: Vitasol — 248.067: Muller — 248.069: Le Loup — 248.070: Niñita — 248.071: Niñito — 248.072: Aca Systems — 248.073: Garden House — 248.087: Accuzide — 248.093: Society by Burberrys — 248.095: Verpet — 248.097: Matilen — 248.099: Bulfag — 248.100: Hepatovet — 248.101: Cefravet — 248.107: Supress — 248.108: Minus —248.109: Minus — 248.110: Tolpa — 248.11 B -Banesto — 248.113: Hairskin — 248.121: Infotech — 248.122: At & G Informática — 248.124: Homobol — 248.125: Shirin — 248.130: Mileage Plus — 248.132: Connoisseur Class — 248.134: Red Carpet Club — 248.135: U United Airlines — 248.138: The Friendly Skies — 248.139: U — 248.140: Columbia — 248.141: Bugaboo — 248.144: D X T — 248.148: Guía del Sabueso Punta del Este — 248.149: Pianoforte — 248.150: Blues Club — 248.151: I Blues — 248.157: Cóctel — 248.159: Sinco/Soluciones en Informática & Comunicaciones — 248.161: Cóndor — 248.193: Cheminova Uruguay S.A. — 248.196: Casarone — 248.395: Vee — 248.416: — 248.417: — 248.418: — 248.492: Dico Sound — 248.542: 1/1 y 1 Cachasan — 248.547: Rite Aid — 248.549: El Toboso — 248.550: El Toboso — 248.557: Aquatech — 248.602: Dentrega — 248.603: Dentrol - 248.604: Potty-Gloss — 248.611: Policarpo — 248.612: — 248.613: Lugares — 248.635: Magnetizer — 248.636: Ciccarelli — 248.660: — 248.661: Coup de Coeur — 248.662: Eldepryl — 248.663: Deprenyl — 248.677: Printech — 248.678: Zulamián — 248.679: Village Club — 248.681: Pomito — 248.687: Baobab — 248.688: Gel — 248.690: Parrillada El David — 248..694: Osmose — 248.715: Travelodge — 248.723: Brensen — 248.724: Farquital — 248.725: Rudnick — 248.728: Espero — 248.729: Fuerteventura Ballet — 248.731: Osram — 248.733: Nasty — 248.735: GAP — 248.739: Brigadeiro — 248.740: Nova — 248.750: Metalgem — 248.753: Albumer — 248.765: Oct 4730 — 248.773: Dizzioli — 248.775: Fofao — 248.776: Agrofogger — 248.779: Farlin — 248.780: Aqdir — 248.781: Neve — 248.785: Facholi — 248.799: Quimisinos — 248.802: C.O.T. Compañía Oriental de Transporte — 248.803: V - Veiroj S.A. — 248.811: Esfrebom — 248.812— 248.813: La Barraca — 248.830: Diovol — 248.841: Trexx — 248.845: Wilde — 248.849: Viaggio — 248.852: Falvicon — 248.853: Fasce — 248.855: Road Star — 248.858: Porta Do Sol — 248.864: Kosuzu — 248.865: Jizuka — 248.866: Natto — 248.867: Noninos — 248.885: B. G. Laboratorios Bio Gama — 248.893: a Nightmare on Elm Street — 248.895: Simbios — 248.909: Impsat — 248.928: Red — 248.930: Wonderful — 248.935: Pizza Cero — 248.961: Tradicionales — 248.965: Magangi — 248.966: La Creme Normande — 248.967: Aut-O-Gas — 248.970: Paint Writer — 248.975: Kenko Bio — 248.978: Kalpakian — 248.979: Clara Bebko — 248.980: Barraca Malvín — 248.981: Car Pressner — 248.982: III Brio — 248.983: Pilhesp — 248.984: Rent a Caravan — 248.985: — 248.987: Grammy — 248.988: Arena — 248.989: Crash — 248.997: Kinter — 249.299: Coleman — 249.554: Uterobrush — 249.607: Atijas-Weiss Proyectos en Concreto — 249.701: Farmaservicio — 249.709: Tymnet — 249.712: Madesc — 249.715: Paladar — 249.721: Montigny — 249.723: Treking — 249.724: La Casa del Títere — 249.729: Tango — 249.730: Wiseco — 249.745: Gingqi — 249.750: Thermoloft — 249.769: Sugino — 249.770: Miami Amigo — 249.824: Master System — 249.845: Valmicro — 249.848: Todeschini — 249.860: Jean Couturier — 249.879: Martini — 249.880: Auping — 249.891: — 249.892: Laurent-Perrier — 249.893: Grand Siecle — 249.894: Effacernes — 249.896: El Hornero — 249.897: — 249.927: Veloutine — 249.969: Bontex — 249.971: Helmac — 249.975: Vía Terrestre — 249.983: Gomytel — 249.985: Screen Star — 249.992: Santa Brígida — 250.043: Radchenko in Concert — 250.095: Al Revés — 250.405: Tablibut — 250.407: Pomaglos — 250.408: Otosulf — 250.412: Iadelpa — 250.413: Andriođerma — 250.414: Euprandial — 250.415: Hipoartel — 250.416: Citribiotic.

Concedida: 8/05/1992: 232.499: Viscoat — 234.022: Blanquita — 234.041: Danilo Darles — 234.065: Trik_Trik — 234.079: Stafford Executive — 234.081: Apparatus — 234.082: Xilifluor — 234.083: V — 234.093: Tiplagen — 234.094: Promaster — 234.095: Dumaurier — 234.097: Aderit La Esquina de la Juntas — 234.099: Sexercise — 235.263: Wurth Fix — 235.293: Unicoop — 235.303: Zen Sistemas — 235.368: Silken Mist — 236.280: Regal — 236.821: Bles — 238.726: Ledertrexate — 240.341: Clasicfom — 240.505: Eurosit — 240.540: Sitaly — 240.597: Siderquímica — 240.598: Siderlubric — 240.599: Siderol — 240.734: Motor Line — 240.762: Xerox — 240.789: Jac In The Sac by Mighty-Mac — 240.793 — G.U.M. — 240.883: Clio — 240.884: Blue Botton — 241.165: Combenil — 241.218: Free Life — 241.307: Mantel-Mágico — 241.308: Chajá — 241.308: Chajá — 241.510: 386 Max — 242.079: Bio_Pruf — 243.087: Fermizyme — 243.524: Ram — 243.558: René Caty — 243.581: Teddy Grahams — 243.819: Galería Sagasti — 243.875: Formitox — 243.876: Santa María de los Médanos — 243.915: Verde Transparencia — 243.947: Benelli — 244.094: Gevalia — 244.218: Palitos y Palotes — 244.258: Pri-Flexin — 244.287: Nova — 244.288: Smart Tape — 244.289: Tabo — 244.550: Canohinhas — 244.551: Mastercard — 244.570: Maximune — 244.574: View-Master — 244.932: Tulip — 244.933: Campofrío — 244.934: Maes — 244.967: The Whiteread Collection — 244.968: Badu — 245.365: Deutvan — 245.666: Urrutia — 245.742: Hawaiian Island Creations — 245.957: Pedro Silberstein S.A. — 245.969: Compu Klin — 248.218: Ipiranga GP Master — 248.238: Desistin — 248.772: Comio Crusaders — 248.774: José López Mauritz — 248.801: Petrogás — 248.818: Green Set — 248.819: Tintoxid — 248.821: Digi-Ana — 248.826: Pol — 249.300: Thermore — 249.301: Misterios de la Vida y el Mundo — 249.302: Naredo — 249.847: Scaly — 249.849: Signexpress — 249.920: Alva Solenry — 250.059: Caicara — 250.200: — 250.202: Aditio — 250.211: Sibercom — 250.212: Sibersa — 250.322: A — 250.341: Masterline — 250.363: Fumaya — 250.364: Tebanas — 250.368: Wash & Go — 250.394: Cualpes — 250.426: Camille Bloch — 250.428: Almondine — 250.432: Xploit — 250.433: Accupaque — 250.434: Foschini — 250.435: Cutivate — 250.438: Logitech — 250.446: André Kevin — 250.448: Florense — 250.449: Karsten — 250.450: Volare — 250.451: Workspace — 250.458: Omezol — 250.462: Marcolla — 250.463: Over up — 250.404: Saltratos Rodeli — 250.465: Saltratos — 250.470: A M Gurmandis — 250.474: Cascada — 250.479: Murken — 250.481: Altichron — 250.484: Cater Juice — 250.492: Las Gaviotas — 250.504: Jianshe — 250.505: Vincere — 250.508: Errol's — 250.509: Tetrax — 250.510: Cno. — 250.520: S Sata-Servicios Auxiliares de Transporte S.A. — 250.536: Tazocin — 250.538: Lalique — 250.612: Polimex — 250.614: Jubileu — 250.615: Jubiflex — 250.617: Turf — 250.618: Suntana — 250.620: HWE — 250.621: Perfect Shape — 250.622: Toning Center — 250.624: Los Corrales — 250.630: Friatec — 250.645: Laboratorios Columbia S.A. de C.V. — 250.647: Heli-Coil — 250.648: Guerlain — 250.665: Majestik — 250.666: Majestik Ultra — 250.668: Vinten Editor — 250.669: Endozime — 250.671: Surgi-Stain — 250.675: Exocet— 250.682: Camay Suave — 250.683: Camay Gala — 250.684: Camay Clásico — 250.686: Bubblets — 250.687: Lonte — 250.703: Who is Who — Registro General de Profesionales Egresados de las Facultades de las Universidades del Uruguay — 250.705: Cincalum — 250.707: — 250.717: Dondi — 250.718: — 250.719: Hydralis — 250.720: XZA — 250.721: Ducros — 250.722: Epic Scundtrax — 250.732: Iriel — 250.736: Tubble Gum — 250.738: Casio — 250.747: — 250.752: Super Asecho — 250.756: S U S A — 251.061: Oderich — 251.063: 7UP — 251.064: 7UP — 251.073: Britania — 251.074: 251.075: Elantra — 251.078: Nini — 251.087: Inmobiliaria Libertador — 251.088: Eau de L'Arc — 251.089: Rarus — 251.090: Revigonat — 251.092: Trident — 251.101: Naturalizer — 251.102: Kelcoloid — 251.103: Nordiject — 251.104: Leyacaine — 251.105: Rogers NK — 251.107: Andesmar — 251.119: Telemaratón de Acción Solidaria — 251.124: Young — 251.128: Yogurbelt — 251.1130: Leaps & Bounds — 251.131: Ulike — 251.134: Caio — 251.135: Batalla — 251.137: Cozaar — 251.138: Cozaarex — 251.154: Mediomundo — 251.155: D C Design Center — 251.159: Tony Lama — 251.162: Tec-Ni-Pli — 251.163: Majireve — 251.164: Ediciones S.O.P. S.A. Servicio de Orientación Pedagógica — 251.172: —

## PRIMARIAS:

Concedida: 19/05/92 — 251.176: Audioline — 251.177: Sos Frigette — 251.178: Moss — 251.180: Unus — 251.184: Newvues — 251.185: Illusions — 251.186: Excelens — 251.187: STD Visitint — 251.312: Ing — 251.316: Micardis — 251.318: Signum — 251.322: Muelhens — 251.333: Vibrance — 251.337: Tic Tac Tob — 251.339: Lance — 251.341: Brasperola — 251.349: Vitrex — 251.350: Fanam — 251.353: — 251.365: Cajamar — 251.380: Triunfo — 251.381: Quantil — 251.382: Tilavist — 251.384: Purex Microfilter — 251.386: Temgas — 251.391: T D S Contadores Públicos Asociados — 251.393: Selloflex —

# AVISOS PUBLICADOS

**23678**

## APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

DUILIO PABLO MALUGANI TANTARDINI, (Ficha 376/92).
Montevideo, 8 de octubre 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40332 Nov 04- v Nov 17*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANGELICA TERESA CAPOZZOLO LANZARO, (Ficha S 380/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34230 Oct 28- v Nov 11*

SERGUI EUGENIO RIVERO TORRES, (Ficha S 322/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34232 Oct 28- v Nov 11*

SERGIO EUGENIO RIVERO TORRES, (Ficha S 322/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34232 Nov 10- v Nov 23*

LUISA CARMELA ROSA MARONE CALEMO o CALEMMO, (Ficha S 374/92).
Montevideo, 14 de setiembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 35913 Oct 28- v Nov 11*

JOSE FRANCISCO GARCIA GOMEZ, (Ficha S 438/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39057 Oct 28- v Nov 11*

MANUEL TAIBO FACAL y de SARA YARRUS BESIL DE TAIBO, (Ficha S-406/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39088 Oct 28- v Nov 11*

JUANA BAUTISTA ACOSTA DE ROSAS, (Ficha S-248/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39186 Oct 28- v Nov 11*

MUCHEJ DER MEGERDICHIAN, (Ficha S-454/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39445 Oct 28- v Nov 11*

NELLY o NELLYS PATROCINIA GONZALEZ OUTEDA DE PAZOS, (Ficha F. 1169/88).
Montevideo, 13 de octubre de 1988.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39594 Oct 28- v Nov 11*

ESTHER ISRAEL ISRAEL, (Ficha S 429/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
SYLVIA GARMENDIA de CABRERA, Actuaria ADJUNTA.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39666 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ROSA BOGAO UMPIERREZ, (Ficha S-396/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39780 Oct 28- v Nov 11*

LAMAS PRICE DARIO, (Ficha S 452/92).
Montevideo, 21 de octubre 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40024 Nov 04- v Nov 17*

MILTON HECTOR PROCACCIO GURRADE O GUNADE, (Ficha S 302/92).
Montevideo, 11 de agosto 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40215 Nov 04- v Nov 17*

RAMONA CABRIS CAMEJO, (Ficha S 395/92).
Montevideo, 11 de setiembre 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40384 Nov 04- v Nov 17*

JULIO CESAR CALVETTI MARTINEZ, (Ficha S 409/92).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40597 Nov 06- v Nov 19*

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN o STEFAN o STEFANA AUGUSTYNIAK o AUGUSTYNIAT y LECK o LEJ o LEG o LECH IGNACIO AUGUSTINIAK o AUGUISTYNIAT, (Ficha S 388/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 38515 Oct 30- v Nov 13*

PROSPERO ZENON FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha B 88/92).
Montevideo, 27 de julio de 1992.
María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39134 Oct 28- v Nov 11*

FLORENCIO CORRALES, (Ficha B 66/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39135 Oct 28- v Nov 11*

APARICIO TEMPORO SILVEIRA GARCIA, (Ficha 758/1992).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39317 Oct 28- v Nov 11*

EVA ELENA PERRONE GHIORSI DE SACCO, (Ficha S 408/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39421 Oct 28- v Nov 11*

RAMON RICARDO PAMPIN GONZALEZ, (Ficha S 323/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39425 Oct 28- v Nov 11*

SABADO JOSE DANTE GESUELE RONZONI y FILOMENA ESTHER NIEVAS, (Ficha S 316/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 88.000,00 10/pub 39432 Oct 28- v Nov 11*

PEDRO TOSI FETEPALDO, (Ficha S 364/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39679 Oct 28- v Nov 11*

JULIA JUANA LISSARDY BORCHE o JULIA LISSARDY BORCHE de NIETO, (Ficha S 429/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39680 Oct 28- v Nov 11*

PARALLADA VARELA de LAURNAGA ZAIDA SOBEYA, (Ficha B 140/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc Maria Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39684 Oct 28- v Nov 11*

VICENTE CICCARINO VALENTE, (Ficha S 398/92).
Montevideo, 14 de octubre 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Ajunto.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 40243 Nov 04- v Nov 17*

LUCIO ALBERTO FLORIO, (Ficha S/448/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40566 Nov 06- v Nov 19*

MARIA ELENA MORAS CASALAS, (Ficha S/420/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40607 Nov 06- v Nov 19*

## TERCER TURNO

GARABED o CARLOS KEUKLIAN o KENKLIAN HAGOPIAN, (Ficha F/287/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34336 Oct 30- v Nov 13*

LUIS MARIA PAREJA GUANI y DEOLINDA SANGUINETTI BALDILLOU, (Ficha F 217/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 38188 Oct 28- v Nov 11*

JUAN CARLOS FRANCESCHINI, (Ficha 1307/A/1992).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39285 Oct 28- v Nov 11*

JULIO NESTOR RODRIGUEZ BASSO, (Ficha F 408/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
NINI D. GORRETA, Actuaria ADJUNTA.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39665 Oct 28- v Nov 11*

IGLESIAS BERRONDO ISAAC ANDRES, (Ficha F 369/1992).
Montevideo, 13 de octubre 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39797 Nov 04- v Nov 17*

ANTONIO SALVADOR FOLABELLA LAURENZANO, (Ficha S 475/92).
Montevideo, 23 de octubre 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40026 Nov 04- v Nov 17*

TORRES PRIETO MARIA AMANDA o DORA, (Ficha F409/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1992.
Nini D Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40039 Nov 04- v Nov 17*

MARIA JULIA MALLO LOPEZ DE MOSQUERA, (Ficha F 88/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc Manuela Failache, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40133 Nov 04- v Nov 17*

FELISA ASUNCION MIGUEZ PIÑEIRO FICMA, (Ficha 785/84).
Montevideo, 29 de mayo 1991.
Nini Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40135 Nov 04- v Nov 17*

COSTA DE LEON, DANTE RENEE, (Ficha F379/92).
Montevideo, setiembre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40565 Nov 06- v Nov 19*

MARIA SARA RODRIGUEZ VILLAR DE CASTILLO, (Ficha F 451/92).
Montevideo, 28 de octubre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40583 Nov 06- v Nov 19*

MIGUEL ANGEL BORDOLI o BORDOLLI IRIGOYEN o YRIGOYEN, (Ficha F 386/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40604 Nov 06- v Nov 19*

VICENTE CASTILLA RODRIGUEZ, (Ficha F 373/).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
NINI D. GORRETA SILVEIRA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40924 Nov 10- v Nov 23*

## CUARTO TURNO

ELIDA ROSA CARRATU ALBERTI, (Ficha A/343/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 33009 Oct 30- v Nov 13*

ANELIO MOTTA y AMALIA dos SANTOS, (Ficha A 299/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 35012 Oct 30- v Nov 13*

MARIA ENCARNACION EIRIS PENA y PEDRO FERNANDEZ CORGO, (Ficha A 459/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 38825 Nov 05- v Nov 18*

LUISA RIOS GIMENEZ de MARTINEZ, (Ficha A/218/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39087 Nov 05- v Nov 18*

MARIA JULIA DE MAYO CHAMORRO, (Ficha F.A/463/92).
Montevideo, 30 de setiembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39204 Oct 28- v Nov 11*

MANUEL BODNER WULLER y MARIA CLARA o CLARA MARIA PALEEFF FRADKIN, (Ficha F.A/468/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Grasiuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39218 Oct 28- v Nov 11*

LUIS LLADO PORTO, (Ficha A 414/92).
Montevideo, 9 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39424 Oct 28- v Nov 11*

ANTONIA GLADYS RIVERO RAMOS, (Ficha A/450/92).
Montevideo, 21 de setiembre de 1992.
Lola Gómez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39452 Oct 28- v Nov 11*

CARLOS ALBINO BELOZO o CARLOS ALBINO AFFONSO BELOZO o CARLOS ALBINO BELOZO DERENZO, (Ficha A 405/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39751 Oct 28- v Nov 11*

JUAN CLAYTON MACHADO GARCIA, (Ficha A 460/92).
Montevideo, 7 de octubre 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40073 Nov 04- v Nov 17*

ANGELA BONIFACIA DELORRIO MEDINA; LUIS NELSON GUEHO DELORRIO y ENRIQUE CIRIACO GUEHO DELORRIO, (Ficha A/361/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Dra. EMA PAZOS, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 88.000,00 10/pub 40755 Nov 09- v Nov 20*

## QUINTO TURNO

BOURGEOIS GABEZ, EDMOND LOUIS, (Ficha Z/389/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 33238 Oct 28- v Nov 11*

MAGDALENA ROQUES DARBAS, (Ficha Z 499/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39571 Oct 28- v Nov 11*

LAURO ALBERTO SILVA ALBISTUR, (Ficha 10/92).
Montevideo, 9 de octubre 1992.
Nini D.Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39827 Nov 04- v Nov 17*

URSULA CHANS ALLO, (Ficha 427/92).
Montevideo, 20 de octubre 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 704.000,00 10/pub 40286 Nov 04- v Nov 17*

YARVIS MARIO BENEDETTO BRUZZONE, (Ficha 477/92).
Montevideo, 19 de octubre 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40330 Nov 04- v Nov 17*

ROVIRA DE LOS SANTOS, JOSE MARIA ANGEL, (Ficha 456/92).
Montevideo, octubre 8 de 1992..
NINI D. GORRETA SILVEIRA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40740 Nov 09- v Nov 20*

ROMANO CORBO ANGELA y de CORBO CORBO PASCUAL O PASQUALE, (Ficha 465/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
NINI GORRETA SILVEIRA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 88.000,00 10/pub 40754 Nov 09- v Nov 20*

## SEXTO TURNO

VICENTE BALDI PREVIGNANO y FRANCISCA RAMONA ERVITI MUÑOZ DE BALDI, (Ficha 283/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 38793 Nov 03- v Nov 16*

MARIO ENRIQUE PIEDRAS RODRIGUEZ, (Ficha 409/92).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39185 Oct 28- v Nov 11*

ANGEL LUCAS GARCIA VALENTE, (Ficha 363/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39422 Oct 28- v Nov 11*

DONATA JUSTA ESTEVEZ de ALONZO, (Ficha 387/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39454 Oct 28- v Nov 11*

MARIA PILAR BRUZZONE DE TORT, (Ficha 369/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39487 Oct 28- v Nov 11*

ADELAIDA COSTA FERNANDEZ, (Ficha 424/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Esc Ma Alicia Curi Perez, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39691 Oct 28- v Nov 11*

JUANA VARELA BENTANCUR, (Ficha 382/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39750 Oct 28- v Nov 11*

VICTOR MANUEL FORASTIERO MARINO, (Ficha 451/92).
Montevideo, 8 de octubre 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39794 Nov 04- v Nov 17*

MARIA JULIA CARRO CARBAJAL, (Ficha 200/92).
Montevideo, 15 de mayo 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 39799 Nov 04- v Nov 17*

VICTOR GABAY YAFFE, (Ficha 376/92).
Montevideo, 19 de octubre 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39907 Nov 04- v Nov 17*

JOSE FRANCISCO CASTRO, (Ficha 416/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40617 Nov 06- v Nov 19*

JUAN OLEGARIO FERRAS ROMAN, (Ficha 346/92).
Montevideo, 12 de octubre de 1992.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40935 Nov 10- v Nov 23*

## SEPTIMO TURNO

JOAQUIN RODRIGUEZ, (Ficha S/329/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 35200 Nov 05- v Nov 18*

RICARDO MANUEL MARTINEZ URTHIAGUE, (Ficha S/447/89).
Montevideo, 10 de setiembre de 1991.
Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39137 Nov 10- v Nov 23*

DELFIN RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha S/420/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39573 Oct 28- v Nov 11*

MAXIMA OTEGUI OTEGUI, LUIS ENRIQUE CECILIO o LUIS ENRIQUE PARIS OTEGUI y BLANCA ESTHER PARIS OTEGUI, (Ficha S 272/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39747 Nov 10- v Nov 23*

NELSON FRANCISCO SALAVERRIA BARRETO, (Ficha S 305/92).
Montevideo, 22 de setiembre 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39789 Nov 04- v Nov 17*

ANGELA ALTIERI CATALDO, (Ficha S/453/92).
Montevideo, octubre 27 de 1992.
Esc. SUSANA BERGER, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40743 Nov 09- v Nov 20*

## OCTAVO TURNO

ARTURO DJOMBALAKIAN o YOMBALAKIAN BAGHDASSARIAN, (Ficha S 398/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34234 Oct 28- v Nov 11*

JOSE EUGENIO RIVAS, (Ficha S/85/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 38022 Oct 30- v Nov 13*

TOMASA PEREZ DE TUDISCO, (Ficha S-395/92).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuária Adjunta.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 39198 Oct 28- v Nov 11*

RUBEN ARTIGAS GUTIERREZ, (Ficha S-406/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39447 Oct 28- v Nov 11*

MIGUEL HIPOLITO REYES MARTINEZ, (Ficha S-409/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39456 Oct 28- v Nov 11*

ISMAEL SEVERINO CASTELL PALACIOS, (Ficha F 1104/88).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39593 Oct 28- v Nov 11*

LUIS JORGE MORASO o MORASSO, (Ficha S 270/92).
Montevideo, 14 de setiembre de 1992.
Laira Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39676 Oct 28- v Nov 11*

INES PELAEZ MARTINEZ, (Ficha S-454/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39777 Oct 28- v Nov 11*

PLOC BRON DE BRON RAQUEL, (Ficha S 431/92).
Montevideo, 15 de octubre 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39791 Nov 04- v Nov 17*

MANUELA ERMINDA PAJARO de DEL PRETE, (Ficha S 501/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrero, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40134 Nov 04- v Nov 17*

NARCISO RICHARD BARREIRO, (Ficha S 458/92).
Montevideo, 8 de octubre 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40284 Nov 04- v Nov 17*

JULIO ALBERTO CANEPA, (Ficha S-508/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
LAURA VENTIMIGLIA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40925 Nov 10- v Nov 23*

## NOVENO TURNO

LORENZO JUSTINIANO DA LUZ DA SILVA, BENJAMINA o BENJASMINA FERREIRA y RUBEN DA LUZ FERREIRA, (Ficha S 367/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 32898 Oct 28- v Nov 11*

JOSE CARLOMAR ULTRA MARTA, (Ficha S/328/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 12.000,00 10/pub 34008 Nov 05- v Nov 18*

SARANDI ARAUJO FIORINA, (Ficha S/426/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39086 Oct 28- v Nov 11*

SEGUNDA JORGELINA ROBAINA BENTOS, (Ficha S/766/91).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39141 Oct 28- v Nov 11*

JOSE PEDRO o PEDRO CAIRELLI o CAIRELLE CROTA, (Ficha S/409/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39189 Oct 28- v Nov 11*

CARLOS ALBERTO AYRES GARCIA, (Ficha S/424/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39450 Oct 28- v Nov 11*

JUAN PABLO VILLAR ORTEGA, (Ficha S 403/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39484 Oct 28- v Nov 11*

HEBE LUCIA CHIARELLI PUPPO, (Ficha S 298/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39581 Oct 28- v Nov 11*

MARCELINO HUMBERTO RODRIGUEZ YERPO, (Ficha S 384/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39582 Oct 28- v Nov 11*

RAMIRO FRANCISCO VARELA GESTO y GLADYS RENEE RODIÑO BARRA, (Ficha S 430/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39585 Oct 28- v Nov 11*

OSCAR JOSE NOVELLI FERNANDEZ, (Ficha S 448/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39753 Oct 28- v Nov 11*

JUSTO HORACIO ASCUNE PEREYRA O PEREIRA, (Ficha S 226/92).
Montevideo, 9 de junio 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39870 Nov 04- v Nov 17*

LUIS D'ALESSANDRO CAPUTO o CAPUTTO y LUCIA CAROLINA D'ALESSANDRO TROTTA o D'ALEZZANDRO TROTTA, (Ficha S 388/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 88.000,00 10/pub 40033 Nov 04- v Nov 17*

DILIA ANELLA FEOLA DIANESE, (Ficha S 464/92).
Montevideo, 20 de octubre 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40291 Nov 04- v Nov 17*

ADELA SIERRA SILVA, (Ficha S 417/92).
Montevideo, 15 de octubre 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40329 Nov 04- v Nov 17*

JUVENAL BORRAS ORTUZAR, (Ficha S 442/92).
Montevideo, 14 de octubre 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40383 Nov 04- v Nov 17*

VICENTE ARTURO GOLOMAR MONTERO, (Ficha S 454/92).
Montevideo, 20 de octubre 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40395 Nov 04- v Nov 17*

ELIDA LEONI DUNEZAT DE PISANI, (Ficha S/392/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 40730 Nov 06- v Nov 19*

WILLIAMS WALDEMAR GUTIERREZ TAMBASCO, (Ficha S/445/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40798 Nov 09- v Nov 20*

CELIA CABRERA DIAZ, (Ficha S/469/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40870 Nov 09- v Nov 20*

MARIA MARGARITA FRANQUE PICARDO, (Ficha S/158/91).
Montevideo, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40891 Nov 06- v Nov 19*

CECILIA BEATRIZ BAIS Y ADELA ADELAIDA MAURIN, (Ficha S/232/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario ADJUNTO.
*01) N$ 88.000,00 10/pub 40918 Nov 10- v Nov 23*

## DECIMO TURNO

GILBERTO LOPEZ, (Ficha F/327/92).
Montevideo, 5 de agosto de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 31948 Oct 30- v Nov 13*

BAILONIA GUITIERREZ SALA, (Ficha F391/92).
Montevideo, 10 de setiembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34226 Oct 28- v Nov 11*

RICARDO KSIAZENICKT GRINWASSER, (Ficha 354/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 37301 Nov 03- v Nov 16*

VICTOR PAULINO PERAZA PEREZ, (Ficha F 393/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39197 Oct 28- v Nov 11*

MARIA INES FIORINA AIMASSI, (Ficha F 366/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39325 Oct 28- v Nov 11*

JULIA ESTHER DEVICENZI o DEVINCENZI POLEDO o POLLEDO y de MARTIN De Los CAMPOS CANAPA, (Ficha F 367/92).
Montevideo, octubre de 1992.
NINI D. GORRETA SILVEIRA, Actuaria ADJUNTA.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39675 Oct 28- v Nov 11*

RODOLFO OCTAVIANO MACHADO SCUFFI, (Ficha F 404/92).
Montevideo, 20 de agosto 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39796 Nov 04- v Nov 17*

MARIA MAGDALENA ELICHALT PARTIER, (Ficha F 331/92).
Montevideo, 12 de agosto 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39862 Nov 04- v Nov 17*

HEBE VERONICA GELOS PERAGINI, (Ficha 461/92).
Montevideo, 22 de octubre 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40422 Nov 04- v Nov 17*

FRUCTUOSO TOMAS MARTINEZ MATA, (Ficha F/443/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc. MANUELA FAILACHE, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40750 Nov 09- v Nov 20*

LORENZA CURBELO MOSEGUE o MASEGUE o MOSEGUI, (Ficha F 460/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
NINI D. GORRETA SILVEIRA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40760 Nov 09- v Nov 20*

MARIA JOSEFINA TERESA FRIONI DE LA QUINTANA, (Ficha F/385/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
NINI D. GORRETA SILVEIRA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 704.000,00 10/pub 40824 Nov 09- v Nov 20*

SIXTA DELFINA o DELFINA CABRERA MANFREDI y AMERICO ANTONIO BARRIOS PEREZ, (Ficha F/473/92).
Montevideo, 23 de octubre de 1992.
NINI GORRETA SILVEIRA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40867 Nov 09- v Nov 20*

## DECIMOPRIMER TURNO

CANDIDO PINTADO, (Ficha F. A/360/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34220 Oct 28- v Nov 11*

JULIO VICTOR PEDRO ELGART SANGUINETI, (Ficha A 435/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 35887 Oct 28- v Nov 11*

ZOILO ASSANELLI FIGUERON o REGUEIRA, (Ficha F.A/447/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1992.
Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39055 Oct 28- v Nov 11*

JOSE MARIA PENA LOPEZ, (Ficha F.A/448/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39203 Oct 28- v Nov 11*

ADOLFO CABRERA y MARIA ELENA GONZALEZ, (Ficha F.A./367/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39351 Oct 28- v Nov 11*

TEOFILO WASHINGTON o WASHINGTON TEOFILO PERDOMO CROCCE, (Ficha A/382/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39614 Oct 28- v Nov 11*

GRACIELA ORQUIDEA DI BELLO GRAFFIGNA, (Ficha A 376/92).
Montevideo, 28 de setiembre de 1992.
Esc Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39690 Oct 28- v Nov 11*

DELCIRA SARAVIA SANTOS, (Ficha A 393/92).
Montevideo, 15 de setiembre 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39839 Nov 04- v Nov 17*

JOSE GUALBERTO GONZALEZ MUSETTI, (Ficha A 346/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40072 Nov 04- v Nov 17*

ALEJANDRO SILVA COSTA, (Ficha A 484/92).
Montevideo, 21 de octubre 1992.
Esc. Graciela Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40289 Nov 04- v Nov 17*

NOEMI PRADA, (Ficha A/498/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40689 Nov 06- v Nov 19*

PABLA MARIA ANTONIA SCAIOLA IVALDI o IBLADI, (Ficha A/490/92).
Montevideo, 23 de octubre de 1992.
Esc. ADRIANA CECILIA GRAZIUSO PICCINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40866 Nov 09- v Nov 20*

RAUL COIROLO VEIRANO, (Ficha A/446/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. ADRIANA CECILIA GRACIUSO PICCINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40934 Nov 10- v Nov 23*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

DORLICIA CLAUDINA ALEM ROSA o DORLICA CALUDIA ALEM ROSA.
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Dra. Zulema Nervi, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 38798 Oct 30- v Nov 13*

BARTOLOTTI CASTILLO, Miguel Angel, (Ficha Z 352/92).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Esc. Juan A. da MISA RIAL, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39043 Oct 28- v Nov 11*

CEDRES CABRERA, HILDA ESTHER, (Ficha Z 404/92).
Montevideo, 30 de setiembre de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39202 Oct 28- v Nov 11*

MARIA MERCEDES PESCE MAZZETTI, (Ficha 367/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39411 Oct 28- v Nov 11*

MARIA o MARINA MUNIZ DE GALEMIRE, (Ficha Z 175/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39483 Oct 28- v Nov 11*

BRUNILDA ACOSTA IBARRA y FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CABRERA, (Ficha 294/92).
Montevideo, 10 de setiembre de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39576 Oct 28- v Nov 11*

BEYGA CALVO, BASILIO, (Ficha S 198/85).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Esc. Ma. Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39592 Oct 28- v Nov 11*

JOSE ANGEL RODRIGUEZ PARDO, (Ficha 381/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc Juan A da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40038 Nov 04- v Nov 17*

PEDRO LEDO STEFANI, (Ficha Z 437/92).
Montevideo, 20 de octubre 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40141 Nov 04- v Nov 17*

SARA COHEN BARLIA, (Ficha 433/92).
Montevideo, 16 de octubre 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40333 Nov 04- v Nov 17*

DOMINGO ARIS SOTO, (Ficha 380/92).
Montevideo, 6 de octubre 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40423 Nov 04- v Nov 17*

JOSE MARIA MARTINEZ MOLLA, (Ficha Z 462/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40554 Nov 04- v Nov 17*

MARDIROS CHULIAN, (Ficha 321/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40567 Nov 06- v Nov 19*

GUSTAVO DAVID ROQUETTE BILBAO, (Ficha Z/469/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40569 Nov 06- v Nov 19*

ALICIA ANA FIORITTI MARQUESI, (Ficha Z/456/92).
Montevideo, 23 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40574 Nov 06- v Nov 19*

ITURROZ BILLAFAN JOSE, (Ficha 301/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
JUAN A. DA MISA RIAL, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40748 Nov 09- v Nov 20*

LUIS ALBERTO MODERNEL TORRES o LUIS ALBERTO MODERNELL TORRES, (Ficha F. Z/413/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc. ADRIANA CECILIA GRAZIUSO PICCINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40759 Nov 09- v Nov 20*

RODOLFO GINI GOÑI, (Ficha Z/489/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. ADRIANA CECILIA GRAZIUSO PICCINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40772 Nov 09- v Nov 20*

## DECIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN MEDICI CHIARINO o MEDICI CHIARINO DE XALAMBRI, (Ficha 379/92).
Montevideo, 1º de setiembre de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 33153 Nov 04- v Nov 17*

ESPERANZA MARIA LUISA ZANONE SCAVINO DE CARBONE, (Ficha 236/92).
Montevideo, 1 de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 35489 Nov 10- v Nov 23*

MANUEL MARTINEZ, (Ficha 418/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 38264 Oct 28- v Nov 11*

SARA ESPERANZA TEJERA SELLANES, (Ficha 289/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39056 Oct 28- v Nov 11*

ILDO LIBERATO MARTINEZ FERREIRA y LAURA BEATRIZ MARTINEZ DA CUNHA, (Ficha 416/92).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 39187 Oct 28- v Nov 11*

JOSE ROBERTO FERNANDEZ BASTOS, (Ficha 400/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39482 Oct 28- v Nov 11*

CARLOS HERNANI SANTA CRUZ, (Ficha 465/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39574 Oct 28- v Nov 11*

GLADYS NELI SOMMA SANCHEZ, (Ficha 426/92).
Montevideo, 23 de setiembre 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39800 Nov 04- v Nov 17*

JOSE RAMON CONDE IRRAZABAL O JOSE RAMON CONDE, (Ficha 378/92).
Montevideo, 11 de setiembre 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39802 Nov 04- v Nov 17*

MARIA LAURA TUDURI CALLERIZA, (Ficha 442/92).
Montevideo, 7 de octubre 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40028 Nov 04- v Nov 17*

MARIA ENELIDA PALERMO GUADALUPE, (Ficha 415/92).
Montevideo, 16 de setiembre 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40136 Nov 04- v Nov 17*

FRANCISCO DE LOS SANTOS CARTOLANO CHICHIZOLA, (Ficha E 1126/88).
Montevideo, 14 de setiembre 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40140 Nov 04- v Nov 17*

ROBERTO CASIANO REYES, (Ficha 439/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40515 Nov 04- v Nov 17*

IBERIA RODRIGUEZ DE LEONI MELIA, (Ficha 417/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40568 Nov 06- v Nov 19*

JUANA ó JUANITA LANDABERRY ó LANDAVERRY CODINA, (Ficha 457/92.).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40570 Nov 06- v Nov 19*

RODOLFO HECTOR CAPONI Y ROSA SINICARIELLO LORENTI, (Ficha 455/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Maria Alicia Curi Perez, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40688 Nov 06- v Nov 19*

HILDA MARIA BORGES DELPIANO o HILDA MARIA BORGES DELPIANO DE MILLOT., (Ficha 326/92).
Montevideo, 4 agosto de 1992.
ALICIA CURI PEREZ, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40742 Nov 09- v Nov 20*

PEDRO ABREO, (Ficha 302/92).
Montevideo, 14 de setiembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) (Ley 13.209) 10/pub 54109 Oct 28- v Nov 11*

## DECIMOCUARTO TURNO

CAROLINA MARTA CERUTTI MATTEJA, (Ficha S/378/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 33051 Oct 30- v Nov 13*

RUFINA GOMEZ DE MARTIRENA, (Ficha S 365/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 60.800,00 10/pub 34236 Oct 28- v Nov 11*

RAUL ARQUIMEDES GONZALEZ SEQUEIRA, (Ficha S/390/92).
Montevideo, 18 de setiembre de 1992.
Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39040 Oct 28- v Nov 11*

INES JUANA SEIMUR MACHADO, (Ficha S/211/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39196 Oct 28- v Nov 11*

ORFELIA CONSOLACION MARCHISSIO o MARCHISIO RONCIO, (Ficha S 437/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39572 Oct 28- v Nov 11*

JOYCE NOELLE MARIE CHRISTIE SACE, (Ficha S448/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39677 Oct 28- v Nov 11*

FLORENCIO NOLASCO BURGOS RIOS, (Ficha S 427/92).
Montevideo, 21 de setiembre 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39826 Nov 04- v Nov 17*

ROSA GOMEZ ERNAGA, (Ficha S 256/92).
Montevideo, 31 de agosto 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39861 Nov 04- v Nov 17*

JUAN ANTONIO PARODI NARIO, (Ficha S/216/92).
Montevideo, 15 de octubre 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40124 Nov 04- v Nov 17*

MIGUEL ANGEL EGUIA OLABARRIETA, (Ficha S/436/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40729 Nov 06- v Nov 19*

MARIA NELIDA ESPINOLA, (Ficha S/462/92).
Montevideo, 28 de octubre de 1992.
Esc. SUSANA C. BERGER R., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40926 Nov 10- v Nov 23*

MARIA ROBUSTIANA DIAZ FLORES, (Ficha S 312/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) (Ley 13.209) 10/pub 54034 Nov 09- v Nov 20*

## DECIMOQUINTO TURNO

MARIA o MARJEM SZREITER o SZREJTER o SZEITER ULWIN, (Ficha A/415/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 35514 Nov 10- v Nov 23*

MARIA o MARJEM SZREINTER o SZREJTER o SZEITER ULWIN, (Ficha A/415/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 35514 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ALZUGARAY AMESTOI o AMESTOY, (Ficha A 453/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39217 Oct 28- v Nov 11*

JULIO ALEJANDRO GRABOWSKI KULIGOSWSKI o KULIGOWSKA, (Ficha A 478/92).
Montevideo, 30 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39409 Oct 28- v Nov 11*

JULIA FLORIDA BRUNO PERDOMO, (Ficha A 375/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 39423 Oct 28- v Nov 11*

MARIA LUISA PEÑA CABRERA, (Ficha A 477/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39577 Oct 28- v Nov 11*

JUAN CARLOS BARREIRO GARCIA, (Ficha A 506/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Ma. del C. Cabrera, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39746 Nov 05- v Nov 18*

JUAN CARLOS BARREIRO GARCIA, (Ficha A 506/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Ma. del C. Cabrera, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39746 Nov 04- v Nov 17*

JOSE O GIUSEPPE DI PAOLO RULLO, (Ficha A 504/92).
Montevideo, 19 de octubre 1992.
Mirta G. D Onofrio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39909 Nov 04- v Nov 17*

MARIA JOAQUINA FERNANDEZ ALONSO, (Ficha A 482/92).
Montevideo, 19 de octubre 1992.
Mirta D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40025 Nov 04- v Nov 17*

JOSE PEDRO ANTONIELLO GARCIA, (Ficha A 479/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40125 Nov 04- v Nov 17*

EILEEN LILIAN BOYLE BROOKE y ALFREDO BENNO FISHER SCHNACK, (Ficha A/399/91).
Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
MARIA DEL CARMEN CABRERA ROBAINA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40860 Nov 09- v Nov 20*

FRANCISCO LAVALLE y CECILIA RICHERO, (Ficha A 386/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) (Ley 13.209) 10/pub 53989 Nov 06- v Nov 19*

ARISTIDES JOSE KUTUKIDIS MARTI GNONI, (Ficha A 248/90).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992..
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) (Ley 13.209) 10/pub 54186 Nov 05- v Nov 18*

AGUSTIN FERREIRA DOS SANTOS, (Ficha A 281/92).
Montevideo, 21 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) (Ley 13.209) 10/pub 54222 Nov 05- v Nov 18*

## DECIMOSEXTO TURNO

NICOLAS GRUDZINSKI LORCHENCO o LORCHENKO e ISABEL o ELISAWETA o ELISA BONDARUK DROLLINOVICK o DRUZINOVICH, (Ficha A/220/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 88.000,00 10/pub 37836 Nov 03- v Nov 16*

MARGARITA CECILIA HOHLER WAGNER, (Ficha A 312/92).
Montevideo, 12 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39195 Oct 28- v Nov 11*

FERNANDO RICARDO BARRANDEGUY MARTINEZ, (Ficha A 149/92).
Montevideo, 1 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39427 Oct 28- v Nov 11*

WASHINGTON MARIO COITIÑO, (Ficha A 427/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39449 Nov 05- v Nov 18*

AMALIA O LUISA AMALIA TORANZA ACOSTA,

(Ficha A 485/92).
Montevideo, 19 de octubre 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39817 Nov 04- v Nov 17*

HUGO VAZQUEZ ZABALLA, (Ficha A 419/92).
Montevideo, 4 de setiembre 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40288 Nov 04- v Nov 17*

FRANCISCO o FRANCESCO GIOIELLO LAURO, (Ficha A 505/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40614 Nov 06- v Nov 19*

JULIA RENE o RENEE LARROSA RODRIGUEZ, (Ficha A/518/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
MARIA DEL CARMEN CABRERA ROBAINA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40770 Nov 09- v Nov 20*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

MARGARITA ELSA MARIANA ROUTIN ETCHEVERRIA DE DEAGOSTINI, (Ficha A 387/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34575 Nov 03- v Nov 16*

MARIO PEDRO GUENA BUVES, (Ficha A 329/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 36751 Oct 28- v Nov 11*

YUSE ADZIKAUSKAITE o JOSEFA ADZGAUSKAS o ADSGAUSKUS, (Ficha A 368/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39051 Nov 05- v Nov 18*

CONCEPCION ELEAZAR SANZ GONZALEZ, (Ficha A 215/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39426 Oct 28- v Nov 11*

HORACIO MODESTO MURIALDO CRAXELL, (Ficha A 473/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39578 Oct 28- v Nov 11*

AURORA MARGARITA URRUTI VAQUERO, (Ficha A 401/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39668 Oct 28- v Nov 11*

WALTER GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha A 403/92).
Montevideo, 31 de agosto 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39790 Nov 04- v Nov 17*

RAUL HAZAEL AGOSTO, (Ficha A 461/92).
Montevideo, 25 de setiembre 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 39911 Nov 04- v Nov 17*

RODOLFO EMILIO BO CLERICI Y NORMA IRIS APRA GARINO, (Ficha A 465/92).
Montevideo, 13 de octubre 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 88.000,00 10/pub 40219 Nov 04- v Nov 17*

JOSE MARIA CLARAMUNT SELVA, (Ficha A 479/92).
Montevideo, 19 de octubre 1992.
Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40381 Nov 04- v Nov 17*

OSCAR CARDOZO PIEGAS, (Ficha A 467/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40555 Nov 04- v Nov 17*

SARANDI ANGEL ASUAGA NOUGUE, (Ficha A/498/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
MARIA DEL CARMEN CABRERA ROBAINA, Actuaria ADJUNTA.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40916 Nov 10- v Nov 23*

## DECIMOCTAVO TURNO

LUCIA ELENA FINKELSTEIN, (Ficha A 326/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34227 Oct 28- v Nov 11*

HORACIO JULIO LABORDE NOSIGLIA, (Ficha 379/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc.Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 35769 Oct 30- v Nov 13*

MANUEL MUSIELLO CARBAJAL, (Ficha A 483/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39575 Oct 28- v Nov 11*

MARIA BRIGIDA ALTEZ SILVA de FIORE y JUAN FIORE ORLANDO, (Ficha A Nº 407/92).
Montevideo, 11 de Setiembre de 1992.
Esc GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39659 Oct 28- v Nov 11*

MARIA TERESA TEXEIRA, (Ficha A 349/91).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc SONIA DUARTE de CERESA, Actuaria ADJUNTA.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39662 Oct 28- v Nov 11*

MARIA INOCENCIA ROCHA GARAY, (Ficha A 143/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, Actuaria ADJUNTA.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39664 Oct 28- v Nov 11*

JOSE MARIA PAILOS BLANCO, (Ficha A 457/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39778 Oct 28- v Nov 11*

JORGELINA ESMELDA ACOSTA FONTES, (Ficha A 446/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40029 Nov 10- v Nov 23*

RENE ANGELICA REGUEIRA DE OBERLIN, (Ficha A 405/92).
Montevideo, 11 de setiembre 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40226 Nov 04- v Nov 17*

FLOR DE MARIA NATALIA BERNASCONI FRESSIA, (Ficha A 355/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40571 Nov 06- v Nov 19*

aNITA o ANITA ISABEL JOLOCHIN VELICOV, (Ficha A/485/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40605 Nov 06- v Nov 19*

CARLOS ANTONIO SUAREZ MONTERIÑO, (Ficha A 449/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40690 Nov 06- v Nov 19*

SEGISMUNDO GIEDZINSKI SZGZSNA, (Ficha A/482/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40771 Nov 09- v Nov 20*

## DECIMONOVENO TURNO

JOSE DALIA CASANAS, (Ficha A 394/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 38124 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ANGELICA BERRUTTI, (Ficha A 400/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1992.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39138 Oct 28- v Nov 11*

RAMON JOSE MENDEZ FORTUNY, (Ficha A 480/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39448 Oct 28- v Nov 11*

RICARDO CAMILO WILLIAMS GARCIA DEL BUSTO, (Ficha A 462/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39663 Oct 28- v Nov 11*

IRMA LUTHUAR O LUTCHAR O LUTHAR O LUTHER O LOTAR, (Ficha A 452/92).
Montevideo, 13 de octubre 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39913 Nov 04- v Nov 17*

ALEJANDRO O ALEKSAS ZIMARIOVAS, (Ficha A 395/92).
Montevideo, 4 de setiembre 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40137 Nov 04- v Nov 17*

ALBERTO MACCIO PONZIO, (Ficha A 463/92).
Montevideo, 19 de octubre 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40217 Nov 04- v Nov 17*

WALTHER ALBERTO TRIÑANES MAÑANA, (Ficha A 474/92).
Montevideo, 19 de octubre 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40240 Nov 04- v Nov 17*

MARIA ARIJON PEDREIRA, (Ficha A 393/92).
Montevideo, 4 de setiembre 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 40285 Nov 04- v Nov 17*

ALCIDES AMADOR BLANCO DE LA IGLESIA, (Ficha A 344/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40514 Nov 04- v Nov 17*

ANDREA BACCHELLI, (Ficha A 467/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40516 Nov 04- v Nov 17*

MARIA CARMEN BENITEZ, (Ficha A/454/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40686 Nov 06- v Nov 19*

BLANCA DELIA GARCIA, (Ficha A/429/92).
Montevideo, 21 de setiembre de 1992.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, Actuaria ADJUNTA.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40915 Nov 10- v Nov 23*

## VIGESIMO TURNO

ADA MARIA LARAIA o LARRAYA, (Ficha A 349/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34219 Oct 28- v Nov 11*

DOMINGO MAZZAROVICH QUIHILLABORDA, (Ficha A 436/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39201 Oct 28- v Nov 11*

TOMAS KALLOS o KALOS KALMAR, (Ficha A 455/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39349 Oct 28- v Nov 11*

SABINO EUGENIO RODRIGUEZ SOTO y BEATRIZ ODELLA ODELLA, (Ficha A 428/92).
Montevideo, 21 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39444 Oct 28- v Nov 11*

ERGUIN O ERWIN GREGORIO TORRES, (Ficha A 473/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39782 Oct 28- v Nov 11*

JUAN PABLO TERRA GALLINAL, (Ficha A 390/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39793 Nov 04- v Nov 17*

LUISA DOMINGO GROSSO GASTALDI, (Ficha A 364/92).
Montevideo, 19 de agosto 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39908 Nov 04- v Nov 17*

RAUL AFONZO POGGIO, (Ficha A 416/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Esc Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40063 Nov 04- v Nov 17*

AURELIA VARELA LOPEZ, (Ficha A 442/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1992.
Esc Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40132 Nov 04- v Nov 17*

GIACOMO O SANTIAGO O JAIME GIORDANO MATERA, (Ficha A 426/92).
Montevideo, 21 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40513 Nov 04- v Nov 17*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA APOLINARIA MACIEL, (Ficha S/301/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*01) N$ 60.800,00 10/pub 33033 Oct 30- v Nov 13*

LEOMAR ELBA MAYOL GARCIA, (Ficha S/370/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 33058 Oct 30- v Nov 13*

MARIA INES ESPINEL FIURE, (Ficha S/397/91).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 33250 Nov 05- v Nov 18*

ERNESTO JUSTINO RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha S/367/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34229 Oct 28- v Nov 11*

CASSIANO CELMI GIORDANI, (Ficha S/279/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34231 Oct 28- v Nov 11*

PAULA HAYDEE RODRIGUEZ CHARAMELO, (Ficha S/337/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39058 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ROSARIO REY GIL, (Ficha 291/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39420 Oct 28- v Nov 11*

LADISLAO GARI HADL, (Ficha S 319/92).
Montevideo, 9 de octubre 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39866 Nov 04- v Nov 17*

ENRIQUE FEDERICO MOORE RENNE, (Ficha S 455/92).
Montevideo, 21 de octubre 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39912 Nov 04- v Nov 17*

CARMEN PALLAS PAN DE FERNANDEZ, (Ficha S 323/92).
Montevideo, 21 de octubre 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40214 Nov 04- v Nov 17*

RUBEN ESTUALDO SESSA TAPIA, (Ficha S 310/92).
Montevideo, 12 de agosto 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40216 Nov 04- v Nov 17*

ROSA MASTOPIERRO O ROSA MATUPIERRE O ROSA MASTROPIERRO FALABELLA O ROSA MASTROPIERRO DE PRIORE, (Ficha S 490/92).
Montevideo, 28 de octubre 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40382 Nov 04- v Nov 17*

CAVALIERI ALFONSO YANNONE y AMESTOY RUSSO, MARIA ELENA -Herencia Yacente, (Ficha S 439/91).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
ria Corrales Goñi, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40426 Nov 10- v Nov 23*

MARIO DAVID VALTAS JELINOVICH y LEON MOISES VALTAS GOLDSTEIN, (Ficha S 326/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40427 Nov 10- v Nov 23*

MARIA GALDYS FUENTES HERDERSON DE PENNA, (Ficha s/ 392/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Esc. Gloria Corrales goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40573 Nov 06- v Nov 19*

GERARDO RAMA RAMA, (Ficha S/148/92.-).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40747 Nov 09- v Nov 20*

FEDERICO GOBAIRA MILAN, (Ficha S/452/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
MARGARITA SABORIDO SILVA, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40826 Nov 09- v Nov 20*

GLADYS ELBA CHAVEZ o CHAVEZ SOSA, (Ficha S/438/92).
Montevideo, 28 de octubre de 1992.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40830 Nov 09- v Nov 20*

SANTA LUCIA PINTOS RODRIGUEZ, (Ficha S/416/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40831 Nov 09- v Nov 20*

HERIBERTO ó ERIBERTO CASAS ABAD y MARIA DOLORES GARCIA EIJO, (Ficha S/381/92).
Montevideo, 9 de octubre de 1992.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40868 Nov 09- v Nov 20*

RAUL GILBERTO BORCHIO AMANDOLA, (Ficha S/422/92).
Montevideo, 9 de octubre de 1992.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40869 Nov 09- v Nov 20*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOHANN KARL HERMANN GAAB o JUAN CARLOS HERMANN GAAB, (Ficha S/110/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 31735 Oct 30- v Nov 13*

LADISLAO ZDUNEK GRODZIKOW, (Ficha S. 250/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 31764 Nov 03- v Nov 16*

JUANA PEREZ MARRERO, (Ficha S/415/92).
Montevideo, 9 de octubre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39044 Oct 28- v Nov 11*

JOSE LEON LEZAMA CASANYES, (Ficha S/449/92).
Montevideo, 9 de octubre de 1992.
Sec.Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39200 Oct 28- v Nov 11*

MAX o MAXIMO EINSTOSS, (Ficha S/427/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39332 Oct 28- v Nov 11*

OLIVIA ANGELICA SECCO MELIA, (Ficha S/358/92).
Montevideo, 9 de setiembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39352 Oct 28- v Nov 11*

JOSE MAÑAS MAÑAS y JOSE MAÑAS CABALLERO, (Ficha S/277/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39354 Oct 28- v Nov 11*

AMANDA BAYARRES SANDES, (Ficha S 93/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39410 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ELENA SUSANA LEES CEROLINI o MARIA ELENA SUSANA LES SEROLINI, (Ficha S 423/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39489 Oct 28- v Nov 11*

PILAR EUSTAQUIO GONZALEZ FEBLE, (Ficha S 391/92).
Montevideo, 9 de setiembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39579 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ALCIRA CLAVIJO BENTANCOR, (Ficha S 429/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39583 Oct 28- v Nov 11*

NATALIO JESUS ROCHA CABRERA, (Ficha S 463/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39775 Oct 28- v Nov 11*

BALDOMERO BONIFACIO FITIPALDI ALVAREZ, (Ficha S 340/92).
Montevideo, 9 de octubre 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39871 Nov 04- v Nov 17*

ORLANDO FERNANDEZ O FERNANDEL CORRAL Y ELENA BRITES ARRIOLA, (Ficha S 461/92).
Montevideo, 20 de octubre 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40292 Nov 04- v Nov 17*

MARTA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 426/92).
Montevideo, 9 de octubre 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40396 Nov 04- v Nov 17*

ENRIQUE MANUEL CAMBON FERNANDEZ, (Ficha S/480/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40608 Nov 06- v Nov 19*

HECTOR MARIA RODRIGUEZ ROMERO, (Ficha S/507/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40692 Nov 06- v Nov 19*

MARIA DELIA PEREZ CARREÑO, (Ficha S/447/92).
Montevideo, 9 de octubre de 1992.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40936 Nov 10- v Nov 23*

MARIA ESTHER COLOMAR VIERA, (Ficha S/424/

92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 40937 Nov 10- v Nov 23*

## VIGESIMOTERCER TURNO

ARQUIMIA CUADRADO SARAVIA o CUADRADO DE MARTINEZ, (Ficha S/369/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 33644 Nov 03- v Nov 16*

IMA-SUL MAGALLANES de MAZZELLA o MAGALLANES FIGUEROA, (Ficha S 360/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 35820 Oct 28- v Nov 11*

MARIO JUSTO FEOLA MAZULLO, (Ficha S/465/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39140 Oct 28- v Nov 11*

SUSANA DELIA COGO MOLINA, (Ficha S/458/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39353 Oct 28- v Nov 11*

JULIA LUIS CARNEIRO DE PIREZ o PIRES o JULIA LUIZ CARNEIRO DE PIRES o PIREZ, (Ficha S 197/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39356 Oct 28- v Nov 11*

OSCAR DAGOBERTO NOSIGLIA ARRAGA, (Ficha S 440/92).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39580 Oct 28- v Nov 11*

MIRTA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha S 456/92).
Montevideo, 21 de setiembre 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjuta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39795 Nov 04- v Nov 17*

MENDEL O MANUEL CALIUSETCHII RITMAN, (Ficha S 490/92).
Montevideo, 19 de octubre 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40435 Nov 04- v Nov 17*

GUILLERMO BENITO ROLDAN O ROLDAN SIRYI, (Ficha S 408/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40521 Nov 04- v Nov 17*

MOISE GRINZOYD ó MOISES GRINZAYD ó GRINZAID ó GRINZOYD CHERMAN, (Ficha S/496/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40694 Nov 06- v Nov 19*

BONIFACIO GERVASIO NUÑEZ HERRERA, (Ficha S/486/92).
Montevideo, octubre 20 de 1992.
IVONNE BALDOMIR, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40741 Nov 09- v Nov 20*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA HELENA HUGUES FERRERIA, (Ficha S/216/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 32609 Nov 10- v Nov 23*

A) MARIA KUASZ o KVASZ DE SCHELEE, B) ESTEBAN SCHELEE y C) ESTEBAN SCHELEE KVASZ, (Ficha S/298/92).
Montevideo, 26 de julio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 32610 Oct 28- v Nov 11*

JOSE CONDE PEREZ, (Ficha S/294/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 32611 Oct 28- v Nov 11*

MANUEL VEGA GONZALEZ, (Ficha S/379/92).
Montevideo, 31 de Agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39326 Oct 28- v Nov 11*

CARLOS ALBERTO MASCHERONI CERDEÑA, (Ficha S/411/92).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39355 Oct 28- v Nov 11*

OSCAR BONIFACIO PERERA FERNANDEZ, (Ficha S 455/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39689 Oct 28- v Nov 11*

HEBER GERMAN ACEVEDO ALVAREZ, (Ficha S 444/92).
Montevideo, 7 de octubre 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39917 Nov 04- v Nov 17*

EDMUNDO O EDUARDO UBALDO SILVEYRA ALFARO, (Ficha S 471/92).
Montevideo, 20 de octubre 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40425 Nov 04- v Nov 17*

JUAN CARLOS BERGALLI SOÑORA, (Ficha S 486/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40517 Nov 04- v Nov 17*

MARIA ANTONIA OTEGUI TELECHEA DE DONAZAR, (Ficha S/481/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40679 Nov 06- v Nov 19*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

GABRIELE MARIANNE EMMA o GABRIELA KATZ o CATZ FRIEDMANN o GABRIELA MARIANA EMA FEDERICA KATZ DE TIKTIN, (Ficha S 317/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 32160 Oct 28- v Nov 11*

ROSA LIVERAND y MARIO VOLTES, (Ficha S 376/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 38399 Oct 28- v Nov 11*

GUILLERMO CECILIO FUENTES ALBORJA, (Ficha S/423/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39188 Oct 28- v Nov 11*

JORGE MARIO UGARTE REGUSCI, (Ficha S/443/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39205 Oct 28- v Nov 11*

ERCILIA LUCIA CASTIGLIONI GUIDALI DE MANNISE, (Ficha S/475/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39330 Oct 28- v Nov 11*

JOSE IGNACIO SAGASTE ROJAS, CATALINA MARCELA MARCONI CHIAPPE DE SAGASTE, ARNOLDO LEOPOLDO SAGASTE MARCONI, JOSE LUIS SAGASTE MARCONI, IGNACIO SAGASTE ROYANO, CARMEN o MAMERTA CARMEN ROJAS DE SAGASTE, (Ficha S 448/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39408 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ELISA PUENTE RODRIGUEZ DE MAYOBRE, (Ficha S 291/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39488 Oct 28- v Nov 11*

ERI EXALTACION MIGUEZ LAVIA y de JOFFRE WERNER ZUBIA PEREZ, (Ficha S 462/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39678 Oct 28- v Nov 11*

JOSE CIPRIAN MARTINEZ PAZOS, (Ficha S/432/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39779 Oct 28- v Nov 11*

GLADYS PRIMAVERA DAMONTE CANEVARI, (Ficha S 460/92).
Montevideo, 14 de octubre 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40027 Nov 04- v Nov 17*

MARIA NORBERTA BARNECHE o BARNECH TAJES, (Ficha S 472/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40127 Nov 04- v Nov 17*

ELSA AMALIA ZANOTTA MOSINGER DE MARZIOTTE, (Ficha S 471/92).
Montevideo, 19 de octubre 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40424 Nov 04- v Nov 17*

ROSITA CETRULO MEROLA, (Ficha S 418/92).
Montevideo, 15 setiembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40453 Nov 04- v Nov 17*

JOSE NELSON ARDEMAGNI VARELA, (Ficha S/517/92).
Montevideo, 30 de octubre de 1992.
ALBERTO DECARLINI, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40769 Nov 09- v Nov 20*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

CONCEPCION ELVIRA SATURNO MASTRANGELO, (Ficha S 360/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 32156 Oct 28- v Nov 11*

JOSE BARROS MARTINEZ, (Ficha S/447/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39085 Oct 28- v Nov 11*

ATILIO BRUNO DEMICHELLI, (Ficha S/366/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39206 Oct 28- v Nov 11*

RIVERA ALFREDO CURES GONZALEZ, (Ficha S 151/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39226 Oct 28- v Nov 11*

NICOLASA BEARES RENOVALES DE ALVAREZ, (Ficha S/487/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39451 Oct 28- v Nov 11*

SUSANA MARGARITA CASTRO DE LOS SANTOS, (Ficha S 469/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39490 Oct 28- v Nov 11*

ANGELA ESMERALDA VANOLI GOTUZZI o ANGELA ESMERALDA PETRONILA GOTUZZI, (Ficha S 468/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39584 Oct 28- v Nov 11*

JORGE HUGO HERNANDEZ da SILVA, (Ficha S 454/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.

Esc Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40129 Nov 04- v Nov 17*

ELENA O HELENA HERNANDEZ MARTINEZ DE SCHER, (Ficha S 491/92).
Montevideo, 19 de octubre 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40393 Nov 04- v Nov 17*

DACILA SILVA, (Ficha S/137/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40635 Nov 06- v Nov 19*

CARMEN PEREIRO PENA, (Ficha S/448/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. ALBERTO DECARLINI, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40825 Nov 09- v Nov 20*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NELSON CARLOS BENTIVOGLIO MOLEA, (Ficha S/366/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34587 Oct 28- v Nov 11*

MARINA ELISA AIDA SIGNORINI GUTIERREZ de CAMPORA, (Ficha S 393/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 35823 Oct 28- v Nov 11*

PEDRO MARIA OJEDA, (Ficha S 429/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 38398 Oct 28- v Nov 11*

ADIGGE o JADILLE o JADILLA o KHADIGI o NIFOURI, (Ficha S/400/92).
Montevideo, 1o. de setiembre de 1992.
Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39059 Nov 05- v Nov 18*

SARAH OLGA RAMOS GOMEZ, (Ficha S/470/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39199 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ELENA VARELA FASEIRO o PASEIRO, (Ficha S/460/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39328 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ESTHER MARTINEZ ETCHEPARE DE ACOSTA Y LARA, (Ficha S 407/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39485 Oct 28- v Nov 11*

NILDA ELENA del CAPELLAN CASTRO de LOZANO, (Ficha S 386/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39660 Oct 28- v Nov 11*

JACINTO OLEGARIO RODRIGUEZ CARREÑO, (Ficha S 456/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 39667 Nov 05- v Nov 18*

MARIA TERESA o MARIA DESSIA ENRICO, JUAN JOSE BENTANCURT RUSSO, ESTEBAN ANTONIO DESSIA ENRICO, ANGELA o ANGELITA o ANGIOLINA DESSIA ENRICO y MARIA ELENA DESSIA BAVESTRELLO, (Ficha S 26/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39670 Oct 28- v Nov 11*

BRIGIDO PEREIRA o PEREYRA, (Ficha S/294/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39781 Nov 05- v Nov 18*

VISITACION O VISITA CASTRO CASTRO DE GARCIA, (Ficha S 494/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc.Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39801 Nov 04- v Nov 17*

MARCOS DOMINGO GONZALEZ QUINTERO O QUINTEROS, (Ficha S 502/92).
Montevideo, 19 de octubre 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39910 Nov 04- v Nov 17*

FELIX ADELMO MESA BORGES, (Ficha S 484/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40128 Nov 04- v Nov 17*

OSCAR CESAR GUIDO, (Ficha S 399/92).
Montevideo, 24 de agosto 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40143 Nov 04- v Nov 17*

HILDA ESTER CASTILLO BERRONDO DE TOSI, (Ficha S 410/92).
Montevideo, 1 de setiembre 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40241 Nov 04- v Nov 17*

SUSANA FERREIRA DE VALENZUELA, (Ficha S 499/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40518 Nov 04- v Nov 17*

LUIS ANCIBAR o ANSIBAR RODRIGUEZ, (Ficha S 475/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40572 Nov 06- v Nov 19*

RAMON FERREIRO IBERO, (Ficha S/511/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40599 Nov 06- v Nov 19*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

GUIDO MAGRI GELSI, (Ficha S 352/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 32167 Oct 28- v Nov 11*

LEONARDO SABATO MECCA, (Ficha S/388/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34239 Oct 28- v Nov 11*

LABECCA o LAVECCA y TULIO HECTOR MILANO SPERA, FILOMENA SPERA LAVECCA de MILANO, MARIA DEL CARMEN SPERA, (Ficha S/392/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 36794 Nov 03- v Nov 16*

JUAN FLORENCIO IADE IORIO, (Ficha S/470/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39042 Oct 28- v Nov 11*

MARIA DIAMANTINA FERNANDEZ DE SANTOS y RUBENS SANTOS FERNANDEZ, (Ficha S/293/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39327 Oct 28- v Nov 11*

VIVIANO GOMEZ FERREIRA, (Ficha S/86/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39329 Oct 28- v Nov 11*

ALFONSO o ALFONZO LANZOTTI CASERTA, (Ficha S/457/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39333 Oct 28- v Nov 11*

ENRIQUE ALFREDO VORGA GALLI, (Ficha S/371/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39350 Oct 28- v Nov 11*

BALDOMERO LORENZO TORRES LORENZON, (Ficha S/494/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39455 Oct 28- v Nov 11*

JULIO FERNANDEZ DIAZ, (Ficha S 508/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39752 Oct 28- v Nov 11*

CLAUDIO ANIBAL MACHADO MARTINEZ, (Ficha S 500/92).
Montevideo, 19 de octubre 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39869 Nov 04- v Nov 17*

EVANGELISTA GOMEZ, (Ficha S 425/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40126 Nov 04- v Nov 17*

JOSE FEDERICO LANZA PALMA, (Ficha S 454/92).
Montevideo, 6 de octubre 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40146 Nov 04- v Nov 17*

ANTONIO ANSELMO GARCIA ISTURIZ Y LUIS ALBERTO GARCIA PEREZ, (Ficha S 445/92).
Montevideo, 6 de octubre 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40242 Nov 04- v Nov 17*

ANTONIO ANSELMO GARCIA ISTURIZ y LUIS ALBERTO GARCIA PEREZ, (Ficha S 455/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40242 Nov 10- v Nov 23*

JOSE MARIA LOPEZ ALVAREZ, (Ficha S 510/92).
Montevideo, 23 de octubre 1992.
S 510/92, Esc. Giovanna Zecchini. Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40293 Nov 04- v Nov 17*

RODRIGUEZ VISCONTI O VIZCONTI ANTONIO MAZZIOTTI O MAZZIOTTO ROCCO O ROCCA Y MARIA, (Ficha S 258/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc.Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 40520 Nov 04- v Nov 17*

VICTOR LUIS ó LUIS CAMAGNA ó CAMANA BAGLIARDI ó BALLARDI, (Ficha S/517/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc.GIOVANNA ZECCHINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40767 Nov 09- v Nov 20*

LIDIA GUALCONDA ROCCHETTI MUTARELLI, (Ficha S/534/92).
Montevideo, 28 de octubre de 1992.
Esc. GOIVANNA ZECCHINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40827 Nov 09- v Nov 20*

ROSA BRAIOTTA PALETTA, (Ficha S/488/92).
Montevideo, 23 de octubre de 1992.
Esc. GIOVANNA ZECCHINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40865 Nov 09- v Nov 20*

## VIGESIMONOVENO

ENGELS APOLITO MAYOBRE, (Ficha 451/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 37575 Nov 09- v Nov 20*

ABRAM WINOKOUR NEUMAN, (Ficha 397/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 38531 Oct 28- v Nov 11*

JUAN JOSE MALIANNI DA CUNHA, (Ficha F 473/92).
Montevideo, 9 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39412 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ELIA ECHETO PIZORNO, (Ficha 485/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 39437 Oct 28- v Nov 11*

GLADYS ALICIA ROCA SIENRA, (Ficha S 416/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39491 Oct 28- v Nov 11*

RAQUEL CASTRO BISSIO, (Ficha 459/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39590 Oct 28- v Nov 11*

JORGE EDUARDO CARDOZO BALADAN, (Ficha S 428/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39692 Oct 28- v Nov 11*

ALEJANDRO PEDRO SIMANSKIS DAVIDOV, (Ficha 438/92).
Montevideo, 18 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39819 Nov 06- v Nov 19*

PETRONA HERMITA O ERMITA RODRIGUEZ ROSADO, (Ficha 329/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39863 Nov 04- v Nov 17*

CARLOS MUIÑO SARA, (Ficha 147/92).
Montevideo, 29 de mayo 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39864 Nov 04- v Nov 17*

ALBERTO FIERRO FIERRO, (Ficha 443/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40142 Nov 04- v Nov 17*

MARTIN O MARTIN CALIXTO VALENTIN, (Ficha S 358/92).
Montevideo, 12 de agosto 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40331 Nov 04- v Nov 17*

OSVALDO VALLA NUÑEZ, (Ficha S 530/92).
Montevideo, 23 de octubre 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40334 Nov 04- v Nov 17*

FRANCISCO SILVESTRO O SILVESTRE FEDONE, BENEDETTA URCITANO, ANTONIO AMERICO TOMAS SILVESTRO O SILVESTRE URCITANO DOMINGO ITALO SILVESTRO O SILVESTRE URCITANO, DANTE ARTIGAS SILVESTRO O SILVESTRE URCITANO Y REMO JULIO CESAR SILVESTRO O SILVESTRE URCITANO, (Ficha S 376/92).
Montevideo, 31 de agosto 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 88.000,00 10/pub 40335 Nov 04- v Nov 17*

FELIPE AÑON PINO y OLGA ELVIRA GARCIA DAURADO, (Ficha 412/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40394 Nov 10- v Nov 23*

URUGUAY WASHINGTON DIAZ MACCIO, (Ficha S 499/92).
Montevideo, 22 de octubre 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándaraa, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40417 Nov 04- v Nov 17*

JOSE JULIO CONDE BLANDON O BRANDON, (Ficha S 290/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40519 Nov 04- v Nov 17*

DELIA SAN ROMAN MARTINEZ, (Ficha 489/92).
Montevideo, 9 de octubre 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Ajunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40556 Nov 04- v Nov 17*

MARGARITA OHANIAN OSTAIN, (Ficha S/505/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40680 Nov 06- v Nov 19*

MAXIMILIANO TORENA, (Ficha S/520/91).
Montevideo, octubre 22 de 1992.
Esc. MARIA DEL CARMEN GANDARA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40744 Nov 09- v Nov 20*

WASHINGTON FERNANDO PEREZ MARRERO, (Ficha S/514/92).
Montevideo, 22 octubre de 1992.
Esc. MARIA DEL CARMEN GANDARA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40746 Nov 09- v Nov 20*

NILO VETTORAZZI HUELLER, (Ficha S/503/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
Esc. MARIA DEL CARMEN GANDARA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40749 Nov 09- v Nov 20*

HEBER WALTER PEREYRA PEREYRA, (Ficha S/271/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. MARIA DEL CARMEN GANDARA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40829 Nov 09- v Nov 20*

LUIS FRANCISCO ESPOSITO CHITARA o CHITTARO, (Ficha S/466/92).
Montevideo, 23 de setie Esc. MARIA DEL CARMEN GANDARA, Actuaria ADJUNTA.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40913 Nov 10- v Nov 23*

ANDRES MANUEL GONZALEZ LOPEZ Y PURA LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha 375/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Esc. MARIA DEL CARMEN GANDARA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40932 Nov 10- v Nov 23*

## DE TRIGESIMO TURNO

CARLOS CASTELLVI o CARLOS CASTELLVI ALVARADO, (Ficha S 76/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39139 Oct 28- v Nov 11*

ANTONIA MATEOS DE CORZOS, (Ficha 459/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39428 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ISABEL TARALLO FONTANA, (Ficha S 461/92).
Montevideo, 21 de octubre 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39798 Nov 04- v Nov 17*

ROSA LIROPEYA RODRIGUEZ AMESTOY, (Ficha 463/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39865 Nov 04- v Nov 17*

GENY MACHADO, (Ficha 331/92).
Montevideo, 10 de agosto 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39867 Nov 04- v Nov 17*

MARIA GRACIELA HERNANDEZ, (Ficha 432/92).
Montevideo, 23 de setiembre 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39868 Nov 04- v Nov 17*

MYRTA OLGA MOHORADE, (Ficha 403/92).
Montevideo, 22 de setiembre 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40227 Nov 04- v Nov 17*

JUANA CAROLINA JANAS DE PODOLAK O JUANA JANAS O JUANA JANAS LISAS, (Ficha S 472/92).
Montevideo, 22 de octubre 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40451 Nov 04- v Nov 17*

HECTOR JOSE DEL CAMPO LOPEZ, (Ficha S/485/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40693 Nov 06- v Nov 19*

JULIO CABRERA VALLARINI, (Ficha S 936/91).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Se deja constancia que por auto No. 1800 del dos de junio de 1992, María Julia Cabrera Carballo se encuentra auxiliada de pobreza.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) (Ley 13.209) 10/pub 53988 Nov 06- v Nov 19*

MARIA ELENA FERES ELIAS, (Ficha S 1224/91).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) (Ley 13.209) 10/pub 54234 Nov 09- v Nov 20*

## TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

DOMINGA CURBELO BELTRAN, (Ficha S/776/91).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 33023 Oct 30- v Nov 13*

ESTELA MARIA QUEIROLO FERRARI, (Ficha S/286/91).
Montevideo, 17 de julio de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39453 Oct 28- v Nov 11*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN JOSE SBARDELLOTTO, (Ficha "B" Nº49/92).- Bella Unión, 13 de agosto de 1992. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*01) (Ley 13.209) 10/pub 54095 Oct 28- v Nov 11*

TOMAS COOPER y ELIDA CLEMANCIA SILVEIRA, (Ficha "B" Nº9/92).- Bella Unión, 7 de octubre de 1992. - Esc. Juana Sarasua, Actuario.
*01) (Ley 13.209) 10/pub 54101 Oct 28- v Nov 11*

SATURNINO VIERA MERELIS, (Ficha "B" Nº33/92).- Bella Unión, 15 de setiembre de 1992. - Esc. Juana Sarasua, Actuaria.
*01) (Ley 13.209) 10/pub 54102 Oct 28- v Nov 11*

ULISES RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha "B" Nº28/92).- Bella Unión, 17 de julio de 1992. - Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
*01) (Ley 13.209) 10/pub 54103 Oct 28- v Nov 11*

## DE PRIMER TURNO

CESAR PRIARIO, (Ficha B 59/92), Bella Unión, 7 de octubre de 1992. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39182 Oct 28- v Nov 11*

## DE SEGUNDO TURNO

ELIO LUIS BIANCHI MANASSI, (Ficha B 141/92).
Artigas, 8 de octubre de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39776 Oct 28- v Nov 11*

RUTH MARIA OCIO U OCCIO CARVALHO O CARBALLO, (Ficha B 168/89).
Artigas, 19 de octubre 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40328 Nov 04- v Nov 17*

FUHAD FELIPE HELO HAGUIM, (Ficha B 156/92).
Artigas, 15 de octubre 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40341 Nov 04- v Nov 17*

SAUL SEQUERIA SUAREZ, (Ficha B 121/92).
Artigas, 18 de agosto 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40342 Nov 04- v Nov 17*

PANPIN ANTONIO MIRAGLIA MARQUES, (Ficha B 152/92).
Artigas, 8 de octubre 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 40343 Nov 04- v Nov 17*

ELIDA ALVEZ FERNANDEZ DE GARCIA DA ROSA, (Ficha B 154/92).
Artigas, 14 de octubre de 1992.
V. Tomás Polito, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40501 Nov 04- v Nov 17*

CANEVA RODRIGUEZ CARLOS, CANEVA RODRIGUEZ JUAN, RODRIGUEZ, CELAMIRA, CELANIA O CELANIRA, (Ficha B 190/91).
Artigas, 3 de diciembre 1991.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40502 Nov 04- v Nov 17*

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

SUSANA RAYMOND O RAIMOND DE LARZABAL (Ficha C. V. 174/87).
Canelones, 22 de octubre de 1992.
Esc. Teresita Deambrosi, Actu
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40452 Nov 04- v Nov 17*

### SEGUNDO TURNO

MARIA NELLY AQUINO IZQUIERDO o MARIA NELLY AQUINO DE HERNANDEZ (Ficha V 152/92).
- Canelones, 16 de setiembre de 1992.- Esc. Verónica Lamela Santore, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 38356 Nov 03- v Nov 16*

APARICIO JUSTO CABO CALCAGNO (Ficha V 165/1992).
- Canelones, 20 de octubre 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39812 Nov 04- v Nov 17*

CAMILO RAMON PEREZ CAPECHE (Ficha V 167/92).
- Canelones, 15 de setiembre 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40176 Nov 04- v Nov 17*

ROBUSTIANA ALVAREZ CASTRO DE DURO (Ficha V 144/92).
- Canelones, 16 de setiembre 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40177 Nov 04- v Nov 17*

RUBEN SEÑORIS VIEITES (Ficha V 170/92).
- Canelones, 16 de setiembre 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40178 Nov 04- v Nov 17*

JOSE LORENZO FERNANDEZ LUGANO (Ficha V 173/92).
- Canelones, 20 de octubre 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40179 Nov 04- v Nov 17*

PAUBLA O PAULA FRANCISCA ROSSI AROSTEGUI (Ficha V 158/92).
- Canelones, 16 de setiembre 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40180 Nov 04- v Nov 17*

ANA MARIA ESPINO CABRERA DE ANGONA (Ficha V 119/92).
- Canelones, 16 de octubre 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40181 Nov 04- v Nov 17*

JOAQUIN FITIPALDE MASTROPIERRE O JOAQUIN FITIPALDI MASTROPIERRE O MASTROPIERRO O MAESTROPIERRO (Ficha V 151/92).
- Canelones, 16 de setiembre 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40182 Nov 04- v Nov 17*

ANGEL PEDRALBES O PEDRALBA MARTINEZ LEMUS (Ficha V 159/92).
- Canelones, 14 de octubre 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40183 Nov 04- v Nov 17*

CARLOS ANIBAL DIAZ, RAMON GERMAN MARTINEZ Y MARIA DOLORES DIAZ HORMINOGUEZ (Ficha V 147/92).
- Canelones, 16 de setiembre 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40185 Nov 04- v Nov 17*

LEONIDO HECTOR CAMPLIGLIA GONELLI O GOYENI (Ficha V 169/1992).
- Canelones, 16 de setiembre 1992.- Esc. Verónica Lamela Sanaturio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40186 Nov 04- v Nov 17*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### SEGUNDO TURNO

ELENA GLADIS O ELENA GLADYS PEREZ GANDINI, (Ficha B 474/89).
Las Piedras, 25 de setiembre 1992.
Dr.Robero Varela García, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39952 Nov 04- v Nov 17*

### TERCER TURNO

BENITO MODESTO COR CARRASCO, MARGARITA DELGADO LEITON, (Ficha B 415/92).
Las Piedras, 13 de agosto de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39949 Nov 04- v Nov 17*

ANTONIO GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha B 527/92).
Las Piedras, 24 de setiembre 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39951 Nov 04- v Nov 17*

RAQUEL ARRECHEA PEREYRA, (Ficha B 531/92).
Las Piedras, 24 de setiembre 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40184 Nov 04- v Nov 17*

### CUARTO TURNO

ERNESTO LUIS BUGNA TORCELLO y MARIA TERESA INSAUSTI LARREA, (Ficha B 484/92).
Las Piedras, 27 de agosto de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39950 Nov 04- v Nov 17*

GIOVANNI FRANCESCO O JUAN FRANCISCO CAMPI MARCHISIO, (Ficha B 566/92).
Las Piedras, 22 de octubre 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40287 Nov 04- v Nov 17*

MARIA ROSA BLANCO ALVAREZ, (Ficha B 584/92).
Las Piedras, 19 de octubre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40708 Nov 06- v Nov 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

ANGEL HEBER DIAZ O DIAZ CORRALES, (Ficha A 1179/92).
Pando, 21 de setiembre 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40206 Nov 04- v Nov 17*

TEODORO FERNANDO O FERNANDO PIÑA Y MARGARITA FRUCTUOSA PIÑA BON, (Ficha A 1311/1992).
Pando, 14 de octubre 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40207 Nov 04- v Nov 17*

MODESTO JULIAN TORRES MORALES, (Ficha A 1281/1992).
Pando, 14 de octubre 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40208 Nov 04- v Nov 17*

### CUARTO TURNO

ADRIAN GUALTIERI DI CIOCCO, (Ficha A 1272/92).
Pando, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39400 Oct 28- v Nov 11*

MARIA GARCIA GARCIA, (Ficha A 998/92).
Pando, 23 de setiembre de 1992.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39401 Oct 28- v Nov 11*

HILDA DELIA TESTA TORRES, (Ficha A 1214/92).
Pando, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39402 Oct 28- v Nov 11*

JUAN JOSE PETRINI REBOLINI, (Ficha A 1444/92).
Pando, 14 de octubre 1992.
Esc. Beatriz Pérez Aba
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40202 Nov 04- v Nov 17*

BALTAZAR RUBEN GIMENEZ PRIARIO, (Ficha A 1442/92).
Pando, 14 de octubre 1992.
Esc. Beatriz Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub. 40203 Nov 04- v Nov 17*

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

AMELIA PIÑEYRO DE BORBA DE OLAGÜE ó AMELIA PIÑEIRO BORBA o DE BORBA o AMELIA PINHEIRO BORBA, (Ficha ).
Melo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 34843 Oct 28- v Nov 11*

BAS o VAZ, VALENTINA ADELA y CREMEL o TREMEL JUAREZ IVANOSCO o IVANESCO, (Ficha 188/92).
Melo, 20 de agosto de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) N$ 105.600,00 10/pub 39481 Oct 28- v Nov 11*

EUSTAQUIO LEON MORAES o MORALES, (Ficha 130/92).
Melo, 26 mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39697 Oct 28- v Nov 11*

### DE CUARTO TURNO

JUAN PINA MORAES, (Ficha 112/92).
Melo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39369 Oct 28- v Nov 11*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

HAROLD VIGNOLES y MARIA IRMA MENENDEZ VIVES, (Ficha B 237/92).
Colonia, 15 de octubre de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39361 Oct 28- v Nov 11*

VIRGINIA GROPPI GIRELLI DE GONELLI y ALESSIO GONELLI GROPPI, (Ficha B 51/92).
Colonia, 27 de abril de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39362 Oct 28- v Nov 11*

AMANDA LIDIA GRAND GAY, (Ficha B 235/92).
Colonia, 8 de octubre de 1992+.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39363 Oct 28- v Nov 11*

CLEMENTINA DALILA CANALE DE BERTIN, (Ficha B 233/92).
Colonia, 8 de octubre de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39364 Oct 28- v Nov 11*

CRISANTA AURISTELA o AMISTELA ANDUJAR LEGUISAMO DE GUERRERO, (Ficha B 97/92).
Colonia, 8 de octubre de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39365 Oct 28- v Nov 11*

ACOSTA DE FRECHERO, ELISA; FRECHERO DUARTE, BERNARDO; FRECHERO ACOSTA, CARLOS ALBERTO; FRECHERO ACOSTA, HECTOR ANIBAL; FRESCHERO ACOSTA, JUAN PEDRO; FRECHERO ACOSTA, OLGA ESTHER, FRECHERO

ACOSTA, BERNARDO ELIAS, (Ficha B 245/92).
Colonia, 15 de octubre de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39368 Oct 28- v Nov 11*

SONIA ESTHER BELTRAN CHARBONNIER, (Ficha B 265/92).
Colonia, 16 de octubre de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39562 Oct 28- v Nov 11*

HUMBERTO SIXTO MIGNONE PICCA, (Ficha B 243/92).
Colonia, 15 de octubre 1992.
Esc. Raul Rosello, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40255 Nov 04- v Nov 17*

BLANCA ROSA BONJOUR, (Ficha B 181/920).
Colonia, 31 de julio 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40367 Nov 04- v Nov 17*

GUMERSINDO LUSTEMBERG O LUSTEMBERGER FERNANDEZ, (Ficha B 167/92).
Rosario, 14 de octubre 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40368 Nov 04- v Nov 17*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### DE SEGUNDO TURNO

BRUNO TURUNEN RAMPA, (Ficha B 296/92).
Carmelo, 22 de octubre 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40077 Nov 04- v Nov 17*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### PRIMER TURNO

HUMBERTO o UMBERTO QUINTANA QUINTANA, (Ficha B 136/89).
Rosario, 9 de setiembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39377 Oct 28- v Nov 11*

### SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA FERREIRA o FERREYRA KRIEDEMAN o KRIEDMANN o CRIDEMAN, (Ficha B 136/92).
Rosario, 27 de julio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39375 Oct 28- v Nov 11*

ORLANDO GUIGOU PONS, (Ficha B 179/92).
Rosario, 23 de setiembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39376 Oct 28- v Nov 11*

LORENZO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha B 194/92).
Rosario, 24 de setiembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39378 Oct 28- v Nov 11*

ANDRES CONSTANCIO LOPEZ GALVAN, (Ficha B 220/92).
Rosario, 14 de octubre 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40358 Nov 04- v Nov 17*

ANTONIO VUCIC PEREZ, (Ficha B 203/92).
Rosario, 9 de octubre 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40359 Nov 04- v Nov 17*

OLGA ALICIA NATER STUTZ DE WOLHLWEND, (Ficha B 219/92).
Rosario, 14 de octubre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40360 Nov 04- v Nov 17*

RAMON SEVERINO CHEVALIER GARCIA, (Ficha B 180/92).
Rosario, 18 de setiembre 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40361 Nov 04- v Nov 17*

LUIS ALBERTO AHUNCHAIN RUIZ, (Ficha B 211/92).
Rosario, 14 de octubre 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40362 Nov 04- v Nov 17*

ASUNCION CELIA LECCHINI O LEQUINE MUSSINI, (Ficha B 232/92).
Rosario, 19 de octubre 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40369 Nov 04- v Nov 17*

PABLO ALPUIN BARRIOS Y ELVIRA LUCRECIA PEREZ LEAL, (Ficha B 175/92).
Rosario, 14 de octubre 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40370 Nov 04- v Nov 17*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO RIOS PIÑEIRO, (Ficha B/114/92).
Durazno, 28 de agosto de 1992.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 33211 Oct 28- v Nov 11*

JUAN JOSE ZAMARRENA GAMBETTA, (Ficha B 118/92).
Durazno, 28 de agosto de 1992.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39323 Oct 28- v Nov 11*

DANIEL ONOFRE RODRIGUEZ CARRASCO, (Ficha B 124/92).
Durazno, 16 de setiembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39407 Oct 28- v Nov 11*

SALVADOR RAQUEL PUGLIA ALVAREZ, (Ficha B 29/92).
Durazno, 7 de abril 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39814 Nov 04- v Nov 17*

ELZA O ELSA ASUNCION GIORDANO SANTOS, (Ficha B 110/92).
Durazno, 21 de agosto 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39887 Nov 04- v Nov 17*

PETRONA DEL SOCORRO GOMEZ BURGOS, (Ficha B 72/92).
Durazno, 30 de junio 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40174 Nov 04- v Nov 17*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN PABLO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha B 58/92).
Trinidad, 29 de julio de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39181 Oct 28- v Nov 11*

ESPERBEN GARCIA RAMONA e IRAZABAL SENDIC ALFREDO MARCELO
(Ficha B 103/92)
Trinidad, 22 de octubre de 1992
Justo R. Ortiz Viña. Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40372 Nov 04- v Nov 17*

AROCHA OTERO JOSEFINA, (Ficha B 102/92).
Trinidad, 22 de octubre 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40373 Nov 04- v Nov 17*

LORENZA ADELA DIAZ DE CAMACHO
(Ficha B 89/92)
Trinidad, 21 de setiembre de 1992
Arturo Graña Tobler.Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40455 Nov 04- v Nov 17*

MERCEDES GONZALEZ LAGOS DE ACOSTA, (Ficha B 88/92).
Trinidad, 21 de setiembre 1992.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40456 Nov 04- v Nov 17*

### SEGUNDO TURNO

TERESA SALVATTO GONZALEZ y OSCAR MARIO DIAZ MOROSINO (Ficha B. 69/92).
Trinidad, 6 de agosto de 1992.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 36790 Oct 28- v Nov 11*

JUANA GARCIA CHIAPPA O JUANA GARCIA DE ALFARO Y LIBERATO MARTIN ALFARO GONZALEZ, (Ficha B 86/92).
Trinidad, 6 de octubre 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40016 Nov 04- v Nov 17*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ARTIGAS FERNANDEZ MARIN,
Florida, 14 de octubre de 1992.
Esc.Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta
*01) N$ 70.400,00 10/pub 9933 Nov 03- v Nov 16*

ARTIGAS FERNANDEZ MARIN.
Florida, 14 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39933 Nov 05- v Nov 18*

ZORAIDA SABINA VERDE O VERDI RAMIREZ,
Florida, 14 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39940 Nov 04- v Nov 17*

HERMINIA SCITTI IGLESIAS, Florida, 14 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39941 Nov 04- v Nov 17*

FERMINA COLLAZO DE CABRERA y MODESTA MACARI DE COLLAZO, Florida, 14 de octubre de 1992.
Es. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39942 Nov 04- v Nov 17*

AMANDA GARCIA HARLEPPO O HARLEPO y WALTER ABELARDO VALDES GARCIA, Florida, 14 de octubre de 1992.
Esc.Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39946 Nov 04- v Nov 17*

### TERCER TURNO

RAMON BAUTISTA ANGELERO URCE e IRENE URCE ANGELERO, Florida, 17 de julio de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39934 Nov 03- v Nov 16*

WALTER JESUS RUIZ RUIZ,
Florida, 17 de agosto de 1992.
Es. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39935 Nov 03- v Nov 16*

MANUELA FILOMENA BRITOS,
Florida, 20 de julio de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39937 Nov 03- v Nov 16*

EDUARDO JOSE ESPINOSA RODRIGUEZ,
Florida, 5 de junio de 1992.
Esc.Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39938 Nov 03- v Nov 16*

OCHOTORENA MARIEZCURRENA, FAUSTINO PABLO y OCHOTORENA ORTIZ, LUIS CARLOS, (Ficha B 243/1992).
Florida, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39939 Nov 04- v Nov 17*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JULIO O JOSE JULIO PORTO ROCHA, (Ficha 197/89).
Minas, 19 de julio 1989.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39976 Nov 04- v Nov 17*

## SEGUNDO TURNO

LUCIANA MARTINA OLVERA ARROSPIDE, (Ficha 256/92).
Minas, 13 de octubre 1992.
Esc. Pedro M. Diáz, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39962 Nov 04- v Nov 17*

ISIDRO CASAÑA LETRA, (Ficha B 44/91).
Minas, 19 de marzo de 1992.
Esc. Pedro M.Díaz, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39963 Nov 04- v Nov 17*

GILA PRAXEDES O PRAXEDES GILA MOREIRA GARCIA, (Ficha B 11/90).
Minas, 12 de febrero 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39964 Nov 04- v Nov 17*

ISOLETTA PALADINI DE MESSUTTI, (Ficha 210/92).
Minas, 20 de agosto 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39965 Nov 04- v Nov 17*

VENANCIO MARTINEZ DIAZ, (Ficha 251/92).
Minas, 24 de setiembre 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39966 Nov 04- v Nov 17*

CURBELO OLASCUAGA CARLOS, (Ficha 249/92).
Minas, 24 de setiembre 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39967 Nov 04- v Nov 17*

RAMONA BELLO ARIAS DE SECCO, (Ficha 201/92).
Minas, 10 de agosto 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39968 Nov 04- v Nov 17*

JUANA BONILLA O BONILLA DE MORALES, (Ficha A 215/92).
Minas, 4 de setiembre 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39969 Nov 04- v Nov 17*

SUAREZ EUGENIO SANTIAGO, (Ficha 247/92).
Minas, 24 de setiembre 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39970 Nov 04- v Nov 17*

HRISTO O RISTO O KRISTO ENEFF NICOLA, (Ficha 198/92).
Minas, 10 de agosto 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39971 Nov 04- v Nov 17*

FERNANDEZ FERRADA MARIA MERCEDES, (Ficha A 250/92).
Minas, 24 de setiembre 1992.
Esc.Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39972 Nov 04- v Nov 17*

AIDEE O HAYDEE MACHADO GONZALEZ, (Ficha 248/92).
Minas, 24 de setiembre 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39973 Nov 04- v Nov 17*

MARGARITA EUFEMIA GUTIERREZ MONTERO, (Ficha 99/92).
Minas, 26 de mayo 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00, 10/pub 39974 Nov 04- v Nov 17*

IRMA FAUSTINA BUSTAMANTE BONILLA, (Ficha 264/92).
Minas, 13de octubre 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39975 Nov 04- v Nov 17*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

RAFAEL LABORDE BONILLA, (Ficha 397/92).
Maldonado, 10 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39179 Oct 28- v Nov 11*

TERESA GONZALEZ PEREYRA o PEREIRA, (Ficha 357/92).
Maldonado, 13 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39180 Oct 28- v Nov 11*

SOFIA IGNATICO o IGMATENCO o INAGNATICO o IGNATENCO o HRISANF o IGNATENKO SABBA, (Ficha 115/89).
Maldonado, 10 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39615 Oct 28- v Nov 11*

LILIAN ELISABETH LAURITO, (Ficha 433/92).
Maldonado, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39616 Oct 28- v Nov 11*

JULIO MODESTO GELOS FERNANDEZ, (Ficha 543/89).
Maldonado, 18 de agosto de 1992.
Esc. Ma. Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39618 Oct 28- v Nov 11*

BENIGNO GONZALEZ GARCIA, (Ficha B 483/92).
Maldonado, 21 de octubre 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39914 Nov 04- v Nov 17*

SILVERA PEREIRA LUCIANO ELEUTERIO O ELEUSTERIO, (Ficha 457/92).
Maldonado, 22 de octubre 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40139 Nov 04- v Nov 17*

ADELAIDA HERNANDEZ MEDINA, (Ficha A 429/92).
Maldonado, 17 de setiembre 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40350 Nov 04- v Nov 17*

### TERCER TURNO

ISMAEL BLANCO BONILLA, (Ficha 426/92).
Maldonado, 23 de setiembre 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 191 Nov 04- v Nov 17*

ANTONIA GONZALEZ SAGARDOY, (Ficha B/418/92).
Maldonado, 28 de agosto de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 33926 Nov 05- v Nov 18*

BENEDETTO DI IORIO NAPOLEONE, (Ficha 388/92).
Maldonado, 18 de agosto de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 37382 Nov 05- v Nov 18*

ARIA DIONISIA CAMACHO TASSANO, (Ficha 456/92*).
Maldonado, 25 de Setiembre de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39915 Oct 30- v Nov 13*

ISMAEL BLANCO BONILLA, (Ficha 426/92).
Maldonado, 23 de setiembre 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40191 Nov 04- v Nov 17*

JUAN CARLOS DE LEON DELLEPERE, (Ficha 486/92).
Maldonado, 15 de octubre 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40199 Nov 04- v Nov 17*

### QUINTO TURNO

NASAZZI O NASAZZI JOSE LARROSA SAN MARTIN, (Ficha 153/90).
Maldonado, 13 de setiembre 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39822 Nov 04- v Nov 17*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

EDUARDO JOSE BOSCH (Ficha: B-438/92).
Maldonado, 14 de setiembre de 1992.
Esc.María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 37376 Nov 05- v Nov 18*

ADALBERTO MARIA SILVERA BATISTA, Ficha 508/92. Maldonado, 9 de octubre de 1992. Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39331 Oct 28- v Nov 11*

CLAUDIO FERMIN VAZQUEZ PEREIRA, (Ficha 516/92).
Maldonado, 19 de octubre 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40144 Nov 04- v Nov 17*

MODESTA JACINTA RODRIGUEZ (Ficha 482/92)
Maldonado, 25 de setiembre de 1992.
Esc. Nelson Richart. Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40145 Nov 04- v Nov 17*

LIBORIO COLINA AGUIRRE (Ficha 444/92)
Maldonado, 25 de setiembre 1992.
Esc. Nelson Richart. Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40198 Nov 04- v Nov 17*

JOSE GARRIDO VIZCAINO. (Ficha 452/92)
Maldonado, 25 de setiembre de 1992.
Esc.Nelson Richart. Actuario
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40339 Nov 04- v Nov 17*

FLORENTINA EUSEBIA NOCETTI URRUTIA (Ficha 460/92).
Maldonado, 25 de setiembre 1992.
Esc. Nelson Richar. Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40347 Nov 04- v Nov 17*

CARLOS SILVEIRA GOMEZ. (Ficha 188/92).
Maldonado, 19 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu. Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40351 Nov 04- v Nov 17*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

GUADALUPE CARBALLO SALINAS de SILVA, (Ficha A/61/86).
Paysandú, 24 de julio de 1986.
Victor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39025 Oct 28- v Nov 11*

### TERCER TURNO

JOSE MARIA SCABONI MENTA Y ELIDA CASTELLANOS O CASTELLANO LAURINO, (Ficha B 254/92).
Paysandú, 3 de agosto de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40483 Nov 04- v Nov 17*

JALMA LEONCIO, (Ficha B344/92).
Paysandú, 10 de setiembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40485 Nov 04- v Nov 17*

MIGUEL ROBKIN O ROPKIN KANDRAKCHOV O IKANDRAKCHOV Y NATALIA BURAKON O BURAKOV MADADIJ, (Ficha B 308/92).
Paysandú, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40486 Nov 04- v Nov 17*

### DE QUINTO TURNO

CESAR JULIO ARDOLFI o ADOLFI, (Ficha B 417/91).
Paysandú, 18 de agosto 1992.
Carolina Vercellino, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40484 Nov 04- v Nov 17*

### SEXTO TURNO

NELIDA IRMA OLAZAGUIRRE DE YUSEF, (Ficha

).
Paysandú, 17 junio de 1992.
Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40482 Nov 04- v Nov 17*

BLANC BIANCHINI, MARIA ESTHER AMALIA, (Ficha B. 384/991).
Paysandú, 15 de octubre de 1992.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 48254 Oct 28- v Nov 11*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SOSA JUAN ANTONIO, (Ficha B 22/1992).
Young, 10 de agosto 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40018 Nov 04- v Nov 17*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

NELLY NORMA MORABITO DUCOS o MORABITO DE CAMACHO, (Ficha B 186/92).
Rivera, 21 de setiembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39159 Oct 28- v Nov 11*

ARMANDO RODRIGUEZ GUEDES O GUEDES RODRIGUEZ, (Ficha B 199/1992).
Rivera, 8 de octubre 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39995 Nov 04- v Nov 17*

### CUARTO TURNO

CARLOS LARA MARQUETE o MARQUETI o MARQUETTE, (Ficha B/100/92).
Rivera, 17 de julio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) (Ley 13.209) 10/pub 39033 Oct 28- v Nov 11*

ANICETO TAROCO LEAL, (Ficha B/62/92).
Rivera, 15 de mayo de 1992.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40858 Nov 09- v Nov 20*

QUINQUILIANO MAYA, (Ficha B/77/92).
Rivera, 11 de agosto de 1992.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40859 Nov 09- v Nov 20*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EUSEBIA TEODORA MORRONE O MORRONES, (Ficha 210/92).
Rocha, 15 de setiembre 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40003 Nov 04- v Nov 17*

### DE TERCER TURNO

TAVOLARA FODRINI, HECTOR DARWIN, (Ficha 277/92).
Rocha, 15 de octubre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39486 Oct 28- v Nov 11*

CELESTINA ELENA CASELLA RODRIGUEZ, (Ficha 207/92).
Rocha, 19 de agosto 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40000 Nov 04- v Nov 17*

CORREA DA ACOSTA PETRONA MANUELA, (Ficha 83/92).
Rocha, 8 de setiembre 1992.
Esc.Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40001 Nov 04- v Nov 17*

PEREZ CORBO FLOR MARIA, (Ficha 273/92).
Rocha, 15 de octubre 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40004 Nov 04- v Nov 17*

ACOSTA SENA AMERICA GILA Y TAYLOR BARBOZA GIL, (Ficha 261/92).
Rocha, 15 de octubre 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40235 Nov 04- v Nov 17*

### CUARTO TURNO

NOGUEIRA FERNANDEZ TYDEO ANDRES, (Ficha 196/92).
Rocha, 4 de setiembre 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40002 Nov 04- v Nov 17*

DOÑA ELIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y de DOÑA GLADYS RAQUEL RODRIGUEZ CABALLERO, (Ficha 276/92).
Rocha, 29 de octubre de 1992.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40779 Nov 09- v Nov 20*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

VICTOR CHEVELI GANON o VICTOR GANON YOEL o VICTOR GANON JOEL, (Ficha B 211/92).
Salto, 22 de julio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 39388 Oct 28- v Nov 11*

JUAN CARLOS RIJO, (Ficha B 173/92).
Salto, 18 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 39389 Oct 28- v Nov 11*

JUAN CARLOS PRINZO ALVARIZA, (Ficha B 289/92).
Salto, 15 de setiembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39391 Oct 28- v Nov 11*

TELEFORA YOLANDA ESTHER MORELIS GUGLIELMONE, (Ficha B 257/92).
Salto, 7 de octubre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39395 Oct 28- v Nov 11*

NARCISA AURORA OSORES, (Ficha B 113/92).
Salto, 5 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39396 Oct 28- v Nov 11*

ELENA IRRAZABAL DE ESTEVA y ANTONIO ESTEVA, (Ficha B 219/92).
Salto, 6 de agosto de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39397 Oct 28- v Nov 11*

DALMIRO SUAREZ GONZALEZ, (Ficha B 309/92).
Salto, 7 de octubre 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40080 Nov 04- v Nov 17*

PEDRO SCARRONE BOLLA, (Ficha B/311/92).
Salto, 7 de octubre de 1992.
LUIS A. AVELLANAL, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40950 Nov 10- v Nov 23*

HECTOR ALGALARRONDA TELECHEA, (Ficha B/299/92).
Salto, 7 de octubre de 1992.
LUIS A. AVELLANAL, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40952 Nov 10- v Nov 23*

### TERCER TURNO

MARTA MARIA DEL CARMEN CASAÑAS MOLINA, (Ficha B 264/92).
Salto, 7 de setiembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39160 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ROSA DE LOS SANTOS, (Ficha B 292/82).
Salto, 1 de noviembre de 1992.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 39387 Oct 28- v Nov 11*

DANIEL NUÑEZ FERREIRA, (Ficha B 246/92).
Salto, 24 de agosto de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39392 Oct 28 v Nov 11*

VISITACION LOPEZ, (Ficha B 338/92).
Salto, 16 de octubre 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40078 Nov 04- v Nov 17*

PRUDENCIA CORREA, (Ficha B 310/92).
Salto, 8 de octubre 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40079 Nov 04- v Nov 17*

ESTEBAN ZOPPI, (Ficha B 158/81).
Salto, 24 de agosto 1992.
Luis E. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40104 Nov 04- v Nov 17*

JORGE WESTON BAZZANO, (Ficha B 324/92).
Salto, 16 de octubre 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40276 Nov 04- v Nov 17*

VICTORIO DOMINGO MALATESTA GRILLI, (Ficha B/334/92).
Salto, 16 de octubre de 1992.
JOSE MARIA MOLLER, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40953 Nov 10- v Nov 23*

ARENALDO CELSO BARLA BARRETO, (Ficha B/320/92).
Salto, 16 de octubre de 1992.
JOSE MARIA MOLLER, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40954 Nov 10- v Nov 23*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

WASHINGTON MIGUEL REYES LECUMBERRI, (Ficha B 658/92).
San José, 17 de setiembre de 1992.
Dra. Ma. Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39630 Oct 28- v Nov 11*

LUCAS o LUCAS AMARANTO DELGADO DE-LEON o DE LEON, (Ficha B 358/92).
San José, 12 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39633 Oct 28- v Nov 11*

ESTELA HERNANDEZ GONNET, (Ficha B 694/92).
San José, 15 de octubre de 1992.
Dra. Ma. Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39635 Oct 28- v Nov 11*

MARIA NICOMEDES PLACERES CARTAYA o CASTANIA DE RODRIGUEZ, (Ficha B 662/92).
San José, 25 de setiembre de 1992.
Dra. Ma. Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39638 Oct 28- v Nov 11*

ALBERICO PEÑA RAPETTI, (Ficha B/574/92).
San José, 31 de agosto de 1992.
Dra. MARIA NOEL ODRIOZOLA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40971 Nov 10- v Nov 23*

JORGE PEDRO SALLE FAEDO, (Ficha B/676/92).
San José, 25 de setiembre de 1992.
Dra. MARIA NOEL ODRIOZOLA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40972 Nov 10- v Nov 23*

GRACIANO JOSE DE LEON FIRPO, (Ficha B/472/92).
San José, 10 de agosto de 1992.
Dra. MARIA VIRGINIA GARCIA FERRO, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40973 Nov 10- v Nov 23*

BLANCA ESTHER TOVAGLIARE o TOBAGLIARE PEREZ DE GUTIERREZ, (Ficha B/660/92).
San José, 18 de setiembre de 19 Dra. MARIA NOEL ODRIOZOLA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40976 Nov 10- v Nov 23*

HUGO ROQUE ZUNINO LIGÜERA, (Ficha B/670/92).
San José, 25 de setiembre de 1992.

Dra. MARIA NOEL ODRIOZOLA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40977 Nov 10- v Nov 23*

HUGO MIGUEL ESPINEL POSE o POSSE, (Ficha B/664/92).
San José, 21 de setiembre de 1992.
Dra. MARIA NOEL ODRIOZOLA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40980 Nov 10- v Nov 23*

## TERCER TURNO

HUMBERTO o UMBERTO BANCHERO LEGMONIE o LEYMONIE, (Ficha b-537/92).
San José, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 35836 Nov 05- v Nov 18*

FLORENTINO FABRE ARNEJO, (Ficha B 457/92).
San José, 8 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39631 Oct 28- v Nov 11*

JOSE ISABELINO CANAVERIS LAPORT, (Ficha B 605/92).
San José, 7 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39632 Oct 28- v Nov 11*

JUAN MARIA GARCIA GARCIA, (Ficha B 613/92).
San José, 6 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39634 Oct 28- v Nov 11*

DAVID MARFURT MORALES, (Ficha B 623/92).
San José, 7 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39636 Oct 28- v Nov 11*

LEON o LEON CLOTILDE PINTO o PINTOS PINO, (Ficha B 535/92).
San José, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39637 Oct 28- v Nov 11*

MARIA IRMA MARTINEZ BRITO o BRITOS, (Ficha B 589/92).
San José, 23 de setiembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39639 Oct 28- v Nov 11*

JUAN ANGEL MAURI RAMOS y BLANCA ANGELICA SELLANES GUENAGA, (Ficha B/522/92).
San José, 18 de agosto de 1992.
Dra. Ma. VIRGINIA GARCIA FERRO, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40974 Nov 10- v Nov 23*

LUIS DI MAGGIO o DEMAYO o DE MAYO o DE MAGGIO PRICOLA o PRICOLE o PRICOLLI, (Ficha B/645/92).
San José, 16 de octubre de 1992.
Esc. ADRIANA BOZZOLASCO, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40975 Nov 10- v Nov 23*

JORGE WILFREDO SANCHEZ, (Ficha B/591/92).
San José, 23 de setiembre de 1992.
Esc. ADRIANA BOZZOLASCO, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40978 Nov 10- v Nov 23*

ILDA o HILDA FIGUEIRAS SALABERRY o FIGUEIRA SALABERRI y JUAN CARLOS VEGA SALABERRY o VEGA SALABERRI, (Ficha B/545/92).
San José, 23 de setiembre de 1992.
Esc. ADRIANA BOZZOLASCO, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40979 Nov 10- v Nov 23*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

JUSTO FELIPE GUERRA MEDERO, (Ficha 662/1992).
Mercedes, 17 de setiembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 39019 Oct 28- v Nov 11*

JOSE MARIA PERDOMO PERERA, (Ficha 661/1992).
Mercedes, 17 de setiembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 39020 Oct 28- v Nov 11*

RAUL ABEL ZUBIAURRE o RAUL ZUBIAURRE, (Ficha 702/92).
Mercedes, 6 de octubre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39136 Oct 28- v Nov 11*

CARLOS ALBERTO CHERIZOLA MENDEZ, (Ficha 725/1992).
Mercedes, 7 de octubre 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39958 Nov 04- v Nov 17*

CARMEN BEATRIZ SALVO AICARDI, (Ficha 674/1992).
Mercedes, 14 de octubre 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40118 Nov 04- v Nov 17*

RAMON MARCELINO MACHADO, (Ficha 773/92).
Mercedes, 20 de octubre 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40324 Nov 04- v Nov 17*

CHRISTIAN DUBOURDIEU URDANGARIN, (Ficha 585/1992).
Mercedes, 19 de agosto 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40325 Nov 04- v Nov 17*

LUIS RAUL INVERIZZI MARTINEZ, (Ficha 791/1992).
Mercedes, 27 de octubre de 1992.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40816 Nov 09- v Nov 20*

ADELA LUISA FERNANDEZ DE NUEZ, (Ficha 369/1992).
Mercedes, 6 de agosto de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 54063 Nov 10- v Nov 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANGEL MIGUEL VELAZQUEZ, (Ficha B/109/1992).
Dolores, 27 de setiembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 39018 Oct 28- v Nov 11*

CARLOS MARIA ELIZALDE SELLANES, (Ficha B/110/1992).
Dolores, 24 de agosto de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) N$ 52.800,00 10/pub 39440 Oct 28- v Nov 11*

REINA MIRELLA BELLINO RAVERA, (Ficha B 138/92).
Dolores, 6 de octubre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39658 Oct 28- v Nov 11*

LUISA LUCIA PARENTELLI DE VIDARTE, (Ficha B 105/1992).
Dolores, 27 de agosto de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39959 Nov 04- v Nov 17*

LINDOLFO ALEJANDRO O ALEJANDRO LINDOLFO BUSSON O BUZZON O BUZON,(Ficha B/95/1992).
Dolores, 20 de agosto de 1992
Esc. Roberto Fern. Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40120 Nov 04- v Nov 17*

BLANCA INOCENCIA CASTRO MEDIZA DE ESPINA, (Ficha B 142/92).
Dolores, 7 de octubre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40562 Nov 04- v Nov 17*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

DEOGRACIA ALVAREZ DE CABRERA, (Ficha A 147/92).
Paso de los Toros, 7 de setiembre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39748 Oct 28- v Nov 11*

CIRIACO CACERES, (Ficha A 144/92).
Paso de los Toros, 28 de agosto de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39749 Oct 28- v Nov 11*

OMAR CESTAU CELAYA, (Ficha A 171/92).
Paso de los Toros , 23 de setiembre 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40010 Nov 04- v Nov 17*

### SEGUNDO TURNO

JUAN BENQUET UTHURBURU y PASCUALA CENOZ ARROSAMENA DE BENQUET, (Ficha B 96/92).
Tacuarembó, 3 de setiembre 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40009 Nov 04- v Nov 17*

GUILLERMO VARGAS y ANA TIMOTEA GODOY DE VARGAS, (Ficha 198/92).
Tacuarembó, 14 de octubre de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
*01) (Ley 13.209) 10/pub 54145 Oct 28- v Nov 11*

### TERCER TURNO

RAUL ANTONIO CAPPETTA OLIVERA PRIETTO, (Ficha B 497/92).
Tacuarembó, 15 de octubre de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 88.000,00 10/pub 39459 Oct 28- v Nov 11*

VENTURA FERNANDEZ Y RAMONA PAULA DA SILVA DE LOS SANTOS, (Ficha B 511/92).
Tacuarembó, 22 de octubre 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40419 Nov 04- v Nov 17*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

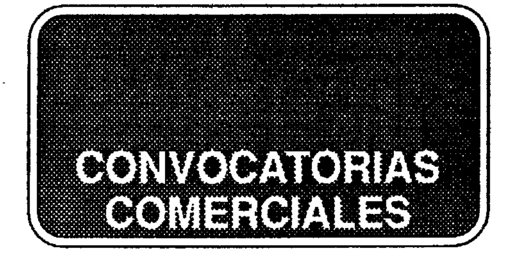
FRANCISCA ITUARTE GIMENEZ O ITUARTE DE FLEITAS O ITUARTE GIMENEZ DE FLEITAS, (Ficha B 776/92).
Treinta y Tres, 7 de octubre 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39821 Nov 04- v Nov 17*

ARIEL BENGOCHEA O BENGOECHEA AREVALO, (Ficha B 797/92).
Treinta y Tres, 15 de octubre 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40413 Nov 04- v Nov 17*

HONORIO JUVENAL MORALES VERA, (Ficha B 726/92).
Treinta y Tres, 15 de octubre 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40415 Nov 04- v Nov 17*

PAULINA MARQUEZ, (Ficha B/792/92).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40725 Nov 06- v Nov 19*

CARMEN SOSA MACHADO, (Ficha B/713/92).
Treinta y Tres, 16 de setiembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40726 Nov 06- v Nov 19*




**ARENERA ING. SANTIAGO A. CALCAGNO S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas "Areneras Ing. Santia-

go A. Calcagno S.A.", para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día lunes 23 de noviembre de 1992, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Rambla Dr. Baltasar Brum No. 3095, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1- Designación del Secretario para asistir a la Presidencia (Art. 353, Ley 16.060).
2- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informes del Síndico correspondiente a Ejercicio 1991-1992 a gestión del Directorio.
3- Aprobación de la gestión del directorio.
4- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
SE PREVIENE a los Sres. Accionistas que de acuerdo con el Art. 27 del Estatuto, para poder tomar parte de la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, antes de tres días de la fecha fijada para la misma, sus acciones o los certificados de custodia, expedidos por Bancos.- El Directorio. NOTA: No estará presente el 100% del capital.
*03) N$ 129.000,00 3/pub 40400 Nov 10- v Nov 12*

**JUAN BENZO S.A.**
**Convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria**

Por resolución de fecha 21 de octubre de 1992, acta 932 el Directorio de Juan Benzo S.A. convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre a la hora 17:00 en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Grito de Asencio Nº 1259, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Autorización para la venta de un inmueble de la Sociedad.
2) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben asistir personalmente o por representación que de acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos Sociales, deberán depositar no más tarde del día 20 de noviembre sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un Banco, en la Gerencia de la Sociedad la que les expedirá un boleto indicando el número de votos que les correspondieren.-
*03) N$ 116.100,00 3/pub 40845 Nov 09- v Nov 11*

**BARREIRO Y RAMOS S.A.**
**Convocatoria**

De acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de noviembre de 1992 a las 11:00 horas en el local social de la calle 25 de Mayo 610, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación por el Presidente de dos accionistas parmar la Comisión Escrutadora de Votos (Art. 38 de los Estatutos).
2º) Considerar y aprobar la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Proyecto de Distribución de Utilidades y el Informe del Síndico, correspondiente al 68º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 (Art. 28 inc. a, y el Art. 43 de los Estatutos).
3º) Elección de Síndico titular y suplente (Art. 28 inc. b y Art. 46 de los Estatutos).
4º) Fijar la remuneración del Síndico para el próximo Ejercicio (Art. 28 inc. d de los Estatutos).
5º) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de la Asamblea (Art. 28 inc. e de los Estatutos).
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que para formar parte de la Asamblea (Art. 33 de los Estatutos Sociales) es indispensable haber depositado en la Secretaría de la Sociedad, con una antelación de por lo menos tres días a la fecha de reunión, las acciones o el certificado expedido por el Banco en que están depositadas.- Montevideo, 3 de noviembre de 1992. El Directorio.
*03) N$ 167.700,00 3/pub 40863 Nov 09- v Nov 11*

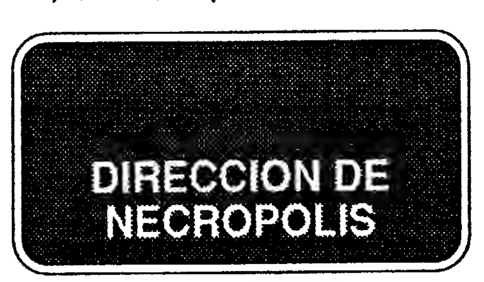
**LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COM. E. IND. S.C.A.**

**Convocatoria a Asamblea General de Socios**

Se convoca para el día 25/11/92 a la Asamblea General de Socios que se efectuará en el local de la calle Luis P. Lenguas 1569 a las 19 horas en primer llamado y 19 y 30 horas en segundo llamado, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Cesión de participación social comanditada.
2) Modificación del plazo contractual (art. 4).
Se previene:
1) Los socios deberán presentar los documentos que acrediten sus derechos hasta media hora antes del comienzo del acto.
2) La Asamblea sesionará acorde a los arts. 355 y 481 de la LEY 16.060 y a lo establecido en el contrato social (art. 10).
*03) N$ 77.400,00 3/pub 40939 Nov 10- v Nov 12*

**FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S.A.**
**Asamblea General Ordinaria**

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad el Directorio de la Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S.A., convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1992 a las 11 horas en la Avda. Dámaso A. Larrañaga Nº 4525 para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección de Directores y Síndico para el ejercicio 1992-1993.
4) Designación de dos accionistas para verificar el monto y número de votos correspondientes, así como para firmar el acta en representación de la Asamblea.- El Directorio.
*03) N$ 90.300,00 3/pub 41002 Nov 10- v Nov 12*




## MONTEVIDEO
### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
### SERVICIO DE NECROPOLIS
**EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora MARGARITA SERVENTE de NUÑEZ, en su calidad de titular del nicho No. 2980, del Cementerio Buceo, solicitando el traslado al osario General procedentes del mecionado local los restos de ALFREDO NICOLAS ANDREALO.- Se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.
*04) N$ 215.000,00 10/pub 40147 Nov 03- v Nov 16*

**EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor CARLOS WAGNER LACRUZ, MIGUEL ANGEL RIVAS GHIGLIANO y LUIS ERNESTO RIVAS GHIGLIANO, en su calidad de titular del Nicho Nº 1.009, del Cementerio del Paso Molino, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 20 de junio de 1990.- Nestor Garibaldi, Sub-director.
*04) N$ 161.250,00 10/pub 40390 Nov 04- v Nov 17*

## SAN JOSE
### INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
**DIRECCION DE CEMENTERIOS**

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó los Sres. ARTURO, RICARDO BANCHERO, LIBERTAD RODRIGUEZ y OLGA RODRIGUEZ, solicitando segundas copias del título del Nicho Nº 68 ubicado en Primer Cuerpo del Cementerio de la Ciudad de Libertad, que figura a nombre de Francisco Leymonie. Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la Ordenanza de Cementerios, Decreto Nº 2621 del 19 de agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres días. Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.-
*04) N$ 215.000,00 10/pub 39646 Oct 28- v Nov 11*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

TISCORDIO BERETERVIDE, DANIEL; PIRIZ SANTANA, MARIA GLORIA (Ficha: D/405/92).
Montevideo, 04 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 35203 Oct 15- v Nov 12*

WALTER PEDRO SANTOS; MARIA DEL LUJAN ENRIQUE (Ficha: D 235/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37016 Oct 15- v Nov 12*

EULICER DINOR CARRO CLAVIJO; ELSA ESTHER NEIGHBOUR (Ficha: D 389/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38348 Oct 20- v Nov 17*

LUIS BRACCO BOKSAR o BOKSER y MARIA LUISA TANGACIS BIANCHINI (Ficha: D 417/92).
Montevideo, 25 de setiembre de 1992.
Laura Venta D., Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39334 Oct 26- v Nov 23*

JUAN CARLOS FERNANDEZ ZUBIETA c/ALICIA RAQUEL MADRIAGA PIACENTINI, (Ficha D-368/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39596 Oct 28- v Nov 25*

HEBER o HEBERT ROBERTO JOSE BELLONI ROBAINA y DIVER ARACELI GALARZA GONZALEZ (Ficha: 9/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40832 Nov 09- v Dic 04*

### SEGUNDO TURNO

SABAJ NAJUM, JACK NELSON c/ CECILIA OPER SALINAS
(Ficha: D/1043/91).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 31361 Oct 21- v Nov 18*

ASZYN ALDO GABRIEL c/HANANIA PATRICIA (Ficha: D/304/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 32740 Nov 03- v Nov 30*

CAPELUTO MANEIRO, ALEJANDRO c/ FRUGONI FAVILLA, LADY TERESA
(Ficha: D 324/92).
Montevideo, 25 de setiembre de 1992.
Esc. Nely Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37929 Oct 19- v Nov 16*

NELSON LUIS MARCENARO NIEVES y GRAZIELLA DRI GATTAROSSI
(Ficha: D/334/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38786 Nov 05- v Dic 02*

PEREZ GOMAR HORWARD, MYRIAM MARTHA y CASH SILVAN, EDUARDO FRANCISCO (Ficha: D 110/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39236 Oct 26- v Nov 23*

PIGATTO ENNIO c/ GARAT, OLGA (Ficha: D 380/92).
Montevideo, 25 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39335 Oct 26- v Nov 23*

## TERCER TURNO

POMPILIO, ZULMA MYRIAM, POSITANO, WALTER MIGUEL (Ficha: E 602/84).
Montevideo, 3 de ocutubre de 1984.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 10/pub 36434 Nov 05- v Nov 18*

OBERLIN, CARLOS EDUARDO; MOSLER, GRACIELA ELSA (Ficha: E 334/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37041 Oct 15- v Nov 12*

GENTA CANOWA, CARLOS ELVIO c/ MATULEVICIUS SANCHEZ NILDA ELENA (Ficha: E 342/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37586 Oct 26- v Nov 23*

LEMOS MATILDE SELARVE y DA FONTE, BENJAMIN (Ficha: E 53/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39063 Oct 27- v Nov 24*

NIEVES GILBERTO y CHELONI GIANGROSSI, MARIA TERESITA (Ficha: E 351/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40776 Nov 09- v Dic 04*

## CUARTO TURNO

ARTAGAVEYTIA RAMON JOSE M. y CORNELIA BRINKMAN ELIZABETH (Ficha: E 297/84).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Raquel Agneti, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 31187 Oct 23- v Nov 20*

CAMPODONICO BRITOS, RAMON; MAGALLANES, MARTHA ALICIA (Ficha: E 387/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Esc. Adriana C. Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37341 Oct 15- v Nov 12*

CASTELLI MIRANDA, RUBENS JORGE y CORTES BORDAGORRY, MARIA SOLEDAD (Ficha: E 379/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Adriana C. Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39235 Oct 26- v Nov 23*

VICTOR LUJAN RODRIGUEZ SIERRA y MARIA ROSA TISCORNIA RODRIGUEZ (Ficha: E/N/7/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40148 Nov 06- v Dic 03*

## QUINTO TURNO

PEREZ VILLALBA, FERNANDO y CRISTINA GHERALDI, CECILIA (Ficha: U 251/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Esc. Ma. Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37928 Oct 19- v Nov 16*

CANCLINI, JUAN y GRACIANA CRUZ (Ficha: 386/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Esc. Ma. Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39142 Oct 27- v Nov 24*

## SEXTO TURNO

CARBAJAL PIZZA, EROS OSIRIS y BLANCO, ULMA (Ficha: 359/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37615 Oct 16- v Nov 13*

PEREZ BRIGNOLE, JORGE LUIS y SUSANA ALICIA SANCHEZ BASSINO (Ficha: 372/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38420 Oct 20- v Nov 17*

FIDALGO DIAZ, JORGE MANUEL y BEATRIZ DEL LUJAN MIGUEZ GEYMONAT (Ficha: 392/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38758 Oct 23- v Nov 20*

ESCOBAR DI PIETRO, GUSTAVO CARMELO c/ RUGGIERO CODELLA, ALESSANDRA FELICIA (Ficha: 151/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38760 Oct 23- v Nov 20*

## SEPTIMO TURNO

PEREYRO RODRIGUEZ, HECTOR y GONZALEZ INZUA, GLADYS IRMA. (Ficha: D No. 365/1992).
Montevideo, 9 de setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 34056 Oct 15- v Nov 12*

FERNANDEZ MONTIEL, YAMANDU DOMINGO, BERIAO GIORDANO, PERLA (Ficha: D 362/92).
Montevideo, setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 34774 Oct 15- v Nov 12*

ETCHEVERRY, JORGE y ARRARTE, RAQUEL (Ficha: D 403/92).
Montevideo, 30 de setiembre de 1992ra Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38017 Oct 19- v Nov 16*

MARIO RAUL RATTI BARRIEX c/EMELI BEATRIZ LANDRIEL GOMEZ (Ficha: D 371/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38349 Nov 03- v Nov 30*

JUAN ANTONIO RIVAS POSTIGLIONI y MARIA ESTHER BIZERA (Ficha: 412/92).
Montevideo, 22 de setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38421 Oct 27- v Nov 24*

DA SILVEIRA, MARIA CRISTINA y RICARDI RODRIGUEZ, FRANCISCO (Ficha: D 284/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38602 Oct 30- v Nov 27*

CASTILLO ISAGUIRRE, ALBA ALONDRA c/ REGUEIRA DELGADO, JUAN CARLOS (Ficha: D 434/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39336 Oct 26- v Nov 23*

RUBEN AMEIJENDA FUDA y NERI DA FONSECA (Ficha: 434/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40222 Nov 03- v Nov 30*

VALLARINO DEVOTO, LAURA ADRIANA Y LARGHERO ALEMEIDA, ROBERTO (Ficha: D 442/92).
Montevideo, 23 de octubre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodriguez, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40619 Nov 09- v Dic 04*

## OCTAVO TURNO

ELBIO RICHARD MADERNI DELGADO y SYLVIA NORA AMARILLO GARCIA (Ficha: D 390/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39674 Oct 28- v Nov 25*

CARLOS ANTONIO OLIVERA FARACCO y MARIA BEATRIZ LEMOS FALERO (Ficha: D 209/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39809 Nov 03- v Nov 30*

## NOVENO TURNO

DA ROSA WALTER ERICSSON, MARTHA ELSA HERING (Ficha: D/246/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 34051 Nov 10- v Dic 07*

PALOMINO ALONSO, WALTER MOISES c/ VERDE PATRONE, MARIA FULGENCIA (Ficha: D 383/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39358 Oct 26- v Nov 23*

JUAN ANTONIO ACKERMANN SIAZARO e IVONNE VAZQUEZ RIENZI (Ficha: D 146/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39810 Nov 03- v Nov 30*

## DECIMO TURNO

ANDRES MONTAÑO y ELENA CARRETO (Ficha: E 93/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 7 Oct 30- v Nov 27*

MADRID, JOSE MARIA; VIEIRA LONG, NELIDA ESTHER (Ficha: E 281/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37308 Oct 15- v Nov 12*

BENIA MONTAÑO, ELENA POLONIA c/ SODRE VIGO, CARLOS ALBERTO (Ficha: E 136/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39494 Nov 05- v Dic 02*

NEREDO RODRIGUEZ MARIA MERCEDES EULALIA Y ASTENGO CURBELO WALDEMAR D.L.S.C. (Ficha: E 447/92).
Montevideo, 23 de octubre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40591 Nov 09- v Dic 04*

## DECIMOPRIMER TURNO

GRAFFIGNA, JUAN CARLOS CAMILO y ROMERO, LILIAN BEATRIZ (Ficha: E 270/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 15.200,00 20/pub 31739 Oct 26- v Nov 23*

BEREDJIKLIAN TERZIBOGHOSIAN, LEVONTINA y DUMANIAN SEBAYEAN, SIRAGAN (Ficha: E 318/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 32509 Nov 10- v Dic 07*

GARES, NELSON ROBERTO y SCHMIDT, MARIA ELENA (Ficha: E 380/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 32632 Oct 21- v Nov 18*

ACOSTA, CARLOS; HUERTA, MARIA (Ficha: E 294/89).
Montevideo, 12 de mayo de 1989.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37412 Oct 15- v Nov 12*

ACOSTA CASAS, CARLOS ALBERTO y HUERTA DE NIGRIS MARIA CRISTINA (Ficha: E/294/89).
Montevideo, 12 de mayo de 1989.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37412 Oct 23- v Nov 20*

UMPIERREZ, NELSON RICARDO, RODRIGUEZ DIANA PATRICIA (Ficha: E 420/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37603 Oct 26- v Nov 23*

BATISTA, JUAN JOSE y BONETTI, NURY (Ficha: E 440/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37933 Oct 19- v Nov 16*

FERNANDEZ VARELA, MILTON DARIO y DAPINO GOYENECHE, MARIA DEL CARMEN (Ficha: E 426/92).
Montevideo, 21 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38051 Oct 19- v Nov 16*

LINARES VILLAR, JOSE ALVARO y LINDSAY CARRO, OLGA (Ficha: E 443/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39212 Oct 26- v Nov 23*

SILVA PEREIRA, LENI JESUS y BALAO CARDOSO, MARIA BEATRIZ, (Ficha E 469/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39462 Oct 28- v Nov 25*

CORONEL SILVERA, JUAN JOSE c/ PEÑA MAYA, MARIA LUISA (Ficha: E 387/92).
Montevideo, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*05) N$ 176.000,00 20/pub 39755 Oct 28- v Nov 25*

MIGUEL ANGEL APRILE SCALI y SUSANA MATILDE LEVI CATTAN (Ficha: E 321/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39872 Nov 03- v Nov 30*

MARIA DEL CARMEN MAZZIOTTA y SALIM AMADOR (Ficha: E 336/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40763 Nov 09- v Dic 04*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

BACIGALUPO FERRERI, RICARDO ENRIQUE c/ MASDEU MACRI MARIA CRISTINA (Ficha: V/4/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 32189 Oct 21- v Nov 18*

LESCI JORGE LEONARDO, REGIANINI ROSA GRACIELA (Ficha: 331/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 34591 Oct 16- v Nov 13*

SAGASETA GARCIA, MARIA ZULMA y PEREIRA PEREYRA LUIS A. (Ficha: ).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37930 Oct 19- v Nov 16*

RAUL ANGEL MARTINEZ ETCHEPARE y TERESA BEATRIZ GUERRERO (Ficha: U/362/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40150 Nov 06- v Dic 03*

## DECIMOTERCER TURNO

WALDEMAR EFRAIN SAAVEDRA y MARIA CRISTINA ARAUJO (Ficha: 31/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 31360 Oct 21- v Nov 18*

DOMINGUEZ TORTEROLO, ZULLY MABEL c/ ALVARO GUERRERO COSTA (Ficha: 376/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Maria Alicia Curi Perez, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38988 Oct 26- v Nov 23*

ETCHEPARE, JOSE PEDRO y VIRGINIA JOVITA ABRIL (Ficha: 443/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39062 Oct 27- v Nov 24*

## DECIMOCUARTO TURNO

ABETTIREGAZZONI, ENRIQUE y BANADO, JEANETTE (Ficha: D/356/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 32948 Nov 03- v Nov 30*

MARCOS EDUARDO JUSID OTERO y MARISA SUSANA MACHADO BAZAN (Ficha: D/396/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 35294 Oct 16- v Nov 13*

LAVIANO, MAURO; MOTTA, MONICA (Ficha: D 360/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38191 Oct 20- v Nov 17*

BISIO JUAN CARLOS y DOSSI MARIA FELICIA, (Ficha D 459/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39591 Oct 28- v Nov 25*

TITO ROLANDO FRUTOS MORALES y LUCILA BEATRIZ RAGGIO BRUNET (Ficha: D/1122/1988).
Montevideo, 3 de noviembre de 1988.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40067 Nov 06- v Dic 03*

JORGE GONZALEZ POLVARINI Y MARTA ORECCHIA SOROA (Ficha: D 449/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodriguez, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40699 Nov 09- v Dic 04*

## DECIMOQUINTO TURNO

BRENDA GRACIELA MESSANO y JULIO GUZMAN BORGES (Ficha: D 162/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 35096 Oct 16- v Nov 13*

KETCHEDJIAN, BALTASAR c/ DOMINGUEZ, MARIA ELVIRA (Ficha: D 353/92).
Montevideo, agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38129 Oct 19- v Nov 16*

CONDE MONTES DE OCA, JORGE EDUARDO y MANRIQUE BONILLA, HEBE THAIS (Ficha: D/244/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 10/pub 38209 Nov 05- v Nov 18*

CONDE MONTES DE OCA, JORGE; MANRIQUE BONILLA, HEBE (Ficha: D 244/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38209 Oct 20- v Nov 17*

KRIGER, MAURICIO y CARISSIMI, MARIA MAGDALENA (Ficha: D 459/92).
Montevideo, 9 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39211 Oct 26- v Nov 23*

CARLOS HENRIQUE CRUXEN RUGNITZ y MARIA PATRICIA ERRANDONEA DE ANGELIS.
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39921 Nov 03- v Nov 30*

TASENDE, NICOLAS c/ MARCOS, STELLA (Ficha: D 467/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 17.600,00 20/pub 40762 Nov 09- v Dic 04*

ALFREDO LOPEZ y ARGEL DIAZ TELLECHEA (Ficha: auto 1911).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40775 Nov 09- v Dic 04*

## DECIMOSEXTO TURNO

CARZOGLIO BERRO, CARLOS RAUL; BARLA RIVAS, ARMINDA LUJAN (Ficha: D/333/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 33049 Nov 10- v Dic 07*

BERRONDO CARLEO WALTER ANTONIO, LEDESMA CARABALLO MARIA ELIDA (Ficha: D/345/92).
Montevideo, 06 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 152.000,00 20/pub 33721 Oct 16- v Nov 13*

GORZYCZANSKI REINA, ARLIN SAMUEL (Ficha: D No. 241/92).
Montevideo, julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 34055 Oct 26- v Nov 23*

BONI, ARMANDO y GONZALEZ, LUZ (Ficha: D 106/91/1/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37932 Oct 19- v Nov 16*

PEDRO NELSON ECHEVERRI DELFINO y SUSANA IRMA VIGNALI VALVERDE (Ficha: D 416/92).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38156 Oct 30- v Nov 27*

SCAPUSIO PEDRINELLI, DANIEL ATILIO c/BLANCO PERAZZA, SUSANA BEATRIZ (Ficha: D/415/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39436 Nov 05- v Dic 02*

ALMA LUZ SHANO MORA Y FERMAN ZACARIAS GONZALEZ (Ficha: D No.407 año 1992).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40698 Nov 09- v Dic 04*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

IRAOLA GARATEGUY, ROBERTO y DETOMASI, GRACIELA (Ficha: D 206/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37927 Oct 19- v Nov 16*

CROCI ROSSELLO, JOSE LUIS FRANCISCO y MARTINEZ PAULOS, LILIAN (Ficha: D 429/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38027 Oct 26- v Nov 23*

FERRES, ANTONIO y ESTRADA, MARIA DEL ROSARIO (Ficha: D 436/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38406 Oct 28- v Nov 25*

ALVAREZ, ATANASILDO c/ MUIÑO, AIDA (Ficha: D 193/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39144 Oct 27- v Nov 24*

BURONI LUIS ROBERTO c/RODRIGUEZ MARIA GRACIELA, (Ficha D/444/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39597 Oct 28- v Nov 25*

OMAR GONZALEZ GONZALEZ y MATILDE MARTA MENDEZ FAGER (Ficha: D No. 251 año

1992).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39785 Oct 28- v Nov 25*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

MARIO AFONSO MOZZO y EDITH NELIDA PIGNALOSA HERNANDEZ (Ficha: D/169/91).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 33188 Nov 03- v Nov 30*

CANCELO DOCAMPO ROSARIO de los ANGELES y ETCHART LOUNGO HECTOR WALTER (Ficha: D/349/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 34050 Oct 30- v Nov 27*

CANCELO DOCAMPO ROSARIO DE LOS ANGELES, ETCHART LUONGO HECTOR (Ficha: D No. 349/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 34050 Oct 15- v Nov 12*

IRURETA GOYENA IGNACIO, PUIG INES (Ficha: 348/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 34596 Oct 16- v Nov 13*

DELMONTE PRATTO, ATILIO GUILLERMO; BOERI BOTTERO, MARIA JULIA (Ficha: D 303/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37602 Oct 16- v Nov 13*

RODRIGUEZ, BLANCA; KORENKO, MIGUEL (Ficha: D 232/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38192 Oct 20- v Nov 17*

ACOSTA IBARRA, GREGORIO ELSO c/ RECOBA, SARA (Ficha: D 201/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39922 Nov 03- v Nov 30*

JUAN ANTONIO DOMINGUEZ ALONSO y SANDRA SILVANA FERRANDO ROBOTTI (Ficha: 341/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40522 Nov 04- v Dic 01*

## DECIMONOVENO TURNO

BROCHADO CABRERA MILTA ADELAIDA c/ FULLGRAFF GANZO ALFREDO CONRADO (Ficha: 12/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 36724 Oct 28- v Nov 25*

CABAÑA, ORIOL y NOVOA, GLORIA (Ficha: D 410/92).
Montevideo, 9 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38759 Oct 23- v Nov 20*

QUINTANA PAULET, MARIA ROSA c/ LAMBACH TRIANI, JORGE ALBERTO (Ficha: D 365/92).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39146 Oct 27- v Nov 24*

## VIGESIMO TURNO

TRIGO SOMMARUGA, MARIA DEL ROSARIO, HABIBI ANEGON JORGE JOSE (Ficha: D/355/90).
Montevideo, 30 de noviembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 152.000,00 20/pub 33724 Oct 16- v Nov 13*

ROSSEL, HANS DIETER; FACCINI, VERA (Ficha: D 141/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 7042 Oct 15- v Nov 12*

CLARK VIDAL, JORGE; TRAVERSO SOLE, SILVANA (Ficha: D 408/92).
Montevideo, 18 de setiembre de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37054 Oct 15- v Nov 12*

CARDACCIO TRAVERSA, ADOLFO VICTOR c/ GARCIA GUASTAVINO, CARMEN LIDIA (Ficha: D 331/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38603 Oct 23- v Nov 20*

PINTOS RODRIGUEZ, GLADYS y LUCERO BARDANCA ANIBAL JOSE (Ficha: 403/92).
Montevideo, 21 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38987 Oct 26- v Nov 23*

KLEIMAN, EDGARDO MARCEL c/ DOBRICH, KAREN (Ficha: D 389/92).
Montevideo, 18 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39221 Oct 26- v Nov 23*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

PONCE DE LEON ACOSTA Y LARA MARIA DEL ROSARIO Y PARAVIS DARDER, LUIS MARIA (Ficha: D 219/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 31181 Oct 21- v Nov 18*

BEHAK, LEONARDO y DOMINGUEZ, SOLEDAD (Ficha: D 344/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38536 Oct 28- v Nov 25*

MUSITELLI ANDREASEN ALDO y LABANDERA IPATA MARINA IRENE, (Ficha D 278/90).
Montevideo, 18 de setiembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39435 Oct 28- v Nov 25*

LUIS ALBERTO VILARRUBI ROIG y GLADYS ARTEGGIANTE BASTOS (Ficha: D 431/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40336 Nov 03- v Nov 30*

LAMPERTTI O LAMPERTTY MARTINEZ MARIA LUISA Y GOMEZ ARTEMIO (Ficha: D No. 348 año 1992).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40697 Nov 09- v Dic 04*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

TRIFOGLIO GARGIULO, GUSTAVO OSCAR y GALLI DE LA PEÑA, MARTHA BEATRIZ (Ficha: D 293/92.).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 32044 Oct 21- v Nov 18*

BELLIZZI MAURO FIDEL, IGLESIAS CARBALLAL, SARA (Ficha: D 349/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 34053 Nov 10- v Dic 07*

FINOZZI LLUBERAS, MARIO JESUS y SILVA LIBONATI, ZUNILDA GRISELDA (Ficha: D 350/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38535 Oct 20- v Nov 17*

MONTESDEOCA PASCAL, GUSTAVO y VIERA MONTIEL, SOLANGE JANET (Ficha: D No. 402, año 1992).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39784 Oct 28- v Nov 25*

MONTES DE OCA PASCAL, GUSTAVO y VIERA MONTIEL, SOLANGE JANET (Ficha: D No. 402, año 1992).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39784 Nov 05- v Dic 02*

ARMANDO JOSE EDUARDO FERRANDO LACOSTE y ELSA RENE FERRADINI LORENZO (Ficha: ).
Montevideo, 8 de octubre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40036 Nov 06- v Dic 03*

FABBIANI GUERRA, CARLOS SANTIAGO y PEREZ GONZALEZ, MARIA FLORA (Ficha: D 331/90).
Montevideo, 27 de setiembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40252 Nov 03- v Nov 30*

## VIGESIMOTERCER TURNO

ABREU SENCION, MAXIMO AMERICO y SILVEIRA LAVECHIA, FLORA MYRIAM (Ficha: D 325/90).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39219 Oct 26- v Nov 23*

ROASCIO GONZALEZ ELISA RAQUEL c/SUAREZ BERRIEL MIGUEL, (Ficha D 297/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Silvia Bertoli Cavagnare, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39446 Oct 28- v Nov 25*

SUAREZ HUELMO ROBERTO FELIX y BARRERA PEREIRA DELIA LILIAN, (Ficha D 209/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39496 Oct 28- v Nov 25*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

DIAZ VALLESPIR, JAVIER; ALEXANDRA MARIA, BEHRENS MESSONE (Ficha: D 299/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37040 Oct 15- v Nov 12*

NAZZARI, CARLOS GUILLERMO y ARISMENDI, MARIA ELVIRA (Ficha: D 367/92).
Montevideo, 1 de setiembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37819 Oct 19- v Nov 16*

PACHECO VARELA, WALTER LIDEMAR y REYNANTE COUTO, MARIA (Ficha: D 337 bis/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37931 Oct 19- v Nov 16*

GARCIA OLIVA, DARDO MARIA y THIELMANN VIÑA, INES ELIZABETH (Ficha: D 8/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38880 Oct 26- v Nov 23*

DE BETHENCOURT CHAIN ROSARIO y POSE SCIUBBA ALBERTO JESUS, (Ficha D 394/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39415 Oct 28- v Nov 25*

PAUL o PABLO SCHWED REINGOLD o REINHOLD y SONIA OLIN BENCHIN (Ficha: D 451/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40042 Nov 06- v Dic 03*

RAUL ARMANDO BEROIS CALOCA e IRINA RIPOLL ZAHN (Ficha: D 413/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 176.000,00 20/pub 40074 Nov 06- v Dic 03*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

MORETTI, ALEXIS ENRIQUE; CANIO, SANDRA MARIA (Ficha: D 428/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37413 Oct 15- v Nov 12*

LARROSA BATUECAS, NELSON RUBEN; HERNANDEZ GARAT, ANGELA GLORYS (Ficha: D 197/

91).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37486 Oct 15- v Nov 12*

PEREZ SAMPREDO, ATAHUALPA c/BENTANCUR ALDAO, MARIA SILVIA (Ficha: D/370/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38622 Nov 05- v Dic 02*

PAOLA ANDREA ALZAMENDI y GERARDO LORENZO PIEDRA (Ficha: D 480/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40221 Nov 03- v Nov 30*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

MARTIGNONI AFONSI, MARIA SUSANA y PERDOMO, VICTOR DANIEL (Ficha: D/458/91).
Montevideo, 23 de agosto de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 31202 Nov 04- v Dic 01*

PACIFICO MONTES, MILTON EDMUNDO y BORGES DOMINGUEZ IVY AMALIA (Ficha: D 313/92).
Montevideo, 29.6.92.
Alberto Lecarín, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 32192 Oct 28- v Nov 25*

DE LEON TESSORE, ELBIO MARCO y MENECES NUÑEZ, MYRIAM GRACIELA (Ficha: D/101/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 34054 Oct 30- v Nov 27*

DE LEON SCHIFANO, RODOLFO JOSE c/ DE GOUVEIA, ELIZABETH (Ficha: D 434/92).
Montevideo, 10 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39145 Oct 27- v Nov 24*

VICTOR REGINO CRUZ VELAZQUEZ y NELLY GULLY VICO (Ficha: D 478/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39829 Nov 03- v Nov 30*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ENRIQUE FERNANDO BELTRAME VALLARINO y ROSANA FILGUEIRAS RODRIGUEZ (Ficha: D/717/91).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc.Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 28769 Oct 30- v Nov 27*

DANIEL GARCIA TROVERO, MARIA MAGDALENA O'BRIAN u O'BRIEN ARTAGAVEYTIA (Ficha: D/378/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 35498 Oct 15- v Nov 12*

DIEGO LANZA y LAURA INES CHOCHO, (Ficha D/330/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39495 Oct 28- v Nov 25*

LETICIA MARGARITA DIAS c/JOSE GUSTAVO GARCIA (Ficha: D 324/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39682 Oct 28- v Nov 25*

ANA MARIA BERISSO RUFFINELLI y JUAN JOSE AYALA GRAÑA (Ficha: D/355/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemuro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40149 Nov 06- v Dic 03*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

ARISTIMUÑO DE ANGELI, BEATRIZ CRISTINA c/ CASAL DEMARCHI,GABRIEL IBERO. Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D 234/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 32629 Oct 21- v Nov 18*

JULIO NESTOR PORRES BESADA c/ GLADYS VAZ TORRES CONDE (Ficha: D/330/92).
Montevideo, 1 de setiembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 32945 Oct 16- v Nov 13*

SYLVIA TOSAR PIAGGIO y FEDERICO EDUARDO FRISS de KEREKI (Ficha: D 444/92).
Montevideo, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37571 Oct 16- v Nov 13*

WILLAN GUSTAVO RUBEN BRITOS y YLIANA o ILIANA DE PAOLIS (Ficha: D 433/92).
Montevideo, 21 de setiembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37572 Oct 16- v Nov 13*

GRACIELA ZULMA GLISON y JOSE ANTONIO ALEM (Ficha: D 378/91).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38016 Oct 19- v Nov 16*

GRACIELA ZULMA GLISON y JOSE ANTONIO ALEM (Ficha: D 378/91).
Montevideo, 19 de agosto de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38016 Oct 26- v Nov 23*

JOHN PEA y YOKO HACHIUMA, (Ficha D/498/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39438 Oct 28- v Nov 25*

JULIO ARIEL RODRIGUEZ y ANA MABEL SPINDOLA (Ficha: D/654/91).
Montevideo, 2 de diciembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40152 Nov 06- v Dic 03*

OSVALDO CRISTIAN CORTES y MABEL YANET BERMOLEN (Ficha: D 496/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40403 Nov 04- v Dic 01*

## VIGESIMONOVENO TURNO

ROSSI COSTA, CARLOS CONSTANTINO; IRIS LILIAN POSSE LOPEZ (Ficha: D 931/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37174 Oct 15- v Nov 12*

JOSE GONZALEZ de ARMAS, ETHEL MARY GALAÑENA SCHENCK (Ficha: ).
Montevideo, 17 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38208 Oct 20- v Nov 17*

RUMBO GARCIA, LEONARDO ANTONIO y ARRUTI DELGADO, MARIA ELENA (Ficha: D 477/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38521 Oct 20- v Nov 17*

D'AGOSTI, ANA MARIA c/ PACHECO, JULIO VIRGILIO (Ficha: D 429/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39143 Oct 27- v Nov 24*

DAMBORIANA BONACCHI, MARIA DEL CARMEN c/EDUARDO LEINDEKAR SOSA DIAZ, (Ficha D/238/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39595 Oct 28- v Nov 25*

TABARE BROCHADO CARDOZO Y XIMENA POSE EMELONI (Ficha: D/354/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40700 Nov 09- v Dic 04*

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

BARRIOS, LUIS EDUARDO; LORENZO, GRACIELA BEATRIZ (Ficha: B 106/92).
Artigas, 27 de julio de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37200 Oct 15- v Nov 12*

CLARICIA MARTINEZ FERREIRA c/ JUAN AMADO DIAZ (Ficha: A 140/92).
Artigas, 31 de julio de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) (Ley 13.209) 20/pub 54210 Nov 05- v Dic 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

GUERISOLI CHOLLIET JOSE ANTONIO, PEREIRA FRECCERO, LOURDES BEATRIZ (Ficha: F No. 25/992).
Bella Unión, 5 de mayo de 1992.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 34396 Nov 05- v Dic 02*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

IRIGOYEN BELLO TERESITA OLGA y MELO FERNANDEZ, MARIO GILBERTO (Ficha: Civil F No. 155/92).
Canelones, 16 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 28189 Oct 21- v Nov 18*

ZUNINO RECAGNO, ANDRES JULIO; MARTINEZ MARTINEZ, EDITH MABEL (Ficha: 282/92).
Canelones, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36814 Oct 15- v Nov 12*

LEMA GUIZZONES, HUGO WALDEMAR; GAGO SOSA, ROSA MARY LOURDES (Ficha: 133/92).
Canelones, 28 de julio de 1992.
Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36974 Oct 15- v Nov 12*

LEIRA MARTINEZ, SABINA GLADYS; DUARTE PEREZ, ELIDO ELENESTOR (Ficha: 178/92).
Canelones, 25 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36975 Oct 15- v Nov 12*

AQUINO, LIDIA DIONISIA; DIAZ DIAZ, GUALBERTO (Ficha: 226/92).
Canelones, 18 de agosto de 1992.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36991 Oct 15- v Nov 12*

PESSANO DELFINO, GERARDO ALBERTO; RUIBAL BURGELL, SILVIA TERESITA (Ficha: F 103/92).
Canelones, 11 de mayo de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38210 Oct 20- v Nov 17*

MARSELLA, RICARDO y TORRADO, AMELIA DEL CARMEN (Ficha: F 160/91).
Canelones, 28 de junio de 1992.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38368 Nov 03- v Nov 30*

TORANZA, JOSE PEDRO c/ MONTI, GRACIELA (Ficha: 280/92).
Canelones, 9 de octubre de 1992.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40189 Nov 03- v Nov 30*

CASTRO PEREZ, BARI DARIO y GONZALEZ GARBARROT, NELDA ENRIQUETA (Ficha: 196/92).

Canelones, 27 de julio de 1992.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40190 Nov 03- v Nov 30*

### TERCER TURNO

RUBEN GONZALEZ SURRACO y ANUNCIACION DE MORO (Ficha:Fa.B445/92)
Canelones, 24 de setiembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Marquez Pirez, Actuario Adjunto.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39956 Nov 06- v Dic 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SEGUNDO TURNO

CARLOS COLLA BERRUTTI y MIRIAM ESTHER AMONINI (Ficha: V.Nº297/75).
Las Piedras, 19 de agosto de 1992.
Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40048 Nov 06- v Dic 03*

### TERCER TURNO

HERGUIZ UBALDO DANIEL ALEJANDRO; SONIA BEATRIZ CABRERA FONTES, (Ficha: B 449/92).
Las Piedras, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36828 Oct 15- v Nov 12*

BIGLIANTI, PABLO GILMAR y LAURA BEATRIZ RUIZ, (Ficha: B 354/92).
Las Piedras, 28 de julio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38557 Oct 23- v Nov 20*

### CUARTO TURNO

PANIZZA CERVINI NANCY ELIZABETH y RUBEN VERNE NUÑEZ NUÑEZ (Ficha: B312/92).
Las Piedras, 23 de julio de 1992, Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36992 Oct 16- v Nov 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

OSCAR DANIEL BARNECH DELGADO; MARIA DEL ROSARIO DACOLL TEXEIRA (Ficha: A 1077/92).
Pando, 7 de setiembre de 1992.
Dra. Gloria Campalans, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36891 Oct 15- v Nov 12*

RODRIGUEZ, NILSON ROBERTO; RODRIGUEZ, MARTA SUSANA (Ficha: A 287/90).
Pando, 27 de abril de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37220 Oct 15- v Nov 12*

CARLOS ALBERTO AGUIRRE y SYLVIA ESTHER LEDDA (Ficha: A 1119/92).
Pando, 11 de setiembre de 1992.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 176.000,00 20/pub 38405 Oct 26- v Nov 23*

ESTEBAN ALEJANDRO PERALTA GONZALEZ y ALMA ASTRIT DE STEFANI MEDEROS (Ficha: 1217/ A/1992).
Pando, 6 de octubre de 1992.
Marta Elhordoy de PeluffoActuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39404 Oct 28- v Nov 25*

OLGA ABREU y LUIS MIGUEL MARTINEZ (Ficha: A 417/92).
Pando, 14 de mayo de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40822 Nov 09- v Dic 04*

### CUARTO TURNO

BLANCA NIBIA ALVAREZ PEIRANO y FREDDY OSVALDO ALLENDE PETTIS (Ficha: A 1372/92).
Pando, 6 de octubre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40418 Nov 04- v Dic 01*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

REBOLEDO NOBLE, MIGUEL PEDRO y PALUMBO SAIZ, ANA MARIA (Ficha: 222/92).
Melo, 15 de setiembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37661 Oct 16- v Nov 13*

ROBERTO NERY ETCHEVERRY y SANTA ELENA FERREIRA (Ficha: 214/92).
Melo, 18 de setiembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39372 Oct 28- v Nov 25*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIOTTA SCHNYDER, CARLOS RUBEN; MONICA ESTHER WERNER SONDEREGGER (Ficha: ).
Colonia, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37361 Oct 15- v Nov 12*

CASSAMAGNAGHI PINTALUBA, JORGE NECTOR y MONICA ELISA JOURDAN PALQUE (Ficha: ).
Colonia, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37732 Oct 19- v Nov 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### DE SEGUNDO TURNO

PARODI BONORA, MARIA ESTHER y TOSCANO ARRIETA, ENRIQUE (Ficha: ).
Carmelo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37720 Oct 19- v Nov 16*

BATISTA MESA, ANASTACIA c/ DOS SANTOS, MODESTO (Ficha: B 225/91).
Carmelo, 11 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37721 Oct 19- v Nov 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### PRIMER TURNO

ERRECARTE VIERA, MARIA BEATRIZ c/ VIERA SCHAFFNER, HUGO MIGUEL (Ficha: y"A"-Nº 332/ 92).
Rosario, 21 de setiembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39382 Oct 28- v Nov 25*

GONZALEZ FONTANA, HUGO ERNESTO y INGOLD MOREDA, BLANCA NELLY (Ficha:618/984).
Rosario, 20 de setiembre de 1984

Rodolfo Benzano, Actuario.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39383 Oct 28- v Nov 25*

### SEGUNDO TURNO

ZURBRIGK ALVAREZ, RUBEN DARIO; DE LA QUINTANA RODRIGUEZ,MARTA ALEXANDRA (Ficha: A 219/92).
Rosario, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37525 Oct 16- v Nov 13*

DOMINI RIOS, TERESA ROSA y MILTON RAUL VEROLO CORAVIOLO (Ficha: A 220/92).
Rosario, 23 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37782 Oct 19- v Nov 16*

HERNANDEZ SOLER, ROSA; SUAREZ MOREIRA, CESAR ANTONIO (Ficha: A 333/92).
Rosario, 21 de setiembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38213 Oct 20- v Nov 17*

HEUGUEROT OLVEIRA, CARLOS WASHINGTON y SACCO CESIO, CRISTINA TERESITA (Ficha: F.A.Nº 335/92).
Rosario, 22 de setiembre de 1992.
Fabiana Tur
a, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39381 Oct 28- v Nov 25*

MARIA DELIA MIRANDA CASTAÑOLA y MARIO FAUSTINO VILA ARTOLA (Ficha: A 364/92).
Rosario, 14 de octubre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40371 Nov 04- v Dic 01*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ANTONACCIO CAORSI, JUAN MARCOS; PERCOVICH BRIGNONI, LILA SUSANA (Ficha: B 90/92).
Durazno, 4 de agosto de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37599 Oct 16- v Nov 13*

### DE TERCER TURNO

WALTER MARIO PIRIZ TRENGONE; MARGOT GUILLEN FRANCIA (Ficha: B 27/92).
Durazno, 30 de marzo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 182.400,00 20/pub 37364 Oct 15- v Nov 12*

GLADYS MABEL MARTINEZ Y HUMBERTO COR MARIN (Ficha: A. 1/92).
Durazno, 25 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40633 Nov 09- v Dic 04*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GREGORIA BERNARDINA BIDONDO (curadora de MARIA MIRELA ROBLES); DANIEL ALEJANDRO COLFFIELD PISTON (Ficha: B 45/92).
Trinidad, 1 de junio de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) N$ 182.400,00 20/pub 37365 Oct 15- v Nov 12*

HUGO VIAZZI CARBAJAL y ELSA MOREIRA MOREIRA (Ficha: B 48/92).
Trinidad, 3 de junio de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37801 Oct 19- v Nov 16*

MARIA DEL LUJAN GUERRA GILMET; MIGUEL ENRIQUE DANOVICH (Ficha: B 18/92).
Trinidad, 11 de agosto de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) (Ley 13.209) 20/pub 53801 Oct 15- v Nov 12*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

SUSANA MARIA GORRITI TOSCANO y HUGO LEONARDO HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha: F.B.314/1992).
Florida, 16 de octubre de 1992
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 246.400,00 20/pub 39948 Nov 06- v Dic 03*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MESA TOLOSA, FAUSTINO; LEZCANO, MARIA DEL VERDUN (Ficha: B 325/91).
Minas, 25 de octubre de 1991.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36843 Oct 15- v Nov 12*

FERREIRA FALERO, NELLY MABEL; GONZALEZ CACERES, EDISON (Ficha: 395/90).
Minas, 13 de febrero de 1991.
Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36883 Oct 15- v Nov 12*

ALDROVANDI GARCIA, JULIO CESAR; DE LEON SANTOS, HILDA NELLY (Ficha: 169/92).
Minas, 27 de julio de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36884 Oct 15- v Nov 12*

GARCIA RAMIREZ, MARY ERMINDA; RAMIREZ HERNANDEZ, FRANCISCO ELBIO (Ficha: 190/92).
Minas, 10 de agosto de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36885 Oct 15- v Nov 12*

PEREYRA, WALTER; GONZALEZ AUREA ELIZABETH (Ficha: 154/92).
Minas, 27 de julio de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36886 Oct 15- v Nov 12*

IVAN ANTONIO SIMEONOFF y MARTHA IRIS GASCO (Ficha: 229/1992).
Minas, 7 de setiembre de 1992..
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario..
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39982 Nov 06- v Dic 03*

CELSO ARIEL BATISTA y MARIA CAROLINA ALZUGARAY (Ficha: 157/1992).
Minas, 29 de junio de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario..
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39983 Nov 06- v Dic 03*

RUBEN HEBERT SEMPERENA CORREA y NILSA EVA GARCIA ROMERO (Ficha: 257/92).
Minas, 24 de setiembre de 1992..
Esc. Pedro M. Díaz., Actuario..
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39984 Nov 06- v Dic 03*

EDISON JORGE RANCAÑO BITANCURT y RAQUEL MIGUEL ORREGO (Ficha: 238/1992).
Minas, 14 de setiembre de 1992..
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta..
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39985 Nov 06- v Dic 03*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

BLANCO CUADRADO PASCASIO y SILVEIRA SILVEIRA NIBIA o NIVIA "Dis. y liq. de sociedad conyugal" (Ficha: 231/92).
Maldonado, 9 de junio de 1992.
Esc. Nelson Richar, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 27814 Oct 21- v Nov 18*

PEREZ GONZALEZ, ULDEMAR JUAN y MARTINEZ MARTINEZ, MARIA GRACIELA (Ficha: B 91/92).
Maldonado, 12 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 28723 Oct 21- v Nov 18*

SILVA MARIA ROSA; MORENO ANTONIO (Ficha: 201/92).
Maldonado, 20 de julio de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36835 Oct 15- v Nov 12*

DE LEON LAZO, BASITEL UBERFIL; ARAUJO ALVAREZ, MILCAR ESTHER (Ficha: 381/92).
Maldonado, 19 de agosto de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36996 Oct 15- v Nov 12*

PEREZ COLMAN, ROSITA GRACIELA c/ MARTINEZ DOMINGUEZ, JOSE HUGO (Ficha: 189/92).
Maldonado, 12 de junio de 1992.
Esc. Ma. Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39006 Oct 27- v Nov 24*

IRISARRI MONDINO, DIEGO y DURAN SCHIAFFINO, NATALIA (Ficha: 291/92).
Maldonado, 16 de julio de 1992..
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39007 Oct 27- v Nov 24*

CACERES MARTELLETTI, CLAUDIO JOSE y ALBA CUADRA, MARIA ALEJANDRA (Ficha: 423/92).
Maldonado, 25 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39008 Oct 27- v Nov 24*

LIBER WALDEMAR CABRERA VIRRIEL y MAXIMA RAQUEL BAEZ PEREZ (Ficha: FA. 343/92).
Maldonado, 24 de agosto de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40151 Nov 06- v Dic 03*

ELBIO PAULETTE y MIRTA CEDRES (Ficha: 383/92).
Maldonado, 28 de agosto de 1992.
Esc. Ma. Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40193 Nov 03- v Nov 30*

MARTA DAISY GUADALUPE GUADALUPE y FABIO JAVIER HERNANDEZ ORGE (Ficha: 161/92).
Maldonado, 21 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40264 Nov 03- v Nov 30*

### TERCER TURNO

PAIS LEZAMA, ENRIQUE GABRIEL y ELZA o ELSA BLANCA MARRERO RODRIGUEZ "D.L.S.C." (Ficha: 266/92).
Maldonado, 11 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 27815 Oct 21- v Nov 18*

FERNANDO ZABALETA RINALDI y GLORIA ELIZABETH GOMEZ AGUERO (Ficha: B. 290/92).
Maldonado, 17 de agosto de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 33794 Nov 10- v Dic 07*

FRIZZI FALERO, MARIO; BUSLON, MARIA YTALIA (Ficha: 300/92).
Maldonado, 22 de julio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36836 Oct 15- v Nov 12*

FONTAO PEREZ, OMAR ARTIGAS; AMORIN TECHERA, NANCY GRACIELA (Ficha: 350/92).
Maldonado, 28 de agosto de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36997 Oct 15- v Nov 12*

FURTADO HERNANDEZ, PEDRO ELEUTERIO; MESA MARTIN, FANNY RAQUEL (Ficha: 390/92).
Maldonado, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37379 Oct 15- v Nov 12*

MILAZZO GONZALEZ, ROBERTO; BARRIOS DELGADO, TERESITA ELIZABETH (Ficha: 334/92).
Maldonado, 17 de setiembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37389 Oct 15- v Nov 12*

SILVEIRA GUERRA, JUANA ZENOBIA; VELAZQUEZ BARNECHE, EDISON (Ficha: 370/92).
Maldonado, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37391 Oct 15- v Nov 12*

REDONDO DELELIS, FERMIN ANTONIO; PIEDRABUENA CUELLO, AMELIA INES (Ficha: 382/92).
Maldonado, 23 de setiembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37392 Oct 15- v Nov 12*

CORREA, ALBERTO VICTORIO y NIEVES MACHADO, EMILDA (Ficha: 212/92).
Maldonado, 25 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38144 Oct 19- v Nov 16*

CESAR DANIEL TIZZE DE LEON y MARIA GABRIELA BATISTA LINARES (Ficha: 230/92).
Maldonado, 2 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40192 Nov 03- v Nov 30*

### QUINTO TURNO

BONIFACINO GONZALEZ, JUAN ALBERTO y AHLERS, MATILDE ELIZABETH Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha: 205/91).
Maldonado, 30 de octubre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 27816 Oct 21- v Nov 18*

SANCHEZ FERNANDEZ, JOSE ENRIQUE; GARCIA BRENTA, CRISTINA (Ficha: 288/92).
Maldonado, 17 de julio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 38165 Oct 20- v Nov 17*

### SEXTO TURNO

GONZALEZ ALFARO, NIVERT y LAZZARI BLANCO, ANA MARIA (Ficha: 169/91).
Maldonado, 30 de agosto de 1992.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38446 Oct 20- v Nov 17*

### SEPTIMO TURNO

GARCIA PIRIZ, LUIS ROBERTO; BORDABEHERE PEGAZZANO, MARIA MABEL (Ficha: 165/91).
Maldonado, 20 de agosto de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
*05) N$ 127.000,00 20/pub 38174 Oct 20- v Nov 17*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

ALVAREZ LASA, ALFREDO BERNABE y BLANC ROSSI, ANA MARIA (Ficha: B 237/92).
Paysandú, 10 de agosto de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38783 Oct 23- v Nov 20*

ALVAREZ LASA, ALFREDO BERNAB y BLANC ROSSI, ANA MARIA (Ficha: B/237/92).
Paysandú, 10 de agosto de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38783 Oct 27- v Nov 24*

MARIA ESTHER RACOVSKY de JOMECHA y PABLO JOMECHA (Ficha: B/283/92).
Paysandú, 9 de setiembre de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39993 Nov 06- v Dic 03*

### TERCER TURNO

ZANONIANI, CARMEN LEONOR c/ ARAMBURU, MARIO GUSTAVO (Ficha: B 346/92).
Paysandú, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37820 Oct 19- v Nov 16*

FRASCHINI BATISTA, FERNANDO DANIEL y NIELL OBRUSNIK, DANIELA JACQUELINE (Ficha: B 224/92).
Paysandú, 30 de julio de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37994 Oct 19- v Nov 16*

COCCHI, RUBEN ALDEBAR y ELICEIRE, NOHEMI MARIA (Ficha: B 270/1992).
Paysandú, 11 de agosto de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39628 Oct 28- v Nov 25*

REY CUCCARO RUBEN OMAR Y PECOY HELLOU, FARIDES HARLEM (Ficha: B/284/92).
Paysandú, 17 de setiembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40630 Nov 09- v Dic 04*

### SEXTO TRUNO

PORTILLO, ROSITA DOMINGA; ARANDA, CARLOS ALBERTO (Ficha: B 432/91).
Paysandú, 12 de agosto de 1992.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*05) (Ley 13.209) 20/pub 53845 Oct 15- v Nov 12*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno en autos: "AMARAL ROCCA, JORGE ALFREDO y ROSTAN CAIRUS, MARIA ALICIA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal. Fa. A 100/91", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alfredo Amaral Rocca y Ma. Alicia Rostan Cairus, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos.

dentro del plazo de 60 días bajo aqpercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Fray Bentos, 29 de agosto de 1991. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.-
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37736 Oct 19- v Nov 16*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos: "DOTI OVALLE, HECTOR RAUL y TORI OLIVEIRA, MARIA ELIZABETH. Disolución de la sociedad conyugal. Fa. A 99/91", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre los esposos Héctor Raúl Doti Ovalle y Ma. Elizabeth Tori Oliveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Fray Bentos, 23 de agosto de 1991. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.-
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37737 Oct 19- v Nov 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MONTESANO FERRET, JOSE MARCELO y MAJUL NADRUZ, DAIANA NAZ IRA (Ficha: A 86/92).
Young, 28 de agosto de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37804 Oct 19- v Nov 16*

TUCAT LONG, HEBER PEDRO y MAJUL NADRUZ, FADUA SORAYA (Ficha: A 85/92).
Young, 28 de agosto de Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37805 Oct 19- v Nov 16*

GUILLERMO JESUS BORGES y ANA MARIA MONTERO (Ficha: A 100/92).
Young, 23 de setiembre de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40020 Nov 09- v Dic 04*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ALVIN LOTITO GONZALEZ y DIORY KISIOLAR MENDEZ (Ficha: B 180/92).
Rivera, 03 de setiembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37515 Oct 16- v Nov 13*

OSCAR ALDEVAR RODRIGUEZ y YECY MACHADO (Ficha: B/201/1992).
Rivera, 15 de octubre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39563 Oct 28- v Nov 25*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

PRIETO CARRERO, ROMULO ARIEL y PEREYRA SAN MARTIN, YOLANDA EULOGIA (Ficha: 321/92).
Rocha, 15 de octubre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40236 Nov 03- v Nov 30*

### CUARTO TURNO

SEGOVIA TERRA, TABARE EVARISTO y GARCIA ALVAREZ, TERESITA ELINOR (Ficha: 156/92).
Rocha, 30 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 30096 Nov 03- v Nov 30*

OLIVERA PIRIZ, ZAIDA ISABEL; SOUZA CASTILLO, LUIS ALBERTO (Ficha: 88/92).
Rocha, 17 de agosto de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36897 Oct 15- v Nov 12*

NUÑEZ MACHADO, ARCADIO WILFREDO; TABAREZ, JUANA (Ficha: 24/92).
Rocha, 10 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36898 Oct 15- v Nov 12*

POMBO PARDO, DANIEL CLAUDIO; CABRERA COSTA, MARIA CRISTINA (Ficha: 228/92).
Rocha, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Margarita Suzaco, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36899 Oct 15- v Nov 12*

SILVA PEREZ, MARIA CRISTINA; PRIETO VICENTE, DARIO ARBEL (Ficha: 168/92).
Rocha, 31 de agosto de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36907 Oct 15- v Nov 12*

PEREYRA MARRERO, MIGUEL ANGEL; ARRIOLA MELLY, NOEMI MARIA (Ficha: 250/91).
Rocha, 23 de setiembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36908 Oct 15- v Nov 12*

CABRERA TORRES, EVIDELIA ILDA; MEGO FERNANDEZ, WALTER JAVIER (Ficha: 208/92).
Rocha, 31 de agosto de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36909 Oct 15- v Nov 12*

MIERES, WILLIAM OSMAR; QUINTANA ROCHA, AIDA LUZ (Ficha: 68/92).
Rocha, 12 de agosto de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*05) (Ley 13.209) 20/pub 53804 Oct 15- v Nov 12*

SOSA OLIVERA, NANCY LILIAN c/ FERNANDEZ CARDOSO, VICTOR EDUARDO (Ficha: 114/92).
Rocha, 24 de setiembre de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*05) (Ley 13.209) 20/pub 54159 Nov 03- v Nov 30*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

GUILLERMO MANUEL MOLLER y GABRIELA MARGARITA GALVALISI (Ficha: B/143/92).
Salto, 8 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 29547 Oct 28- v Nov 25*

FREI, ARTURO y BERTA WEBER (Ficha: B/147/92).
Salto, 4 de junio de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 34398 Oct 28- v Nov 25*

MARTINEZ, ANSELMO; TERESA JUAYECK (Ficha: B 267/92).
Salto, 8 de setiembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37478 Oct 15- v Nov 12*

ZAMIT o ZAMIT CUSTODIO, WALTER; SUAREZ LUCAS, IRIS BEATRIZ (Ficha: B 171/92).
Salto, 30 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37531 Oct 16- v Nov 13*

NERIZ GRACIELA; LUIS ENRIQUE ROSSI (Ficha: A 75/92).
Salto, 21 de agosto de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37557 Oct 16- v Nov 13*

LALANNE BOVE, FEDERICO ENRIQUE CARLOS; MERY BEATRIZ FARIN HAFRANCO (Ficha: B 227/92).
Salto, 12 de agosto de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37558 Oct 16- v Nov 13*

MORELLE, JULIO CESAR; MARISA JOSE FONTES (Ficha: B 225/92).
Salto, 21 de agosto de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37560 Oct 16- v Nov 13*

GOMEZ DUARTE, JUANA TERESA; ROBERTO AQUINO (Ficha: A 85/92).
Salto, 10 de setiembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) (Ley 13.209) 20/pub 53818 Oct 15- v Nov 12*

### TERCER TURNO

CAMACHO STEVENSON, RICARDO; TRINIDADE POLTI, PATRICIA MATILDE (Ficha: A 30/92).
Salto, 18 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36913 Oct 15- v Nov 12*

SANCHEZ, PEDRO NERY; VALDEZ, TERESITA GENOVEVA (Ficha: B 288/92).
Salto, 22 de setiembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36914 Oct 15- v Nov 12*

MUGURUZA GALVALISI, EDUARDO MARIA y ZUNINI SCHIAVI, RITA BEATRIZ (Ficha: B 258/92).
Salto, 7 de setiembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37559 Oct 16- v Nov 13*

BOTTINI, JUAN CARLOS y CASTILLO, EDITH FILOMENA (Ficha: B 254/92).
Salto, 4 de setiembre de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*05) N$ 152.000,00 20/pub 37561 Oct 16- v Nov 13*

BUZZO GONZALEZ, MARY; CARBALLO, UBALDO (Ficha: A 74/92).
Salto, 4 de setiembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*05) (Ley 13.209) 20/pub 53817 Oct 15- v Nov 12*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

FAJARDO PEREZ, MARISA LILIAM, WILFREDO DERIS SOSA PERDOMO (Ficha: B 508/92).
San José, 31 de agosto de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36953 Oct 15- v Nov 12*

LEMA HERNANDEZ, RUBEN ORLANDO; RAQUEL DEL CARMEN MENDEZ CALLERO (Ficha: B 92/92).
San José, 16 de marzo de 1992.
Esc. Adriana C. Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36962 Oct 15- v Nov 12*

BACALLAO ELSA c/CARMELO LEAL DIAZ (Ficha: B/350/92).
San José, 4 de setiembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39643 Oct 28- v Nov 25*

PORLEY CARABALLO HEBER ROBERTO c/DORA DAISI ESPINOSA (Ficha: B/554/92).
San José, 17 de setiembre de 1992.
Dra.María Noel Odrizola, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39644 Oct 28- v Nov 25*

### TERCER TURNO

REYES GUELBENZU, OMAR JOSE y MARTA CRISTINA GONZALEZ GARBARINO (Ficha: B/371/92).
San José, 23 de junio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 29609 Oct 20- v Nov 17*

TULIPAN SELLANES, MILTON JOE; ELSA GRACIELA RAMIREZ PEDREIRA (Ficha: B 383/92).
San José, 6 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36942 Oct 15- v Nov 12*

MENDEZ BARREIRO, ZULMA BEATRIZ; RONALD MARCELINO PEÑA MOR A (Ficha: B 407/92).
San Jose, 30 de junio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36943 Oct 15- v Nov 12*

BASIGNANI MARROCHE, HILDA NERIS; JUAN VICTORIANO PORLEY (Ficha: B 531/92).
San José, 18 de setiembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36961 Oct 15- v Nov 12*

GUTIERREZ IBARRA, IRMA GRISELDA; RUBEN MARIO PATERLINI LEMES (Ficha: B 527/92).

San José, 18 de setiembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 36963 Oct 15- v Nov 12*

FOURCADE IRMA GLADYS C/ ENRIQUE PABLO PEÑA (Ficha: B/497/92).
San José, 17 de setiembre de 1992.
Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39442 Oct 28- v Nov 25*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Segundo Turno de Mercedes, en autos: "IVONNE ROSMARI ARBALLO LOZANO c/ HAROLDO ALCIDES SILVA CASCO. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal. Ficha 545/92, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos HAROLDO ALCIDES SILVA CASCO e IVONNE ROSMARI ARBALLO LOZANO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Mercedes, 10 de agosto de 1992. Esc. Daniella Donato Sivoplas. Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37398 Oct 15- v Nov 12*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Mercedes, en autos: "ENRIQUE MARTIN KRAMER JAEGER y VERA SUSANA HENIG KINTZI. Desolución y liquidación de la sociedad conyugal. Fa. 195/92", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Martín Kramer Jaeger y Vera Susana Hennig Kintzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Mercedes, 31 de julio de 1992. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.-
*05) N$ 152.000,00 20/pub 37980 Oct 19- v Nov 16*

RUBEN JUSTO WERNIK OLIVA y BEATRIZ MARIEL NIEVES FRADE (Ficha: 651/92).
Mercedes, 8 de octubre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40321 Nov 03- v Nov 30*

CARLOS DEMAR NAVARRO CORDERO e IRENE CURBELO SAINZ. (Ficha: 685/92).
Mercedes, 8 de octubre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40322 Nov 03- v Nov 30*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### DE PRIMER TURNO

SARAVIA CARMONA, JUANA MARIA c/HECTOR MANUEL OTTONELLI BESSON (Ficha: B/116/92).
Dolores, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 39707 Oct 28- v Nov 25*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

TARAN BELTRAME, JOSE LAUREANO y NYBIA GENOVEVA MACEDO RECARTE (Ficha: 608/92).
Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37964 Oct 19- v Nov 16*

TARAN BELTRAME, DARIO JOSE y DORA MARTHA IZURDIAGA SOSA (Ficha: 456/92).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37965 Oct 19- v Nov 16*

FERREIRA PINTOS, RAUL ADAN y MARIA CRISTINA DA ROSA (Ficha: B 642/92).
Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 37966 Oct 19- v Nov 16*

MACHADO FLORES, FELIX; ORTIGUERA SILVERA, PETRONILA (Ficha: 532/92).
Treinta y Tres, 12 de agosto de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 38177 Oct 20- v Nov 17*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: CHIOCCARELLO ANITA c/ GARCIA YAMANDU (Ficha u/346/92), se cita, llama y emplaza a YAMANDU GARCIA MONTIEL, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 14 de setiembre de 1992.- Esc. María Helana Mainard, Actuaria Adjunta.
*07) (Ley 13.209) 30/pub 53273 Oct 06- v Nov 18*

### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: FERRER GRACIELA, JACQUELIN c/ PIRIZ, ALFONSO (Ficha 420/92), se cita, llama y emplaza a Alfonso Píriz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 28 de octubre de 1992.- María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*07) (Ley 13.209) 10/pub 54254 Nov 09- v Nov 20*

### NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dictada en los autos caratulados: MOLINA LUCERO, JOSE LUIS c/ GAGO VETERETTE, OLGA ZULMA, DIVORCIO (Ficha D 400/92), se cita, llama y emplaza a Olga Zulma Gago Veterette, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 25 de setiembre de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*07) N$ 70.400,00 10/pub 39222 Nov 05- v Nov 18*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno dictada en los autos caratulados: MARTINEZ ELENA, BENTANCUR JULIO (Ficha D 350/92), se cita, llama y emplaza a JULIO HEBER BENTANCUR, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 8 de setiembre de 1992.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) (Ley 13.209) 30/pub 53362 Oct 06- v Nov 18*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: SENGES MARIA JACQUELINE c/ FASANA, QUERUBIN (Ficha D 228/91), se cita, llama y emplaza a QUERUBIN ESTEBAN FASANA COSTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 10 de agosto de 1992.- María del Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
*07) (Ley 13.209) 30/pub 553820 Oct 08- v Nov 20*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: TOMAS, VIRGINIA c/ORANGES, DICK - DIVORCIO (Ficha D 281/92), se cita, llama y emplaza a Dick Oranges, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 14 de setiembre de 1992.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) N$ 70.400,00 10/pub 40618 Nov 06- v Nov 19*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: TABORDA, ANA GLADYS c/GONZALEZ RODRIGUEZ, NESTOR, AUX. DE POBREZA Y DIV. (Ficha D 134/92), se cita, llama y emplaza a Sr. Néstor González Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 31 de julio de 1992.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) (Ley 13.209) 10/pub 53969 Nov 06- v Nov 19*

### DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno dictada en los autos caratulados: BACCINO, MIRTA c/ MUÑOZ, ADOLFO (Ficha D 37/92), se cita, llama y emplaza a Adolfo Muñoz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 16 de julio de 1992.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) (Ley 13.209) 10/pub 52971 Nov 09- v Nov 20*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno dictada en los autos caratulados: PAEZ SAINT PASTURD, ELIDA MABEL c/ CASTILLO PESOA, ALBERTO DANIEL (Ficha D 178/92), se cita, llama y emplaza a ALBERTO DANIEL CASTILLO PESOA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 4 de agosto de 1992.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) (Ley 13.209) 30/pub 53454 Oct 06- v Nov 18*

### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, AURORA C/ PAZ FRANCISCO. DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA. FICHA D 135/92", se cita, llama y emplaza al Sr, FRANCISCO PAZ a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días.con apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Actúa con auxiliatorio de pobreza.- Montevideo, 11 de setiembre de 1992.- Ma. del Pilar Freire Cruz. ActuariaAdjunta.
*07) (Ley 13.209) 30/pub 53413 Oct 06- v Nov 18*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ PORTO SUSY MARIELA c/ ALVEZ JOSE VICTOR- Divorcio. Ficha: D 643/91", se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE VICTOR ALVEZ a deducir sus derechos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 12 de febrero de 1992. Esc. Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
*07) (Ley 13.209) 30/pub 53483 Oct 06- v Nov 18*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 21er. Turno, en autos caratulados: "AGUIRRE, ZULEMA c/ MORENO, RAUL RAFAEL. Divorcio", se cita, llama y emplaza al Sr. Raúl Rafael Moreno, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 8 de octubre de 1992. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.-
*07) (Ley 13.209) 10/pub 54202 Nov 05- v Nov 18*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno dictada en los autos caratulados: PEREYRA GARIBALDI, NANCY MAGALI c/ PINTOS SIGALES, RAMON GERARDO (Ficha D/71/92), se cita, llama y emplaza a RAMON GERARDO PINTOS SIGALES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 31 de julio de 1992.- Esc. Silvia

Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*07) N$ 60.800,00 10/pub 32874 Nov 05- v Nov 18*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ, ALBA ROSA c/ HUGO ROBERTO ROBAINA, DIVORCIO (Ficha D 103/92), se cita, llama y emplaza a Hugo Roberto Robaina, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 31 de julio de 1992.- Esc. Silvia Bértoli, Actuaria.
*07) N$ 70.400,00 10/pub 37809 Oct 30- v Nov 13*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno dictada en los autos caratulados: VIGLINO MYRIAM, DIONISIO LEMOS (Ficha D 116/92), se cita, llama y emplaza a DIONISIO LEMOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 21 de julio de 1992.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*07) (Ley 13.209) 30/pub 53345 Oct 06- v Nov 18*

### DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: DOMINGUEZ RICHIERI, JOSE FRANCISCO c/ GONZALES MARTINEZ, MARY SHIRLEY "Divorcio" (D. 220/92) se cita, llama y emplaza a Mary Shirley González Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de junio de 1992. Dra. Liliana Brusales Noble. Juez Letrado.
*07) N$ 182.400,00 30/pub 26267 Set 28- v Nov 11*

### DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados "SYLVIE LYDIA HALO MEDINA c/ CARLOS GABRIEL CAPRIO TILBE. Divorcio." Ficha: D/578/91-1/92 se cita, llama y emplaza a: CARLOS GABRIEL CAPRIO TILBE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. Esc. Rosina Montemurro. Actuaria.
*07) (Ley 13.209) 30/pub 53254 Oct 06- v Nov 18*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "BEATRIZ SINTES DIAZ c/ RAMON ROBERTO SARAVIA BUTKUS. Div. Aux. de Pobreza. Fa. D 342/92", se cita, llama y emplaza a Ramón Roberto Saravia Butkus para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.-
*07) (Ley 13.209) 10/pub 54142 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 28o. Turno, dictada en los autos caratulados: "SHIRLEY IVONNE PIZZORNO c/ ARNOLDO ARQUIMEDES RECOBA, Divorcio", Fa. D/240/92, se cita, llama y emplaza a: Arnoldo Arquimedes Recoba, parq que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de setiembre de 1992.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*07) (Ley 13.209) 10/pub 54407 Nov 06- v Nov 19*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en los autos caratulados: ROSAS, SOFILDO c/ DA ROSA, DELIA AIDA (Ficha F 49/92), se cita llama y emplaza a Delia Aída Da Rosa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Bella Unión, 8 de setiembre de 1992.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*07) (Ley 13.209) 10/pub 54099 Oct 28- v Nov 11*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: ALBA, RUBEN DARIO c/ RUS, NANCY ELYDES Divorcio. (Ficha 285 bis/92), se cita llama y emplaza a Nancy Elydes Rus Díaz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor deo.- Canelones, 19 de octubre de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*07) N$ 88.000,00 10/pub 40187 Nov 03- v Nov 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: CAMEJO, CARMEN c/GAMARRA, ROBERTO DIVORCIO (Ficha A 411/92), se cita llama y emplaza a Roberto Luis Gamarra Noya para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el términode noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Las Piedras, 8 de setiembre de 1992.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*07) N$ 88.000,00 10/pub 39953 Nov 03- v Nov 16*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: MANCEBO CORREA, VICTOR ADEMAR c/ MAZZA, TERESITA NATIVIDAD, Divorcio por causal (Ficha A 382/92), se cita llama y emplaza a TERESITA NATIVIDAD MAZZA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Las Piedras, 23 de setiembre de 1992.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*07) N$ 88.000,00 10/pub 39954 Nov 03- v Nov 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: TANO, MARIELA JUDITH c/DANIEL CASTRO (Ficha 370/A/1992), se cita llama y emplaza a Daniel Castro para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el términode noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Pando, 22 de mayo de 1992.- Dra. Ema Pazos Pereiro, Actuaria Adjunta.
*07) (Ley 13.209) 10/pub 53487 Oct 28- v Nov 11*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: GUTIERREZ, BLANCA VIOLETA c/ NELSON DURAN Divorcio por causal (Ficha A 160/92), se cita llama y emplaza a Nelson Duran Bermudez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Florida 8 de octubre de 1992.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*07) (Ley 13.209) 10/pub 54165 Nov 03- v Nov 16*

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: PEREYRA ALONSO, MARTA MIREYA c/ DECLER SALVADOR GOMEZ IBARRA Divorcio por causal(Ficha A 203/92), se cita llama y emplaza a Decler Salvador Gómez Ibarra para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Florida 24 de setiembre de 1992.- Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*07) (Ley 13.209) 10/pub 54166 Nov 03- v Nov 16*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE CUARTO TURNO

EDICTOPor disposición de la Sra. Juez Letrado de 1& Instancia de 4º Turno de Rocha, dictada en autos: "BARBONE MARIA ISABEL c/ BORGES TORRES HERMINIO - juicio de divorcio. Fª 184 bis/92, que por auto Nº 3092 de fecha 24/7/92, se le concedió a la Sra. María Isabel Barbone, la auxiliatoria de pobreza solicitada. Citándose y emplazándose a Herminio Borges Torres a comparecer en estos autos a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento. Y para constancia se labra el presente en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y dos. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.
*07) (Ley 13.209) 30/pub 53329 Oct 06- v Nov 18*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: MENDIETTA ROMERO, ELENA c/ HECTOR MENDEZ (Ficha 135/92), se cita, llama y emplaza a Héctor Méndez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Salto, 1º de setiembre de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*07) (Ley 13.209) 10/pub 54231 Nov 09- v Nov 20*




# MONTEVIDEO

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Al titular del servicio telefónico 92 10 14, habilitado en 18 de Julio 1066 apto. 46. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.-
*08) N$ 25.800,00 3/pub 40768 Nov 09- v Nov 11*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 49 89 32, habilitado en Martín C. Martínez 1661 bis/2. Deberá presentarse en Centro Comercial en Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.-
*08) N$ 25.800,00 3/pub 40835 Nov 09- v Nov 11*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 61 72 45, habilitado en Rostand Nº 1560. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.-
*08) N$ 25.800,00 3/pub 40901 Nov 09- v Nov 11*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

**DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA**

Se emplaza al Sr. Darwin Asdrubal SILVA RAMOS titular de la C.I. Nro. 2.504.924-7, funcion ario

de la mencionada Secretaría de Estado, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.- (Decreto 241/969 del 20.5.969). Departamento de Personal- Rincón Nro. 575-

*08) (Ley 13.209) 3/pub 53628 Nov 10- v Nov 12*

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

**DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA**

Se emplaza al Sr. Carlos Leonardo ABAL CASAL titular de la C.I. Nro. 1.163.495-9, funcionario de la mencionada Secretaría de Estado, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo, por renunciante.- ( Decreto241/969 del 20.5.969).- Departamento de Personal- Rincón Nro. 575-

*08) (Ley 13.209) 3/pub 53629 Nov 10- v Nov 12*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Moreira Fernández Emilio - Sucesión", Ficha E. No. 27/88, se cita, llama y emplaza a que acepten la herencia de César Emilio y Zulema Fernández Cabrera, por el término de treinta días. Montevideo, 14 de mayo de 1992. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

*08) N$ 70.400,00 10/pub 39083 Nov 05- v Nov 18*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RICCIO GARCIA, AURELIO MARIO y RODRIGUEZ MENENDEZ, ANA MARIA DE LOS ANGELES. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal. Fa. 302/92", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a la Sra. Ana Ma. de los Angeles Rodríguez Menéndez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de agosto de 1992. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.-

*08) N$ 88.000,00 10/pub 39895 Nov 03- v Nov 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de séptimo Turno; y en los autos rotulados: "ANTEL c/GUSTAVO DENIS VILLABONA, Juicio Ejecutivo", Ficha No. 265/92, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO DENIS VILLABONA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, julio treinta y uno de 1992.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*08) (Ley 13.209) 10/pub 54005 Nov 06- v Nov 19*

EDICTO. - Por disposición de la señor Juez de Paz de la capital de octavo Turno, y en los autos rotulados: "ANTEL c/WASHINGTON MAROMA, Juicio Ejecutivo", Ficha No. 673/92, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON MAROMA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, treinta y uno de julio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

*08) (Ley 13.209) 10/pub 54006 Nov 06- v Nov 19*

# CANELONES
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

**DIVISION REGISTROS MUNICIPALES**
**DPTO. DE NECROPOLIS**
**EMPLAZAMIENTO**

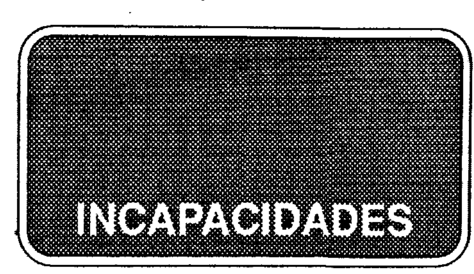
El Dpto. de Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el cementerio de la ciudad de Pando, para su correspondiente reducción según lo dispuesto en los artículos 59 y 63 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 cuya nómina es la siguiente:

Fecha de fallecimiento/Chapa Nº/Nombre del extinto.
3-03-979-19.385-Martín Velazquez.
21-03-979-19.402-María González.
21-03-979-19.403-Ramón Sanchez.
26-03-979-19.409-Alberto Franco.
30-03-979-19.415-Dardo Abella. 1-04-979-19.417-Seferino Camejo.
2-04-979-19.418-Antonia Ballarino.
11-04-979-19.435-Cristian Nuñez.
17-04-979.' 19.442.- Walter Schneider. 19-
04-979-19.443-Ada Lasarini
18-04-979-19.444-María Canebia.
27-04-979-19.450-Héctor Galloso.
2-05-979-19.458-Juan Gómez.
2-05.979-19.459-Oscar Rosas.
4-05-979-19.461-Johaquina Silva.
5-05-979-19.463-José Prado.
9-05-979-19.409-Prudencio Aquino.
9-05-979-19.470-Feliciano Pérez.
10-05-979-19.471-Ramona Delgado.
11-05-979-19.474-N.S.V.Hernández.
12-05-979-19.476-Salvador Delgado.
14-05-979-19.477-Gesica Ojeda.
18-05-979-19.483-N.S.V.Martínez.
25-05-979-19.492-Miguel Chodie.
30-05-979-19.498-Eugenio Perdomo.
4-06-979-19.505-Ramona Lemos.
5-06-979-19.507-María Cardozo.
6-06-979-19.509-María Ledesma.
6-06-979-19.510-Angel Suarez.
7-06-979-19.512-Antonio Alvareque.
9-06-979-19.514-Roque Suarez.
11-06-979-19.517-Juana Cuzaglia.
16-06-979-19.523-Martina Leites.
17-06-979-19.525-Rosmary Taño.
18-06-979-19.527-Alcides Viera.
19-06-979-19.530-Julio Sixto.
21-06-979-19.533-Ambrosio Burgos.
21-06-979-19.534-Pedro Tardito Bo.
22-06-979-19.536-Mario Ojeda.
21-06-979-19.537-Juan Fontes.
23-06-979-19.539-Natividad Pérez.
3-07-979-19.554-José Tabarez.
3-07-979-19.555-Lidia Techera.
13-07-979-19.568-Antonio Turumelio.
14.07.979-19.569-José Negro.
16-07-979-19.573-Basilio Santana.
16-07-979-19.575-Elida Pereira.
17-07-979-19.576-Regina Barboza.
18-07-979-19.578-Julia Martínez.
21-07-979-19.583-Asunción Hernández.
21-07-979-19.585-Carlos Collazo.
21-07-979-19.587-Jacinto Irigollen.
26-07-979-19.594-Manuel La Cruz.
26-07-979-19.597-Carlos Hernández.
28-07-979-19.598-Olpiana Quinteros.
1-08-979-19.606-Bernadet Perdomo.
1-08-979-19.607-Josefa Preniscar.
1-08-979-19.609-Tomas Aquino.
2-08-979-19.610-Esteban Lukas.2-08-979-19.611-María Silva.
3-08-979-19.613-Luis Montañes.
12-08-979-19.621-Facundo Borges.
14-08-979-19.624-Roberto Miranda.
16-08-979-19.627-Dionisio Rijo.
20-08-979-19.634-Ramona Machin.
5-09-979-19.648-Ciriaco Cuneo.
6-09-979-19.653-Reinaldo Reyes.
13-09-979-19.663-Alfredo Espino.
16-09-979-19.666-Vicente Garín.
18-09-979-19.668-Norberta Hernández.
19-09-979-19.671-Cilrijo Morales.
20-09-979-19.673-Fabiana Caceres.
22-09-979-19.675-Alfredo Milans.
2-10-979-19.684-Anselmo Fuentes.
5-10-979-19.686-Rodríguez Silvera.
6-10-979-19.690-Victoria Lopez.
16-10-979-19.700-Atanacio Galiano.
21-10-979-19.701-Juana Fernandez.
23-10-979-19.704-Nicolas Escardi.
27-10-979-19.709-María Braga.
28-10-979-19.710-Juan Carlos Hernandez.
3-11-979-19.717-Pilar Francero.
3-11-979-19.718-Oscar Olmedo.
15-11-979-19.726-María Aguiar.30-11-979-19.742-Wiliton Casini.
3-12-979-19.746-Casiana Bustamante.
8-12-979-19.755-Carmen Correa.
11-12-979-19.759-Carlos Badano.
17-12-979-19.768-Víctor M. Vazquez.
17-12-979-19.769-Estanislado Karpiuk.
24-12-979-19.777-Inés Mosegui.
24-12-979-19.778-Margarita Rosas.
1-01-980-19.785-Alberico Costa.
30-12-979-19.787-Rafael Miasoro.
31-12-979-19.788-Alfredo Romero.
31-12-979-19.789-Emilio Veites.
2-01-980-19.792-Mauricio Yunina.
3-01-980-19.793-Nelson Olivera.
8-01-980-19.797-Ana María Aruda.
8-01-980-19.798-Jorge Peiru.
19-01-980-19.812-Isaura García.
26-01-980-19.820-Héctor Rodríguez.
26-01-980-19.821-José L. Olivera.
3-02-980-19.826-Indalecio Corbo.
11-02-980-19.835-Onofre Morales.
11-02-980-19.837-Roberto Araujo.
11-02-980-19.838-Sergio Mieres.
13-02-980-19.839-José Marreno.
14-02-980-19.840-José Valero.
1-03-980-19.858-Marcelina Roncani.

Los interesados deben presentarse dentro de los 30 días contados a partir de la presente publicación en la Junta Local de Pando, Sección Necrópolis.

El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto darálugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al osario general municipal, conforme a lo dispuesto en el art. 63 de la Ordenanza citada. Teresa R. de Cabrera, (D.D.Reg.Municipales).-

*08) ( Cta. Cte.) 5/pub 54182 Nov 05- v Nov 11*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: CARLOS CONTE SANTUCCI (Ficha F-183/87), se hace saber que por auto No. 8809 de fecha 14 de agosto de 1987, se ha decretado en estado de incapacidad a Carlos Conte Santucci, habiéndose designado curador/a de bienes a Pascualina Conte Santucci.- Montevideo, 8 de octubre de 1992.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54116 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: NEGRI FERNANDEZ, LEONARDO MARIO (Ficha I 124/92), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Negri Fernández, Leonardo Mario, habiéndose designado curador/a de bienes a María Teresita Fernández Yumati.- Montevideo, 24 de setiembre de 1992.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54157 Nov 03- v Nov 16*

### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: CARLOS IGUINI MENESES (Ficha 44/92), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Carlos Alberto Iguini Meneses, habiéndose designado curador/a de bienes a Rosa Electra Meneses.- Montevideo, 11 de abril de 1992.- Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54096 Oct 28- v Nov 11*

### OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: GABIN DA SILVA, MARIA ISABEL (Ficha I 238 bis/92), se hace saber que se por decreto Nº 3055 de 25 de marzo de 1982, ha decretado en estado de incapacidad a Gabin Da Silva, María Isabel, habiéndose designado curador/a de bienes a JOSEFINA DA SILVA GABIN.- Montevideo, 16 de julio de 1992.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

*10) N$ 70.400,00 10/pub 38201 Nov 05- v Nov 18*

### NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ RUBEN FABIEN, Incapacidad (Ficha V/296/91), se hace saber que, por auto No. 5554 de fecha 28 de

agosto de 1992, se ha decretado en estado de incapacidad a Ruben Fabián Rodríguez, habiéndose designado curador/a de bienes a María Elida Duarte Bassini.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 16 de setiembre de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54003 Nov 06- v Nov 19*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: MEDINA MARTINEZ, CLAUDIA GLORIA Incapacidad.(Ficha V 358/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Medina Martínez, Claudia Gloria, habiéndose designado curador/a de bienes a Norma Amalia Martínez.- Montevideo, 4 de agosto de 1992.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54203 Nov 05- v Nov 18*

## DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: GOMEZ PEREZ, ROGELIO (Ficha V 36/87), se hace saber que por auto 12041, de 19 de octubre de 1987, se ha decretado en estado de incapacidad a Rogelio Gómez Pérez, habiéndose designado curador/a de bienes a Rosa Gómez Pérez.- Montevideo, 9 de junio de 1992.- Esc. Manuela Failacho, Actuaria.

*10) N$ 70.400,00 10/pub 39792 Oct 30- v Nov 13*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: OTERO PEREZ GRACIELA Incapacidad (Ficha C-7/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2227 de fecha 19/8/92, que se declaró en estado de incapacidad a Graciela Otero Perez, habiéndose designado curador/a de bienes a Albire Otero.- Montevideo, 8 de Octubre de 1992.- María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54192 Nov 05- v Nov 18*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: TRINDADE COIMBRA, WILLIAM JORGE Incapacidad (Ficha C 100/90), se hace sabera sus efectos que: por auto Nº 2076 de fecha 07/8/92 que se declaró en estado de incapacidad a William Jorge Trindade Coimbra, habiéndose designado curador/a de bienes a Rùben Villadeamigo.- Montevideo, 16 de setiembre de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54214 Nov 05- v Nov 18*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: FELDER PINKUS por FELDER BUCKSTEIN MARIO (Ficha c/277/92), se hace saber que, por auto No. 2277 de fecha 18 de agosto de 1992, se ha decretado en estado de incapacidad a Mario Felder Buckstein, habiéndose designado curador/a de bienes a Inés Buckstein Ernst.- Montevideo, 14 de octubre de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 88.000,00 10/pub 39695 Oct 28- v Nov 11*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en autos: PALE DOTTA, MARIA SUSANA, INCAPACIDAD (Ficha C 17/91), se hace saber que, por auto No. 1431, de fecha 5 de mayo de 1992, se ha decretado en estado de incapacidad a María Susana Pale Dotta, habiéndose designado curador/a de bienes a Clarisa Cristina Dotta Olivera.- Montevideo, 14 de mayo de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 33151 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por dispocisión del Sr. Juez Letrado de Familia de 18o. Turno, dictada en autosy"PALE DOTTA MARIA SUSANA, INCAPACIDAD, Ficha C-17/91", se hace saber a sus efectos que: por auto No. 1431 de fecha 5/mayo/92, se declaró en estado de Incapacidad a María Susana Pale Dotta, designándose Curador Propietario a Clarisa Cristina Dotta Olivera, quien aceptó el cargo el día 14/mayo/92. Montevideo, 16 de julio de 1992, Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 60.800,00 10/pub 35151 Nov 03- v Nov 16*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "MAIDANA PANELO, GRACIELA. Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad. Fa. V 159/91", se declaró en estado de incapacidad a Graciela Maidana Panelo, designándose curador definitivo a Ramón Maidana Panelo. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54169 Nov 03- v Nov 16*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "SILVIA AMELIA COX. Incapacidad" Ficha V/213/91, se hace saber que se designó nuevo Curador Definitivo de la incapaz de autos, Silvia Amelia Cox Bebelacqua, a su hermano legítimo Rogelio Cox. Con Auxiliatoría de Pobreza. Montevideo, Octubre 14 de 1992.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54193 Nov 05- v Nov 18*

## VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24o. Turno, en autos caratulados: "DIAZ DELGADO, ARTURO DANIEL. INCAPACIDAD" Ficha V/224/92, se declaró en estado de incapacidad a Arturo Daniel Día Delgado, designándose Curadora definitiva a su madre Blanca Elida Delgado Bentancourt. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 52.800,00 10/pub 40083 Nov 03- v Nov 16*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos: ORTIZ MELONIO, ROBERTO (Ficha V 94/92), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Roberto Ortiz Melonio, habiéndose designado curador/a de bienes a Gladys Melonio.- Montevideo, 15 de setiembre de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54161 Nov 03- v Nov 16*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos: SANDRA R. AZAIAN CAPO (Ficha V 194/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Sandra Raquel Azaian Capo, habiéndose designado curador/a de bienes a Raquel María Capo de Azaian.- Montevideo, 1º de octubre de 1991.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 88.000,00 10/pub 40873 Nov 09- v Nov 20*

## DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "JORGE BRAS LAMOSA. Incapacidad. Fa. V 352/91", se hace saber que por resolución Nº 5380 del 17 de setiembre de 1992, se decretó la incapacidad de Jorge Bras Lamosa y se designó curadora del mismo a su madre legítima María Erundina Lamosa Domínguez. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.-

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54211 Nov 05- v Nov 18*

## DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, se hace saber que por auto Nº 4713 de fecha 7 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a LAURA YANETE ESCOBAR CARDOZO, designándose curadora propietaria a la Sra. Ana Raquel Cardozo Prieto, con domicilio en calle Helvecia Nº 3898 y César Batlle Pacheco, C.. Montevideo, 24 de diciembre de 1991. Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.-

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54135 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "MERCANT, TERESITA INES. Incapacidad. Fa. V 31/90", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Teresita Inés Mercant, designándose a la Sra. Josefina Sara Andrade como curadora de la misma domiciliada en Aparicio Saravia Nº 5414. Se deja constancia que por auto Nº 691 del 15 de mayo de 1990 se declaró a Teresita Inés Mercant auxiliada de pobreza. Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.-

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54245 Nov 09- v Nov 20*

## TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en autos: BARATTE, DANIEL DELMAR (Ficha V 140/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Daniel Delmar Baratte, habiéndose designado curador/a de bienes a Ana María Mónaco Casanova.- Montevideo, 14 de octubre de 1992.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54035 Nov 09- v Nov 20*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: CALCAGNO DE SOBRERA, HILDA ESTHER LUISA (Ficha A 520/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Hilda Esther Luisa Calcagno de Sobrera, habiéndose designado curador/a de bienes a Julia Sonia Sobrera Calcagno.- Pando, 8 de octubre de 1992.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54021 Nov 09- v Nov 20*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: BORGES, ELIDA ESMERALDA (Ficha A 1386/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Elida Esmeralda Borges Ada, habiéndose designado curador/a de bienes a Felipe Nelio Pereyra Prudente.- Pando, 11 de agosto de 1992.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54039 Nov 09- v Nov 20*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MORALES, SONIA YENY (Ficha 8/92), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Sonia Yeny Morales, habiéndose designado curador/a de bienes a Ma. Luisa Morales.- Cerro Largo, 20 de julio de 1992.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 53022 Oct 28- v Nov 11*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

## SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, dictada en autos: GARCIA SAGGIOMO, MARTHA SUSANA (Ficha B/7/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Martha Susana García Saggiomo, habiéndose designado curador/a de bienes a Domingo Ventura Luizzi.- Colonia, 21 de Octubre de 1992.- Esc. Raúl Rosello, Actuario.

*10) N$ 70.400,00 10/pub 39888 Oct 30- v Nov 13*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: PEÑA SALVATIERRA, DARDO RENE (Ficha B/89/91), se hace saber que por auto 5599 de fecha 2 de setiembre de 1992 se ha decretado en estado de incapacidad a Peña Salvatierra, Dardo Rene, habiéndose designado curador/a de bienes a Juan Francisco Dutour. - Paysandú, 8 de octubre de 1992. - Carolina Vercellino, Actuaria.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 54119 Oct 28- v Nov 11*

## DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "GASTARDELLO, CARLITA ALICIA. Inca-

pacidad y auxiliatoria de pobreza. Fa.B/482/91", surge que por resolución Nº4090, del 27 de agosto de 1992, se declaró en estado de incapacidad a CARLITA ALICIA GASTARDELLO, designándose curador a ROGELIO GASTARDELLO, quien aceptó el cargo conferido con fecha 4 de setiembre de 1992. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 25 de setiembre de 1992. Dra. Cristina Rombys Merello (abogada), Actuaria Adjunta.
*10) (Ley 13.209) 10/pub 54120 Oct 28- v Nov 11*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, dictada en autos: RAUL FLORENTINO MACHADO (Ficha 8/89/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Raúl Florentino Machado, habiéndose designado curador/a de bienes a Ana Rosa Machado. - Rivera, 2 de abril de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*10) (Ley 13.209) 10/pub 54174 Nov 03- v Nov 16*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: DE LEON REVETRIA, JUANA DELIA (Ficha F/212/88), se hace saber que por auto No. 3372 del 17/6/1992, se ha decretado en estado de incapacidad a Juana Delia DE LEON REVETRIA, habiéndose designado curador/a de bienes a Luis Félix DE LEON REVETRIA. - San José, 4 de agosto de 1992. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*10) N$ 70.400,00 10/pub 39640 Oct 28- v Nov 11*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en autos: "QUIROGA, SANTIAGO RUBENS, Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza (Ficha No. B 143/91), se haceado en estado de incapacidad a SANTIAGO RUBENS QUIROGA, habiéndose designado curador/a de bienes a Nair Leivas Cardozo.- Y a los efectos legales se hacen estas publciaciones.- Tacuarembó, 24 de setiembre de 1992.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 54015 Nov 06- v Nov 19*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en autos: SOSA, CLAUDIA YANET. (Ficha B 160/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Claudia Yanet Sosa, habiéndose designado curador/a de bienes a Juan Carlos Vignoli.- Tacuarembó, 16 de setiembre de 1992. - Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*10) (Ley 13.209) 10/pub 54146 Oct 28- v Nov 11*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos: "FONSECA ALVEZ, ELBIO JOSE. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B 353/91", se hace saber que por resolución Nº 68 de fecha 23 de abril de 1992 se decretó la incapacidad de Elbio José Fonseca Alvez, designándose curador a Elbio Reino Fonseca. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 4 de setiembre de 1992. Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.-
*10) (Ley 13.209) 10/pub 54143 Oct 28- v Nov 11*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos MARGARET MORALES AMOZA (Ficha 1121/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margaret Morales Amoza, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Sonia Rivero de Camusso y Cecilia Torello sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 21 de octubre de 1992. - Lucía Carballa, Actuaria.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 40292 Nov 03- v Nov 16*

### CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos ROSA MARIA OLIVERA PRIETTO AIRES (Ficha 1233/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosa María Olivera Prietto, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Diego Pescadere y Miriam Mezquida sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 23 de octubre de 1992. - Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 40244 Nov 03- v Nov 16*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos CARLOS ALBERTO PERALTA ESCOBAR (Ficha 898/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Alberto Peralta Escobar, optando por el/los título/s de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Juan José Martínez Pita y Daniel Enrique Cabrera Rodríguez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 22 de setiembre de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 39820 Oct 30- v Nov 13*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos MONICA MONTANS LEITES (Ficha 1424/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Montans Leites, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Amalia Román Sineiro y Oscar Martínez Conde sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de octubre de 1992. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 40606 Nov 06- v Nov 19*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos ELIZABETH BRUNETTO CRUZ (Ficha 1241/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elizabeth Brunetto Cruz, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Analí Ruth Taroco y Claudio Daniel Danseaux Flores sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de octubre de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 38821 Oct 30- v Nov 13*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos: "ADRIANA PATRICIA CAMBON MARTINEZ. Información de Vida y Costumbres. (Ficha 1052/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Patricia Cambon Martínez, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Mariana Stella Miceli Marciano y Sandra Gabriela Savio Lema sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 22 de octubre de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria
*11) N$ 70.400,00 10/pub 40225 Nov 03- v Nov 16*

### TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos MARIELA POSADA CARLI (Ficha 31/1180/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Posada Carli, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Carmen Arias y Adriana Baitler sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 22 de octubre de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 40833 Nov 09- v Nov 20*

### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos LAURA INCHAUISTI GRIGNOLO (Ficha 1114/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Inchausti Grignolo, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Aldo Machado y Silvana Vila sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 21 de setiembre de 1992. -aria.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 35883 Oct 30- v Nov 13*

### TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos MARIA LUCILA FERRARI ALVAREZ (Ficha 853/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ma. Lucila Ferrari Alvarez, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Ana Gabriela Monteiro Ríos y Mirta Inés Morales Loulo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 23 de octubre de 1992. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 39918 Oct 30- v Nov 13*

## CANELONES
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos SAADI NEFFA VANCL (Ficha V 29/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Saadi Neffa Vancl, optando por el/los título/s de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Alejandra Luisa Moserele Pérez y Claudia Diotti González sobre su vida y costumbres. - Canelones, 7 de setiembre de 1992. - Dra. Lilian Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.
*11) N$ 105.600,00 10/pub 39955 Nov 03- v Nov 16*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, segundo turno, dictada en autos MARGARETH GISSEL BASTIE FERRARI (Ficha V 33 bis/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margareth Gissel Bastie Ferrari, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mario Roberto Silva Lungaro y Betti Susana Macías Sanabia sobre su vida y costumbres. - Canelones, 15 de setiembre de 1992. - Dra. Lilian Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.
*11) N$ 105.600,00 10/pub 40709 Nov 06- v Nov 19*

## COLONIA
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Rosario, dictada en autos SAAVEDRA VIERA, MARIELA VICENTA (Ficha 121/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Vicenta Saavedra Viera, domiciliado/a en Sarandí s/n entre 25 de Mayo y Rivera, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Liliana Beatriz Nuevo Vicuña y María Hortencia Gudiño González sobre su vida y costumbres. - Rosario, 20 de octubre de 1992. - Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.
*11) N$ 105.600,00 10/pub 40363 Nov 04- v Nov 17*

# FLORIDA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Florida, dictada en autos LUIS MARIA ODRIOZOLA RENART (Ficha 385/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis María Odriozola Renart, domiciliado/a en Dr. González 699, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Miguel Beltrand Rizzo sobre su vida y costumbres. - Florida, 12 de setiembre de 1992. - Dra. Isabel Caula Belgrano, Juez de Paz Departamental.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 39936 Nov 03- v Nov 16*

# MALDONADO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BATISTA BATISTA, Reina. Inf. de Vida y Costumbres", Ficha 596/92, se presentó Reina Batista Batista optando por los títulos de escribana y procuradora y ofreciendo las declaraciones de Rossana Martínez Perdomo y Horacio Adrían Corbo De León. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 29 de julio de 1992. Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
*11) N$ 60.800,00 10/pub 34885 Nov 10- v Nov 23*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos ANA VILLALBA GRANJA (Ficha 962/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Villalba Granja, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Ruth Azeredo Silva y la Esc. Aretí Papandoni Chocca sobre su vida y costumbres. - Maldonado, 9 de octubre de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 40348 Nov 04- v Nov 17*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos IGLESIAS TORELLO, VICTORIA MYRYAM (Ficha 960/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Victoria Myryam Iglesias Torello, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones del Dr. Claudio Markwald y la Esc. Aretí Papandoni sobre su vida y costumbres. - Maldonado, 9 de octubre de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 40349 Nov 04- v Nov 17*




**Montevideo, noviembre 10 de 1992**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906**

# MONTEVIDEO
## OFICINA N.o 1

LEONEL FERNANDO AGUIRRE 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José Quesada 3879 y MARIA ALEJANDRA PORTEIRO 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4748.

ENRIQUE LADISLAO ACOSTA 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1375/6 y MONICA LOURDES BARDECIO 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José E. Rodó 2053/11.

OMAR FRANCISCO ALONSO 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Chana 1966 y SUSANA LILIAN FUQUEZ 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Charrúa 2021.

NELSON EDDY DA ROSA 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 2 No.5390 (Manga) y MARIA TERESA ZAPATA 37 años, divorciada, labores, oriental, Oficial 2 No. 5390 (Manga).

GERARDO ROBINSON DIAZ 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Picaflor 6296 y GLADYS ROSANA DA SILVA 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitulares 6698

## OFICINA N.o 2

VICTOR HUGO BERNASCONI 33 años, soltero, oficial albañil, oriental, domiciliado en José Prat 5218 y MARIA DEL CARMEN VARGAS 35 años, soltera,labores, argentina, domiciliada en José Prat 5218.

PABLO KELBAUSKAS 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en María Stagnero de Munar 2871 y GLORIA MARTA ISE 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guardia Oriental 3060

CARLOS MICHEL ESCOPE 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3383 y SIRLEY JANET MIGUEL 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alejandro Dumas 1538.

JUAN JESUS BENITEZ 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3350/302 y MARINA LOURDES SARACHO 30 años, divorciada, empleada, oriental, domciliada en Aparicio Saravia 3350/302

CARLOS MARIA BEDUCHAUD 32 años, divorciado, empleado, orienatal, domiciliado en Fco. Gómez 926 y NELSA IVANNA SANS 37 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Fco. Gómez 926.

## OFICINA N.o 3

ADALBERTO MARIA CARRANZA 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2788/204 y SILVIA BEATRIZ PEREIRA 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1027/401.

GUSTAVO MILTON CORREA 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minas 1829 y CASILDA MABEL PEREYRA 24 años, soltera, empleada, oriental,domiciliada en Pública 3511

DELCINO CARNEIRO 63 años, divorciado, empleado, oriental,domiciliado en Fray Bentos 4288/1 y MIRTA ACOSTA 59 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4288/1.

LUIS ALBERTO COLOMBO 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2351/404 y SOLEDAD LAURA MUSLERA 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ana M. de Lavalleja 2124/3.

## OFICINA N.o 4

ALBERTO FIGLIOLI 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 2235/217 y BRISALONDI ROMERO 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 2235/217

JESUS NAZARENO FONTAINE 22 años, soltero, empleado, oriental,domiciliado en La Farnasina 4021 y ANA KARINA LOPEZ 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Tres Gracias 2751.

JUAN CARLOS FUMERO 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Convención 1139/2 y INES SORAYA ANTUNEZ 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Convención 1139/2.

WILDER AMILCAR FERNANDEZ 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Austria 2471 Bis y ANA LAURA PORTELA 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 12.177 Cerro.

CESAR YONY FERNANDEZ 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernambuco 2276 y NELLY MABEL CASTILLO 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernambuco 2276

GUSTAVO ALEJANDRO LORENZO, 26 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6319, y MARIA ALEJANDRA BALSAMO, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Hervidero 2984.

## OFICINA N.o 5

FERNANDO GONZALEZ 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Monterroso de Lavalleja 2100 y SANDRA LOURDES LEMOS 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Monterroso Lavalleja 2087

RAUL ALBERTO GUISADO 41 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Gregorio Funes 2924 C-1 y BEATRIZ ELENA OTON 36 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Gregorio Funes 2924 C-1.

HECTOR GARCIA 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 71 y ENOMI MALVINA RODRIGUEZ 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Euskal Erria 71

CARLOS DANIEL GALANO 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3722 y YANIRE ROSSANA MAYO 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 3018-7

CARLOS ALBERTO HERRERA 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cataluña 3194-1 y NORMA BEATRIZ REDONDO 25 años, soltera, empleada, orieatal, domiciliada en Gral. Hornos 4706

MIGUEL JOSE GAMBETTA 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felix Olmedo 3670 y CARMEN DELIA ROJAS 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Magallanes 1607-301.

FERNANDO MIGUEL GUZMAN 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Senén Rodriguez 4724 y LAURA ESTHER ROSA 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo.Rivas 1684/102.

## OFICINA N.o 6

JORGE GABRIEL MARQUEZ 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peteroa 3137/2 y NORMA ESTHER RIVERO 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2667/2

OMAR CRESPIN MENDIETA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hidra 3323 y MARIA GABRIELA BICA 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Galeano Pasaje C/ 3634

ISABELINO MARTIN MARTINS 40 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Capitán Lacoste 4587 y LINA ISABEL CASTILLA 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Capitán Lacoste 4587

ENRIQUE NELSON MEDERO 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 5351 Block A/103 y ADRIANA MARTHA CAMPOS 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ameghino 5351 Block A/103

ISMAEL OMAR MACIEL 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje T No. 3548 (Santa Catalina) y GRACIELA ALICIA ARDOGUEIN 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pasaje T No. 3548

ALVARO GUSTAVO MARTINEZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Rosé 2090 y LOURDES LARROSA 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Rosé 2090

ALFREDO JUAN MEDINA 28 años, soltero,

empleado,oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1384 y MAGELA MESTRE 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliado en Lucas Moreno 2914

AMADO LEANDRO MENESES 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4428 y MAURILIA MICHELES BENTOS 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Rada 5194

WALDEMAR GONZALO MARTINEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayabo 1906 y FABIANA PATRICIA GONZALEZ 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nicaragua 1394

WASHIGNTON ALBERTO MAS 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julio Casal 1685 y TERESA ELIZABETH MENDEZ 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Julio Casal 1685

## OFICINA N.o 7

ERNESTO EDUARDO PERERA 26 años, soltero, empleado, oriental , domiciliado en Lasaña 6616 y HAYDEE LOURDES BODEANT 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julian Laguna 4591

WILLIAM RUDEVER QUESADA 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 5338 y MARIA SUSANA LARROSA 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliad en Chimborazo Block D/008

RICHARD PAZOS 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3301 y MARIA LOURDES VELO 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3665

ADAN DANIEL PEREYRA 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Humberto Zarrilli 1683/2 y MARIA ANGELICA GOMEZ 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5086

NELSON FERNANDO PAZOS 26 años, soltero, técnico electricista, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3060/102 y ANDREA VALERI 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3494

## OFICINA N.o 8

PABLO FERNANDO RODRIGUEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 4242 y SILVIA CORBO 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yapeyú 686

FERNANDO GABRIEL YAÑES 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2446 y SUSANA BEATRIZ BOSCH 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Arroyo Grande 2446

CARLOS REBORIDO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santigo Figueredo 3745 y ANDREA BETINA ALCAIRE 16 años, soltera, labores, oriental, Bustamante y Guerra 3638/4

## OFICINA N.o 9

EARLE MICHAEL SORIA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3684/2 y NENCY ERCILIA SILVERA 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3684/2.

WALTER SERGIO SEIJAS 29 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 423 y MARIA ANGELICA DIAZ 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1162

CARLOS DANIEL SOSA 23 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Pje de las Tropas 4775 y MARIA DEL LUJAN GARCIA 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje las Tropas 4775.

RAFAEL ANTONIO SERRON 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Of. 17 metros 6055 Bº Mendiondo y MIRYAM ACUÑA 17 años, soltera, labores, oriental, Of. 17 metros 6055 Bº Mencionado.

## OFICINA N.o 10

DANY JAVIER VIDAL 28 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2691/2 y IRIS RAQUEL ORTIZ 29 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Mburucya 2232/2

MIGUEL ANGEL ORAMAS 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Echeverria N- 610 bus.y MARIA NORMA MARTINEZ 42 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliado en Luis de la Torre N-567 ap 3.

JOSE ENRIQUE NICOLA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giral 4393 y MARIA ROSA ABRAJIAN 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1126/401

MARCEL FABIAN VELOSO 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nuevo LLamas 2715 y MARIA GRABRIELA SCHIO 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 2929

CLAUDIO VICTOR VAZQUEZ 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Solano López 1352/32, y CLAUDIA CAROLINA CARRERA 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Solano López 1352/32

SANTIAGO DARWIN UBAL 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo 3427 y MONICA ALEJANDRA TABORDA 22 años, soltera, empleada,oriental, domiciliada en Corumbe 4591/2.

ARTIN YERVAN TOKATLIAN 24 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4929 y ANGELA RENEE RODRIGUEZ 23 años, soltera, azafata, argentina, domiciliada en José Belloni 8003

*14)N$ 12.000,00 3 pub*

**Montevideo, noviembre 9 de 1992**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906**

# MONTEVIDEO

## OFICINA N.o 1

ROQUE IGNACIO DELGADO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aiguá 1165 y ANA ROSA JUAREZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 8360/102

LUIS ALBERTO ALVAREZ 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Federico Capurro, 2202, y SILVANA ELIZABETH ZAPATTA 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gibraltar 4175.

GABRIEL DIAZ 21 años, soltero, tallerista, oriental, domiciliado en Rancagua 3888/1 y NELIDA MARIA FERNANDEZ 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Domigo Arena 4157.

## OFICINA N.o 2

MILTON DANIEL ESTEFAN 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Perez Montero 4524 y MARIA OFELIA TERMESANO 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Perez Montero 4524.

KENETH RICHARD BARE 23 años, soltero, empleado, norteamericano, domiciliado en Aconcagua 5011/203 y ADRIANA KEREKES 22 años, soltera, estudiante, orienta 5011/203

LUIS ALBERTO BENITEZ 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Iniciador 1640/1 y ALEJANDRA ELIZABETH ROCO 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rincon 438.

ADRIAN BARRIOS 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1205 I y MYRIAM MARIELA FAJIAN 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 1205 I.

JUAN PABLO JAIMES 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alsacia 3677 y SILVIA ROSSANA AGOSTI 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5343

## OFICINA N.o 3

RAUL COUSILLAS 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Las Violetas 702 y ALICIA FRANCISCA DIBELLO 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Las Violetas 1045.

RICHARD EDGAR CURBELO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rosa Giu Juni 627 y GRACIELA BEATRIZ SILVEIRA 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en CerroLargo 1265/104.

LUIS ALEJANDRO CORREA 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4552/016 y VANESA CAROLINA FERNANDEZ 15 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Millán 4552/208.

OSCAR EDISON CORREA 25 años, soltero, dibujante técnico, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2245/2201 y MARIA ADRIANA GARCIA 26 años, soltera, empleada, oriental, domciliada en García de Zúñiga 2245/2201.

ANTONIO CLAUDIO CAVANI 61 años, viudo, bancario, oriental, domiciliado en Humachiri 4129 y NELLY OLGA CEDREZ 60 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Lambaré 1985.

SERGIO WILLAM CARABALLO 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan M. Aubriot 4190 y LILIAN PEULA 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Silva 4103.

JESUS NELSON CABALLERO, 29 años, soltero, pintor, oriental,domiciliado en Fernández Crespo 2160 y CLAUDIA URRIQUE CABRERA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rusia 2210.

FRANCISCO DANIEL CALISTRO 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Chimborazo 3642 y SILVIA YANET BRAVO 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maratón 3234.

## OFICINA N.o 4

LUIS EDUARDO FELARTIGAS 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santo Tomé 5357 y GISSEL VERES 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Petain 1156.E.

MARCELO ENRIQUE LOPEZ 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 3573 y SILVIA RAQUEL MIRABALLES 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de febrero de 2949 Bis

LUIS ALBERTO FERNANDEZ 35 años, soltera, pintor, oriental, domiciliado en Londres 582 Bis/1 y MARIA YOLANDA SILVERA 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Faro 6347.

ADOLFO RONY LENCINA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4365 y SHIRLEY BEATRIZ LOPEZ 25 años, divorciada, labores, oriental,domiciliada en Mallorca 4365.

WASHINGTON JAVIER FERNANDEZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teófilo Díaz 1382 y SONIA YANET GARCIA 21 años, soltera, empleada, oriental, domciliada en Jaminnton 1202.

TITO ANSELMO LAVARELLO 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 1357/701 y SUSANA ELBA GAVAGNIN 55 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1357/701.

## OFICINA N.o 5

GUSTAVO GARCIA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Libertad 2489/501 y PATRICIA MAGELA AMENGUAL 25 años,soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Paraguay 1674/201.

MARTIN ALFREDO IRAOLA 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3054 y VIRGINIA SAFI 25 años, soltera, publicista, oriental, domiciliada en Cartagena 1629.

## OFICINA N.o 6

DANIEL MARCELO MARTINEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cción Foch. 1165/B y MARIELA ANDREA BERGAMASCO 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada en Croacia 4588

WASHINGTON MARTINEZ 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Emilio Romero 952 y CLAUDIA MABEL GUIBERNAU 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Emilio Romero 626.

JUAN PABLO MOREIRA, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1971/1006, y JUDITH ABRAHAM, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1971/1006.

JUAN VICENTE MISKINIS, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Holanda 326, y NELLYS GLADYS NOGUERA, 60 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Holanda 326.

ISIDRO MARTINEZ, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 5195, y CLARA DELMA VIDELA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 5195.

## OFICINA N.o 7

LUIS ERASMO PEREZ 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayambé Block E/2 Brio Las Acacias y ADRIANA SANDRA VARGAS 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cayambé Block E/2 Brio Las Acacias

JUAN CARLOS PAULLIER 44 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2762/101 y FLORENCIA LUISA ROSSI 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costa Rica 1634.

ALBERTO DARIO PUCHETTA 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Hocquart 2043 y VIVIAN JACQUELINE PEREZ 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 562/3.

## OFICINA N.o 8

RUBEN ROLANDO YAÑES 63 años, divorciado, actor, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2231-107 y ELSA AMELIA MASTRANGELO 33 años, soltera, actriz, oriental, domciliada en Fernández Crespo 2231-107.

DANIEL JESUS RODRIGUEZ 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1624/2 y MARGARITA ANABELA CLARK 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan C. Laguna 3330/6

## OFICINA N.o 9

SERGIO RAUL SORIA 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliada en Maipú 1986 y SILVANA ESTRAMIL 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 1º de Marzo 4260

VICTOR SILVA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yueslavia 382 y NIRIA JUDITH DOS SANTOS 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yueslavia 255.

JOSE LUIS SELLANES 25 años, soltera, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 813 y ANA GRACIELA DE ANGELIA 23 años, soltera, empleada, oriental, domciliada en Andrés Martínez Trueba 1177.

CELSO NESTOR SOZO 35 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Manuel Albo 2730/904 y MARIA CAROLINA FELIX 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Solano García 2623/5.

IVO ISMAEL SUM 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4590/207 y SILVIA LORELEY NOVARESE 30 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en Asamblea 4590.

RODOLFO ARIEL SANDOVAL 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alto Perú 1859/9 y LINA GACELLA 35 años, soltera, comerciante, oriental, domicilida en Tomás Gómez 3783.

## OFICINA N.o 10

GUSTAVO WALTER NION 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodríguez Larreta 2642 y NELLY ADRIANA AROCHA 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 2218.

GUSTAVO LUIS ORMANDO 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 4627 y RITA ALLISON MARICHAL 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bell 1238.

LUIS ENRIQUE TRAKIMAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Lafone 2079, y SARITA MABEL SENATORE, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Diego Rodríguez Méndez 5280.

JOSE DALCY OLIVERA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lanus 6052/5, y MYRIAM RAQUEL RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lanus 6056/5.

*14) 12.000,00 3 pub*




## MALDONADO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GONZALEZ BACCINI, EMA. Declaración de Quiebra. Fa. 233/90", según auto 2312 de fecha 20 de diciembre de 1990, se declaró en estado de quiebra a Ema González Baccini, designándose como síndico al Dr. José Pérez Berinduague por auto 2671 de fecha 27/9/91, ante quien los acreedores, salvo los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días. Se intima a quienes tengan bienes o documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la Sede. Prhíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar quienes lo hicieran exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. Maldonado, 21 de octubre de 1992. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.-
*15) (Ley 13.209) 10/pub 54136 Oct 28- v Nov 11*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: BUSTAMANTE MELLO, EROILDA, Prescripción Treintenal", Ficha 185/92, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Eroílda Bustamante Mello promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien padrón No. 79.507, de la 17a. Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 500 metros, que según plano del Agrimensor Carlos Asuaga, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 8 de noviembre de 1988, se deslinda así: al SO, 10 metros de frente a la calle Itacumbú; al NO, 50 metros lindando con el padrón No. 79.506; al NE 10 metros lindando con los padrones Nos. 131.619 y 131.618; al SE, 50 metros lindando con el padrón No. 79.508. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, especialmente a Herminia María Guzzetti de Laxalde, Sara María Russo Bellini y Laura Magdalena Russ Daverio, o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos Beltrán Gutiérrez, padrón No. 79.506, domiciliado en la calle Itacumbú 4012, Elba Iglesias y Aída Iglesias, padrón No. 79.508, domiciliadas en la calle Itacumbú 4000, apartamentos No. 1 y No. 2, respectivamente. Sucesores de Gervacio Bitancourt y Rosa Bitancourt, padrón No. 131.619, domiciliados en la calle Salustio No. 4023, Sucesores de Angel Antonio Funji y María Celia Bitancourt, Josefa Petrona Funji Bitancourt, padrón No. 131.618, domiciliados en la calle Salusti 4027, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de octubre de 1992. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
*16) N$ 246.000,00 10/pub 39416 Oct 28- v Nov 11*

### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos: "CO.HU.AL.SRL c/ SUC DE ANTONIO DE MARIA y otros. Prescripción Treintenaria", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Antonio de María, y a todos los que por cualquier concepto se crean con derecho sobre dos terrenos y mejoras sitos en la 13a. Sec. Jud. de Montevideo, Padrón 33.231, con área de 613 m2 36 dms. y Padrón 41.917, con área de 305 m2 04 dms. ambos contiguos con frente a la calle Grecia entre Japón y Estados Unidos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, tentar la conciliación y seguir el juicio. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 28 de agosto de 1992.- Esc. Eduardo Lay alvez, Actuario.
*16) N$ 155.400,00 10/pub 40153 Nov 03- v Nov 16*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno dictada en autos: "ROMERO, ELIDA. Prescripción adquisitiva treintenaria, Fa. 17o/668/91", se hace saber que ante esta sede se ha presentado Elida Romero, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 86869, el que según plano del Agr. Andrés Diblarboure de 2 de agosto de 1991 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 8 de los mismos meses y año con el No. 19945, se compone de un área de 75 mts. 14 dmts. así deslindados: 8 m. de frente al NE a la calle Juan Cabal por donde el edificio se señala con el No. 2436; 9 m. 43 cm. al NO lindando con padrón 86870; 8 m 03 cm. al SO con padrón 86868 y 9 m. 32 cm. al SE con padrón 100765. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a oponérse a esta gestión y en forma especial a los Sres. Concepción Rial, Angel Caballero, Josefa Paula y Antonieta Nadal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Esc. Andrés Paselle, Actuario.
*16) N$ 211.000,00 10/pub 36741 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dicatada en autos: "ROMERO, Elida, Prescripción adquisitva treintenaria.- Ficha 17o./668/91", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Elida Romero, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 19a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 86.869, el que según plano de Agr. Andrés Dibarbouro de 2 de agosto de 1991, inscripto en la Dirección Gral de Catastro Nacional el 8 de los mismos mes y año con el No. 19945, se compone de un área de 75 mts. 14 dmts. así deslindados: 8 mts. de frente al NE a la calle Juan Cabal por donde el edificio se señala con el No. 2436; 9 mts. 43 cms. al NO lindando con padrón 86870; 8 mts. 03 cms. al SO con padrón 86868 y 9 mts. 32 cms. al SE con padrón 100.765. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial a los señores Concepción Rial; Angel Caballero y Josefa Paula y Antonieta Nadal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 de agosto de 1992. Esc. Andrés Paselle, Actuario.
*16) N$ 211.200,00 10/pub 36741 Nov 03- v Nov 16*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en

autos: "ROMERO, ELIDA. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 17º/668/91", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Elida Romero, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre un inmueble ubicado en la 19a. Sec. Jud. del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 86.869, el que según plano del Agr. Andrés Dibarboure de 2 de agosto de 1991, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 8 de los mismos mes y año con el Nº 19.945, se compone de un área de 75 mts. 14 dms., así deslindados: 8 mts. de frente al Noreste a la calle Juan Cabal por donde el edificio se señala con el Nº 2436; 9 mts. 43 cms. al Noroeste, lindando con padrón 86.870; 8 mts. 03 cms. al Suroeste, con padrón 86.868 y 9 mts. 32 cms. al Sureste, con padrón 100.765. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial a los Sres. Concepción Rial, Angel Caballero y Josefa Paula y Antonieta Nadal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Esc Andrés Paselle, Actuario.-

*16) N$ 211.200,00 10/pub 36741 Nov 09- v Nov 20*

## DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "WYAUX, BENOIT. Prescripción adquisitiva, ficha 19/713/91", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Benoit Alphonse WYAUX DUMONT, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre un inmuble ubicado en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 188.312 (proveniente del antiguo padrón 82.126 m/á) que según plano del Agrimensor Alberto de Arteaga (h) y Alberto de Arteaga, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 22.507 el 19 de mayo de 1950, solar 24 compuesto de una superficie de 412 m. 62 dm. con 12 m. de frente al noroeste a la calle Senaqué de 17 m. entre las calles Andrés Lamas y Juan José Quesada distando el punto medio de un frente 37 m. 27 del comienzo de la ochava recta en la intersección con Juan José Quesada; 34 m. 77 al NE linda con solar 23; 12 m. 02 al SE linda con el solar 20; 34 m. al SO linda con el solar 25. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial a los Sres. Adelino VARELA, Violeta LOPEZ BARROS, Armando PERDIGON, Ruben SILVA, Luis LONGO y BROER y SIMON LTDA., bajo apercibimiento de desingárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de setiembre de 1992. Esc. Fabiana Acosta, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 197.600,00 10/pub 3598 Nov 03- v Nov 16*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "WYAUX, BENOIT, Prescripción Adquisitiva. Ficha 19o./713/91, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Benoit Alphonse WYAUX DUMONT, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 12a. Sección Judicial de Mo el No. 188.312 (proveniente del antiguo padrón 82.126 en m/á), que según plano del Agr. Alberto de ARTEAGA (h), y Alberto de ARTEAGA inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 22507 el 19 de mayo de 1950, solar 24 compuesto de una superficie de 412 m. 62 dm. con 12 m. de frente al noroeste a la calle Senaque de 17 metros entre las calles Andrés Lamas y Juan José Quesada distando el punto medio de un frente 37 mts. 27 del comienzo de la ochava recta en la intersección con Juan José Quesada, 34 mts. 77 al NE linda con solar 23, 12 mts 02 al SE linda con el solar 20, 34 mts. al SO linda con el solar 25. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial a los Sres. Adelino Varela, Violeta López Barros, Armando Perdigón, Ruben Silva, Luis Longo y Broer y Simon Ltda., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 197.600,00 10/pub 34598 Nov 10- v Nov 23*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos: "MARIA LIDIA GONZALEZ. Prescripción Treintenaria. Fa. 19/465/91", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. María Lidia González promoviendo juicio de prescripción treintenaria de un inmueble ubicado en la 11a. Sec. Jud. de Montevideo, con sus mejoras, empadronado con el Nº 43239, el que según plano del Ing. Adhemar L. Pigni de enero de 1981 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 93772 el 4 de febrero de 1981, se compone de una superficie de 221 mts. 36 dms. así deslindándose: 8 mts. 59 cms. de frente al Sureste a calle Oficial 1º - hoy Isla del Tigre Nº 241 - distando su punto más próximo 17 mts. 20 cms. de la esquina con la calle Tacumbú; 25 mts. 77 cms. al Suroeste lindando con padrón 43.240 8 mts. 59 cms. al Noroeste limitando con padrón 43.235 y 25 mts. 77 cms. al Noreste lindando con padrones 43.236 y 43.238. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión y en forma especial a la Intendencia Municipal de Montevideo, Sra. Chela Mareco de Bernascono y a Mario García, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 17 de marzo de 1992. Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.-

*16) N$ 211.200,00 10/pub 40391 Nov 05- v Nov 18*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, en autos caratulados "MELGAREJO PEREZ, MARIA EDELMIRA", Prescripción Treintenaria (ficha 123/92), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble empadronado con el Nº67.367 sito en la cuarta sección judicial de Montevideo, superficie 300mts2. cuyo deslinde es 10 mts. al S.O. de frente a la calle Lambaré, 30 mts. al N.O. lindando con los padrones 67.366, 67.365 y 67.364; 10 mt. al N.E. lindando con padrón 67.387, y 30 mts. al S.E. lindando con padrón 67.368.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, para comparecer a deducir sus derechos en el término referido bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo 1º de setiembre de 1992. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) N$ 158.400,00 10/pub 39434 Oct 28- v Nov 11*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en autos: "IBARRA DE LOUSTAU, MARIA DOLORES y otro. Prescripción Treintenal. Fa. C 905/92", se hace saber que ante esta Sede se presentó María Dolores Ibarra de Loustau y Juan Bautista Loustau Machado a promover la acción de prescripción treintenal respecto del inmueble padrón Nº 39.643 de la 13a. Sec. Jud. de Montevideo, señalado con el Nº 6 en el plano del Agr. Guillermo P. Rodríguez de noviembre de 1909, inscripto n el Depto. Nacional de Ingenieros el 2 de diciembre siguiente, según el cual se compone de un área 400 mts. 00 cms. y se deslinda así: 10 mts. al Noreste, de frente a la calle Carlos de la Vega 4759 (antes Cno. Al Paso de la Arena) entre las de Rodolfo Rincon y Canoabo; por 40 mts. de fondo, lindando al Sureste con el solar 7; al Suroeste con parte del solar 9 y al Noroeste con el solar 5. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, especialmente a los linderos a que comparezcan a estar a derecho por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Montevideo, 13 de agosto de 1992. Esc. Nélida Viera, Actuaria.-

*16) N$ 211.200,00 10/pub 40154 Nov 03- v Nov 16*

## DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Tercer Turno, en autos caratulados: YACOUBIAN EMERZAIAN, JUAN, Prescripción Treintenaria, Ficha 622/92, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado a deducir sus derechos respecto del bien inmueble consistente en una fracción de terreno y sus mejoras empadronado con el No. 69.682, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, compuesto de una superficie de 237 mts. con 68 dms. y que linda al norte con el bien inmueble padrón No. 68.660 al sur con la calle Smidel donde lleva el N& 2996; al oeste con el bien inmueble padrón Nº 69.681 y al este con el bien inmueble padrón No. 69.659; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos. Montevideo, 7 de setiembre de 1992. Esc. Haydée Basterrech, Actuar

*16) N$ 140.800,00 10/pub 38207 Nov 05- v Nov 18*

## TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno en autos caratulados "HUGO MARSET y CRISANTA CORONEL - Prescripción adquisitiva" Ficha 726/92 se cita, llamay emplaza por el término de noventa días a deducir sus derechos a todos los interesados y especialmente a Bernandino Sanchez Blanco, Francisca Garcet Blanco y sucesores respecto del bien: padrón 173312 sito en la novena sección judicial de Montevideo con frente a la calle Piribebuy 5372 consistente en un terreno con vivienda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de agosto de 1992.- Sylvia Rectorán, Actuaria.

*16) N$ 105.600,00 10/pub 40075 Nov 03- v Nov 16*

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "SOSA de SOUZA Nidia. Prescripción Treintenaria" ( Ficha "D" No.22/92), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los herederos de Roberto Firpo o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: chacra No. 6 padrón 655 y chacra No. 7 padrón 656 lindan al Norte y Oeste con los padrones 747, 654 y 653. Lindando al Norte y al Oeste con los herederos de la sucesión de Robero FIRPO, al Sur con calle Salto y al Este con camino vecinal.- Bella Unión.- 18 de junio de 1992. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.-

*16) N$ 106.400,00 10/pub 39394 Nov 04- v Nov 17*

## SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Artigas, en autos: "VIANA SOSA DE RIBEIRO, ELOHA c/ SOSA BUENO, ANTONIA. Prescripción Treintenaria. Fa. A 161/92", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eloha Viana Sosa de Ribeiro promoviendo acción de prescripción treintenal del siguiente bien: un inmueble ubicado en la planta urbana de la ciudad de Artigas, 1a. Sec. Jud. del departamento del mismo nombre, padrón Nº 821 mayor área, manzana Nº 96 con una superficie total de 1171 metros cuadrados 8 dms. cuadrados. Dividida en tres fracciones, la fracción a prescribir es la Nº 3 y consta de una superficie de 390 mts. cuadrados 36 dms. según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Alberto Darré inscripto en la Oficina de Catastro Nacional con el Nº 4491 el 30 de junio de 1980 y aprobada por la I.M.A. por resolución Nº 40.038 el 2 de junio de 1980; se deslinda así: al Noroeste, calle Blandengues con una línea recta de 9.21 mts. y 9.16 en su paralela Sureste que lo separan del padrón 825, al Noreste 42.50 mts. que lo separan de los padrones 822 y 823 y al Suroeste, igual distancia en su paralela que lo separan de la fracción 2. Se cita, llama y emplaza a los otros sucesores pertinentes por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Artigas, 7 de setiembre de 1992. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.-

*16) N$ 182.400,00 10/pub 40346 Nov 04- v Nov 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
## DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL-BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "VILLAMOR IPAR, ENRIQUE. ' PRESCRIPCION VEINTENARIA", ficha B. 84/92, se hace saber que se ha promovido demanda prescriptiva veintenaria respecto a dos vigésimas avas partes de los padrones urbanos 1571 y 1587 de la manzana 177 de la Planta Urbana de Bella Unión, séptima sección judicial de Artigas, que son las fracciones 4 y 5 del plano del Agrim Rodolfo Lemez inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Artigas con el Nº 2647 el 28 de julio de 1965 y tienen 310 m2 85 cm2 y 301 m2 320 cm2 respectivamente y lindan al Norte m 27,56 con calle Soriano; al Este m 22,20 con calle Lavalleja; al Sur m 27,56 con fracción 6 y al Oeste m 22,20 con fracción 3, ambas del precitado plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derecho en los mismos, a

deducir oposición, y en especial a los linderos Aenelly FERREIRA SERRA y Humberto Ramón CABRERA RAMOS, y a los sucesores a cualquier título de Eduviges MOREIRA, de Jacinta MOREIRA ALFONSO DE PORTA, de Catalino MOREIRA ALFONSO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Bella Unión, 13 de octubre de 1992. Dr. Miguel Dovat, Juez de Paz Departamental.
*16) N$ 211.200,00 10/pub 39480 Oct 28- v Nov 11*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "FONSECA SUAREZ, GRACIELA -Prescripción adquisitiva treintenal", Ficha A 350/92; se hace saber que ante esta sede se presentó Graciela Fonseca Suarez promoviendo la presente gestión respecto al siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprende ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, Villa Santa Isabel, padrón individual No. 17.139 (antes No. 11.352 en m/á), señalado con el No. 16 de la manzana No. 6 en el plano de mensura del Agr. Danilo Boggio inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 5 de setiembre de 1985, con el No. 8.815, de frente a Camino Poquitos en 12 mts. y con una superficie de 342 mts.2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, incluso a los linderos y especialmente a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino, Francisca Agriela de Giménez para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimietos en casode incomparecencia.- Las Piedras, diecisiete de setiembre de mil novecientos noventa y dos. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*16) N$ 211.200,00 10/pub 39957 Nov 03- v Nov 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando 2o. Turno, Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez, en los autos caratulados: "RABELIN CARRETTO, MIGUEL ANGEL. Prescripción Adquisitiva, Ficha 460/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. MIGUEL ANGEL RABELIN CARRETTO, solicitando Prescripción Adquisitva Treintenaria por la cual es poseedor de los siguientes bienes inmuebles: Padrón No. 2259, manzana 265, solar 7, con una superficie de 750 mts; el mismo se encuentra ubicado en la calle Luis A. de Herrera casi 17 mts. de la 7ma. Secc. Jud. de Canelones, el mismo linda al norte con el padrón No. 2020, al este con el padrón 2258, al oeste con el padrón NO. 2260, al sur con la calle Luis A. de Herrera; y Padrón No. 2262, manzana 265, solar 3 con una superficie de 740 mts. el mismo se encuentra ubicado en la calle 17 mts. casi Luis A. de Herrera, 7ma. Secc. Jud. de Canelones, el mismo linda al noreste con el padrón No. 2028, al sureste con el padrón No. 2260 y al suroeste con el padrón No. 2261. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designárseles Defensor de OFicio y en especial a: los propietarios de los solares linderos No. 2020, No. 2028, No. 2258, No. 2260 y No. 2261, y a los sucesores del Sr. JOSE SANDALIO PICCARDO en su carácter de último Titular de la 3a. parte del inmueble Padrón No. 2262. Pando, 13 de agosto de 1992, Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.
*16) N$ 212.800,00 10/pub 37506 Oct 28- v Nov 11*

### DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de la 18a. Sección de Canelones, en los autos: "DEGUGLIELMI RODRIGUEZ JUAN JOSE. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 150/92", se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble padrón 4538 antes en mayor área 25.406 señalado con el No. 7 de la manzana E sito en la 18a. Sección Judicial de Canelones zona suburbana, paraje "Barrio Español", de Atlántida, plano del agrimensor Héctor Carlomagno y Benjamín S. Castelli de marzo de 1954, con una superficie de 1.163 mts. con 64 cms. y que se deslinda así: al Sur 33,15 mts. de frente a calle 4 de 20 mts, al oeste 21,83 mts. de frente a Ruta 11 por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 19,41 mts. al norte 45,50 mts. lindando con solar 8 al este, 21 mts. lindando con parte del solar 6. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre dicho inmueble y en especial a los sucesores del Sr. ROBERTO SCARABINO, así como a los linderos, los cuales deberán comparecer si consideran plantear alguna pretensión bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Atlántida, 9 de setiembre de 1992. Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.
*16) N$ 212.800,00 10/pub 37498 Oct 28- v Nov 11*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta: Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA DE DELGADO, VICTORIA. Prescripción Treintenaria. Fa. A 134/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la titular de autos solicitando y promoviendo acción de prescripción treintenaria, con relación a los siguientes bienes ubicados en la 5a. Sec. Jud. del Depto. de Colonia (Cufré) individualizados con los Padrones Urbanos Nº 117 y 120, respectivamente. A) Solar de terreno Nº 117 y demás mejoras que le acceden con un área de superficie de 2.610 mts. cuadrados, el que se deslinda de la siguiente manera: 85 mts. 90 cms. al Norte con la vía del Ferrocarril, 85m. 90cm. al Sur con el Padrón Nº 118; 85 mts. 90 cms. al Este con el Padrón Nº 119. B) Solar de terreno Nº 120 y demás mejoras que le acceden con un área de superficie de 7.379 mts. cuadrados, el que se deslinda de la siguiente manera: por el Norte con el Padrón Nº 172 de Feliciano Bilat; por el Sur con Cno. Vecinal; por el Este con el Padrón Nº 117 de Leandro Rodríguez; y por el Oeste con la vía del Ferrocarril. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo, a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: A) Padrón Nº 172, cuyo titular es el Sr. Feliciano Bilat, domiciliado en Cufré; B) Padrón Nº 127, cuyo titular es el Sr. Leoandro Rodríguez, domiciliado en Cufré, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien seguirán estos procedimientos. Rosario, 25 de setiembre de 1992. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-
*16) N$ 281.600,00 10/pub 40366 Nov 05- v Nov 18*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUANA MARIA CHAVES, Fa. A50/92, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: padrón 872, urbano de la 1a. Sec. Jud. de Flores, manzana 128, solar 7, con frente a la calle Fray Ubeda Nº 959, con 922 mts. 34 dms. y se deslinda así: al norte 42 mts. 95 cms. de frente a la calle Fray Ubeda; al este 21 mts. 47 cms. con calle José González; al sur 42 mts. 95 cms. con padral oeste 21 mts. 47 cms. con p"adr ón 4144 y 6796. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a Teresa Pedemonte en Gutiérrez Ruiz 611 y Martina P. Gandolfo en Fray Ubeda 997; a los sucesores o causahabientes a cualquier título de Andrés Pereira y a los padrones linderos 871, 4244 y 6796, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Trinidad, 15 de octubre de 1992. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.-
*16) N$ 193.600,00 10/pub 40017 Nov 03- v Nov 16*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "PEREZ SILVA, OLGA, Prescripción adquisitiva treintenaria" (Fa. A/182/92), se hace saber que en este Juzgado se presentó Olga Pérez Silva promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble ubicado en zona urbana Padrón No. 41, manzana No. 3, Piraraja, 9na. Secc. Judicial del departamento de Lavalleja, con frente a la calle Avda. Correa s/No.. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, junio 30 de 1992. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*16) N$ 123.200,00 10/pub 39980 Nov 03- v Nov 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos caratulados: "FERNANDEZ VAZQUEZ, JULIA Y ZEBALLOS ALONZO, MARIANO. Prescripción Treintenaria.-" Ficha 331/92, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Julia Fernandez Vazquez y Mariano Zeballos Alonzo promoviendo prescripción treintenaria sobre siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la ciudad de Minas, primera sección judicial de Lavalleja, ocupando manzana No. 224, con una superficie total de 839 m2. 79 dm2. empadronado con el No. 3.332.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien especialmente los linderos: Sucesión Francisco Melogno, Cancio Vazquez, Alfredo Fernandez, Segundo Fernandez, Rubens Gomez y Rita Simones y al último propietario Antonio Orlando, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.-
Minas, 7 de octubre de 1992.- Dr. Gerardo Martínez Adipe.- Juez de Paz. Departamental de Lavalleja.-
*16) N$ 158.400,00 10/pub 39981 Nov 03- v Nov 16*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "FUMERO GARCIA, ENRIQUE NELSON. Prescripción Adquisitiva" Fa. A/112/92, se cita, llama y emlaza a los que se consideren con derechos sobre el camión AUSTIN, año 1950, matrícula A-523340, de Canelones, motor No. 1506, de 4.000 kg. de carga, 4 cilindros, 68 H.P., padrón No. 52342 y en especial al Sr. Ignacio Ancisa Risso para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 25 de setiembre de 1992. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*16) N$ 105.600,00 10/pub 39621 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "CHARBONNIER GALEANO, IVO LEONARDO. Prescripción Adquisitva" Fa. A/118/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ivo Leonardo Charbonnier Galeano, iniciando juicio de Prescripción de bien mueble sobre el automóvil tipo camioneta rural, marca "AUSTIN", modelo 1952, tipo rural, empadronado con el número 7229, matriculado con el número B2-7229, motor G762673. En consecuencia se cita, llama o emplaza por el término de noventa días a Carlos Furtado Graña, así como a los demás eventuales interesados, bajo apercibimiento de continuarse el presente trámite, con Defensor de Oficio. Maldonado, 16 de setiembre de 1992. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
*16) N$ 123.200,00 10/pub 39622 Oct 28- v Nov 11*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "LATAPIE GONZALEZ, FREDY NICOLAS y BURGOS BANDERA, PATRICIA ELIZABETH c/ Sucesores de UBALDINO SILVA SILVA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria- A/19/92, se hace saber que se presentaron Fredy Nicolás Latapie González y Patricia Elizabeth Burgos Bandera, a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el inmueble sito en la manzana "E", padrón No. 531 de la planta urbana de Villa Quebracho, 11a. Sección Judicial, señalada con el Nro. 1 en plano de mesura de Agrimensor Leonardo Bulanti de noviembre de 1989, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nro. 8027 el 1/12/89, según el cual consta de una superficie de 150,53 m2, que se deslinda así: 10.33 m. de frente al Sur a calle Nro. 26 Ocho de Octubre; 14.48 m. al Oeste lindando con el padrón No. 459 y 10.45 m. al Noreste con parte del padrón Nro. 224 y 14.51 m. al Este lindando con fracción No. 2 del mismo plano, hoy padrón No. 552. Dicho padrón fue deslindado el 20/2/91 perteneciendo antes al padrón Nro. 531 en mayor área, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y en especial a Ubaldino Silva Silva o sus suesores. a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 18 de setiembre de 1992. EN FE DE ELLO, Y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Carolina Vercellino, Actuaria.

*16) N$ 264.000,00 10/pub 39629 Oct 28- v Nov 11*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Rivera, se hace saber que: se presentó IRMA SILVA FERNANDEZ DE LIMA en los autos caratulados: "IRMA SILVA FERNANDEZ DE LIMA. Prescripción Treintenaria. Fa. C-25/1992" demandando la declaración de propiedad por prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble: Las fracciones de terrenos con construcciones y mejoras que le acceden, ubicados en la manzana No. 191 de Villa Tranqueras, 3o. Sec. Judicial de Rivera, padrones No. 687 y 688, deslindandose en conjunto por estar de contiguo, así: Al NE 24 m 50 cm sobre calle Agraciada; al SE de frente (Por ser esquina) 58 m 40 cm sobre calle Gabriel Alonso; SO 26 m 20 cm con el padrón 691 y al NO 58 m 40 cm con el padrón 686, con una superficie total de 1.480 m2.44 dm2. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble de este Juicio y especialmente a la señora MARTINA MARTINEZ y a sus causahabitantes a cualquier título, para que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, Tranqueras, siete de octubre de mil novecientos noventa y dos.-

*16) N$ 193.600,00 10/pub 39996 Nov 03- v Nov 16*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Lto. de 1a. Instancia de 3er. turno de Rocha, dictada en autos: D' ALESSANDRO ARRARTE IRMA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-Fa. 261/92, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante, solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva el siguiente bien: un inmueble urbano, sito en el balneario Antoniópolis, 10a. sección judicial de Rocha, padrón 172, con una superficie total de 315 mts. 100 cms., sito en la manzana No. 3 y que se deslinda de la siguiente forma: por el NO 9 mts. con frente a la calle No. 5, por el SO 9 mts., con el padrón No. 13, por el S.O. en 35 m. con el padrón Nº 18, y por el NE también en 35.00 m. con el padrón No. 19. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial a los linderos que se consideren con derecho y en especial a Claudio Atanasio Inda Fierro, María Luisa Coduri y Alvaro Barzabal o sus sucesores, a que comparezcan en los presentes autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Rocha, 21 de agosto de 1992. Esc. Margarita Suzaq.- Actuaria Adjunta.-

*16) N$ 193.600,00 10/pub 40007 Nov 03- v Nov 16*

### DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de 1era. Instancia de 4to. Turno, dictada en autos: DE SOUZA ROCHA MORENO HILDA- prescripción adquisitiva treintenaria- Fo. 342/92, se hace saber: Que en autos se presentó Hilda de Souza Rocha Moreno, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el bien inmueble: Un solar de terreno y sus demás mejoras que contiene ubicado en Villa 18 de Julio, zona urbana, 5ta. Sección Judicial del Dpto. de Rocha, empadronado con el No. 37, manzana 7, en el plano oficial, señalado con el Nº 6 de la manzana J en el plano original de la Villa según consta de una superficie de 739 mts. 60 dms. y linda: Al Noroeste, 21,50 m de frente con calle pública denominada No. 8; al Sur Oeste y por ser esquinero 34.40 m con calle No. 1 al Noreste 33.70 metros con el padrón No. 38 y por el Sur Este 21.50 m con el padrón No. 46 del plano catastral. El área y deslinde han sido corroborados por el plano de mensura levantado por el Ing. Agrimensor Nelson Soria Graña en mayo de 1992 e inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el No. 9314 al 2 de junio de 1992. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieron algún derecho sobre el mencionado bien a deducir los mismos, de no hacerlo se les designará defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, todo en el plazo de Noventa Días. A los efectos legales se expiden estas publicaciones, entregando dos al interesado y uno que se fija en la cartelera de esta Sede, a los nueve días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y dos. Margarita Suzacq.- Actuaria Adjunta.

*16) N$ 264.000,00 10/pub 40008 Nov 03- v Nov 16*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "MENDEZ, Esteban, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Fa. A/194/92, se hace saber que se ha presentado el Sr. Esteban MENDEZ promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL respecto del inmueble empadronado con el No. 9184, sito en la Primera Sección Judicial de Salto, zona urbana, con frente a las calles Patulé y Avenida Solari, manzana catastral No. 823, según plano del Ing. Agr. Hugo O. Lanza, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el No. 8049, al 28 de abril de 1992. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título, y en especial a Eduardo MENDEZ, y sus sucesores a título singular o universal, a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y dos. José María Miller, Actuario Adjunto.

*16) N$ 136.800,00 10/pub 39399 Oct 28- v Nov 11*

# SORIANO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO- MERCEDES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno, en autos caratulados: "GALVAN, HECTOR OMAR. Prescripción Adquisitiva. Fa. 291/92", se cita y emplaza a todos los quese consideren con derecho al bien mueble moto, marca Yamaha 125, año 1976, motor 466.10624 K, empadronada en la ciudad de Montevideo con el Nº 835721, matrícula Nº 54.854, en especial al Sr. Homero Raúl Arrieta Pérez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del Plazo de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 28 de octubre de 1992. Dr. Hugo Vico Barbosa, Juez de Paz.-

*16) N$ 123.200,00 10/pub 40489 Nov 05- v Nov 18*




# BIBLIOTECA NACIONAL

## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGRIGENTO S.A. PANAMA solicita la inscripción de 15 comerciales de T.V. denominados: 1) Presentación de Minino I (1); 2) Presentación de Minino I (2); 3) Juguetes I; 4) Juguetes 2; 5) Navidad/Fiestas; 6) Reyes Magos; 7) Cotillón; 8) Vals; 9) Incógnita; 10) Presentación de Minino I (3); 11) Presentación de Minino I (4); 12) Presentación de Minino I (5); 13) Juguetes Promoción I; 14) Juguetes Promoción 2; 15) Cumpleaños, de los cuales se declaró editora y propietaria. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.-

*17) N$ 129.000,00 10/pub 40462 Nov 05- v Nov 18*

Alberto Ricardo Boggini solicita la inscripción de la obra titulada "DIBUJO TECNICO (CURSO I-II-III) de la cual se declara autor.
Montevideo, 16 de octubre de 1992
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General

*17) N$ 64.500,00 10/pub 39472 Oct 28- v Nov 11*

Anna María Gabriela Ramis Mantaras solicita la inscripción de la traducción de la obra titulada "APUESTA IMPREVISTA" de Michel Jean Sedaine, de la cual se declara autora. Montevideo, 13 de octubre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.-

*17) N$ 64.500,00 10/pub 40620 Nov 09- v Nov 20*

Aníbal José Enrique Bentos-Guimaraes solicita la inscripción de las obras tituladas: "HERMANOS", "LLANTO", "LIBRE" y "AZUL", de las cuales se declara autor.- Montevideo, 26 de octubre de 1992, Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 64.500,00 10/pub 39833 Oct 30- v Nov 13*

Belkis Toum Bonjour solicita la inscripción de la obra titulada "PATRIA CHICA" de la cual se declara autora.
Montevideo, 6 de octubre de 1992
Prof. Rafael Gomensoro RiverósDirector General

*17) N$ 43.000,00 10/pub 39374 Oct 28- v Nov 11*

Carlos Félix solicita la inscripción de la obra de arquitectura denominada "BULEVAR ARTIGAS 2714 (planos y memoria descriptiva)" de la cual se declara autor. Montevideo, 3 de noviembre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.-

*17) N$ 64.500,00 10/pub 40834 Nov 09- v Nov 20*

Eduardo Fernán Guevara Areco solicita la inscripción del videograma denominado "SOLO TIEMPO" del cual se declara autor. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.-

*17) N$ 43.000,00 10/pub 40449 Nov 05- v Nov 18*

Margarita Dubourg por José Luis Rodríguez solicita inscripción de la obra titulada "CONTRATO 1", de la cual se declaró autor. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.-

*17) N$ 43.000,00 10/pub 40506 Nov 05- v Nov 18*

**AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS**

Gustavo Goldman y Alejandro Muzio: "GARUA" Música original para obra de teatro de Ricardo Prieto.
Ignacio Cardozo: "CINE RADIO ACTUALIDAD" Coreografía para la obra de teatro de Horacio Rubino.
William Soboredo: "SOLAMENTE UNA VEZ" Album de textos para obras de teatros.
Leo Masliah: "ALIEN DIEZ: EL BUENO" Texto para obra de teatro.
Marcelo Pallarés, Jorge Bazzano y Enrique Vidal: "SOPA DE GANSOS" Texto para obra de teatro.
Marianella Freccero y Andrés Tulipano: "CADA PEPE CON SU TEMA" Texto para obra de teatro.

Gustavo Ripa, Carlos García y Gonzalo Moreira: "LA CUMPARSITA FERIA SEVILLA 92" Música para video.
Gustavo Ripa, Carlos García y Gonzalo Moreira: "500 AÑOS DE INTEGRACION" Música para programa de TV.
Luis Vidal: "CONOCIMIENTO CARNAL" Versión para la obra de teatro de Jules Feiffer.
Juan Antonio Saravi: "LA TEMPESTAD" Versión sobre traducción de Idea Vilariño de W. Shakespeare.
Mercedes Rein: "MADRE CORAJE Y SUS HIJOS" Versión de la obra de teatro de Bertolt Brecht.
Fernando Yañez: "PAYSANDU, LA CANCION DE LOS ORIENTALES" Música original para la obra de teatro de Ruben Berthier.
Juan Carlos Ferrari: "ELISA, AMOR MIO" Texto para obra de teatro.
Luis Armando Pérez: "EL REY MIDAS" Versión de la obra de Nathaniel Hawthorne.
Gustavo Varela: "QUIERO SEXO...Y MUCHO" Texto y letras de canciones para obra de teatro.
Luis Trochón: "(ESTAS AHI, MONTEVIDEO? Coreografía para obra de teatro.
Luis Cerminara: "DANDIN" de Moliere sobre traducción de Alicia Migdal.
Yanely de Vecchi y Laura Rattin: "MIEDOS" Texto para obra de teatro.
Gustavo Cabrera Sosa: "YA VERAS" Letra para espectáculo musical.
RUDY MENTARIO (359/24) "QUE TE COMIC-STE" Música original para la obra de teatro de Tabaré Rivero.
Leonardo Martínez: "QUERIDA" Album de poemas.
Carlos Fabra Vázquez: "DARGLIN" A. de poemas.
Julio Arregui (2854/18): "VERSOS URUGUAYOS" Album de poemas.
Sonia López FalONIA LOPEZ FALCON" Album de poemas.
Celia Testa: "TACUAREMBO, CIUDAD DE OPORTUNIDADES" Libro de reseñas históricas.
Alberto Chertok: "LAS IDEAS EQUIVOCADAS QUE NOS IMPLICAN LA VIDA" Estudio Científico.
Susana Gallucci y Elida Balderrabano: "YAUGURU" Método de estudio.
Daniel Nossar Serra: "DURAZNO EN FLOR" Canción.
Teresa Marzialetti de Gaspari: "RECORDANDO AL MAESTRO FRANCISCO CANARO" Canción.
Paula (1948/13) y J.C. Cañete Munho: "MARCHA VERDE" Canción.
Roberto Zamit: "DIMENSION 45" Canción.
Roberto Zamit: "DEMASIADO INTELECTUAL" Canción.
Roberto Da Silva: "LOCO POR PUNTA BALLENA" Canción.
Estanislao Riera: "SONORA" Canción.
Pedro Ipuche Riva: "CONCIERTO EN UN MOVIMIENTO" Partitura Musical.
Waldemir Pedroso y Daniel Sosa: "JUEGAS CONMIGO" Album Musical.
José Manuel Ocampo: "MI NIÑA PALOMA" Album Musical.
Roberto Faria: "BIENAVENTURANZAS PARABOLAS" Album Musical.
María del Carmen Balestie: "NIÑOS 1" Album Musical.
Gabriel Cordova: "COMO ESPECTADOR" Album Musical.
Victor Lagarreta: "SOL DE JULIO I" Album Musical.
José Guillen: "TATUAJE" Album Musical.
Ruben Perdomo y Franklin Perdomo: "A TU ENCUENTRO UN DIA DE VERANO" Album Musical.
Horacio Mederos: "HORACIO MEDEROS" Album Musical.
Jorge Perrone y Luis Labrador: "AMOR ROBADO" Album Musical.
Carlos Tapie: "COSITA MIA" Album Musical.
Jarib Barbot: "CAMINOS DE LIBERTAD" Album Musical.
Walter Denis y José Abirad: "SABOR TROPICAL" Album Musical.
Teresita Mederos: "AMOR DE ADOLESCENTE" Album Musical.
Eduardo Feldmann: "CANCIONES SOBRE TEXTOS CLASICOS ESPAÑOLES" Vol I Partitura Musical.
Chico Blades (1173/24), Roberto Galetti y Gustavo Eguia: "MORENA" Album Musical.
Enrique Posse y Mario Marotta: "ANDY" Album Musical.
Oscar Pereira Abadi: "NUESTRA ESPERANZA GAHEL" Album Musical.
Carlos Tonelli: "LUCES DE PUNTA DEL ESTE" Album de Partituras Musical.
Fernando Viña Betta, Fernando Viña Pérez y Julio Barboza: "AMORES" Album Musical.
Ariel Clavijo: "LIBEREMOS A LAS AVES" Album Musical.
Montevideo, 27 de octubre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.-

*17) N$ 881.500,00 10/pub 40300 Nov 03- v Nov 16*

### DERECHOS DE AUTOR

R. y R. Gioscia solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
1. EL CUBANO DE AMERICA, "Ciudadano.s"
2. COMBO CAMAGUEy, "Si yo tuviera un palacio"
3. LOS GRADUADOS, "16 Exitos de oro"
4. LOS TERAPEUTAS, "Candombe del nos se quien soy"
5. HUGO FATTORUSO & RUBEN RADA, "Las aventuras de Fattoruso y Rada - En Blanco y Negro"
6. SONORA BORINQUEN-SONORA CUMANACAO, "...Y ellos se juntan"
7. BUITRES DESPUES DE LA UNA, "Buitres después de la una"
8. Carlos Goberna y su SONORA BORINQUEN, "Sin Tabú"
9. APUROCANTO, "Ensayo General"
10. CUMANACAO - COMBO CAMAGUEY, "Clase con calidad comprobada"
11. MARIANA INGOLD - OSVALDO FATTORUSO, "Hace calor"
12. DANIEL VIGLIETTI - "Antología"
13. LOS DEL CUADRO "JUNTAGARGANTAS", "El cuadro del siglo"
14. COMBO CAMAGUEY, "30 años"
15. EL GRAN COMBO, "Para toda la gente"
16. MACIEGAS, "Canciones vivas"
17. LAURA CANOURA, "Puedes oirme"
18. LOS PROFESIONALES, "Los reyes del baile"
19. RUBEN RADA & LITTO NEBBIA, "Las aventuras de Rada y Nebbia"
20. CUMANACAO, "La banda de colección"
21. JOSE CARBAJAL "EL SABALERO", "Entre putas y ladrones"
22. LA REINA DE LA TEJA, "A Cabildo abierto - Carnaval 1991"
23. LEO MASLIAH - PICHI DE BENEDICTIS, "El canelón y el tortelín (Canciones para niños?
24. CADAVERES ILUSTRES, "Mala fama"
25. LILIANA BEIS, "Sopa de caracol"
26. EL CUBANO, "Los éxitos de Juan Luis Guerra y la 440"
27. EDUARDO DARNAUCHANS, "Noches blancas"
28. EL GRAN COMBO, "Mas que ayer"
29. ALEJANDRO CARBAJAL, "Ni dioses ni maestros"
30. CANDELA, "Ilusiones"
31. CONJUNTO CASINO, "En la máquina del tiempo"
32. LOS DEL PUEBLO, "Vigencia"33. Ernesto Negrín y su CONJUNTO CASINO, "Oye mi canto"
34. FALTA Y RESTO, "Viva la imaginación"
35. ABEL GARCIA, "Uno más"
36. TRAIDORES, "La lluvia ha vuelto a caer"
37. NIQUEL, "Gargoland - Acto 1"
38. NIQUEL, "Gargoland - Acto II".

De los cuales se declara productor fonográfico. Montevideo, 20 de octubre de 1992, Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 322.500,00 10/pub 39858 Oct 30- v Nov 13*

### DERECHOS DE AUTOR

MARGARITA DUBOURG, por ALVARO LUIS TASSINO y MARIO SEVERIANO LOPEZ, solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "WELCOME II", de la cual se declaran autores.- Montevideo, 11 de agosto de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 37.000,00 10/pub 32577 Nov 05- v Nov 18*

### DERECHOS DE AUTOR

Olga Berreta de Ihlenfeld solicita la inscripción de las obras tituladas "PROPUESTA: ACTIVO - INTEGRAL" e "HISTORIAS PARA MIRAR, IMAGINAR Y CREAR", de las cuales se declara autora.-Montevideo, 26 de octubre de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 64.500,00 10/pub 40081 Nov 03- v Nov 16*

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Glides Amelia Merladett solicita la inscripción de la obra titulada "Desde mi alma sube un canto" de la cual se declara autora. Montevideo, 28 de agosto de 1992, Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 64.500,00 10/pub 39901 Oct 30- v Nov 13*

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

María Cristina Merlano por sí y por Isis Monegal y Circe Viega solicita la inscripción de la obra titulada "COMUNICACION MICROEXPERIENCIA LICEO Nº 21" de la cual se declaran autora s. Montevideo, 26 de octubre de 1992, Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 64.500,00 10/pub 39860 Oct 30- v Nov 13*

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Juan Pablo Barrios Barú solicita la inscripción de la obra titulada "INNOVACION EN VENTAS" de la cual se declara autor.- Montevideo, 27 de octubre de 1992.- Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.-

*17) N$ 43.000,00 10/pub 40155 Nov 03- v Nov 16*

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Juan Gabriel Vuljevas Tupciauskas solicita la inscripción del cuento denominado "CARTAS DE REGRESO" del cual se declara autor. Montevideo, 27 de octubre de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 43.000,00 10/pub 40044 Nov 03- v Nov 16*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "FERREYRA SILVEIRA, HECTOR ALFREDO y MARIA SEDALTA. Rectificación de Partida. Fa. V 282/92", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio de Héctor Longino Ferreyra y Sedalia Silveira, (matrimonio celebrado el 19/9/1958 en Montevideo, Acta Nº 287) y de nacimiento de María Sedalia Ferreyra Silveira y Héctor Alfredo Ferreyra Silveira, nacidos el 26 de febrero de 1962 y el día diez de noviembre de 1960, acta Nº 688 y acta Nº 3089 en los cuales se padeció error pues donde dice: "Ferreira", debe decir: "Ferreyra". Montevideo, 28 de agosto de 1992. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54019 Nov 06- v Nov 19*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Familia de Primer Turno, dictado en autos "BASADONNE ASANDRE TERESA y ROSA". Rectificación de Partidas. Ficha V-306/92, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de las siguientes partidas: A) Partidas de nacimiento de Teresa y Rosa Basadonne Asandre nacidas el 12 de agosto de 1932 y el día 10 de octubre de 1934, Actas Nº 307 y 358 de la Oficina Nº21 del Departamento de Montevideo respectivamente, en el sentido de que donde dice hija del declarante y de doña "Felisia Asandre" debe decir hijo del declarante y de doña "Felicia Liboria Assandri". B) Partida de matrimonio de Miguel Basadonne y Felisia Asandre, celebrado el día 6 de diciembre de 1931, Acta Nº 256 de la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "y doña Felisia Asandre", debe decir "y doña Felicia Liboria Assandri". Montevideo, 25 de setiembre de 1992.- Sylvia Garmendia de Cabrera, (Actuaria).-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54196 Nov 05- v Nov 18*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GUTIERREZ, MARIA RITA y COSTA, ROQUE c/ PEREZ, CARLOS A. e IGLESIAS, MARIA DEL CARMEN. Pérdida de

Patria Potestad. Fa. C 138/92", cítase y emplázase a Carlos Alberto Pérez y Ma. del Carmen Iglesias para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará defensor de oficio. Montevideo, 29 de junio de 1992. Esc. Manuela Failache, Actuaria.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 53683 Oct 28- v Nov 11*

## DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "GALIZIA PAMPIN, JORGE JOSE. Rectificación de Partida de Nacimiento. F.A/479/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Jorge José Galizia Pampin, Acta No. 3357, año 1941, Oficina No. 18 de Montevideo de fecha 1/10/41, en el sentido que donde dice en el acta "Galezia, debe decir Galizia", y donde dice "hijo legítimo de Américo Galezia", debe decir "hijo legítimo de Américo Galizia", por así corresponder. Montevideo, 23 de octubre de 1992.- Adriana Graziuso. Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54197 Nov 05- v Nov 18*

## DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "KABAKTCHIEV JRISTO TRIFONOFF. Rectificación de Partida. Fa. V 352/92", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de defunción del Sr. Jristo Trifonoff Kabaktchiev fallecido en Montevideo Acta Nº 1253, en el sentido de que donde dice por error: "Trifonov, de nacionalidad rusa, nacido en Rusia" debe decir: "Trifonoff, de nacionalidad búlgara, nacido en Bulgaria"(en el distrito Ruse). Montevideo, 25 de setiembre de 1992. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54121 Oct 28- v Nov 11*

## DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "BENTANCOR CURBELO, LUCIANA. Rectificación de partida de Matrimonio. Fa. V 422/90", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan José García y Herminda Bentancor, registrada con el Nº 360 el 27 de diciembre de 1943 ante el Oficial a cargo de la 11a. Sec. del Depto. de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "Herminda" debe decir "Luciana" y donde dice "23 de diciembre de 1922" debe decir "24 de diciembre de 1921". Montevideo, 16 de julio de 1992. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54098 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados: "CREDIDIO RAVENA, LUISA ANGELA. Rectificación de Partida de Defunción. Fa. V 433/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Luisa Credidio Ravena inscripta el 6 de mayo de 1992 ante la Oficina Nº 3 del Depto. de Montevideo, Acta Nº 451, haciéndose constar en ella que donde dice "Ravena" debe decir "Ravera", por así corresponder. A los efectegales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54123 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados: "ITURBURO, MARIA NELLY y GIGLIO CARTATEGUI, RICARDO. Rectificación de Partida. Fa. V 428/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de María Nelly Iturburu y Ricardo Ariel Giglio Cartategui registrada con el Nº 62 el 27 de mayo de 1964 ante el Oficial de la 5a. Sec. del Depto. de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice: "Iturburu", debe decir: "Iturburo", por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54256 Nov 09- v Nov 20*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: "BLANCO SANCHEZ, ROSA ANTONIA. Rectificación de Partida. Fa. A 441/92", se hace saber quese solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Antonia Blanco Sánchez, en el sentido que donde dice: "hija legítima de Abelino Blanco de cuarenta y un años, y de Justina Sánchez de treinta y ocho años, orientales, casados", debe decir: "hija legítima de Avelino Blanco de cuarenta y un años, español y de Justina Sánchez de treinta y ocho años, oriental, casados", por así corresponder. Montevideo, 13 de octubre de 1992. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54020 Nov 06- v Nov 19*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Once Turno en autos caratulados: "AGUIRRE DIAZ, CYNTHIA. Rectificación de Partida. F.A. 491/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Cynthia Aguirre Díaz, nacida el 24/4/87, Acta No. 894, extendida el 27/4/87 por Oficina No. 1, año 1987, en el sentido de que donde dice abuelos maternos son de nacionalidad oriental, deberá decir de nacionalidad españoles, por así corresponder. Montevideo, 28 de octubre de 1992.- Adriana Graziuso. Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54229 Nov 05- v Nov 18*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14 Turno, dictado en autos "FOLCH IBARRA, MIRIAN. Rectificación de Partida de Nacimiento, Ficha E 416/92, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: Miryan Folch Ibarra", debe decir: "Miryam Folch Ibarra", por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de Octubre de 1992. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54189 Nov 05- v Nov 18*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Júez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "MELONIO, GLADYS y ORTIZ, ARTURO. Rectificación de Partida. Fa. A 430/91", se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de matrimonio: Arturo Ortiz y Gladys Melonio, extendida el día 10 de julio de 1970, Acta Nº 283, de la 9a. Sec. Jud. del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura "Arturo Trinidad", debe decir "Arturo Ortiz", por así corresponder. Montevideo, 5 de junio de 1992. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54160 Nov 03- v Nov 16*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MENDEZ, JULIA Y CAZOT, Pedro por Cazot Méndez, Leonela G. - Rect. de Part. de Nac. - Ficha A 208/92", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de LEONELA GRISEL CAZOT MENDEZ, extendida el 9 de julio de 1987, Acta No. 1109, en la Oficina No. 3 de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "Chazot", debe decir CAZOT, por así corresponder.- Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, setiembre 10 de 1992. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 53972 Nov 06- v Nov 19*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Errandonea, Luis y Placeres, Herlinda por Errandonea Placeres, Pablo - Rect. de Part. - Ficha A 325/92", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de PABLO ERRANDONEA PLACERES, extendida el 17 de junio de 1973, Acta Nº 3968, en la 8º Sección de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto, donde dice "Herlinda Cecilia Placeres, oriental..." debe decir "Herlinda Cecilia Placeres, española..." por así corresponder.

Montevideo, agosto 31 de 1992. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54118 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PERRETT, MARIA IRIS. Rectificación de Partida. Fa. A 263/92", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Iris Perrett extendida el día 15 de febrero de 1928, Acta Nº 25, en la 2a. Sec. Jud. del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura Joaquín Domingo Perrett "de nacionalidad español", debe decir "de nacionalidad oriental", por así corresponder. Montevideo, 29 de julio de 1992. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54155 Nov 03- v Nov 16*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MALDEZ PERAZA, BLANCA LIRA. Rectificación de Partida. Fa. A 366/92", se ha solicitado la rectificación dcimiento de Blanca Lira Maldez Peraza, extendida el 28 de enero de 1949, Acta Nº 16, en la 5a. Sec. Jud. del depto. de Rivera, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde figura como apellido materno "Pereza", debe decir "Peraza", por así corresponder. Montevideo, 18 de agosto de 1992. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54244 Nov 09- v Nov 20*

## DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LIMLEI SEIFERT, HERMANN. Rect. de Part. Fa. A 446/92", se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Hermann Limlei y María José Núñez, extendida el 18 de noviembre de 1966, Acta Nº 467, en la 21a. Sec. de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "German Limlei" debe decir "Hermann Limlei", por así corresponder. Montevideo, 7 de octubre de 1992. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54108 Oct 28- v Nov 11*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "JAUREGUY, JOSE LUIS y YANIR y BENELLI JAUREGUY, VICTOR OMAR. Rectificación de Partidas. Fa. V 146/92, PS 1/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de José Luis Jauregui con Estela Mónica Dibon, inscriptos con fecha 30 de enero de 1989, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 2 del Depto. de Montevideo, Acta Nº 77, en el sentido que donde dice: "Jauregui", debe decir: "Jareguy"; y que donde dice: "nacido el 17 de febrero", debe decir: "nacido el 17 de diciembre", por así corresponder. b) de matrimonio de Víctor Omar Benelli y Yanir Jauregui, inscriptos con fecha 6 de noviembre de 1987 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 2 del Depto. de Montevideo, Acta Nº 871, en el sentido que donde dice: "Jauregui", debe decir: "Jaureguy", por así corresponder. c) de nacimiento de la menor Paola Cecilia Benelli Jauregui, nacida con fecha 24 de marzo de 1991 e inscripta con fecha 3 de abril de 1991 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 2 del Depto. de Montevideo, Acta Nº 522, en el sentido que donde dice: "Jauregui", debe decir: "Jaureguy", por así corresponder. Montevideo, 15 de setiembre de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54018 Nov 06- v Nov 19*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "HEREDIA VILLARRUETA, ALBA RAQUEL. Rectificación de Partida. Fa. V 280/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ignacio Martín López Heredia, nacido con fecha 27 de abril de 1988 e inscripto con fecha 11 de mayo de 1988 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2582, en el sentido que donde dice: "Ignacio Martín", debe decir: "Rodrigo Alexis", por así corresponder. Montevideo, 14 de octubre de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54223 Nov 05- v Nov 18*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25o. Turno, en autos caratulados: "MUNIZ TERRA, EMA. Rectificación de partida", Ficha V 102/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de EMA MUNIZ TERRA, ocurrida el 12 de julio de 1983 y que fue inscripta el 15 de julio de 1983, en la oficina No. 6 de Montevideo, Acta No. 743, donde dice como apellido materno "Perdomo", debe decir TERRA, a los efectos legales se hace la siguiente

publicación. Sara Garrone, Actuaria.
*19) (Ley 13.209) 10/pub 53868 Nov 03- v Nov 16*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "MAZZA VEGA, MARIA GRISELDA. Rectificación de Partida. Fa. V 316/91", se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Judith Yaffa Lipschutz Mazza, nacida el 15 de abril de 1971 en Pocitos, en la 24a. Sección Judicial de Montevideo, e inscripta el 23 de abril de 1971, Acta Nº 1009, en el sentido de que donde dice "Yudith Jaffa" debe decir "Judith Yaffa". Y a los efctos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de abril de 1992. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54130 Oct 28- v Nov 11*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, MARIA ISABEL por ESPOSITO MARTINEZ, ALEJANDRO, MARCELO y PABLO. Rectificación de Partidas de Nacimiento. Fa. V 344/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Alejandro Gabriel Espósito Martínez, inscripta el 25 de noviembre de 1976 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2da. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 2146.- 2) de nacimiento de Pablo Espósito Martínez, inscripta el 4 de noviembre de 1981 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2da. Sección de Montevideo, Acta Nº 1810.- 3) de nacimiento de Marcelo Espósito Martínez, inscripta el 4 de noviembre de 1981, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2da. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1811.- 4) de matrimonio de Enrique Carlos Espósito y María Isabel Martínez, inscripta el 14 de julio de 1971, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 9na. Sección de Montevideo, Acta Nº 244; en el sentido que donde dice: "María Isabel Martínez, de nacionalidad francesa" debe decir: "María Isabel Martínez, de nacionalidad española", por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 21 de setiembre d1992. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54122 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados: "AMUEDO PONCE, ORLANDO ALBERTO. Rectificación de Partida. Fa. V 498/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Macarena Amuedo, Lorenzo, inscripta el 10 de setiembre de 1986, Acta Nº 1764, a cargo de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice en el libro de la Dirección General del Registro Civil la inscripción Nº 1764 del 10 de setiembre de 1986 Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo de nacimiento de Macarena Amuedo, Lorenzo, al establecer los datos de los abuelos por línea paterna dice: Enrique Norberto Aguiar y de... orientales, casados, debe decir: Mario Orlando Amuedo, fallecido y de Gladys Wwalquiria, oriental, viuda, debe decir: Mario Orlando Amuedo fallecido, y de Gladys Walkiria Ponce, oriental, viuda. Donde dice en el libro de la Intendencia Municipal de Montevideo de Registro Civil las inscripciones: 1) Nº 1763 del 10 de setiembre de 1986, oficina Nº 1 del depto. de Montevideo, nacimiento de Alejandro Mario Amuedo Lorenzo, al establecer los datos de los abuelos por línea paterna dice: Mario Orlando Amuedo, fallecido y de Gladys Walkiria Ponce, oriental, viuda. 2) Nº 1764 del 10 de setiembre de 1986, oficina Nº 1 del depto. de Montevideo, nacimiento de Macarena Amuedo Lorenzo, al establecer los datos de los abuelos por línea paterna dice: Enrique Norberto Aguiar y de Obdulia Laurido, orientales, casados, debe decir: Mario Orlando Amuedo, fallecido, y de Gladys Walkiria Ponce, oriental, viuda, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 21 de octubre de 1992. Esc. Giovanna Zecchini.
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54201 Nov 05- v Nov 18*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 27o. Turno, dictada en autos: "KNOBLOCH, HANS HEINRICH y AHRENS, ELENA MERCEDES. Rectificación de partida de matrimonio.". Fa. V/435/92 y por Resolución No. 5565 del 7 de setiembre de 1992, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN ENRIQUE KNOBLOCH y MERCEDES ELENA AHRENS, efectuado el día 21 de febrero de 1948, ante el Oficial de Estado Civil de la 23a. Sección de Montevideo, Acta No. 37, en el sentido que donde dice: "JUAN ENRIQUE KNOBLOCH HECKSCHER" debe decir: "HANS HEINRICH KNOBLOCH HECKSCHER" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 14 de setiembre de 1992, Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*19) (Ley 13.209) 10/pub 65845 Oct 28- v Nov 11*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "ZAPIRAIN, MARIA INES por su hija menor ROSEMAR ZAPIRAIN. Rectificación de partida. Fa. B 12/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ma. Inés Zapirain solicitando la rectificación de la partida de nacimiento Nº 644 de fecha 5 de noviembre de 1990, correspondiente a su hija menor Rosemar, llevado por el Registro de Estado Civil de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, en el sentido que donde dice "sexo masculino" debe decir "sexo femenino" por ser este el verdadero. Bella Unión, 22 de junio de 1992. Auxiliado de pobreza. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54080 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "PIRIZ, ANA MARIELA y SAAVEDRA, ENRIQUE MARTIN. Rectificación de Partidas. Fa. B 34/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de matrimonio Acta Nº 42 de 2 de junio de 1988 del Registro de Estado Civil de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, en el sentido que al margen y en la línea Nº 15 donde dice "Ana Mariela Méndez" debe decir "Ana Mariela Píriz"; y el acta de nacimiento Nº 546 de fecha 13 de octubre de 1988 del Registro de Estado Civil de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas en el sentido que donde dice "Saavedra Méndez" debe decir "Saavedra Píriz" por ser estos los verdaderos. Bella Unión, 22 de junio de 1992. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54081 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "FAGUNDEZ SILVA, CARLA ROMINA. Rectificación de Partida. Fa. B 13/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 624 de fecha 20 de noviembre de 1987, del Registro de Estado Civil de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, en el sentido que donde dice "Ramona" debe decir "Romina", al margen y en la línea Nº 23 por ser este el verdadero. Bella Unión, 22 de junio de 1992. Esc. Juan M. Sarasua. Actuario.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54084 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 298 de fecha 10 de noviembre de 1978, correspondiente a la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, estableciéndose que donde dice en la línea 11 "Do Santos" debe decir "Dos Santos", por ser este el verdadero. Fa. B 54/92. Bella Unión, 9 de octubre de 1992. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54085 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de BAWER DANILO SAMPAYO, en autos Fa. B 49/91, en el sentido que donde dice "Sampallo" debe decir "Sampyo" por ser este el verdadero. Bella Unión, 30 de julio de 1992. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54088 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SILVEIRA ALVEZ, MARLENE. Rectificación de Partida. Fa. B 29/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida Acta Nº 104 de fecha 10 de mayo de 1967 del Registro de Matrimonios de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. del Depto. de Rivera, en el sentido que donde dice "nacida el 30 de julio de 1948" debe decir "nacida el 16 de febrero de 1951" por ser este el verdadero. Bella Unión, 30 de julio de 1991. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54089 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANGELA MARIA BALLEJOS, en autos Fa. B 48/91, intentando la rectificación del Acta de Nacimiento No. 238 de fecha 29 de junio de 1971 llevada por el Registro de Estado Civil de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, en el sentido que donde dice en la línea 13 "Alvez" debe decir "Alves" por ser este el verdadero. Bella Unión, 31 de julio de 1992. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54090 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "IGLESIAS, MARIA BENITA. Rectificación de Partida. Fa. B 21/92", se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento, Acta Nº 55 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, año 1965, en el sentido que donde dice "Valeriano" debe decir "Baleriano" y en la línea 12 donde dice "oriental" debe decir "español" por así corresponder. Bella Unión, 9 de junio de 1992. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54091 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "FERNANDEZ SALDIVIA, JUAN ONORIO. Rectificación de Partida. Fa. B 31/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de partida del Acta Nº 28 del 3 de julio de 1979 correspondiente al Registro de Estado Civil de la 8va. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, en el sentido de que donde dice "Benítez" en la línea 12, debe decir "Saldivia" por ser este el correcto. Bella Unión, 14 de agosto de 1992. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54092 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se ha intentado la rectificación del Acta Nº 44 del Lo. de nacimientos de fecha 11 de mayo de 1966 correspondiente al Registro de Estado Civil de la 9na. Sec. Jud. del Depto. de Artigas. En la partida correspondiente fue inscripta con el apellido DE VARGAS, cuando en realidad debió decir VARGAS, y en la línea 5a. donde dice " Antonio José de Vargas" debió decir "Antonio José Vargas" por ser este el verdadero. En fe de ello, de mandato Judicial y para constancia, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, 24 de febrero de 1992. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54093 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se ha intentado la rectificación del Acta Nº 43 del Lo. de nacimientos de fecha 11 de mayo de 1966, correspondiente al Registro del Estado Civil de la 9na. Sec. Jud. del Depto. de Artigas. En la partida correspondiente fue inscripta con el apellido DE VARGAS, cuando en realidad debió decir "Vargas", y en la línea 5a. donde dice "Antonio José de Vargas" debe decir "Antonio José Vargas" por ser este el verdadero. Bella Unión, 24 de febrero de 1992. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54094 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de CELESTE TERESITA COSTA, en autos Fa. B 22/92, en el sentido que donde dice al margen "Acosta" debe decir "Costa", al igual que en las líneas 11 y 12 del Acta Nº 145, del Registro de Estado Civil de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, y en la línea 12 el nombre María debe ser eliminado. Bella Unión, 17 de julio de 1992. Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.-
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54105 Oct 28- v Nov 11*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del Tercer Turno, en autos:

"GONZALEZ TORRES, ELIDA. Rectificación de Partidas. Fa. A 1157/92", se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elida González Torres, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Elida Goncálvez Torres", deberá decir "Elida González Torres", y donde dice "Perfecto Goncálvez", debe decir "Prefeto González". Pando, 6 de octubre de 1992. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54074 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en autos: "PEREZ SOSA, HUGO NELSON. Rectificación de Partida. Fa. A 943/92", se hace constar que se presentó Hugo Nelson Pérez Sosa solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Hugo Nelson Pérez Sosa, en el sentido que donde dice "Mirtha Martha Sosa" debe decir "Mirtha Martha Silva Sosa". Pando, 6 de octubre de 1992. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54220 Nov 05- v Nov 18*

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, en autos caratulados: "LIMA, CORALIO. Rectificación de Ptida. Fa. A 1212/92", se solicitó la rectificación de la partida de defunción del Sr. Coralio Lima, en el sentido donde dice de estado civil "divorciado" debe decir "casado" y donde dice "que era divorciado de Lilián Gutiérrez" debe decir "que era casado con Lilián Gutiérrez". Pando, 4 de setiembre de 1992. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54076 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO. - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos: "GONCALVEZ PEREIRA, MARIA CRISTINA y otros. Rectificación de Partida. Fa. A 1186/92", se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: a) de nacimiento de María Cristina González Pereira; b) de matrimonio de María Cristina González Pereira y José Luis De Los Santos Picardo; y c) de nacimiento de Gabriela Verónica y Edison Javier De los Santos González, todas en el sentido que en todos los lugares donde dice "González" deberá decir "Gonçalves". Pando, 27 de octubre de 1992. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54219 Nov 05- v Nov 18*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, en autos caratulados: "MARTINEZ CARTALLA, GUSTAVO ALEJANDRO. Rectificación de Partida. Fa. A 1234/92", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de Gustavo Alejandro Martínez Cartalla, inscripto en la 10a. Sec. Jud. de Canelones, el día 13 de marzo de 1978, Acta Nº 39, en el sentido que donde dice "11 de marzo de 1971", deberá decir "11 de marzo de 1978". Pando, 11 de setiembre de 1992. Dra. Gloria Campalans, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54221 Nov 05- v Nov 18*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "FERRARI CHIOZZA, NELDA JUANA. Rectificación de Partida. Fa. B 223/91", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nelda Juana Ferrari Chiozza, que donde dice en el contexto Chozza debe decir Chiozza por así corresponder. Carmelo, 6 de octubre de 1992. Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54215 Nov 05- v Nov 18*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BRUSCO, NILO EDMUNDO. Rectificación de Partida. Fa. B 52/92", se hace saber que se ha presentado Nilo Edmundo Brusco solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Nilo Edmundo Brusco; 2) de nacimiento de Juan Domingo Brusco; 3) de matrimonio de Juan Domingo Brusco y Nélida Teresa Sansberro; 4) de defunción de Juan Bautista Brusco; 5) de matrimonio de Juan Brusco y María Magdalena Moglia; 6) de defunción de Juan Domingo Brusco Moglia y 7) de defunción de Nélida Teresa Sansberro de Brusco; en todas ellas donde dice "Brusco" debe decir "Busco", por así corresponder. Carmelo, 15 de octubre de 1992. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54216 Nov 05- v Nov 18*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado y en los autos caratulados: "GONZALEZ, FLORA. Rectificación de Partida. Fa. B 205/92", ha comparecido la Sra. Flora González, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde dice "18/8/1915" debe decir "10/2/1919", y donde dice "Flora Díaz" debe decir "Flora González" por ser lo que corresponde. Rosario, 16 de octubre de 1992. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54204 Nov 05- v Nov 18*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "GARCIA GALLI, WIDMAN GIOVANNI. Rectificación de Partida. Fa. B 98/92", se ha iniciado la rectificación de la partida de matrimonio de Wildemar Giovani García Galli y María del Carmen Argüello Ramírez, extendida el día 7 de diciembre de 1990, Acta Nº 166, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Seción del Departamento de Durazno, en el sentido de establecer, donde dice: "comparece Wildemar Giovani García Galli", debe decir: "comparece Widman Giovanni García Galli", y al margen donde dice: "García Galli, Wildemar Giovani...", debe decir: "García Galli, Widman Giovanni...", por ser lo correcto y así corresponder. Durazno, 16 de setiembre de 1992. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54028 Nov 06- v Nov 19*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "FERREYRA VAZQUEZ, LUBI LOIN. Rectificación de Partida. Fa. B 208/92", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Lubí Loin Ferreyra Vázquez solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "Rubi" debe decir "Lubí" que es el verdadero y de la partida de nacimiento de su menor hija Sandra Gissel Ferreyra en la que también se padeció error en el sentido que donde dice "Rubi" debe decir "Lubí" que es el verdadero. Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 17 de setiembre de 1992. Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54167 Nov 03- v Nov 16*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DEL PINO JULIANI, JUAN PABLO. Rectificación de Partida. Fa. 166/92", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del menor Juan Pablo del Pino Juliani en el sentido que donde dice "Del Pino Yuliane" debe decir "Del Pino Juliani" por así corresponder. Minas, 20 de agosto de 1992. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54164 Nov 03- v Nov 16*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FISCAL LETRADO DEPTAL. c/ MORALES, NELLY. Rectificación de Partida. Fa. B 36/91", se hace saber que se presentó ante esta Sede, la Sra. Nelly Morales solicitando la anulación de la Partida de nacimiento la que fue inscripta el 10 de diciembre de 1938 en la 1a. Sec. Jud. de Maldonado, Acta Nº 156, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Ley 1430 Art. 74. Maldonado, 14 de mayo de 1992. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54205 Nov 05- v Nov 18*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Rocha, dictada en autos: "SOUZA RODRIGUEZ, PEDRO. Rectificación de Partida. F. 32/92", se hace saber que en autos se presentó el Sr. Pedro Souza Rodríguez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido que donde dice: "Cosme Souza de nacionalidad oriental" debe decir: "Cosme Souza de nacionalidad brasileño" por así corresponder. A los efectos legales se expide el presente en la Ciudad de Rocha a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54158 Nov 03- v Nov 16*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Rocha, dictada en autos: "RODRIGUEZ SILVA, CLAUDIA. Rectificación de Partida. Fa. 222/92", se hace saber que en autos se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Claudia Rodríguez Silva, en el sentido que donde dice "Elbia Teresa Rota Silva, oriental..." debe decir "Elbia Tereza Silva, brasileña...", por así corresponder. Rocha, 23 de setiembre de 1992. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54162 Nov 03- v Nov 16*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "ITURRIA, MARTIN NICOLAS, Rectificación de Partida", Fa. B/273/92, se hace saber que se presentaron José Iturria Moreira y Erestotelina Saldivia, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Martín Nicolás Iturria, Acta No. 4500 de la Oficina de Estado Civil No. 11 de Montevideo de fecha 3 de setiembre de 1982, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma, "del sexo femenino", debe decir "del SEXO MASCULINO", por así corresponder.- Salto, 6 de octubre de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54016 Nov 06- v Nov 19*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "RODRIGUEZ, SHIRLEY MARI. Rectificación de Partida. Fa. B 237/92", se hace saber que se presentó ante este Juzgado la Sra. Shirley Mari Rodríguez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de estado civil: a) de nacimiento de Asdrúbal Rodríguez Silveira, acta Nº 75 de fecha 4 de julio de 1912, registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. Sec. Jud. de Salto, en el sentido que donde dice "Silveira" como apellido debe decir "Rodríguez Silveira"; b) de defunción de Asdrúbal Rodríguez Silveira, acta Nº 304 de fecha 24 de junio de 1972, registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil, de la 1a. Sec. Jud. de Salto, en el sentido que donde dice al margen y en el texto de la misma "Silveira" debe decir "Rodríguez Silveira"; c) de nacimiento de Shirley Mari Rodríguez, acta Nº 451 de fecha 14 de agosto de 1939, registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. de Salto, en el sentido que donde dice, en el texto y al margen de la misma "Rodríguez" debe decir "Rodríguez Silveira"; d) de nacimiento de Amenais Da Rosa, acta Nº 48 de fecha 1º de mayo de 1916, registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5a. Sec. Jud. de Salto, en el sentido que donde dice, en el texto y al margen de la misma "Amenair" debe decir "Amenais"; e) de defunción de Amenais Da Rosa de Rodríguez, acta Nº 500 de fecha 19

de octubre de 1989, registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. de Salto, en el sentido que donde dice, en el texto y al margen de la misma "Amenai" debe decir "Amenais", por así corresponder. Salto, 7 de setiembre de 1992. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54017 Nov 06- v Nov 19*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "XAVIER RODRIGUEZ, JONY ALEXANDER. Rectificación de Partida. Fa. B 83/92", se hace saber que se presentó la Sra. Zully Raquel Xavier Rodríguez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Jony Alexander Xavier Rodríguez, acta Nº 985 de fecha 23 de julio de 1986 registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. de Salto, en el sentido que donde dice: "reconocido por Zuly Raquel Xavonocido por Zuly Raquel Xavier Rodríguez", por así corresponder. Salto, 15 de octubre de 1992. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54232 Nov 09- v Nov 20*

### DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "PAZ MARTINEZ, BERNARDO PETER y otros. Rectificación de Partida. Fa. B 280/92", se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Angela Nerea Paz Cardozo, registrada con el Nº 8 el día 6 de julio de 1965 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. Sec. Jud. de Salto, en el sentido de que donde dice al margen: "Paz Martínez, Angela Nerea", debe decir: "Paz Cardozo, Angela Nerea" y en el texto donde dice: "comparece Bernardo P. Martínez", debe decir: "comparece Bernardo Paz Martínez"; b) de matrimonio de Bernardo Peter Paz Martínez e Ilaria Cardozo, registrada con el Nº 4 el día 22 de febrero de 1965 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. Sec. Jud. de Salto, en el sentido de que al margen donde dice: "Peter Paz, Martínez Bernardo", debe decir: "Paz Martínez, Bernardo Peter"; c) de defunción de Angela Nerea Paz Cardozo, registrada con el Nº 128 el día 30 de marzo de 1990 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. de Salto, en el sentido de que en el texto donde dice: "falleció Angela Nerea Martínez", debe decir: "falleció Angela Nerea Paz Cardozo", y al margen donde dice: "Martínez, Angela Nerea", debe decir: "Paz Cardozo, Angela Nerea" y d) de nacimiento de Angela Nerea Paz, registrada con el Nº 63 el día 14 de diciembre de 1953 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. Sec. Jud. de Salto, en el sentido de que al margen donde dice: "legitimada por Bernardo P. Martínez", debe decir: "legitimada por Bernardo Paz Martínez". Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza (art. 254 de la Constitución de la República). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 16 de octubre de 1992. José María Moller, Actuario Adjunto.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54233 Nov 09- v Nov 20*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes en autos: "MAGDALENA LEMOS, Rectificación de Partida", (Ficha 501/989), se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento donde dice: "Lemus", lo correcto es LEMOS por así corresponder- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 9 de octubre de 1989. Martín Irisarri, Actuario.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 52379 Oct 30- v Nov 13*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Mercedes, dictada en autos: "MATILDE ZUBIZARRETA. Rectificación de Partida, Anulación de Acta de Reconocimiento y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. 538/92", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Matilde Zubizarreta, iniciando juicio de anulación de acta de reconocimiento Nº 410 efectuada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Soriano con fecha 13 de diciembre de 1951 y asimismo solicitando rectificación de su partida de nacimiento, Acta Nº 18 de fecha 29 de abril de 1927 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10ma. Sección Judicial de Soriano, declarando nula la constancia de reconocimiento de fecha 13 de diciembre de 1951, inscripta con el Nº 410 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Soriano, por lo que en el futuro su apellido será sólo "Zubizarreta" y no "Zubizarreta Zubizarreta", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 8 de setiembre de 1992. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54148 Oct 28- v Nov 11*

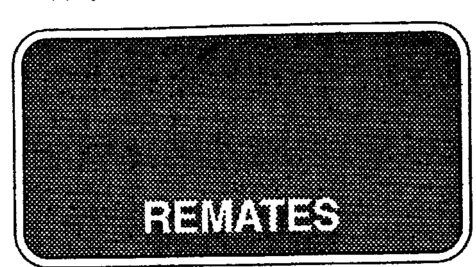
## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos dictada: "MORALES ROLLANO, MARIA ELENA. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B 212/91", se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento, Acta Nº 44, año 1947 de la 7ma. Sec. Jud. del departamento; donde dice "nacida el 13 de abril de 1947" debe decir "nacida el 12 de diciembre de 1941", y donde dice "Castillo Morales" debe decir "Morales Rollano", por ser lo correcto. Tacuarembó, 14 de setiembre de 1992. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.-

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54144 Oct 28- v Nov 11*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA c/ LECUEDER, CARLOS JOSE. Juicio Ejecutivo. Fa. B 1386/84", se hace saber que el día 17 de noviembre de 1992, a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, RUC 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, empadronada con el Nº 111.084, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Guillermo H. Mateos, de julio de 1979, cotejado por la Dirección de Edificación de I.M.M. el 10 de julio de 1979 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 92.308 el 14 de julio de 1980, se señala como departamento "101", se ubica en el primer piso, a cota más 3 mts. 34 cms. y tiene una superficie de 148 mts. 33 dms. Se integra esta unidad con departamento "101" con una superficis. y anexo "101" con una superficie de 12 mts. 74 dms. Corresponde a esta unidad la utilización de los siguientes bienes comunes: Balcón E1, patio G1, porche M1 y dos lugares en el garage G en planta baja. La unidad descripta integra el edificio denominado "Diciembre" y construido en un terreno sito en zona urbana, 15a. Sec. Jud. del departamento de Montevideo, empadronado actualmente con el Nº 111.084 (antes 111.084 y 140.101), tiene una superficie de 308 mts. 7 dms. y se deslinda así: 12 mts. 1 cm. de frente al Este a la Rambla República del Perú Nº 763, entre las calles Juan María Pérez y Federico Abadie, distando su punto medio más próximo 20 mts. 98 cms. de la esquina formada con la primera de las nombradas. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de suoferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de su cargo la comisión del rematador e IVA, o sea el 3.91%. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.22%. 4) Faltan agregar títulos antecedentes, planos de construcción y Reglamento de Copropiedad otorgado con fecha 12 de noviembre de 1980, y autorizado por el Esc. Gerardo Rocca Couture. Del último titular se agregó fotocopia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.-

*20) N$ 176.000,00 5/pub 38809 Nov 06- v Nov 12*

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en los autos caratulados: "GOROS, VENTURA y otra c/ FROILAN HORACIO ACOSTA CONTI y otra. Juicio Ejecutivo. Fa. 297/81", se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 1992, a las 15 horas en el local de la A.N.R.C. sito en la calle Zabala 1328, el martillero Raúl Calandria, Mat. 4245, RUC 211861600019, asistido por el Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público con la base de Nuevos Pesos Un millón quinientos setenta y nueve mil trescientos treinta y tres con 33/100 (N$ 1:579.333.33), (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien: unidad Nº 005 y bienes comunes que le acceden del edificio sito en la 7a. Sec. Jud. de Montevideo, Padrón Matriz Nº 11.891, Padrón Individual Nº 11.891/005 (Padrón anterior Nº 96.953), Carpeta de Propiedad Horizontal Nº 14.024, zona urbana; el cual según plano de mensura y de fraccionamiento horizontal de agosto de 1977 del Ing. Agr. Ruben V. Kovacevich, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional el 9 de setiembre del mismo año, e inscripto en dicha dirección con el Nº 84.557 el día 18 de noviembre de 1977, tiene una superficie de 757 mts. 70 dms., con 20,90 mts. de frente al suroeste a la calle Isidoro de María (Puertas Nº 1671/73), entre las calles Ramón del Valle Inclán (ex-Guaviyú) y Porongos. La citada unidad 005 (UTE 3) tiene un área de 49 mts. 31 dms., en planta baja, y en planta alta (altillo) 6 mts. 8 dms. Superficie total de la unidad 005: 55 mts. 39 dms. correspondiéndole además el uso de la azotea "S DOS" cuota parte respectiva en terrenos y bienes comunes, todo lo cual surge del plano mencionado. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en garantía al serle aceptada la misma, en moneda nacional y en efectivo. 2) Será de cargo del mejor postor la comisión de venta del rematador, o sea el 3.92% del precio del remate (IVA e impuestos incluidos), en efectivo y en el acto. 3) Será de cargo del expediente la comisión del rematador, o sea el 1.31% del precio del remate (IVA e impuestos incluidos). 4) Se desconoce el actual estado de ocupación. 5) No se sabe si existen deudas por construcción. 6) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Tesoro de Títulos de B.H.U. 7). De la compraventa anterior surge un saldo de precio de 778 U.R. con más un interés del 1% mensual sobre el saldo, denunciando la parte vendedora a la fecha de la ejecución que sólo le fueron abonadas 112 U.R. habiéndose renunciado en dicho título a la acción recisoria; y siendo el saldo de precio denunciado el origen de esta ejecución. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de octubre de 1992. Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.-

*20) N$ 281.600,00 5/pub 40777 Nov 09- v Nov 13*

### DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos: "CHALAR, BORIS D. c/ MIGUEL A. ECHEGARAY. Juicio Ejecutivo. Fa. 18/246/91", el próximo 27 de noviembre de 1992, desde las 16 horas en el local sede de la A.N.R.C., Zabala 1328 se rematará por el martillero Jorge Torrens Baptista, Mat. 4330, RUC 120034570013, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, con la base de N$ 6:106.667. (Nuevos Pesos seis millones ciento seis mil seiscientos sesenta y siete m/n); (2/3 partes de su tasación) un automóvil Mercedes Benz Modelo 200 D diesel, año 1972, motor Nº 1458.513 - chassis Nº 115 115 10146299, matrícula de Alemania Nº 362 Z 4324, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, el mismo está depositado en la Zona Franca de Colonia en el local de la firma Point S.A. Se previene:

a) La venta se realiza al contado y en efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más comisión del rematador e impuestos (13.15%).

b) Serán de cargo exclusivo del adquiriente los impuestos y gastos que demande la importación y todo otro gasto que se origine por el empadronamiento del vehículo y que rige en materia de importación de vehículos las normas especiales y en particular el decreto 232/80 del 24/4/80.

c) Se fija un plazo de 60 días posteriores a la fecha del

remate para el retiro del vehículo del depósito de Point S.A.
d) Será de cargo del expediente la del rematador e impuestos (2.71%). Montevideo, 4 de noviembre de 1992. Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto:-

*20) N$ 95.040,00 3/pub 40940 Nov 10- v Nov 12*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23er. turno, dictada en autos caratulados: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/E. UMPIERREZ Y CIA. LTDA.- Ejecución Hipotecaria Ficha 23/636/90, se hace saber que el día 20 de noviembre del corriente, a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores), se procederá por intermedio del rematador Mario Stefanoli, Mat. 4219, RUC 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo (Paraje Unión), padrón No. 67.599, que según plano del Agrimensor Alejandro Joanicó, inscripto en Topografía el 30 de setiembre de 1926, consta de una superficie de 311 mts2, 7.250 cms. con frente a la calle Larravide Nos. 2460 al 2470. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea el 3,92% del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o esa el 1,29% del precio de remate. 4) Que el bien inmueble se encuentra ocupado por los ejecutados. 5) Que no obran en la sede de los permisos y planos de construcción y de obras sanitarias. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*20) N$ 123.200,00 5/pub 40231 Nov 10- v Nov 16*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14o. Turno, en autos: "ROIÑO, ELVIRA c/ PALLAS RABUÑAL, ANDRES. DISOLUCION Y LIQUIDACION D'ESOCIEDAD CONYUGAL" (Ficha D. 1530/88), se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 1992, a las 14 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero LUIS ALBERTO IRIGOYEN (matrícula 3752, R.U.C. 211255960016), asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 1) Unidad de propiedad horizontal, empadronada con el No. 175.527/103, sin bienes de uso exclusivo, integrante del edificio erigido sobre el solar de la Primera (antes 7a.) Sección Judicial de Montevideo, zona Cordón, padrón 175.527, con una superficie de 188,9473 metros cuadrados y frente al Sud-Este de 14,58 mts. sobre calle Galicia No. 1359, entre Minas y Piedra Alta, distando 14,87 mts. su punto más próximo a la esquina con la calle Minas, todo ello resulta del plano de mensura y fraccionamiento horizontal (leyes números 13.870 y 13.892) levantado en agosto de 1971, por el Agrimensor Ernesto Spinak y presentado en la Dirección Nacional de Catastro No. 67367 el 27/10/1971.

2) La mitad indivisa de solar con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 6a. (antes 15a.) Sección Judicial de Montevideo, zona Cordón, padrón urbano No. 16.507, con una superficie de 63,80 m2 y frente al Sur-Sud-Oeste de 6,35 mts. sobre la calle Colonia números 1993, 1995, entre las calles República y Arenal Grande, distando 10,26 metros su punto más próximo a la esquina con República; 9,64 mts. al suroeste con padrón No. 16.508; 5,60 mts. al Noroeste con padrones números 16.508 y 14.620; y al nordeste 12.64 mts. repartidos en 3 rectas a saber: 4.54 mts. de NNW a SSE y 1.18 de WNE con padrón número 16.505 y 6,92 mts. de NNW a SSE con padrón No. 16.506; todo ello resulta del plano de mensura de Ariel M. Barceló levantado en julio de 1986, según Dirección General de Catastro Nacional número 8875 del 28/VII/1986.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración, honorarios y certificados y demás gastos que por Ley le correspondieran, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea 3,84% del precio del remate de ambos bienes, que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio del remate. 3) Que los títulos y antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Paysandú 935, piso 1o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 25 de setiembre de 1992. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

*20) N$ 211.200,00 5/pub 37604 Nov 10- v Nov 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
## DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "EDIFICIO PROAMAR c/ VIOLETA BERRO. Juicio Ejecutivo. Fa. 17/1145/88", se hace saber que el próximo 23 de noviembre a las 15:00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de N$ 26.502.666.66 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 4a. Sec. Jud. del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 5756, señalado con la letra "D" en el plano trazado por el Agr. Ricardo P. Freire, como técnico de la Comisión Financiera de la Rambla Sur, en junio de 1936, el cual, según el mencionado plano y según otro plano trazado poa, inscripto con el Nº 1034, el 4 de setiembre de 1937 en la Dirección General de Avalúos, se compone de una superficie de 643 mts. 4 dms.2 y se deslinda así: 25 mts. 16 cms. de frente al Sur a la calle Maldonado, 24 mts. al Oeste también de frente a la calle Ciudadela por donde el edificio lleva el Nº 1166 de la nueva alineación, por formar esquina, estando unidas estas dos líneas por otra de 5 mts. 98 cms. que forma la ochava, 22 mts. 90 cms. al Norte lindando con la fracción "C" del mismo plano, hoy padrón 5755, y 21 mts. 15 cms. al Este, lindando con terrenos de propiedad del citado, empadronados con el Nº 5735. Unidad 603, ubicado en el sexto piso a cota vertical a 10 mts. 50 cms. empadronada con el Nº 218591, que según plano del Agr. Héctor René Damasco ya referido, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo, en abril de 1963 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 45.953 (lámina 3) tiene una superficie de 42 mts. 75 dms., lindando por el Sur con calle Maldonado, vacío y balcón "X seis", por el Suroeste con este balcón "X seis" por el Noroeste con Departamento 602, por el NE con pallier "Lecis", departamento 604 y ducto "V seis" y por el Sureste con balcón "W seis" corresponde a esta unidad la utilización del balcón "X seis" (bien común). Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea el 3.92% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1.31% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria.-

*20) N$ 228.000,00 5/pub 40043 Nov 06- v Nov 12*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Canelones, dictada en autos: "MARZANO PERAZZO, WALTER c/ HORTENSIA MARTINEZ. Fa. 1/90", se hace saber que el día 27 de noviembre de 1992, desde las 14 hs., en las puertas del Juzgado, calle Baltasar Brum Nº 583, ciudad de Canelones, el Rematador Oscar Del Horno, Mat. 2741, con la asistencia del Sr. Alguacil, procederá a vender en pública subasta, en las 2/3 partes de sus tasaciones en dólares, convertidos a moneda nacional, los siguientes inmuebles: 1) Padrón Nº 5105, Base U$S 3.333.33, solar con edificios y mejoras, ubicado en la ciudad de Canelones, 1a. Sec. Jud. que según plano del Agr. Luis A. Pessano Caggiani, inscripto en Dirección General de Catastro el 17 de noviembre de 1977, con el Nº 17765, se compone de una superficie de 337 mts. 98 dms., que se deslinda así: 9 mts. 41 cms. al Este frente a la calle Batlle y Ordoñez; al Sur 37 mts. con Padrón 1845 y parte del Padrón 1844; al Oeste 7 mts. 97 cms. con parte del Padrón 2897; al Norte 4 líneas que miden 2 mts. 44 cms., 3 mts. 95 cms., 1 mt. 85 cms., y 3 mts. 30 cms., y corren la 1a., 2a. y 3a. de Oeste a Este, y la 4a. de Sur a Norte, lindando con parte del Padrón Nº 2987. 2) Padrón Nº 2987, Base U$S 10.000, solar con edificio y mejoras, ubicado en la 1a. Sec. Jud. de Canelones, que según plano del Agr. Luis A. Passano Caggiani, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de enero de 1979, se compone de una superficie de 775 mts. 2923 cms., que se deslinda así: 9 mts. 41 cms. al Este frente a calle Batlle y Ordoñez, al Sur 6 tramos rectos que miden 30 mts. 30 cms., 1 m. 85 cms., 3 mts. 95 cms., 2 mts. 49 cms., 7 mts. 97 cms., 24 mts. 70 cms., lindando con Padrones 5105, 1844 y 1843; 16 mts. 98 cms al Sur con Padrón 1827; y 69 mts. 84 cms. al Norte, lindando con Padrón 2986. 3) Padrón Nº 1845, Base U$S 14.666.66, solar con edificios y mejoras ubicado en la 1a. Sec. Jud. de Canelones, que según plano del Agr. Federico G. Amonte, inscripto en la Oficina General de Catastro de Canelones, el 15 de junio de 1961 con el Nº 3214, se compone de una superficie de 570 mts. 40 dms., que se deslinda así: 17 mts. 80 cms. al Este frente a calle Batlle y Ordoñez; 31 mts. al Sur que por ser esquina son también de frente a calle Cristóbal Cendán; 19 mts. al Oeste lindando con Padrón 1844; y 31 mts. al Norte lindando con Padrón Nº 1828. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 25% de la oferta, en el acto y en efectivo, resto a los 90 días. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, impuestos Nacionales y Departamentales, el 6.70% de la oferta y todo lo que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, 2% e impuestos del monto del remate. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Acturia de la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 28 de octubre de 1992. EN FE DE ELLO, de MANDATO JUDICIAL y para las publicaciones correspondientes se expide el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Canelones, a veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.-

*20) N$ 220.400,00 5/pub 31797 Nov 09- v Nov 13*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Durazno, dictada en autos: "BANCO PAN DE AZUCAR c/ PEDRO MILTON RODRIGUEZ. Juicio Ejecutivo. Fa. A 570/80", se hace sabeel próximo 24 de noviembre a las 14 horas en esta ciudad, en calle Eusebio Píriz Nº 850, por intermedio del Sr. Rematador Héctor Bavastro, conjuntamente con la Sra. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación que es de N$ 3:642.506, del bien inmueble Padrón Nº 9968, sito en la 6a. Sec. Jud. de Durazno, zona rural, fracción de campo señalada con el Nº 1 en el plano de mensura y fraccionamiento de Ariel Cabrera inscripto el 16 de diciembre de 1974 con el Nº 3831 en la Oficina de Catastro, con una superficie de 180 hás. 453 m2 80 dm2. Se previene: 1) que el mejor postor deberá oblar en el acto de la aceptación la suma del 20%, más comisión del rematador e impuestos; 2) los gastos de escritura son de cuenta del comprador; 3) los títulos del mencionado inmueble se encuentran en la Caja Fuerte de este Juzgado, a disposición de los interesados. Durazno, 26 de octubre de 1992. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.-

*20) N$ 114.400,00 5/pub 40590 Nov 06- v Nov 12*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Salto, en autos: "COO-

PERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO c/ LLANTADA FABINI, JUAN MODESTO. Juicio Ejecutivo.LA a Fa. 358/90", se hace saber que el día 30 de noviembre de 1992 a las 15:00 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Jorge Cabral Vinci, rematará al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 119 ubicado en la 2a. Sec. Jud. de Salto, cuyas puertas de acceso están señaladas con los Nos. 67 y 71 con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de N$ 48.692.029 (nuevos pesos cuarenta y ocho millones seiscientos noventa y dos mil veintinueve). Se previene: a) que los títulos del bien se hallan en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. b) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo los tributos y comisiones correspondientes al comprador. c) que el bien a rematarse fue declarado monumento histórico nacional, quedando afectado por lo dispuesto por la ley 10.040 y Decreto Reglamentario del 1º de agosto de 1972. De mandato legal se efectúan estas publicaciones. Salto, 23 de octubre de 1992. José María Moller, Actuario Adjunto.-

*20) N$ 105.600,00 5/pub 40955 Nov 10- v Nov 16*

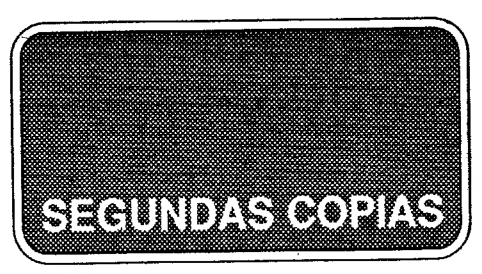
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "ORIHUELA, CARLOS c/ SABELLA HNOS. S.A. Juicio Ejecutivo. Fa. A 322/90", se hace saber que el día 2 de diciembre de 1992, a las 10:00 horas y en las puertas de este Juzgado (calle Treinta y Tres Orientales esq. Gral. Artigas), el martillero Elio Texeira Martínez, matrícula 1036, RUC 160005990017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en púbica subasta y con la base de las 2/3 partes de su tasación de autos, de los siguientes bienes: I) Camión Fiat modelo 80 L, motor Nº 012497, año 1982, peso 7.800 Kgs., 4 cilindros, 54 HP.; carga 5.320 kgs. a gas oil, matrícula de Salto Nº 40.537. Base N$ 11.000.000.I) Camión Fiat modelo 80 C motor Nº 010523, año 1982, 4 cilindros, 54 HP. peso 7.800 kgs.., carga 5.320 Kgs., a gas oil, matrícula de Salto 40.538, base N$ 11:000.000.oo. Se previene: 1º) Que los vehículos referidos se rematarán en el estado en que se encuentran. 2º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 50% (cincuenta por ciento) del precio martillado, más comisión, gastos e impuestos que la ley pone a cargo del comprador. 3º) Que los gastos que se originen por el retiro de los bienes serán de cargo del adquiriente. 4º) Que los vehículos a subastarse carecen de título de propiedad y los mismos se encuentran matriculados ante la Intendencia Municipal de Salto a nombre del ejecutado. 5º) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 27 de octubre de 1992. Elio Texeira Martínez.- Matrícula 1036 RUC 160005990017.

*20) N$ 140.800,00 5/pub 40956 Nov 10- v Nov 16*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Treinta y Tres, en autos: "RODRIGUEZ BARRERA, MARIA SUSANA c/ LEONEL MEDINA FLEITAS. Partición. Fa. 771/91", se hace saber queel día 19 de noviembre de 1992 a la hora 14, por intermedio del Sr. Rematador Ruben Barreto Eguren asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil en las puertas de este Juzgado sacará a la venta y en pública subasta teniendo como base las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la 1a. Sec. Jud. del Departamento de Treinta y Tres, zona urbana, padrón 7590, el que según plano del Agr. Francisco Rodríguez Llano registrado en la Inspección Técnica Municipal con el Nº 1082 el 14 de marzo de 1963 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 1909 consta de una superficie de 553 mts.2 34 dms. Se previene: 1) Que le mejor postor deberá depositar como seña en el momento de aceptarse su oferta el 10% de la misma. Treinta y Tres, 22 de octubre de 1992. Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.-

*20) N$ 88.000,00 5/pub 40595 Nov 06- v Nov 12*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13o. Turno, en COSTA IBARRA, Segundas Copias" Ficha V 25/91, se hace saber que solicitó la expedición de la Segunda Copia de las siguientes escrituras: I) Autorizada en Montevideo, el 27 de marzo de 1953, por el Esc. Ernesto Rómulo Machó, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el No. 321 al Fo. 271, del Lo. 445, por la que "La Industrial Francisco Piria Sociedad Anónima", vendió a Italo Jorge y Ana Alba Hernández Jasa un solar de terreno ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 160.409, señalado con el No. 6 de terrenos en "Piedras Blancas", en el plano del Agr. Manuel E. Avilés, Inscripto en la Dirección de Topografía el 1o. de junio de 1933, según el cual tiene una superficie de 690 m. 50 dm. y con 25 m. al sur de frente a la calle Oficial No. 5. II) Autorizada en Montevideo, el 27 de marzo de 1953, por el Esc. Ernesto Rómulo Machó, inscripta en el precitado Registro con el No. 322, al Fo. 272, del Lo. 445, por la que Segundo Simón Hernández y Ana Jasa de Hernández, vendieron a Italo Jorge Hernández y Ana Alba Hernández, el edificio mejoras y demás accesiones dominiales, incorporados al terreno ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "Piedras Blancas", padrón 160.409, señalado con el No. 6 en el plano del Agr. Manuel E. Avilés, inscripto en Topografía el 1/6/33, según el cual tiene una superficie de 690 m. 50 dm. con 25 m. de frente al sur a la calle Oficial Quinto. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención. Montevideo, 30 de julio de 1992, Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

*21) N$ 243.200,00 10/pub 33041 Oct 28- v Nov 11*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, en autos: "CLUB CULTURAL, SOCIAL y DEPORTIVO MEXICO 68", Segundas Copias (Fa. 35/91), se solicitó la expedición de las Segundas Copias de la escritura de compraventa, autorizada por la Esc. Azucena Ansorena de Tourné, el 20 de abril de 1966, por la que Calixto Dilarmando Sánchez Lemos y otros, vendieron la Asociación Civil "Centro Deportivo, Lanza y Compañía", la 71 y 72 avas partes del terreno 39677 y 108535, el primero con una superficie de 487 mts. 20 dms. limitando de frente al NO a la calle Triunfo; al SO con padrón 108535 al NE con padrones 108556/52/51/50 y al SE con el padrón No. 180.556 y parte del 166.576; y el segundo con una superficie de 488 mts. 45 dm. de frente al NO a la calle Triunfo, al SO con padrones 108536/38/39/40, al SE con padrón 106.576 y parte del 108.545. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento.- Montevideo, 11 de setiembre de 1992. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

*21) N$ 176.000,00 10/pub 36197 Oct 28- v Nov 11*

### DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos: "EL ALCAZAR. Segundas copias de escritura de reglamento de copropiedad. Fa. 837/92", se hace saber que se solicitó expedición de 2da. copia de la escritura de reglamento de copropiedad que rige el condominio de dicho edificio, (padrón matriz 134.825), autorizada en Montevideo, por la Esc. Carmen Ravazzani, el 28 de enero de 1955. Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de 30 días, bajo apercibimiento. Montevideo, 28 de octubre de 1992. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.-

*21) N$ 105.600,00 10/pub 40589 Nov 09- v Nov 20*

## ARTIGAS
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

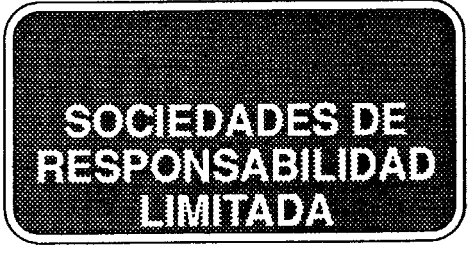
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, se presentaron RAMON RENE, LUIS ALBERTO y ANA MARCIA MACHADO SUAREZ, GONZALINA MARCHADO DA ROSA y RITA CATALINA LORENZO DE MACHADO, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Maximiliana Silva de Mello el 30 de abril de 1968 y por el cual don Policarpo Machado y su esposa Isidora Elia Suárez y por la cual adquirieron de Ermelinda de Souza de Forastiero, el siguiente bien: inmueble ubicado en la 1. Sección Judicial de Artigas, planta urbana, parte de la manzana No. 11, empadronado con el No. 2753, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Artigas, el 12 de marzo de 1985, con el No. 11, según plano del Agrimensor Ricardo Nario el 8 de marzo de 1985, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio, con el No. 199, al folio 94, del Lo. 1 el día 3 de julio de 1968. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Artigas, 21 de agosto de 1992.- Dra. Gabriela Merialdo Cobelli, Juez de Paz Departamental.

*21) N$ 197.600,00 10/pub 33607 Nov 05- v Nov 18*

## MALDONADO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LOPEZ MACIA, WASHINGTON CARMELO, 2da. Copia" Ficha 141/92, se hace saber que ante esta Sede se presentó Washington Carmelo López Maciá, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa otorgada en la ciudad de Montevideo, el día 18 de noviembre de 1976, ante el escribano Público José Luis Rapetti Tassano, en la cual el Sr. Washington Carmelo López Maciá adquirió la propiedad y posesión del bien inmueble que a continuación describo: Un solar de terreno baldío con todas las mejoras que le acceden, ubicado enla 6ta. Sección Judiciartamento de Maldonado, Balneario "El Chorro", manzana catastral No. 62, empadronado con el número 3.057 que en el Plano del Agrimensor José Pedro Plada, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 8 de octubre de 1952 conel No. 54, se señala con el No. 16 de la Manzana uno y se compone de una superficie de 546 metros, 3.467 centímetros. El inmueble se deslinda de la siguiente manera: al Oeste en una línea curva de 15 mts. 1 ctm. de desarrollo, con frente a la calle pública; por el Norte, 29 mts. con 50 cmts. limita con el solar No. 15; al Este 22 mts. 4 cmts. lindando con el solar No. 1 y por el Sur 29 mts. 50 cmts. lindando con el solar No. 17, todos del mismo plano. Maldonado, 20 de abril de mil novecientos noventa y dos. Dra. Claudia Dipema. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.

*21) N$ 246.400,00 10/pub 39683 Oct 28- v Nov 11*




**MIL REPUESTOS S.R.L.**

Contrato: 26/7/1989.
Inscripción: No. 185, Fo. 695/697. Lo. 1989.
Socios: Enrique Mario CORBI y Wisman Hugo TRUJILLO.
Objeto: Venta de Repuestos
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 800.000.
Administración: Indistinta.

*22) N$ 406.000,00 10/pub 36831 Nov 03- v Nov 16*

**LEONARDO LOPRETE E HIJO LTDA.**

Contrato: 25 de julio de 1988.
Inscripción: No. 932, Fo. 3509, Lo. 1.
Sócios: Leonardo Loprete Marmo y Oscar Loprete Presentado.
Capital: N$ 400.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Leonardo Loprete Marmo.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fletes en general.
*22) N$ 708.000,00 10/pub 38141 Nov 03- v Nov 16*

**MAYORIZA S.R.L.**

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 3/9/1992
Inscripción: No.1335 Fos. 5037/40 Lo. 2, Legajo No.8559/92
Cedente: Jorge Luis BONANATA TORALES
Cesionario: Miguel Angel BONANATA GOMEZ
Cesión de 30 cuotas de N$10.000 c/una
Modificaciones: A) Objeto: Compra y venta como salón minorista de arts. de librería, papelería, escritorio, escolares, juguetería, fotocopias, golosinas y afines.B) Plazo: 30 años.c) Administración: Miguel Angel BONANATA GOMEZ.
*22) N$ 118.000,00 10/pub 38828 Oct 28- v Nov 11*

**PANIFICADORA ITALIA S.R.L.**

CESION Y MODIFICACION
Contrato: 9/10/87
Registro: No.15331, Fo. 5756V, Lo.1
Cedentes: PELLEGRINO SANTUCCI Velardo, Nilca CLAVIJO CABRAL, Aquiles CLAVIJO CABRAL
Cesionarios: Carlos SANCHES QUIROGA, Giannella CORBELLI ARIETA
Modificación: Administración indistinta.
*22) N$ 708.000,00 10/pub 38829 Oct 28- v Nov 11*

**PANIFICADORA ITALIA S.R.L.**
**Cesión y Modificación**

Contrato: 9/10/87
Registro: No. 1531, Fo. 5756v. Lo. 1.
Cedentes: PELLEGRINO SANTUCCI VELARDO, NILCA CLAVIJO CABRAL, AQUILES CLAVIJO CABRAL.
Cesionarios: Carlos Sánchez Quiroga, Giannella CORBELLI ARIETA.
Modificación: Administración indistinta.
*22) N$ 708.000,00 10/pub 38829 Nov 05- v Nov 18*

**DELSIL LIMITADA**

Contrato: 1/04/898
Inscripsción: No.347 F. 1289 vto Lo.1
Socios: Emilio DEL CAMPO CORTES y María ALVAREZ RODRIGUEZ
Administración: María ALVAREZ
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 600.000
Plazo: 2 años prorrogables
Objeto: Comercio Productos Alimienticios
*22) N$ 708.000,00 10/pub 38857 Oct 28- v Nov 11*

**TRANSPORTES CARRASCO S.R.L.**

Contrato: 23 mayo 1983.
Registro N4 400 Fo. 1448 Lo. 2.
Socios: Francisco Angel Cuccia Caruso, Enrique Musacco Cladera, Antonio Musacco Cladera.
Objeto: transporte de carga.
Domicilio: Servando Gómez Nº 2444.
Plazo: dos años prorrogables.
Administración: Enrique Musacco Cladera.
Capital: N$ 6.000.
*22) N$ 708.000,00 10/pub 39220 Oct 30- v Nov 13*

**DAS LIMITADA**

Contrato: 26/4/89
Insc.: No. 568, Fo. 2231 vto. Lo. 1.
Cedentes: Washington Sosa y Alberto Martínez.
Cesionarios: Jesus Núñez y María Uhalde.
*22) N$ 472.000,00 10/pub 39711 Nov 10- v Nov 23*

**"ADRISAN LTDA."**

Cesión de cuotas sociales
Contrato: 18/setiembre/1992
Inscripción: Nº1368 folio 5109 al folio 5111 libro 3 Legajo 8868/92
Cedentes: Luis Marcos Dipema Haedo y Dorbal Pacheco
Cesionario y nuevo administrador: Aron Ysaac Menaker Kraidelman
*22) N$ 70.800,00 10/pub 40463 Nov 06- v Nov 19*

**EXPRESO PLATENSE S.R.L.**

Contrato: 3 de agosto de 1992
Inscripción: No. 1268 folio 4659 al folio 4662 libro 1
Socios: INES VISCA GIMENEZ y ARTURO SERGIO VISCA VISCA
Objeto: entre otros: transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias.
Capital: N$ 2.000.000
Plazo: 30 años
Administración: Inés Visca Giménez
Domicilio: Montevideo
*22) N$ 70.400,00 10/pub 40464 Nov 06- v Nov 19*

**ASENCIO LIMITADA**

Contrato: 22/9/80
Inscripción: Nº1059 Fº3861 Lº2
Socios: Venancio PIÑEIRO ROMERO.
Jorge Luis SARTORI GARCIA.
José Manuel CANO FEITO.
Vicente René MOREIRA.
Pedro Gustavo BURDIN AVILA.
Alicia DUBRA VARELA.
Amanda DUBRA VARELA.
Capital:N$ 50.000.00
Objeto: Operaciones inmobiliarias.
Administración: Venancio PIÑEIRO ROMERO.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
*22) N$ 708.000,00 10/pub 40737 Nov 09- v Nov 20*

**AERO IMPORTS URUGUAY LTDA.**

Cesión de cuota
Contrato: 29 noviembre 1985
Inscripción: No.784 Fo.2945 Lo.1
Cedentes: Peter Charles LYFORD-PIKE PEIRANO y Elena BRESCIANI HAMBROOK
Cesionaria: María Teresa PEIRANO
*22) N$ 472.000,00 10/pub 40874 Nov 09- v Nov 20*



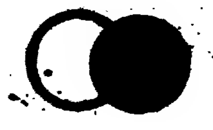

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 253.035. Montevideo, 28 de abril de 1992. Oscar Bacot Silveira, por MasterCard International Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



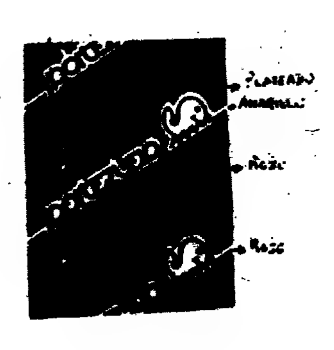
Clases ints. 9, 16, 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos-La Dirección.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 30844 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 250.605. Montevideo, 7 de enero de 1992. Oscar Bacot Silveira, por MasterCard International Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



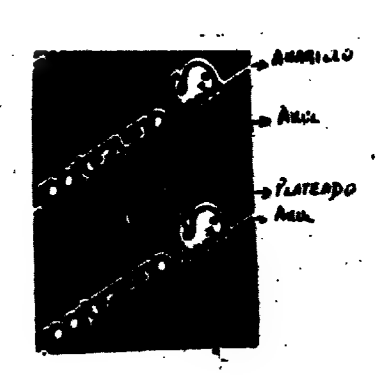
Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 30845 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 255.494. Montevideo, 27 de julio de 1992. Gustavo Martinoni, por Durutde S.A. (Uy), solicita marca "PORTEZUELO"



Clase int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31406 Nov 03- v Nov 16*

ACTA No. 255.496. Montevideo, 27 de julio de 1992. Gustavo Martinoni por Durulte S.A. (Uy), solicita marca: "PORTEZUELO"



Clase ints. 20 y 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31408 Nov 03- v Nov 16*

ACTA No. 255.760. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Guzmán González Ruiz, por Nelly María González Olivera (Uruguay), solicita marca: "Naná", clase int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31568 Nov 03- v Nov 16*

ACTA No. 255.653. Montevideo, 31 de julio de 1992. María Mercedes Guichón solicita marca:



Clase int. 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31692 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 255.682. Montevideo, agosto 4 de 1992. Guichón, por L'OREAL (Fr), solicita marca: "EXPRESS HOMME", clase int. 3 s.d. Reivindica prioridad el 14.1.92, No. 92401112, en Francia. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31778 Nov 04- v Nov 17*

ACTA No. 255.684. Montevideo, agosto 4 de 1992. Guichón, por Cía. Melhoramentos de Sao Paulo Indústria de Papel (Br), solicita marca: "MICHAELIS", clase int. 16 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31780 Nov 04 v Nov 17*

ACTA No. 255.686. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Guichón, por Mac. Donnell Soc. Ltda., (Uy), solicita marca: "GLENMORE", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31782 Nov 04- v Nov 17*

ACTA No. 255.688. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Guichón, por Centro Membranero S.R.L. (Ar), solicita marca: "QUIMAS", clase int. 19. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31783 Nov 04- v Nov 17*

ACTA No. 255.689. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Guichón, por Centro Membranero S.R.L (Ar.), solicita marca: "CENTRO MEMBRANERO", clase int. 19. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31784 Nov 04- v Nov 17*

ACTA No. 255.690. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Guichón, por Arthur Matney Co. Inc. (Us), solicita marca: "ARISTOCRAT", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31785 Nov 04- v Nov 17*

ACTA No. 255.821. Montevideo, 7 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Laja Ltda. (Uy), solicita marca: "TOOBLACK", clase 17. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31813 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.601. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Claudio Morgade, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita renovar marca: "SHELLTOX", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31963 Nov 09- v Nov 20*

ACTA No. 256.603. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Claudio Morgade, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita renovar marca: "MEXPHALTE"

MEXPHALTE

Clase int. 19 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31965 Nov 09- v Nov 20*

ACTA No. 255.831. Montevideo, agosto 7 de 1992. Claudio Morgade por Solvay Société Anonyme (Bélgica), solicita marca: "FLOXASOL"

FLOXASOL

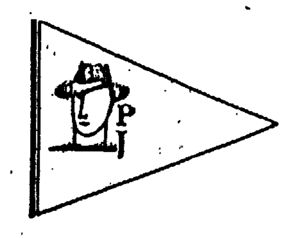
denunciando prioridad solicitud Benelux No. 776341 de fecha 21/2/92, clase int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 31973 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 255.861. Montevideo, agosto 10 de 1992. Claudio Morgade, por Société des Montres Paul Picot S.A. (Suiza), solicita marca:




Clase int. 14. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 31976 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 255.901. Montevideo, agosto 11 de 1992. Claudio Morgade, por Grupp Internacional S.A. (España), solicita marca:



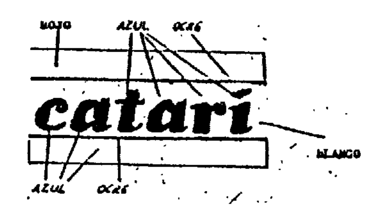
Clases int. 3, 9, 10, 14, 16, 18, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 222.000,00 10/pub 31979 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 255.945. Montevideo, agosto 12 de 1992. Claudio Morgade, por Solvay Société Anonyme (Bélgica), solicita marca: "DICURAL"

DICURAL

denunciando prioridad solicitud Benelux, No. 776339 de fecha 21/2/92, clase int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 31982 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 256.010. Montevideo, 14 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Polenghi Industria Brasileira de Produtos Alimenticios Ltda. (Brasil), solicita marca:




Clase int. 29. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 222.000,00 10/pub 31984 Nov 09- v Nov 20*

ACTA No. 256.284. Montevideo, 24 de agosto de 1992, Claudio Morgade, por Tefal S.A. (Francia), solicita marca: "TEFAL", clase int. 7, 8, 9, 11 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección. <PIEC> 23) N$ 74.000,00 10/pub 31989 Nov 09- v Nov 20

ACTA No. 256.285. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Abbott Laboratories (EUA), solicta marca: "CALCUEX", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31990 Nov 09- v Nov 20*

ACTA No. 256.286. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Alvaro Crocco, por Carlos Eduardo Yorio Defazio (Uruguay), solicita marca: "PLANALTO", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31991 Nov 09- v Nov 20*

ACTA No. 256.246. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Alvaro Crocco, por Bome S.A. (Uruguay), solicita marca: "FLUDETEN", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31992 Nov 09- v Nov 20*

ACTA No. 255.907. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Con esta fecha, Inepar S.A., Indústria e Construçoes (Br.), solicita marca: "INEPAR" de las clases int. 7 y 9.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 31998 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.089. Montevideo, 29 de octubre de 1992. Con esta fecha Eduardo Benkel solicitó se publique la marca "RERAR"




de la clase 6. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 32170 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 255.975. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Sergio Bobre (Montevideo), solicita marca: "HOST", clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 32234 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.093. Montevideo, 17 de agosto de 1992. Zilo Made Ltda. (Montevideo), solicita marca: "CAMBRIDGE", clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 32238 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.135. Montevideo, 18 de agosto de 1992. Dalmar Confecçoes Indústria e Comercio Ltda. (Brasil), solicita marca: "LAMARSON", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 32239 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.136. Montevideo, 18 de agosto de 1992. Aracy S.A. (Montevideo), solicita marca:




Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 111.000,00 10/pub 32240 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.185. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Teri Ltda. (Montevideo), solicita marca:



Clase int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 111.000,00 10/pub 32241 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.186. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Bonibon S.A. (Montevideo), solicita marca:




Clase int. 11, 19. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 111.000,00 10/pub 32242 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.202. Montevideo, 20 de agosto de 1992. Ylio Rodríguez Tabeira (Montevideo), solicita marca:

Clase int. 14, 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 111.000,00 10/pub 32244 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.268. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Paul Bursztyn (Montevideo), solicita marca: "ALIANÇA", clase int. 6. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 32251 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.270. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Luis A. Crisci (Montevideo), solicita marca: "HALSA", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 32253 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.360. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Fabián Krut (Montevideo), solicita marca:



Clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 111.000,00 10/pub 32257 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.509. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Cia. Fiat Lux de Fosforos de Segurança (Brasil), solicita marca:



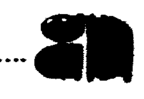
Clase int. 34. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 32258 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.561. Montevideo, 3 de setiembre de 1992. Varig S.A. (Viaçao Aérea Río Grandense) (Montevideo), solicita renovar marca:




Clase int. 39. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 32260 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.565. Montevideo, 3 de setiembre de 1992. Opción Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase int. 38, 39. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 32264 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 256.387. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S.A. (Panamá) solicita marca: "FEBRATIC PHARMAINVESTT", clase int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 33451 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256.110. Montevideo, 18 de agosto de 1992. Angloschool, London, solicita registrar marca:

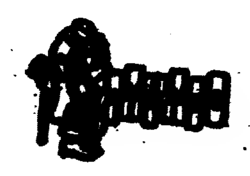


Clase int. 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 33532 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256.099. Montevideo, 17 de agosto de 1992. Rodolfo Pilas por Lanytex Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: "NOVAPLAST", clase 2. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 33780 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 256.964. Montevideo, 17 de setiembre de 1992. La Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (F.U.C.A.C.), solicita marca: "CREDIEFECTIVO", clase 36, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 34713 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 255.764. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Juan Miguel Freira por Envasadora Sudamericana S.R.L. (Mdeo.) solicita marca:



clases 30, 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 34740 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No 255.763. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Juan Miguel Freira por Promofarma S.R.L. (Mdeo.) solicita marca: "ALVININE", clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 34741 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256.303. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Juan Miguel Freira por Linor S.A. (Mdeo.) solicita marca: "LA CARTUJA" clase 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 34742 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256.350. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Juan Miguel Freira por Pablo Delucchi, (UY) solicita marca:



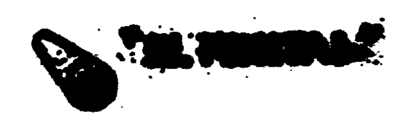
clases 5, 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 34743 Oct 28- v Nov 11*

ACTA 256.592. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Juan Miguel Freira por Madesa S.A. (BR) solicita marca: "MADESA" clase 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 34744 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256590. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Juan Miguel Freira por Pablo Delucchi (UY) solicita marca: "CAROLINA DESIGNS" clase 4. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 34746 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256.589. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Juan Miguel Freira por Pablo Delucchi (UY) solicita marca: "AROMATIC'S" clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 34747 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256.795. Montevideo, 11 de setiembre de 1992. Juan Miguel Freira por Silvia, Cecilia, Giselle, Elisa García y Vilma Cavagnaro (Mdeo.) solicita marca:



clases 19, 20, 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 34748 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256.796. Montevideo, 11 de setiembre de 1992. Juan Miguel Freira por Achile S.A. (UY) solicita marca:



clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 34749 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256.957. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Juan Miguel Freira por Campomar S.L. (ES) solicita marca: "NIKE" clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 34750 Oct 28- v Nov 11*

ACTA 256.271. Montevideo, 1992.Beatriz Petraglia solicita marca: "QUIMSUR", clase 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 34978 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256.859. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Fernández Secco, por L.C.L. Shipchandlers Ltd. solicita marca:




Clase int. 35, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 35074 Nov 03- v Nov 16*

ACTA No. 256.858. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Fernández Secco, por L.C.L. Shipchandlers Ltd. solicita marca:

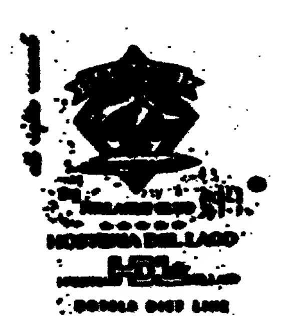



Clase int. 35, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 35075 Nov 03- v Nov 16*

ACTA No. 256.860. Montevideo, 14 de setiembre de 1992. Fernández Secco, por Correntes Industriais Ibaf S/A (Brasil), solicita marca: "IBAF", clase int. 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 35076 Nov 03- v Nov 16*

ACTA No. 256.955. Montevideo, 12 de setiembre de 1992. M. del Rosario Albertini (Uruguay), solicita marca: "SUTECHO", clase 37. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 35138 Nov 03- v Nov 16*

ACTA 256.247. Montevideo agosto 21 de 1992. D. Alfredo Pérez lease Don Alfredo Pérez solicita marca: "HOSTERIA DEL LAGO - LE CANARD - HOTELS DIET LINE - HILLARYE CLUB"



clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 296.000,00 10/pub 35224 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256.674. Montevideo, 7 de setiembre de 1992. Marcelo Masciadri Bálsamo, solicita marca: "DKB", clase 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 35577 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256.719. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Julio César Aguero Barrero solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 35578 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.019. Montevideo, 18 de setiembre de 1992. Pablo José Rotkier Cohen, y José Pablo Rubinstein Rener, solicita marca: "HAWAII TANMAKER", clase 3, 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 35658 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256.940. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Ruben Fischel solicita marca: "LA -Z - BOY", clase 20, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 35659 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.091. Montevideo, 22 de setiembre de 1992. Silvia Lichtman Markus y Alvaro Shaffer Goldin, solicita marca: "MAILING LIST", clases 35, 38. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 35660 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.092. Montevideo, 22 de setiembre de 1992. Silvia Lichtman Markus solicita marca: "SILVER SOLARIUM", clase 41, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 35661 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 256.956. Montevideo, setiembre 16 de 1992. Fernández Secco, por Juan Cabrera, solicita marca: "TAL CUAL", clase int. 41 consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 35685 Nov 03- v Nov 16*

ACTA No. 256.846. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Ignacio Porcecanski Starowieszczyk (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 111.000,00 10/pub 35698 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 257.421. Montevideo, 2 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz, por Dulces y Conservas Helios S.A. (España), solicita marca:




Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 37072 Nov 03- v Nov 16*

ACTA No. 257.293. Montevideo, 28 de setiembre de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Bersirio La Porta Cosulich (Uruguay), solicita marca: "90210", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 37096 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 257.179. Montevideo, 24 de setiembre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Lipasa do Nordeste S.A., Indústria e Comercio (Brasil), solicita marca: "MAGNA", clase int. 23. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 37111 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 257.246. Montevideo, 25 de octubre de 1992. Fernández Secco, por Ankaralian S.R.L., solicita marca:




Clase ints. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 129.000,00 10/pub 37144 Nov 05- v Nov 18*

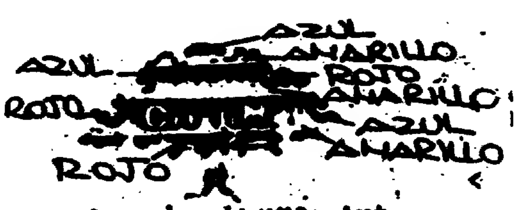
ACTA No. 257.328. Montevideo, 29 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Granja Moro S.A. (Uy), solicita marca:





Clase 29, 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 37252 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 257.384. Montevideo, setiembre 30 de 1992. Fernández Secco, por María Laura Michelini y Lucía Bolasco, solicita marca:




Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 758.000,00 10/pub 37669 Nov 04- v Nov 17*

ACTA No. 257.427. Montevideo, 2 de octubre de 1992. Claudio Morgade, por BERNAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "ELIT", clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 37844 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 257.428. Montevideo, 2 de octubre de 1992. Claudio Morgade, por BERNAL S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 37845 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 257.429. Montevideo, 2 de octubre de 1992. Claudio Morgade, por BERNAL S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 37846 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 257.430. Montevideo, 2 de octubre de 1992. Alvaro Crocco, por Teledyne Industries Inc. (E.U.A.), solicita renovar marca:

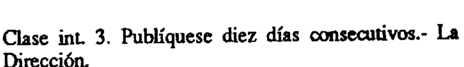


Clase int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 37847 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 257.556. Montevideo, 7 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "MYCODEX", clase int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 37867 Nov 03- v Nov 16*

ACTA No. 257.559. Montevideo, 7 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira por Walter Di Agosto S.A. (Uruguay), solicita marca: "GUAJARA", clase int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 37870 Nov 03- v Nov 16*

ACTA No. 257.482. Montevideo, octubre 6 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por LABORATORIOS KADUS S.A. (Chile), solicita marca:




Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 430.000,00 10/pub 37875 Nov 03- v Nov 16*

ACTA No. 257.505. Montevideo, 6 de octubre de 1992. Manfredo Cikato, por Jurgen Behrendt de Fleisch - Import - Export - Grobhandel (DE), solicita marca: "FROM GRASS TO GRILL", con propiedad solicitud de DE No. B 95833/29 del 16/06/92. Clase 29. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 129.000,00 10/pub 37893 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257648. Montevideo, 9 de octubre de 1992. Alvaro Crocco por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay) solicita marca



Clase Int. 3, 5, 16 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 38245 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.460. Montevideo, 5 de octubre de 1992. Raúl Alberto Menéndez y Juan Manuel Menéndez (Argentina), solicita marca:




Clase int. 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 38252 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 257.516. Montevideo, 6 de octubre de 1992. William McGill (Montevideo), solicita marca:




Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 129.000,00 10/pub 38323 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 257.670. Montevideo, 9 de octubre de 1992. Martha Piñeyro, por Livia Ma. Boschiero de Martuscello (Montevideo), solicita marca: "SCHIFF", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 38522 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 257.671. Montevideo, 9 de octubre de 1992. Martha Piñeyro, por Livia Ma. Boschiero de Martuscello (Montevideo), solicita marca: "SHAKLEE", clase 5. Publnsecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 38523 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 257.838. Montevideo, octubre 16 de 1992. Claudio Morgade, por Laboratoire GARNIER & Cie. (Francia), solicita marca: "EQUA-PUR", clase int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 38871 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257882. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Kardjian Hnos. solicita marca: "CHOFFER", clase Int. 18-25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 39105 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 257883. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Walter Alfaro solicita marca: "ALBA", clase Int. 19 - 37 - 42 (d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 39106 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 257794. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Con esta fecha, Beiroa y Cía. solicita ATC Consultores, la marca: "SOS"




Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 39152 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 257795. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Con esta fecha Beiroa y Cía. solicita ATC Consultores, la marca: "BAIML"




Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 39153 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 257849. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Con esta fecha José Joaquín Novoa Pareja y Silvia Bibian del Puerto Estigarribia, solicita registrar la marca:




De la clase 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 39154 Nov 09- v Nov 20*

ACTA 257864. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Gallo García, Alba Graciela solicita registro de la marca PRINTEX de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39224 Oct 28- v Nov 11*

ACTA 257722. Montevideo, 14 de octubre de 1992. Raúl Beisso solicita marca







clase 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 39241 Oct 28- v Nov 11*

ACTA 257858. Montevideo 19 de octubre de 1992. Claudio Morgade, por CLIP-LOK INTERNATIONAL LIMITED (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) solicita marca




clase Int.20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 39244 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.859. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Alvaro Crocco, por Nigcor S.R.L. (Uruguay), solicita marca:




Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39245 Nov 09- v Nov 20*

ACTA 257911. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Alvaro Crocco por Disgal S.A. (Uruguay) solicita marca "GANONG" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39246 Oct 28- v Nov 11*

ACTA 257912. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Alvaro Crocco, por Disgal S.A. (Uruguay) solicita marca "TEA BREAKE" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39247 Oct 28- v Nov 11*

ACTA 257913. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Claudio Morgade, por Jeumont Schneider Industrie (Francia) solicita marca

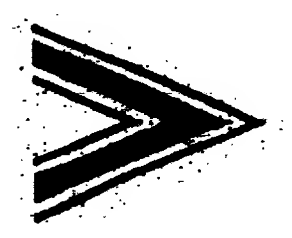


clase Int. 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 39248 Oct 28- v Nov 11*

ACTA 256802. Montevideo, 11 de setiembre de 1992. Nelson Lara Bouvier solicito registrar la marca "BOKADITOS NELSON" de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39260 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.895. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Billy Fox, por Mitre Sports International Limited (Inglaterra), solicita marca: "MITRE", clase int. 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39267 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.896 Montevideo, 20 de octubre de 1992. Billy Fox, por Mitre Sports International Limited (Inglaterra), solicita marca:



Clases int. 25, 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 288.000,00 10/pub 39268 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.853. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Norman Fox, por Société des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "CLUSTERS", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39269 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.854. Montevideo, 19 de octubre de 1992, Norman Fox, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "AMARYL", clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39270 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.855. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Norman Fox, por Société D' Applications Generales D' Electricite et de Mecanique Sagem (Francia) solicita marca: "SAGEM", clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39271 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.891. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Norman Fox, por Esprit International (EUA), solicita marca: "ESPRIT", clase int. 3, 9, 14, 16, 18, 24, 25, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39272 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 257.894. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Norman Fox, por Evergreen S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "EVERGREEN" clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39273 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.915. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu, por Société des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "NESTLE GOLD", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Direc-

ción.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39274 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 257.916. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu, por Société des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "TRIO", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39275 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.917. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu, por Société des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "KIX", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39276 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.856. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Diego Terra Carve, por Embassy Suites Inc. (EUA), solicita marca: "EMBASSY SUITES", clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39277 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.857. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Diego Terra Carve, por Embassy Suites Inc. (EUA), solicita marca:




Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39278 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.892. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Diego Terra Carve, por Gilbey S.A. (Montevideo), solicita marca: "GREGSON'S", clase int. 33. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39279 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.893. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Diego Terra Carve, por Rhone-Poulenc Rorer S.A. (Francia), solicita marca: "TAXOTERE", clase int. 5. (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39280 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.823. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Antonio Echevarría (Uruguay), solicita marca: "VENTO", clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39287 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.824. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Antonio Echevarría (España), solicita marca: "MICRA", clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39288 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.825. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Ramón Martínez y Compañía Sociedad Anónima Comercial e Industrial (Argentina), solicita marca: "ORNATA" clase int. 24. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39289 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.850. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Juvenia Horlogerie de Precisión S.A. (Suiza), solicita renovar marca: "JUVENIA", clase int. 9, 14, 20, 26 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39290 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.851. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Pedro Ignacio Pick Bado (Uruguay), solicita marca:



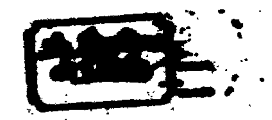
Clase int. 5, 9, 10, 21 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39291 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.816. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Gerardo Danel (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39292 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.822. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Juan Carlos Chidia, Luis Alberto Chidia (Uruguay), solicita marca:



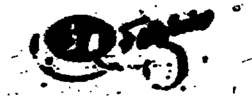
Clase int. 22 y 24. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39293 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.822. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Juan Carlos Chidia, Luis Alberto Chidia (Uruguay), solicita marca:




Clase int. 22 y 24. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39293 Nov 10- v Nov 23*

ACTA No. 257.737. Montevideo, 14 de octubre de 1992. Fernández Secco, por Filigran S.A., solicita marca:



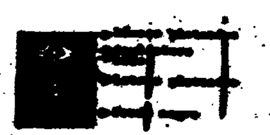
Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 129.000,00 10/pub 39318 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.738. Montevideo, 14 de octubre de 1992. Fernández Secco, por Industrias Arela Ltda., solicita marca: "CLORELA", clase int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39319 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 257.739. Montevideo, 14 de octubre de 1992. Fernández Secco, por Industrias Arela Ltda, solicita marca: "ARELA", clase int. 4. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 39320 Oct 28- v Nov 11*

ACTA Nº 257.872. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Unilever N.V. (Países Bajos), solicita: "POWERWIPE", int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 39463 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.845. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Unilever PLC (Inglaterra), solicita:



Int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39464 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.846. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Sistema Carta Local S.A. (Argentina), solicita: "CARTA LOCAL", int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 39465 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.847. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Dulkre S.A. (Argentina), solicita: "DULKRE", int. 5 y 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 39466 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.848. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Companhia Vale do Rio Doce (Brasil), solicita: "SULFADSOR", int. 1 y 6. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 39467 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.963. Montevideo, 21 de octubre de 1992. María del Rosario Baccino Giannetto, solicita se registre la marca:



Clase 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 39469 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.863. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Arnaldo Etchart S.A.V.A.I.C.e.I. (Argentina), solicita marca:



Clase int. 33. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 39473 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.862. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Arnaldo Etchart S.A.V.I.C. e I. (Argentina), solicita marca:



Clase int. 33. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 39474 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.840. Montevideo, 16 de octubre de 1992. González Ruiz por Alvaro Manuel Arias Pérez, Raúl Jorge Giorello Porras y Carlos Justo Montedónico Pérez (Uruguay), solicita marca: "INDEPP", clase int. 13. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39475 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.969. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Motociclo S.A. (Uruguay), solicita marca: "ZERO WAT", clase int. 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39476 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.970. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Brilodor S.A. (Uruguay),

solicita marca: "AVON", clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39477 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.971. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Fenac Cueros Ltda. (Uruguay), solicita marca: "CHICLETS", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39478 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.972. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Fenac Cueros Ltda. (Uruguay), solicita marca: "CHIKLE", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39479 Oct 30- v Nov 13*

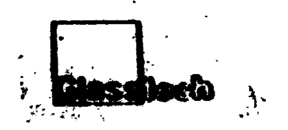
ACTA Nº 257.886. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Philip Morris Products Inc. (US), solicita marca:




Clase 34. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 473.000,00 10/pub 39498 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.887. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Greus S.R.L. (UY), solicita marca: "DIAPEES", clase 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39499 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.888. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Thermoglass Industria e Comercio Ltda. (BR), solicita marca:



Clase 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39500 Oct 30- v Nov 13*

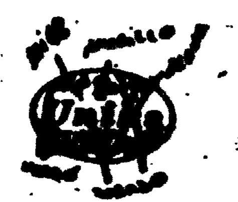
ACTA Nº 257.889. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Sudinam S.A. (UY), solicita marca:




Clase 29, 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39501 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.921. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Persianas Columbia S.A. (BR), solicita marca: "COLUMBIA", clase 6, 24. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39502 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.922. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Martha Osorio de Piperno (UY), solicita marca:



Clase 4. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 39503 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.923. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Accius B.V. (NL), solicita marca:



Clase 10. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 129.000,00 10/pub 39504 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.938. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Ciencia S.A. (UY), solicita marca: "ALFACIEN", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39505 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.939. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Laboratorios de Productos Eticos S.A. (PY), solicita marca: "LASCAGENT", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39506 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.940. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Laboratorios de Productos Eticos S.A. (PY), solicita marca: "DOROLAC", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39507 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.945. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Chartex International PLC (GB), solicita marca: "FEMY", clase 10. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39508 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.946. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Chemotécnica Sintyal S.A. (AR), solicita marca: "DOLTEN FORTE SINTYAL", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39509 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.947. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Ciencia S.A. (UY), solicita marca: "TEMPEX", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39510 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.751. Montevideo, 14 de octubre de 1992. Industrias Ambrosoli S.A. (CL), solicita marca:




Clase 30. Publíque consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 344.000,00 10/pub 39511 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.884. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Euromeeting Internacional S.A. (AR), solicita marca: "SUPERTESORO" clase 28, 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39512 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.885. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Schering Ag. (DE), solicita marca: "FLUDARA", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39513 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.762. Montevideo, 14 de octubre de 1992. Martha Piñeyro por Pablo Liebstreich Zarbok (Mont.), solicita marca: "GERMOVITA GRANO DORADO", clase 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39561 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.993. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Golden House Ltda. solicita registrar marca: "NOUVELLE SATIN", clase 24. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39647 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.994. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Golden House Ltda. solicita registrar marca: "SUPER SATIN II", clase 24. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39648 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.954. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Claudio Morgade por Aclaudel S.A. (Uruguay), solicita marca: "MAMA NOEL", clase int. 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39649 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.955. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Alvaro Crocco por Duflor S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "VON DUCH", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39650 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.956. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Alvaro Crocco por Duflor S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "NIRVANA", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39651 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 258.007. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Claudio Morgade, por Champagne Moet & Chandon, Société Anonyme (Francia), solicita marca: "MOET", clase int. 33. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39652 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 258.008. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Claudio Morgade por Champagne Moet & Chandon, Société Anonyme (Francia), solicita marca: "CHANDON", clase int. 33. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39653 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 258.009. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Alvaro Crocco por Dirole S.A. (Uruguay), solicita marca: "LA CREMERIA", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39654 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 258.010. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Alvaro Crocco por Berol Corporation (E.U.A.), solicita marca:



Clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39655 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº U-3.084. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Alvaro Crocco por Julio Wilson Larrea Barrios (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "PARRILLA-GRILL". Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39656 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.821. Montevideo, octubre de 1992. Juan Miguel Freira por Alfred Karcher GMBH & Co. (De), solicita marca:



Clases 1, 2, 3, 9, 11 y 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39657 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.897. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira por Pamer Papelera Mercedes Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: "SALUCIA", clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39711 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.898. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Pamer Papelera Mercedes Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: "TENDERLY", clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39712 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.899. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Acos Villares S.A. (Brasil), solicita marca:



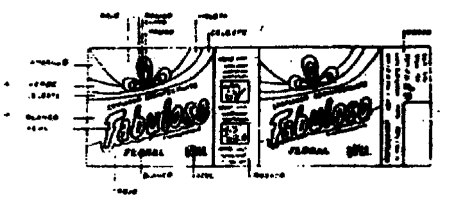
Clase int. 6. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39713 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.900. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Englishtown Sportswear Ltd. (Estados Unidos), solicita marca: "LEGAL JEANS". Reivindica prioridad de Estados Unidos Acta Nº 74-295-215 con fecha 15/7/92, clase int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 129.000,00 10/pub 39714 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 239.292. Montevideo, 21 de agosto de 1990. Oscar Bacot Silveira, por Irglan S.A. (Uruguay), solicita marca: "PRINALIN", clase int. 1 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39715 Oct 30- v Nov 13*

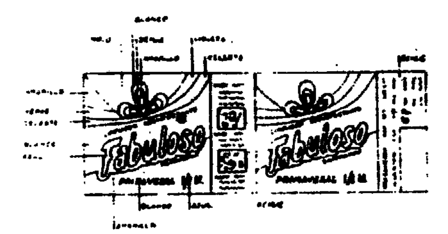
ACTA Nº 257.949. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Rensa S.A. (Uruguay), solicita marca: "OUTERSTUFF", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39716 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.985. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



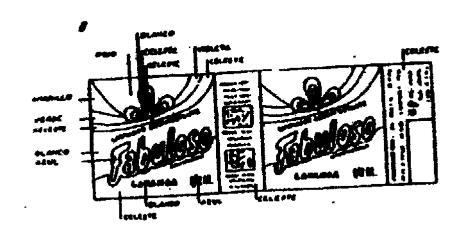
Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 516.000,00 10/pub 39717 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.986. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



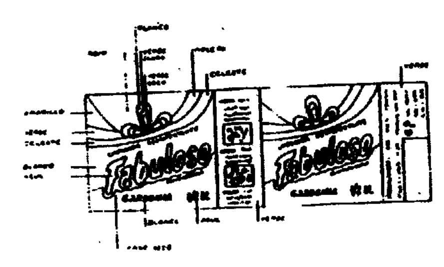
Clase int. 3. Publíquese diez diaón.
*23) N$ 516.000,00 10/pub 39718 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.987. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 516.000,00 10/pub 39719 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.988. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 516.000,00 10/pub 39720 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.709. Montevideo, 13 de octubre de 1992. Osvaldo Barrionuevo, Norberto Fermani, Nelso Fermani, Sergio Fermani (Argentina), solicita marca: "UNION PACIFIC", clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39723 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.761. Montevideo, 14 de octubre de 1992. P & P International S.A. (Montevideo), solicita marca:




Clase int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 39724 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.763. Montevideo, 15 de octubre de 1992. M. Dubourg por Albarus S.A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca: "ALBARUS", clase int. 7, 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39725 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.834. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Mizuno Kabushiki Kaisha (Mizuno Corporation) (Japón), solicita marca:






Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 129.000,00 10/pub 39726 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.835. Montevideo, octubre 16 de 1992. Mizuno Kabushiki Kaisha (Mizuno Corporation) (Japón), solicita marca:




Clase int. 25, 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39727 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.932. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Norman Fox por Resero S.C.A. (Uruguay), solicita marca: "ZUMUVA", clase int. 33. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39728 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.928. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Diego Terra Carve por Fortunato Tassara S.A. (Argentina), solicita marca: "ETERNA", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39729 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.930. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Diego Terra Carve por Polo RL Limitada (Montevideo), solicita marca: "DRIZZLE", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39730 Oct 30- v Nov 13*

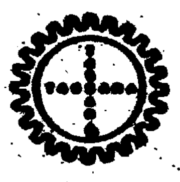
ACTA Nº 258.004. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Diego Terra Carve por Guaber S.R.L. (Italia), solicita marca: "PURITY", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39731 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.931. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Diego Terra Carve por Douat-Cía. Metalmecánica (Brasil), solicita marca:



Clase int. 11 (deatlle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39732 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.929. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Diego Terra Carve por Fortunato Tassara S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 39733 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 258.003. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Diego Terra Carve por Bank Leu AG (Suiza), solicita marca:




Clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 39734 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.995. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Amway Corporation (USA), solicita marca: "ACTIVE 8", clase int. 32 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39735 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.996. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Amway Corporation (USA), solicita marca: "GLISTER", clase int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39736 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.997. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Amway Corporation (USA), solicita marca: "SILICONE GLAZE", clase int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39737 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.998. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Amway Corporation (USA), solicita marca: "DISH DROPS", clase int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39738 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.999. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Amway Corporation (USA), solicita marca: "MOP MATE", clase int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39739 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 258.000. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Amway Corporation (USA), solicita marca: "SCRUB BRITE", clase int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39740 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 258.001. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Teodoro Paradosu por Amway Corporation (USA), solicita marca: "AMWAY QUEEN", clases int. 8, 21 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39741 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 258.002. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Amway Corporation (USA), solicita marca: "AMGARD", clase int 9 (detalle). Publíquese diez días conseas.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39742 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.844. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Fernández Secco por Machasa Complejo Textil Limitada (Chile), solicita marca: "MACHASA", clase int. 24, 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39772 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 257.967. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Alcides Depauli, solicita registrar marca: "DEAL", clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39773 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 258.019. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Juana Bautista Bentos González, solicita registrar marca: "MIXPIEL", clase 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39774 Oct 30- v Nov 13*

ACTA Nº 258049. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Claudio Morgade por Christian Dior S.A. (Francia) solicita marca

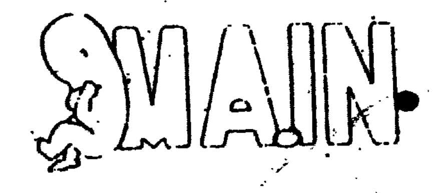



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39816 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257843. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Arisco Productos Alimenticios Ltda. (Brasil) solicita marca "GELIA DE MOCOT ARISCO", clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39835 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257782. Montevideo, 15 de octubre de 1992. INTERCHEM S.R.L. (Montevideo) solicita marca "HIERROQUICK" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 39842 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257833. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Con esta fecha, Susana Scherz Benedykt y Jeannette Galazka Cukier solicitan registrar la marca



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 39843 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 258093. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Con esta fecha Milton Lopez Vaya solicita registrar la marca "BRISAS" de la clase 32. Publíquese diez dias consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39857 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257909. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Unilever N.V. (Países Bajos) solicita

FABERGÉ

Int 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 129.000,00 10/pub 39881 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257978. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Ipako Industrias Petroquímicas Argentinas S.A. (Argentina) solicita




Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39882 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257873. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Unilever N.V. (Países Bajos) solicita



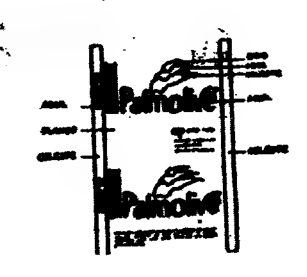
Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 129.000,00 10/pub 39883 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257874. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Dr. Karl Thomae Gmbh (Alemania) solicita: "CORI-MOT", Int. 5 s/d. Publíquese diez dias consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 39884 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257.871. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Unilever N.V. (Países Bajos) solicita: "POWERWIPE", Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 39885 Nov 05- v Nov 18*

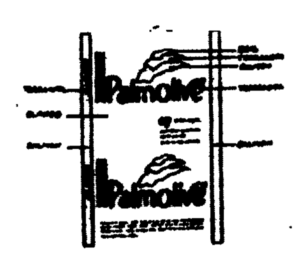
ACTA Nº 257870. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Unilever N.V. (Países Bajos) solicita: "RIN", Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 39886 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 258042. Montevideo, 25 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:




clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 39889 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 258043. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:




clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 39890 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257981. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Grupo Río SRL, solicita marca:




clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39891 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257982. Montevideo, 21 de octubre de 1992. CODPE S.A. solicita marca: "EL CIERVO", clase Int. 29 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 39892 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 258029. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Miguel Rodríguez solicita marca: "LUCIFER" clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 39893 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257745. Montevideo, 14 de octubre de 1992. Gustavo Martinoni, por Asociación de Alberguistas del Uruguay, solicita marca



clase Int. 42. Publíquese diez dias consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 39902 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257797. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Gustavo Martinoni, por DEROLAND S.A. solicita marca: "VICHI" clase Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39903 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 257.841. Montevideo, 16 de octubre de 1992. Gustavo Martinoni, por Rexio S.R.L. (AR), solicita marca: "PUCARA", clase int. 13. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 39904 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.217. Montevideo, 25 de setiembre de 1992. José Ramón Tejera Pessano, solicito registrar la marca: "SILVER BLUE", clase 10 (diez). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección. <PIEC> 23) N$ 86.000,00 10/pub 40050 Nov 06- v Nov 19

ACTA Nº 258.039. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Piero Butti (Chile) S.A. solicita marca:

PieroButti

Clase 3 y 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 129.000,00 10/pub 40069 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.040. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Carlos Carrizo, solicita marca: "ESCRUPULOS", clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40070 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.041. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Carlos Carrizo, solicita marca: "COMPLEMENTOS", clase 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40071 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.072. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Rosas Hnos. Soriano Ltda. (Argentina), solicita marca: "MAGNUM", clase int. 8, 12 y 13. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40076 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.902. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Guichón, por Scop S.A. (AR), solicita marca:




Clase int. 19. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215,00 10/pub 40084 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.903. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Guichón por La Oxígena S.A.I.C. (AR), solicito marca: "LOSARC", clase int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40085 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.904. Montevideo, 20 de octubre de 1992. José L. Guichón por Societé de Conseils de Recherches et D'Applications Scientifiques (FR) solicito marca: "ANGIOPEPTINE" en clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40086 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.905. Montevideo, 20 de octubre de 1992. José L. Guichón por Connaught Laboratories Limited (CA) solicito marca: "PROHIBIT" en clase int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40087 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.906. Montevideo, 20 de octubre de 1992. José L. Guichón por Connaught Laboratories Limited (CA) solicito marca: "IMMUCYST" en clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40088 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.907. Montevideo, 20 de octubre de 1992. José L. Guichón por Connaught Laboratories Limited (CA), solicito marca: "FLUZONE" en clase int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40089 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.908. Montevideo, 20 de octubre de 1992. José L. Guichón por Wemco Inc. (US) soloicito marca: "ENDANGERED SPECIES" en clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40090 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.989. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Guichón por Intel Corporation de USA solicito marca: "OVERDRIVE", clase int. 9 sd. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40091 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.990. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Guichón por Ponderosa International Development, Inc. (US), solicito marca: "PONDEROSA", clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40092 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.991. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Guichón por San Miguel, Fábricas de Cerveza y Malta S.A. (ES), solicito marca: "KRISTELL LAB", clase int. 32 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40093 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.992. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Guichón por Maslíah Hnos. S.A. (UY) solicito marca: "EMPORIO DE LOS SANDWICHES", clases ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40094 Nov 06- v Nov 19*

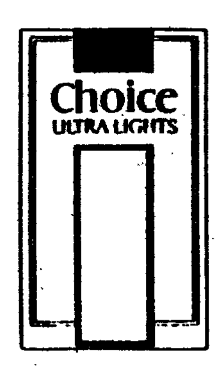
ACTA Nº 258.037. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Billy Fox por Conoco Inc. (USA), solicita renovación:




Clase int. 4 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 40107 Nov 06- v Nov 19*

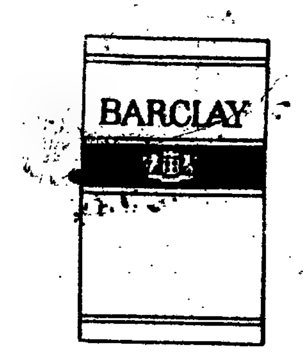
ACTA Nº 258.062. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Diego Terra Carve por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "SKS", clase int. 1 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40108 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.034. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Brown & Williamson Tobacco Corporation (USA), solicita marca:




Clase int. 34 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 344,00 10/pub 40109 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.035. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Brown & Williamson Tobacco Corporation (Export) Limited (Inglaterra), solicita marca:




Clase int. 34 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 344.000,00 10/pub 40110 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.063. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Marbo Inc. (USA), solicita marca: "ORLANDO SUN", clase int. 32 (detalle). Publíquese diez días co.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40111 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.064. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Oshkosh B'Gosh, Inc. (USA), solicita marca:




Clase int. 25 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 40112 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.065. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Oshkosh B'Gosh, Inc. (USA), solicita marca:




Clases int. 18-25 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 40113 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.066. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Henny Penny Corporation (USA), solicita marca:




Clases int. 11-16-30-42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 40114 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.033. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Teodoro Poradosu por Martín Möring (Montevideo), solicita marca: "CORNER CLUB", clases int. 25-41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40115 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.120. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Nelson Banchero Pistone, solicito marca: "DI SAVENA", clases 29, 30, 31, 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40117 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.875. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Fernández Secco por Víctor Castro, solicita marca: "TARA WELL'S", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40122 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.024. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Trabilla S.R.L. solicita marca: "WEIDERCARE", clases 5, 10. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40165 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.023. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Trabilla S.R.L. solicita marca: "BRECK", clase 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40166 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.079. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Ricardo Ivetich, solicita registrar marca:



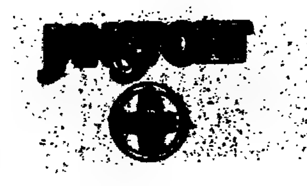

Clase 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 40167 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.910. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Luis Alberto Acevedo Lezcano, solicita registro marca: GARMIÑA




Clase 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 40237 Nov 06- v Nov 19*

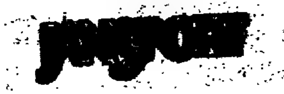
ACTA Nº 256.371. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Alvaro Crocco, por Driza-Bone Pty Ltd. (Australia), solicita marca:



Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40258 Nov 06- v Nov 19*

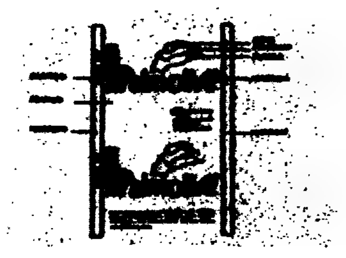
ACTA Nº 258.110. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Alvaro Crocco por Laboratorios S.A.L.V.A.T. S.A. (España), solicita marca: "CRISTALMINA", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40259 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.111. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Claudio Morgade por Jansport Inc. (E.U.A.), solicita marca:



Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 315.000,00 10/pub 40260 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.112. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Claudio Morgade por Jansport Inc. (E.U.A.), solicita marca:



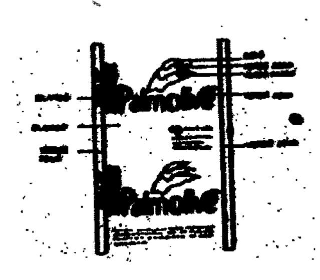
Clase int. 18. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40261 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.057. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:

Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 40265 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.058. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Julio Rodríguez, Luis Donald Bordoli (Uruguay), solicita marca: "CONVEYORS", clase int. 7 y 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40266 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.059. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 40267 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.102. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira por Korea Electronics Co. Ltd. (Korea), solicita marca:



Clase int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40269 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.103. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Rensa S.A. (Uruguay), solicita marca: "WESTUFF", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40270 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.104. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira por Dapama Uruguay Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: "DUPLIPAPER", clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40271 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.105. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira por Nexsys Sociedad Anónima (Costa Rica), solicita marca: "NEXSYS", clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40272 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.106. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira por Adolfo A. Filarent (Argentina), solicita marca:




Clase int. 14. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40273 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.107. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira por Rensa S.A. (Uruguay), solicita marca: "RUFFSTUFF", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40274 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.108. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Fernando Pérez Abella (Uruguay), solicita marca: "WINTOP", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40275 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.081. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Rafael Schwarzwald (Uruguay), solicita registrar marca: "LORANGE VIDEO HOME", clases 9, 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40277 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.710. Montevideo, 13 de octubre de 1992. E. Merck (Alemania), solicita renovar marca: "MERCKOQUANT", clase 1 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40280 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.868. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Romidos Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:




Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40301 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.014. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Pilas Sca. Industria de Moveis Limitada (Brasil), solicita marca: "SCA", clase 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40302 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.011. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Pilas Lins Ferrao & Cía. Limitada (Brasil), solicita marca: "POMPEIA", clase 24. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40303 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.016. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Pilas Calçados Beira Rio Limitada (Brasil), solicita marca: "BEIRA RIO", clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40304 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.015. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Rodolfo Pilas por Madellegno Moveis Limitada (Brasil), solicita marca: "MADELLEGNO", clase 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40305 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.013. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Rodolfo Pilas por Calçados Frasul Limitada (Brasil), solicita marca: "BABYSUL", clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40306 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.012. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Rodolfo Pilas por Cooperativa dos Suinocultores de Encantado Limitada (Brasil), solicita marca: "DALIA", clase 29. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40307 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.017. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Rodolfo Pilas Danal Limitada (Uruguay), solicita marca: "UNIMAQUINAS", clase 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40308 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.055. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Cristina Maeso, por Ediciones Nuevodía Sociedad Anónima (Uruguay), solicito:




Clases int. 16, 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 40338 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.080. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Leopoldo Buntinx solicita registrar la marca:



Clases 16 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 40410 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.076. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por J. A. Henckels Zwillingswerk Ag. (Alemania), solicita marca:



Clase int. 8. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40436 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.154. Montevideo, 28 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Dulces y Conservas Helios S.A. (España), solicita marca:




Clase int. 29. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40437 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.005. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Lorenz & Lihn Obst-Edel-Erzeugnisse GmbH (Alemania), solicita marca: "LIHN", clases int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40438 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.044. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Carl Freudenberg (Alemania), solicita marca: "VILTEC", clase int. 24. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40439 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.045. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Relab S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "MERIDIAN", clase int. 1. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40440 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.046. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S.A. (Uruguay), solicita marca: "CLUVAX CELSIUS", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40441 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.047. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Joh A. Benckiser GmbH (Alemania), solicita marca: "TRULY LACE", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40442 Nov 06- v Nov 19*

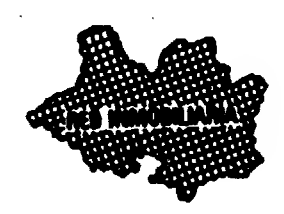
ACTA Nº 258.073. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Sociedad Agrícola y Lechera de Loncoche S.A. (Chile), solicita marca: "YOGU-YOGU", clases int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40443 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.074. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Sociedad Agrícola y Lechera de Loncoche S.A. (Chile), solicita marca: "LONCO-LECHE", clases int. 29, 30 y 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40444 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.075. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Sociedad Agrícola y Lechera de Loncoche S.A. (Chile), solicita marca: "SHAKE A SHAKE", clases int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40445 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.113. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por S.A.C.E.X. S.R.L. (Argentina), solicita marca: "LILIAN H", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40446 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.983. Montevideo, octubre de 1992. Antonio Jung Ruvertoni solicita inscripción de marca:



Clase 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 258.000,00 10/pub 40457 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.941. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Valmont Inc. (US), solicita marca:



Clase 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 40465 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.942. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Valmont Inc. (US), solicita marca:



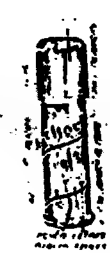
Clase 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 40466 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.943. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Valmont Inc. (US), solicita marca:



Clase 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 40467 Nov 06- v Nov 19*

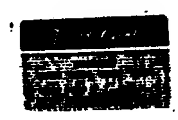
ACTA Nº 257.944. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Valmont Inc. (US), solicita marca:



Clase 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 40468 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.025. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Rivera, José Carlos (UY), solicita marca: "ONTARIO", clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40469 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.026. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Banco Bradesco S.A. (BR), solicita marca:



Clase 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 40470 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.027. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Asociación Uruguaya ORT (UY), solicita marca: "ASOCIACION URUGUAYA ORT", clases 16, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40471 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.028. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Asociación Uruguaya ORT (UY), solicita marca:




Clases 16, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40472 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.050. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Farmacéutica Uruguaya S.A. (UY), solicita marca: "AMPLICEF", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40473 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.083. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Berrutti Bonilla, Alvaro Juan (UY), solicita marca: "LONDON MEDICAL ASSISTANCE", clase 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40474 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.084. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Divino S.A. (UY), solicita marca: "SIESTA", clases 20, 24. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40475 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.085. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Chartex International PLC (GB), solicita marca:



Clase 10. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 40476 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.086. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Holsten-Brauerei AG (DE), solicita marca:



Clase 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40477 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.087. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Holsten-Brauerei AG (DE), solicita marca: "HOLSTEN", clase 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40478 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.088. Montevideo, 26 de octubre de 1992. Chartex International PLC (GB), solicita marca:



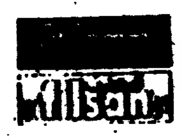
Clase 10. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40479 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.096. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Blasser Brothers Inc. S.A. (PA), solicita marca:



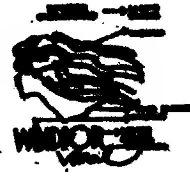
Clase 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 301.000,00 10/pub 40480 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.098. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Filsan Equipamentos e Sistemas Ltda. (BR), solicita marca:



Clase 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 40481 Nov 06- v Nov 19*

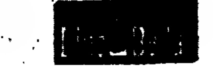
ACTA Nº 258.030. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Sudy Lever S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 40490 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.031. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Proil Ltda. (Uruguay), solicita: "LANCO", clase int. 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40491 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.032. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Proil Ltda. (Uruguay), solicita:



Clase int. 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 129.000,00 10/pub 40492 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.976. Montevideo, 21 de octubre de 1992. The Quaker Oats Company (USA), solicita:



Clase int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40493 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.977. Montevideo, 21 de octubre de 1992. J.&P. Coats Limited (Escocia), solicita: "VITAX", clase int. 23. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40494 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.952. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Fernández Secco por Benjamín Cababie, solicita marca: "FAXPEL", clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40495 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.919. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Fernández Secco por Belmosur S.A. solicita marca:




Clases ints. 11, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40496 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.920. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Fernández Secco por Juana Bravo, solicita marca:



Clases ints. 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 129.000,00 10/pub 40497 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.021. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Fernández Secco por Sergio Martinotti solicita marca:



Clases ints. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 215.000,00 10/pub 40498 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.022. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Fernández Secco por Jaime Cabrera, solicita marca: "PG 53", clase int. 10. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40499 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.953. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Fernández Secco por Benjamín Cababie, solicita marca: "HONSHU PAPER", clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40500 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.865. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Gustavo Martinottri, por Danoluz S.A. (UY), solicita marca:

kambara

Clases int. 35, 36, 37 y 39. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40505 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.876. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Tec Inc. (USA), solicita marca: "TEC", clases int. 1 y 19. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40507 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.877. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Toray Kabushiki Kaisha (Toray Industries, Inc.), solicita marca:




Clases int. 22, 23, 24, 25, 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 172.000,00 10/pub 40508 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.951. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Dubourg por Sara Beitler e Israel Trocki (Montevideo=, solicita marca: "MAXIMODA", clases int. 14, 24, 25, 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40509 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258.006. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Delamer e Hijos S.A. (Montevideo), solicita marca:

ANGELO
IL VERO UOMO

Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 129.000,00 10/pub 40510 Nov 06- v Nov 19*

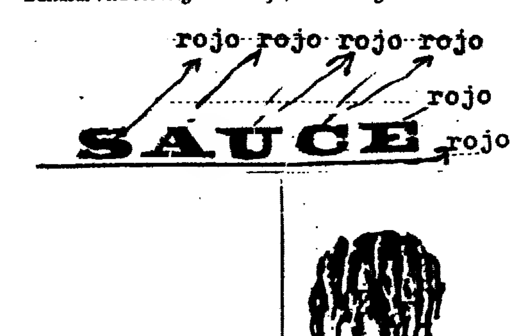
ACTA Nº 257.878. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Convencional S.A. (Uruguay), solicita marca: "HS HIGHLAND STORE", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40547 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.879. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Dirplain S.A. (Uruguay), solicita marca: "FLORENCIA", clase int. 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40548 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.880. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Dirplain S.A. (Uruguay), solicita marca: "THE ALLENS BUTTERFIELD", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40549 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 257.881. Montevideo, 19 de octubre de 1992. Juan Carlos López Carella (Uruguay), solicita marca: "INSETEX", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 43.000,00 10/pub 40550 Nov 06- v Nov 19*

ACTA Nº 258018. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Baltasar Ara Rodríguez Araújo, solicita registrar




clase 30 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 301.000,00 10/pub 40579 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 257914. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Gustavo Martinoti, por MAGA'S ARGENTINA S.R.L. (AR), solicita: "ALLNATURAL", clase int. 03. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40603 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 258149. Montevideo, 28 de octubre de 1992. Claudio Morgade, por TAMBRANDS INC. (E.U.A), solicita: "TAMPETS", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40611 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 258150. Montevideo, 28 de octubre de 1992. Claudio Morgade, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (Uruguay). solicita: "PIOMALAT", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40612 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 258141. Montevideo, 29 de octubre de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Daniel Arnaldo Conforte Mariano, Virginia María Vasconcellos Saralegui. (Uruguay), Solicita: "CHEERS", clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40626 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 258144. Montevideo, 28 de octubre de 1992 Oscar Bacot Silveira, por Laboratorios Robert, S.A. (España), solicita "HIDRAGEL", clase Int 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40627 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 258145. Montevideo, 28 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por BERSIRIO LA PORTA COSULICH (URUGUAY), solicita: "IMMINENT", clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40628 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 258146. Montevideo, 28 de octubre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Washington Nieves. (Uruguay), solicita: "DRYWALL", clase: Int. 6,19,37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 86.000,00 10/pub 40629 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 258020. Montevideo, 22 de octubre de 1992 SIVAS S.R.L., solicita registrar marca:




Clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 301.000,00 10/pub 40631 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 258053. Montevideo, 23 de octubre de 1992. JASPE LTDA., solicita marca:




Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) N$ 165.200,00 10/pub 40638 Nov 09- v Nov 20*

# TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 23.467. Montevideo, 1o. de setiembre de 1992. Claudio Morgade por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención para "DIASTEREOISOMEROS DEL ESTER 1 - (ISO-PROPOXICARBONIL-OXI) ETILICO DE ACIDO 3-CEFEMO-4-CARBOXILICO y procedimiento para su preparación. Publíquese conforme Ley No. 10.089. La Dirección.
*24) N$ 111.000,00 10/pub 31971 Oct 28- v Nov 11*

ACTA No. 23.386. Montevideo, 20/3/92. Manfredo A. Cikato, por F. Hoffmann-La Roche AG (Suiza), solicita Patente de Invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVAS AMIDAS CARBOXILICAS (Prioridad suiza del 21.3.91 bajo No. 863/91). Publíquese conforme Ley No. 10.089. La Dirección.
*24) N$ 111.000,00 10/pub 32284 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. U-3071. Montevideo, 3 de setiembre de 1992. Rodolfo Pilas, por Elder Tavares (Uruguay), solicita modelo utilidad: CONJUNTO DE CAJA CENTRAL DE EMBUTIR CON TAPA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS.
*24) N$ 55.500,00 10/pub 33768 Nov 05- v Nov 18*

ACTA No. 23.409. Montevideo, 30 de abril de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Rhone-Poulenc Agrochimie (Francia), solicita patente de invención sobre: "1 - aril - 5 (alquilideno sustituido-imido) pirazoles plaguicidas". Reivindicando prioridad estadounidense No. 693.580, presentada el 30/4/91, No. 790.449 presentada el 12/11/91, No 842.431, presentada el 4/3/92 de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.- La Dirección.
*24) N$ 129.000,00 10/pub 37268 Nov 03- v Nov 16*

ACTA No. 2.659. Montevideo, 19 de mayo de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Yves Saint Laurent Perfums S.A. (Francia), solicita patente de Modelo Industrial sobre: "Jarra y Tapa", reivindicando solicitud de prioridad francesa Acta No. 917.228 con fecha 19/11/91 de acuerdo a la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.- La Dirección.
*24) N$ 96.750,00 10/pub 38671 Nov 03- v Nov 16*

ACTA Nº U-3031. Montevideo, 6 de mayo de 1992. Con esta fecha César L. Martínez Camaño de Uruguay, solicita patente de Modelo Utilidad para: ENVASE BANDEJA, y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.-
*24) N$ 96.750,00 10/pub 39808 Nov 03- v Nov 16*

ACTA Nº U-3087. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon por Ciemsa (Construcciones e Instalaciones Electromecánicas S.A. Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad sobre: DISPOSITIVO TERMOLICUADOR. De acuerdo a la Ley Nº 14.549, se hace esta publicación.-
*24) N$ 96.750,00 10/pub 40268 Nov 03- v Nov 16*

ACTA Nº U 3034. Montevideo, 19 de mayo de 1992. Rafesol S.A. (Uruguay) solicita Modelo Utilidad: DISPENSADOR DE VASOS DESECHABLES PARA SURTIDORES DE LIQUIDOS.-
*24) N$ 64.500,00 10/pub 40278 Nov 03- v Nov 16*

ACTA U-3049. Montevideo, 29 de junio de 1992. Mario Benito Peña Bosque (Uruguay) solicita Modelo Utilidad: CAJON PLEGABLE.-
*24) N$ 64.500,00 10/pub 40279 Nov 03- v Nov 16*

ACTA Nº 23.487. Montevideo, 7 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Maploca of Illinois, Inc. (USA), solicita Patente Invención: SISTEMA DE EDIFICACION PARA CONSTRUCCION DE CONCRETO REFORZADO. Publíquese conforme Ley 10089.- La Dirección.-
*24) N$ 96.750,00 10/pub 40447 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 23.492. Montevideo, 20 de octubre de 1992. Guzmán González Ruiz por Electronic Sequences Plus (Francia), solicita Patente de Invención: DISPOSITIVO EXHIBIDOR DE INFORMACION PARTICULARMENTE DE INFORMACION PUBLICITARIA, QUE COMPRENDE UN BASTIDOR SOPORTE PROVISTO DE UNA VENTANA DE EXHIBICION (Prioridad europea EP. 91402815.4- fecha 22.10.91). Según Ley Nº 10.089.- La Dirección.
*24) N$ 96.750,00 10/pub 40448 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 23.413. Montevideo, 8 de mayo de 1992. Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann - La Roche AG (Suiza) solicita Patente de Invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE AMINOACIDOS. (Prioridad Gran Bretaña Nos. 9110170.9 y 9203014.7 del 10 de mayo de 1991 y 13 de febrero de 1992). Publíquese conforme Ley Nº 10.089
*24) N$ 96.750,00 10/pub 40458 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 23.412. Montevideo, 8 de mayo de 1992. Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann - La Roche AG (Suiza), solicita patente de invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DEL ACIDO CARBOXILICO SUSTITUIDO. (Prioridad USA del 9 de mayo de 1991 bajo Nº 698.014). Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
*24) N$ 96.750,00 10/pub 40459 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº U 3086. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Mario Daniel Lamas por Tarco Ltda. (UY), solicita Patente Modelo Utilidad: MODULO PARA SEÑALIZACION. Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
*24) N$ 64.500,00 10/pub 40460 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 23.499. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Manfredo A. Cikato por César y Alejandro Drudo (Argentina), solicita Patente de Invención: METODO PARA PLASTIFICAR UNA ESTRUCTURA Y SU PRODUCTO. Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
*24) N$ 96.750,00 10/pub 40461 Nov 05- v Nov 18*

ACTA Nº 23.483. Montevideo, 28 de setiembre de 1992. Constar Plastics Inc. (USA), solicita Patente de Invención: BOTELLA CON PIE DE BASE ANCHA. Revalida USA Nº 5.024.340. 18/6/91. Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
*24) N$ 96.750,00 10/pub 40587 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº 23.482. Montevideo, 25 de setiembre de 1992. Overseas Projects Corporation of Victoria Limited (Australia), solicita Patente de Invención: NUEVO PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION POR ESFUERZO PROPIO. Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
*24) N$ 96.750,00 10/pub 40588 Nov 09- v Nov 20*

ACTA Nº U 3088. Montevideo, 28 de octubre de 1992. Alvaro Crocco por Hugo Enrique Alonso Lizaso (Uruguay), solicita Modelo de Utilidad para: PRECINTO DE BOCA DE BOTELLA O SIMILAR. Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
*24) N$ 86.000,00 10/pub 40613 Nov 09- v Nov 20*




Ley 26 de setiembre de 1904. MARIA NOEL SILVA, prometió vender a Concepción Freire Club de Video "CAPRIVIR 2", de Rivera 2876. Acreedores presentarse en Avda. 18 de Julio 1953/101.
*25) N$ 148.000,00 20/pub 29648 Oct 26- v Nov 23*

Ley 26 de setiembre de 1904. Kiosko KIVIOSRICOLE. Leonel Bengochea Souza y Rita Esther Cardozo Maciel

prometieron vender a María Raquel Gomensoro Rodríguez el 19/5/1992 la empresa. Acreedores en la misma: Maldonado 1709 en horario comercial.
*25) N$ 148.000,00 20/pub 31605 Oct 19- v Nov 16*

Ley 2.904. HUGO DANTE MAURO RECOBA y DINORA FUENTES prometieron vender a "EIRALDI S.R.L." comercio sito en: Defensa Nº 2150. Acreedores allí.
*25) N$ 148.000,00 20/pub 31606 Oct 19- v Nov 16*

Ley 26 de setiembre de 1904. CRISTOBAL TADDEI DOMINGUEZ y LYDIA AMANDA BAUTEL TARAN, prometieron vender a ALESSANDRO TADDEI TORRE y JORGE CRISTOBAL TADDEI BAUTEL la pensión sin comida sita en Hermano Damasceno 1719. El mismo día ALESSANDRO TADDEI TORRE, JORGE CRISTOBAL TADDEI BAUTEL y FLAVIA GEMMA ELVIRA RANZANICI cedieron los derechos de la promesa citada a "DIANA S.R.L.". En Formación. Acreedores al comercio.
*25) N$ 296.000,00 20/pub 31693 Oct 19- v Nov 16*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Cristóbal Taddei Domínguez y Lydia Amanda Bautel Tarán, prometieron vender a Alessandro Taddei Torre y Jorge Cristóbal Taddei Bautel la pensión sin comida sita en Hermano Damasceno 1719. El mismo día Alessandro Taddei Torre, Jorge Cristóbal Taddei Bautel y Flavia Gemma Elvira Ranzanici cedieron los derechos de la promesa citada a "Diana S.R.L.". En Formación. Acreedores al comercio.
*25) N$ 296.000,00 20/pub 31693 Oct 20- v Nov 17*

Ley 26 de setiembre de 1904.
Ruben Campos prometió vender estación de servicios Parque del Plata, sito en Km. 50,500, Ruta Interbalnearia, Parque del Plata a Bernardino y Fernando Rethen, acreedores al mismo.
*25) N$ 148.000,00 20/pub 31786 Oct 23- v Nov 20*

LEY No. 26/09/904. Silvia Toledo Pozo, Héctor Hidalgo Navarrete, prometieron vender a MUCACHO S.R.L. farmacia sita en Edificio Torre Ibiza, local 07. Av. Roosevelt s/n Punta del Este. Acreedores, 25 de Mayo 718. Maldonado.
*25) N$ 148.000,00 20/pub 32197 Oct 21- v Nov 18*

Ley 26 de setiembre de 1904. C y A S.R.L prometió vender MARCELO y GONZALO ARGIMON PERATA el "Salón 21", sito en Av. Garibaldi No. 2240. Acreedores presentarse en Av. Garibaldi 2240.
*25) N$ 148.000,00 20/pub 34060 Oct 26- v Nov 23*

Ley 26/9/904. Raúl Silveira Rosa prometió vender a R y N Ltda. (en formación), salón giro golosinas, arts. esc., cigarrillos, loterías y quinielas, sito en Ituzaingó Nº 1307. Acreedores al mismo.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 37015 Oct 23- v Nov 20*

Se cita a Acreedores Farmacia Picarelli de Avda. San Martín Nº 3402, presentarse en Treinta y Tres Nº 1334, esc. 10 de 12 a 18 horas.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 37173 Oct 23- v Nov 20*

Ley 26/9/904. Magel Franzoni Castillo prometió vender a José Ugartamendía salón de revistas y anexos. Calle Uruguay Nº 879, Salto. Acreedores: presentarse en el mismo.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 37187 Oct 23- v Nov 20*

Ley 26/9/904. Rubens Castiñeiras prometió vender kiosco de Giannatasio y Uruguay, Solymar, a Jorge Fagundez. Acreedores allí.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 37291 Oct 23- v Nov 20*

LEY 26/9/904, prometí vender a Miguel Angel Garrido Cáceres, ferretería Valencia, Br. José B. y Ordóñez 6607, acreedores allí. Joaquín Juste Redon.
*25) N$ 172.000,00 20/pub 37487 Nov 03- v Nov 30*

Ley 26 de setiembre de 1904. "NAVA Y COMPAÑIA LIMITADA", prometió vender a NELY MUCELLINI GUGGERI "PANADERIA LA IMPARCIAL", calle 8 de Octubre y Córdoba, Salto. Acreedores Esc. Luis Zaldúa. Amorim 258. Salto.
*25) N$ 81.200,00 20/pub 37530 Oct 16- v Nov 13*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Valentín V. Carrasco Ltda. promete vender a Sursel S.A. establecimiento comercial en el Depto. de Rocha sitos en: Avda. Brasil Nº 747 en Chuy; calle 1º de Agosto y 18 de Julio en Lascano; calle Treinta y Tres Nº 144 en la ciudad de Rocha y en Villa Velázquez, que gira en el ramo de Empresa de Servicios Fúnebres, Florería y Anexos, con el nombre de "Empresa Carrasco". Acreedores en Av. Brasil 747, Chuy.
*25) N$ 370.000,00 20/pub 37655 Oct 16- v Nov 13*

Ley 26/9/904. Bazar Colnia Ltda. prometió vender a Italur Ltda. el Bazar sito en Colnia Nº 1823. Acreedores en el mismo.
*25) N$ 172.000,00 20/pub 37832 Oct 19- v Nov 16*

LEY 26/9/904. Hotel Congreso S.A. prometió vender a Bilcoluz S.A. Hotel Ideal de calle Colonia 914. Acreedores allí.
*25) N$ 172.000,00 20/pub 37857 Oct 19- v Nov 16*

Ley 26/9/904. Prometí vender a Manuel Gontan Lavadero Automático sito en 21 de Setiembre 2264 bis. Acreedores allí. Martha do Pazo Méndez.
*25) N$ 172.000,00 20/pub 37939 Oct 19- v Nov 16*

Ley 26/9/904. Vendimos a Osvaldo Silveira Carnicería de José Llupes 6109. Juan Núñez, Wilma Susany Olivera. Prometí vender la misma a Rofi Ltda. Acreedores al mismo. Osvaldo Silveira.-
*25) N$ 258.000,00 20/pub 38052 Oct 19- v Nov 16*

Ley 26/9/904. Gastón Soto y María Teresa Mancuello prometimos vender Kiosko sito en Br. Artigas 2552, a Viviana Barreto. Acreedores al mismo.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 38219 Oct 20- v Nov 17*

Ley 26/9/904. Zulma Sindin, María y Fernando Pérez, prometieron vender a Marcotel S.A., Hotel San Fernando, calle 30 de Punta del Este, Maldonado. Acreedores: Río Branco 1407 esc. 204, Montevideo.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 38429 Oct 20- v Nov 17*

Ley 26/9/904. P.P.R. Ltda. prometió vender a Rumar S.R.L. farmacia sita en Francisco Araucho 1193. Acreedores a Misiones 1282 piso 2.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 38433 Oct 20- v Nov 17*

Ley 26/9/904. Amelia Teresa Masaguez Marin, prometió vender a Orfelina Bravo Dutra, Salón ubicado en Av. Rivera Nº 3620, local 001. Acreedores en el mismo.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 38601 Oct 23- v Nov 20*

Ley 26/9/904. María Emilia Henriques Cerviño prometió en venta carnicería ubicada en Cufré 2929. Acreedores en la misma.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 38615 Oct 23- v Nov 20*

Ley 26/9/904. Sebastian Mesa García y Gladys Shirley Casas Esnal prometieron vender a Daniel Enrique Amestoy Cándido, almacén de comestibles sito en Constituyente 1580. Acreedores allí.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 38803 Oct 23- v Nov 20*

Ley 26/9/904. Prometí vender a Marcelo Costa López farmacia "Alfa Azul" ubicada en Paysandú, calle Independencia esquina Artigas. Acreedores: a la misma. Osvaldo Noel Sosa Blanco.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 39032 Oct 27- v Nov 24*

Ley 26/9/904. Vendí imprenta sita en Sarandí 574. Minas, a Samuel Gómez Betancor. Acreedores al mismo. Doris Nair Gómez.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 39093 Oct 27- v Nov 24*

Ley 26/9/904. María del Carmen Da Silva Mello y Aroldo Bentancourt Perdigon prometen vender a Atilio Deana Sánchez, café y bar en Av. Rondeau 2399. Acreedores en Av. Rondeau 2399.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 39099 Oct 27- v Nov 24*

Ley 26/9/904. Alba Renee Zabala Nogueira prometió vender a Gaston Antunez Pallares vinería ubicada en Centro Comercial local 107 del Euskal Erría CH 70. Acreedores allí.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 39259 Oct 26- v Nov 23*

Ley 26/9/904. Jorge Mario Hegui prometió vender a Sonia Canabe Salón sito en Ramallo 1914. Acreedores presentarse en Gral. Pagola 1989.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 39344 Oct 26- v Nov 23*

Ley 26/9/904. José Francisco Cabrera Orga y Ana Ceferina Fernandez Belo prometieron vender a "José Francisco Cabrera S.R.L." el comercio de almacén y bazar "Supermercado's Pepe" sito en Melo, Florencio Sánchez 737. Acreedores en el mismo.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 39471 Oct 27- v Nov 24*

Ley 26/9/1904 - Prometí vender a Carlos Giani, almacén "CORPA", ubicada en Paysandú, calle Independencia al Nº 1152. Acreedores en la misma. Lelia Miriam Poggio.
*25) N$ 172.000,00 20/pub 39613 Oct 27- v Nov 24*

Ley 26/9/904. Rubens Píriz Acosta, María Leoncia Barboza Rodríguez, venden Marmolería, ubicada en Rivera 3824. Acreedores: Minas 1495, piso 1.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 40066 Nov 03- v Nov 30*

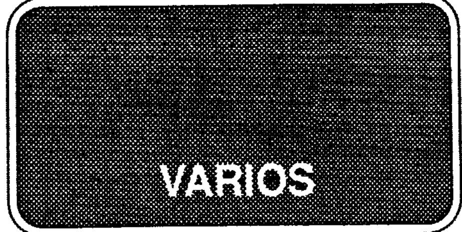
Ley 26/9/904. Almacén La Ilusión. María Luisa Zilioli Rodríguez y Juan José Torres Salido prometieron vender a María Gabriela Lorenzo Domínguez, comercio sito en Arrieta Nº 3200. Acreedores allí.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 40168 Nov 03- v Nov 30*

Ley 26/9/904. Hugo Elbio y Blas Angel Cilento Cirigliano, Libya Judith Dagnino Abella y Marta Lilián Castiglioni Chiffone prometen vender a Elbio Daniel Modernel Olivieri y María Virginia Olivieri Colla salón San Cono en Luis Balle Berres 4089. Acreedores en el mismo.-
*25) N$ 258.000,00 20/pub 40169 Nov 03- v Nov 30*

Ley 26/9/904. "La Aguada Ltda." promete vender bar "Plaza", a Ridiarti Ltda. Hermano Damasceno Nº 1949. Acreedores allí.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 40434 Nov 05- v Dic 02*

Ley 26 de setiembre de 1904. "Frigo Rey Ltda" prometió vender a "Blatimar SA" carnicería de Alberto Zum Felde 2047. Acreedores allí.
*25) N$ 172.000,00 20/pub 40559 Nov 06- v Dic 03*

Ley 26/9/904. "Carrington Limitada", prometió vender a Raúl Martínez Ugón, comercio sito en Avda. Rivera 2408. Acreedores presentarse en Juan José de Herrera 1465.-
*25) N$ 172.000,00 20/pub 40774 Nov 09- v Dic 04*




# MONTEVIDEO

## ENTES

### DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

Intímase al funcionario Darwin Ariel Deledon Montaño a reintegrarse a desempeñar su cargo dentro del tercer día hábil o manifestar su imposibilidad de no hacerlo, bajo apercibimiento de ser considerado renunciante ( art. 24 del Decreto ley No. 14.416 de 28 de agosto de 1975.)
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 36439 Nov 09- v Nov 11*

### O.S.E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 406/92 del 18/3/92.
Aprobar la sanción de dos días de suspensión impuesta al Sr. Julio Amicone, padrón 6913.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. Oficina de Personal en Actividad y Liquidación de Haberes.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 52973 Nov 09- v Nov 11*

### O.S.E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 533/92 del 8/4/92.

Aprobar la sanción de dos días de suspensión impuesta al Sr. Julio Amicone, padrón 6913.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
Oficina de Personal en Actividad y Liquidación de Haberes.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 52974 Nov 09- v Nov 11*

**UTE**
**Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas**

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS (U.T.E.) c/ HEREDEROS DE ISIDORA RODRIGUEZ DE VIDAL. Prescripción Adquisitiva. Fa. A 80/92", se hace saber que ante esta Sede se tramita la prescripción adquisitiva del situiente bien inmueble: fracción de terreno segregada del padrón Nº 74 de Libertad, 6a. Sección Judicial de San José, el que según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Artigas W. Bruzzone de mayo de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 19 de mayo de 1953 con el Nº 987 consta de una superficie de 14.400 mts2 que se deslindan de la siguiente manera: al Noroeste recta de 120 mts. de frente a camino vecinal, al Noreste recta de 120 mts. que la separa del padrón Nº 11.694 m/á., al Sureste recta de 120 mts. que la separa del padrón Nº 9708, encerrando entre dichos límites un área de 1 Há. 4.400 mts. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y especialmente, a los sucesores de Isidora Rodríguez de Vidal y a los linderos Ramón Pablo Pérez Pérez y Zulma Aída Mederos, Edmundo Anibal Oliveri Blanco y Sandalia Ortiguera, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 20 de agosto de 1992.-
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53093 Oct 28- v Nov 11*

U.T.E.

Administración Nacional de Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) habiendo resuelto el Directorio de la Administración de Trasminsiones Eléctricas por R92,-1212 de 20 de mayo de 1992 declarar que ha quedado cesante por abondono del cargo el Sr. Horacio Bandera, se le da por notificado por las presentes publicaciones.
Departamento Jurídico.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53094 Nov 09- v Nov 11*

**OSE**
**Administración de las Obras Sanitarias del Estado**

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 828/92 del 3/6/92.
Dar por finalizada la contratación de los servicios del peón del Servicio Dolores (Soriano), Sr. Angel A. Aguilar, padrón 18.787 a partir de la fecha de notificación.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
OFICINA PERSONAL EN ACTIVIDAD Y LIQUIDACION DE HABERES.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53262 Nov 09- v Nov 11*

**OSE**
**Administración de las Obras Sanitarias del Estado**

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 1113/92 de fecha 15/7/92.
Conceder 6 meses de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la Analista de Computación del Centro de Informática, Sra. María del Rosario López No. 16.359, en mérito a las razones expuestas a partir del 15/7/92.
Establecer que la licencia concedida es de carácter improrrogable en base a lo preceptuado por el Art. 44 del Reglamento de Licencias.
Se le da por notificada por las presentes publicaciones.
OFICINA PERSONAL EN ACTIVIDAD Y LIQUIDACION DE HABERES.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53263 Nov 09- v Nov 11*

**OSE**
**Administración de las Obras Sanitarias del Estado**

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R-D 202/92 del 5/2/92.
Aprobar la sanción de dos días de suspensión impuesta al Sr. Julio Amicone, padrón 6913.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
OFICINA PERSONAL EN ACTIVIDAD Y LIQUIDACION DE HABERES.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53264 Nov 09- v Nov 11*

**U.T.E.**

**"ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS"**
Se cita, intima y emplaza a la Sra. Miriam Pardiñas García para que dentro del tercer día hábil se presente en este Departamento de Sumarios (Palacio de la Luz Piso 2do. Of.231), bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad a la reglamentación respectiva.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53316 Nov 09- v Nov 11*

**U.T.E.**
**"ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS"**

Se cita, intima y emplaza al Sr. Elbio Hernández Charamello para que dentro del tercer día hábil se presente en este Departamento de Sumarios (Palacio de la Luz Piso 2 Of.231), bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad a la reglamentacioón respectiva.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53317 Nov 09- v Nov 11*

**O.S.E.**

Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
Visto que el funcionario Sr. Martín Mendoza, padrón 16.854. Credencial AOB 7640 desde el día 3/8/92 no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.
Atento a lo preceptuado por el Art. 33 de la Ley del 7/2/25 y por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15/10/29, se lo emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificacado del presente, a renaudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se lo tendrá por renunciante del cargo.-
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.-
Oficina Personal en Actividad y Liquidación de Haberes.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53364 Nov 09- v Nov 11*

**O.S.E.**

Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
Visto que el funcionario Sr. Arístides Alvarez, padrón 16.214 Credencial BRA 29.820 desde el día 6/8/92 no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.
Atento a lo preceptuado por el Art. 33 de la Ley del 7/2/25 y por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15/10/29, se lo emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente, a renaudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contarario se lo tendrá por renunciante del cargo.-
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
Oficina Personal en Actividad y Liquidación de Haberes.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53365 Nov 09- v Nov 11*

**U.T.E.**

**"ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS**

Se cita, intima y emplaza a Washington Javier Fernández Benítez y Laura Gabriela Fernández Benítez para que, dentro del plazo de cinco días a contar del siguiente a la última publicación, concurran a la Sub Gerencia de Asuntos Laborales Disciplinarios ( Palacio de la Luz, 2do. piso, Of.231) a los efectos de notificarse de la resolución recaída sobre su petición de fecha 27 de febrero de 1992. ( expediente No. 187.216), bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les tendrá por notificados."
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53452 Nov 09- v Nov 11*

**O.S.E.**

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.**

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 352/92 del 4/3/92.
Aprobar la sanción de dos días de suspensión impuesta al Sr. Dany Amaro, padrón 17.456.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
Oficina Personal en Actividad y Liquidación de Haberes.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53768 Nov 09- v Nov 11*

**O.S.E.**

Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 352/92 del 4/3/92.
Aprobar la sanción de dos días de suspensión impuesta al Sr. Julio Cruz, padrón 18.000.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
Oficina Personal en Actividad y Liquidación de Haberes.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53769 Nov 09- v Nov 11*

**O.S.E.**

Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
Habiendo resuelto el Directorio del la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 406/92 del 18/3/92.
Aprobar la sanción de dos días de suspensión impuesta al Sr. Miguel Bersanino, padrón 17.947.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
Oficina Personal en Actividad y Liquidación de Haberes.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53770 Nov 09- v Nov 11*

**O.S.E.**

Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
Visto que la funcionaria Sra. Dinorah Fleitas, padrón 18.361 Credencial AXA 18.288 desde el día 1/9/92 no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.
Atento a lo preceptuado por el Art. 33 de la Ley del 7/2/25 y por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15/10/29, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificada del presente, a renaudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por renunciante del cargo.-
Se le da por notificada por las presentes publicaciones.
Oficina Personal en Actividad y Liquidación de Haberes.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53771 Nov 09- v Nov 11*

**O.S.E.**

Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
Habiendo resuelto el Sub Gerente General Interino de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en informe del 28/9/92.
Conceder prórroga por 90 días a partir del 29/9/92 y con carácter improrrogable, de la licencia extraordinaria sin goce de sueldo concedida oportunamente a la Oficinista 3 de la Secretaría de la Gerencia del Departamento Financiero y Contable, Sra. María del Rosario Fontangordo No. 13.048.
Se le da por notificada por las presentes publicaciones.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54009 Nov 09- v Nov 11*

**O.S.E.**

Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 1323/92 del 19/8/92.
1o.Tomar conocimiento del resultado de la Investigación Administrativa dispuesta por R/D 427/92 del 18/3/92.
2o.Sancionar al funcionario Sr. Héctor Pérez No. 18954 por su omisión administrativa al contravenir disposiciones reglamentarias de registro de asistencia y abuso de la buena fe de sus superiores, incurriendo en engaño en perjuicio de la Administración, con noventa días de suspensión sin goce de sueldo, debiendo computarse a la misma, el día aplicado por su superior y que fuera objeto de su impugnación.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.-
Oficina de Personal en Actividad y Liquidación de Haberes.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54010 Nov 09- v Nov 11*

**A.N.C.A.P.**
**Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland**

1º) Tomar conocimiento del informe Nº 82.838 de Asesoría Legal-

2º) Dar de baja a los Peones de la División Combustibles señores Artigas Eduardo Pérez Martínez (Reg. 27.844-6), y Eleuterio Justiniano Aviaga Moreno (Reg. 29.973-4), basado en los artículos 46 y 13 del Reglamento de Sanciones, el informe de Asesoría Legal, el dictamen de la Oficina Nacional del Servicio Civil y las resultancias del expediente Nº 217.025.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54026 Nov 09- v Nov 11*

**ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS**

**MERCADERIA EN ABANDONO**

INTIMACION
De acuerdo por lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley 700, del 13 de marzo de 1862 y por el Decreto del Poder Ejecutivo 356/86, Capítulo II, Numeral 6/16/12, se intima a los propietarios, consignatarios a quienes se consideran con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados hasta el 31 de agosto de 1992, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos para ser exportados o hubieran llegado al País en tránsito , internacional o nacional, o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria previo pago de los precios adeudados, dentro del término de (8) ocho días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.
*27) (Ley 13.209) 10/pub 54060 Nov 10- v Nov 23*

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION**

Por la presente se notifica al ex-Agente de 1ra. Héctor Alejandro DIAZ LOPEZ, que según resulta del expediente 6702/91-1398/92 se clausura la investigación administrativa decretada por resolución Nº5008 de fecha 11.10.91.- Departamento de Personal.- D.N.C.P.C.R.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53960 Nov 09- v Nov 11*

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**DIRECCION NACIONAL DE CARCELES y PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION**

Por la presente se notifica al ex-oficial Ayudante Hipólito RODRIGUEZ FERREYRO que según resulta del expediente 5166/92 (Resolución Ministerial Nº791, de fecha 18.08.92) el Señor Ministro del Interior resuelve declarar que la cesantía del ex-oficial no apareja la pérdida de los derechos jubilatorios que le pudieran corresponder.Departamento de Personal.- D.N.C.P y C.R.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53961 Nov 09- v Nov 11*

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION**

Se cita y emplaza al Agente de 2da. Miguel Angel FREIRE, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a efectos de deducir sus derechos en exp.4870/92 (Resolución Nº5225) por faltas al servicio (Directiva 022 del Ministerio del Interior y Decreto 8.2.56), bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo que ostenta.
Oficina de Sumarios de la D.N.C.P y C.R.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53962 Nov 09- v Nov 11*

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION**

Por la presente se notifica al ex-Agente de 1era. Héctor Alejandro DIAZ LOPEZ, que según resulta del expediente 6702/91-1398/92 se clausura la investigación administrativa decretada por resolución Nº5008 de fecha 11.10.91.- Departamento de Personal D.N.C.P.C.R.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53963 Nov 09- v Nov 11*

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION**

Por la presente se notifica al Agte de 1ra. Ruben CANTERAS TORENA, que según resulta del expediente Nº3876/92 (Resolución Nº 5214 de fecha 20.08.92), es dado de baja como sanción disciplinaria con fecha 18.10.92, previo usufructo de las licencias pendientes ejercicios 1991 y 1992: 30 días corridos y 22 días corridos respectivamente, iniciando las mismas a partir del 27.08.92, declarándose definitiva la pérdida de los medios sueldos retenidos por Resolución Nº5187 del 07.07.92.-Departamento de Personal.-D.N.C.P.C.R
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53964 Nov 09- v Nov 11*

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION**

Por la presente se notifica al ex-Cabo (PF) Marta María TEJERA CATARDO, que según resulta del Expediente 3094/92 de fecha 01.06.92, se le concede la baja con fecha 31.07.92 a su solicitud.- Departamento de Personal.-D.N.C.D.C.R.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53965 Nov 09- v Nov 11*

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION**

Por la presente se notifica al Agente de 1ra. José Luis RODRIGUEZ IRRAZABAL que según resulta del Expediente 4383 de fecha 06.08.92, se le concede la baja con fecha 31.10.92 a su solicitud.-Departamento de Personal-DNCPCR
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53966 Nov 09- v Nov 11*

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION**

Por la presente se notifica al Agente de 2da. Rubenson PEREZ, que según resulta del Expediente Nº4261/92 4761/92 (Resolución Nº5224 de fecha 07.09.92) se clausura la investigación administrativa decretada con relación a sus inasistencias.-
Departamento de Personal.-D.N.C.P.C.R.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53967 Nov 09- v Nov 11*

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION**

Por la presente se notifica al Agente de 1ra. Gustavo Xavier MENENDEZ BENITEZ, que según resulta del expediente Nº2679/92 (Resolución Nº5221 de fecha 03.09.92, se le da de baja como sanción disciplinaria con fecha 04.11.92, previo usufructo de las licencias pendientes ejercicios 1990 y 1992:30 días corridos y 25 días corridos respectivamente, iniciando las mismas a partir del 10/09/92.- Departamento de Personal.-D.N.C.P.C.R.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53968 Nov 09- v Nov 11*

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-
Se cita y emplaza al Agente de 2da. Fernando José BENTANCOR, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a efectos de deducir sus derechos en exp. 5335/92 (Resolución Nº 5235) por faltas al servicio (Directiva 022 del Ministerio del Interior y Decreto 8.2.56), bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo que ostenta.-
Oficina de Sumarios de la D.N.C.P y C.R.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54037 Nov 09- v Nov 11*

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

Se cita a todas aquellas personas que se consideren habilitados a deducir oposición en las actuaciones iniciadas por la Receptoría de Aduanas de Rivera (parte de detenciones Nº 011584 del 20.10.90) al incautarse mercadería, por hallarse en infracción al Dto. 222/986 del 23.4.86 y modificativas, para que comparezcan dentro del horario de Oficina en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 370/92 de fecha 28 de julio de 1992, dicta en expediente Nº 91/05/005/03/0/33053 caratulado "Receptorías de Aduana de Rivera. A. de Rivera 1990/440. Fisco: Manuel San Martín y otros c/ infractor desconocido", bajo apercibimiento de darlas por notificadas.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 de 29.11.84.
Montevideo, 31 de julio de 1992. El Director de Administración, Dr. Luis Alberto Helguera.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53036 Nov 10- v Nov 12*

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

Se cita a la empresa Julio Fernández Albornós para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 18.2.92 dictada en expediente Nº 91/05/005/03/0/36922 caratulado Julio Fernández Albornós "Incumplimiento convenio Nº 133957" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 de 29.11.84.
Montevideo, 12 de agosto de 1992. El Director de Administracion, Dr. Luis Alberto Helguera.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53214 Nov 10- v Nov 12*

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

Se cita a todas aquellas personas que se consideren habilitadas a deducir oposición en las actuaciones iniciadas por la Jefatura de Policía de Rivera (Acta de Incautación Nº 165/88 de 29.XI.88) al incautarse de mercadería, por hallarse en infracción al Dto. 222/986 del 23.4.86 y modificativos, para que comparezcan dentro del horario de oficina en el Sector Notificaciones de esta Dirección en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 438/92 de fecha 8 de setiembre de 1992, dictada en expediente Nº 91.05.005.03.0.37121 caratulado "Receptoría de Aduana de Rivera-Fisco: Willy Werner y otros c/inf. Desconocido" bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 de 29.11.84.
Montevideo, 16 de setiembre de 1992. El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53414 Nov 10- v Nov 12*

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

Se cita a todas aquellas personas que se consideren habilitadas a deducir oposición en las actuaciones iniciadas por la Jefatura de Policía de Rivera (acta de Incautación Nº 7 de 3/2/92 al incautarse de mercadería, por hallarse en infracción al Dto. 222/986 de 23/4/86 y modificativos, para que comparezcan dentro del horario de oficina en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de la Dirección General Nº 436/92 de fecha 8/9/92 dictada en expediente Nº 92/05/005/03/0/37993 caratulado "Jefatu-

ra de Policía de Rivera, Of. 16 J.P. de Rivera Subcomisaría P. Manuel Díaz. Incautación de cigarrillos Dec. 222/86" bajo apercibimiento de darlas por notificadas.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario. Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 16 de setiembre de 1992. El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 53415 Nov 10- v Nov 12*

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

Se cita a todas aquellas personas que se consideren habilitadas a deducir oposición en las actuaciones iniciadas por la Receptoría de Aduanas Rivera (parte de detenciones Nº 010922 de 7.V.90) al incautarse de mercaderías, por hallarse en infracción al Dto. 222/896 del 23.4.86 y modificativos, para que comparezcan dentro del horario de oficina en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 437/92 de fecha 8 de setiembre de 1992, dictada en expediente Nº 91.05.005.03.0.33519 caratulado "Receptorías de Aduanas Rivera-Fisco José C. González y otras/Abandono Inf. Aduanera" bajo apercibimiento de darlas por notificadas.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 de 29.11.84.
Montevideo, 16 de setiembre de 1992. El Director de Administración, Dr. LUis A. Helguera.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 53416 Nov 10- v Nov 12*

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

Se cita a todas aquellas personas que se consideren habilitadas a deducir oposición en las actuaciones iniciadas por la Jefatura de Policía de Rivera Seccional 5& (acta de Incautación Nº 47/988 de 13/2/988) al incautarse de mercadería, por hallarse en infracción al Dto. 222/986 de 23/4/86 y modificativos, para que comparezcan dentro del horario de oficina en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 435/92 de fecha 8 de setiembre de 1992 dictada en expediente Nº 91/05/005/03/0/34270 caratulado "Receptoría de Aduanas de Rivera Fisco: Roque Gómez y otros c/Infractor Desconocido/Infracción Aduanera" bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 16 de setiembre de 1992. El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 53417 Nov 10- v Nov 12*

**DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

Notifícase al funcionario Especialista 11 - Grado 02 - Escalafón D - Sr. Washington Ricardo Rodríguez Navarro - Credencial Cívica - Serie BCA 71436 que por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 10-6-92 se dispuso: "1º) Destitúyese de su cargo al funcionario de la Dirección Nacional de Comercio y Defensa del Consumidor Programa 010 del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" Sr. Washington Ricardo Rodríguez Navarro por la causal omisión".
Secretaría General - Asunto 1415/89, Anexo I. Montevideo, 21 de agosto de 1992.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 53659 Nov 10- v Nov 12*

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

Se cita al Sr. Enildo Rivero Barrios para que comparezca dentro del horario de oficina en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 30 días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 445/92 de fecha 15.9.92 dictada en expediente Nº 92.05.005.04.0.01185 caratulado "Receptoría de Aduana de Río Branco" en autos caratulados. "Fisco: Humberto Echeverría y otros c/Enildo Rivero Barrios Inspección Aduanera", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 de 29.11.84.
Montevideo, 24 de setiembre d e 1992. El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 53765 Nov 10- v Nov 12*

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

Se cita al Sr. Raúl Angel Franco Alvarez para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 390/92 de fecha 14/8/92 dictada en expediente Nº 91/05/005/03/0/33521 caratulado "Receptoría de Aduanas Rivera Fisco: José González y otros c/Raúl Angel Franco Alvarez/Inf. Aduanera", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 24 de setiembre de 1992. El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 53766 Nov 10- v Nov 12*

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

Se cita al Sr. Washington Alvarez Cantera para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 434/92 de fecha 8/9/92 dictada en expediente Nº 91/05/005/03/0/37122 caratuado Juzgado Letrado de 1& Instancia de 2º Turno de Rivera/ Fisco: Heber Lauro Duarte y otros c/Washington Alvarez Cantera/ Infracción Aduanera" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 18 de setiembre de 1992. El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 53767 Nov 10- v Nov 12*

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

Se cita al Sr. Juan José Iglesias para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 2.9.92 dictada en expediente Nº 92.05.005.03.0.40296 caratulado "Juan José Iglesias, Rechazo de cheque", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 de 29.11.84.
Montevideo, 8 de octubre de 1992. El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 54004 Nov 10- v Nov 12*

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

Montevideo, 20 de octubre de 1992.
RESOLUCION Nº 519/92.
VISTO: el decreto de fecha 19 de octubre de 1992 y que el 29 de junio de 1992 venció el plazo para que los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado presentarán la declaración jurada y abonarán el saldo del Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio del ejercicio 1991.
RESULTANDO: que algunos de estos organismos, realizaron a esa fecha pagos a cuenta del tributo, en atención a que se vieron imposibilitados de confeccionar la declaración jurada sobre los datos definitivos.
CONSIDERANDO: I) que por tratarse del primer ejercicio en el que estos organismos debieron dar cumplimiento a esta obligación tributaria, se considera oportuno establecer un último plazo para que los mismos regularicen su situación ante la Dirección General Impositiva con referencia al Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio.
II) Que corresponde fijar las fechas de vencimiento del pago de los anticipos por el período setiembre-diciembre de 1992.
ATENTO: a que el artículo 70 del decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988 autoriza a la Dirección General Impositiva a fijar plazos de presentación de declaraciones juradas y pagos de los impuestos que administra y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

**LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS**

**RESUELVE:**

1º) Fíjase plazo hasta el 29 de octubre de 1992, para que los contribuyentes mencionados en el VISTO abonen el saldo del Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio del ejercicio al 31 de diciembre de 1991 y el anticipo del impuesto correspondiente al mes de setiembre de 1992.
2º) Los pagos a cuenta a efectuarse en el período noviembre 1992-enero 1993, por el trimestre octubre-diciembre de 1992, deberán abonarse en los vencimientos del último dígito del número del RUC que corresponda al organismo contribuyente.
3º) Fíjase plazo hasta el 30 de diciembre de 1992 para la presentación de la declaración jurada del ejercicio 1991.
4º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese.
La Directora General de Rentas, Cra. María Celia Priore de Soto.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 54075 Nov 10- v Nov 12*

**DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

Esta Dirección convoca a todos los acreedores del Organismo por rubros presupuestales y/o comerciales (personas Físicas o Jurídicas Privadas u Oficiales) para que se sirvan presentar sus Estados de Cuentas al 31/10/92.
El plazo para esta presentación se extiende hasta el 10/11/92, debiendo efectuarse en el Despacho de la Subdirección Nacional (Auditoría) sito en 25 de Mayo 737, 2º Piso, en el horario de 9 a 17 horas.
Dichos Estados de Cuenta se presentarán en triplicado, devolviéndose un ejemplar como constancia de la recepción al interesado. Nelson Doño Gaón, Director Nacional.-
*27) (Cta. Cte.) 5/pub 54247 Nov 09- v Nov 13*

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

EDICTO.- Se notifica por este medioa la firma PIRIZ CORDERO la resolución de Dirección Nal. de Transporte del M.T.O.P. de 1º/10/92 otorgando convenio para pago de multa Expte. 3901-7-88.
MONTO MULTA: U.R. (1 U.R. 150 N$ 8.420.59) = N$ 1.264.438
INTERESES DE FINANCIACION.... N$ 680.346
TOTAL....N$ 1.944.784. El convenio se pagará en 16 cuotas mensuales iguales y consecutivas de N$ 121.549, debiendo recalcular el monto indicado a la fecha de firma del Convenio, abonando la 1ra. cuota del mismo.
*27) (Ley 13.209) 3/pub 53630 Nov 10- v Nov 12*

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

DIRECCION DE JUSTICIA (Personerías Jurídicas)
Se cita e intima a las autoridades de la ASOCIACION DE TECNICOS EX-BECARIO DE ACTIM- ASTEF (ATEBA), (exp. No. 224/88), con sede en Montevideo, para que dentro del término de diez días hábiles y perentorios a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, comparezcan ante la Dirección de Justicia (Personerías Jurídicas), sita en Montevideo, Av. 18 de Julio No.1377 p.1, ppor asusto relacionado con la vigencia de la personería jurídica de la intitución citada , bajo apercibimiento. Ana María Balrarda de Garín. DirectoraGeneralMinisteriodeEducaciónyCultura.
*27) (Ley 13.209) 3/pub 53764 Nov 10- v Nov 12*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 29 del Decreto 143/83 del 8 de abril de 1983, se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva Línea de Transporte Interdepartamental de Pasajeros entre la Ciudad de Montevideo y Paso de los Toros (Depto. de Tacuarembó) por Ruta Nº 5.
De acuerdo por lo dispuesto por el Art. 30 del referido Decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de la última publicación. Las actuaciones se tramitan por Exp. Nº 3494-7/89.-
*27) N$ 90.300,00 3/pub 41335 Nov 10- v Nov 12*

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "LUSI S.A.", la resolución de fecha 12/11/90 recaída en Expediente Nº 8631 de fecha 1/8/90, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 8 (trabajador Víctor Hugo Severo Sose sin anotar en Planilla de Trabajo) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 12 (la Planilla no se renovó en tiempo y forma) con multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables).
C) Decreto 392/80, Cap. VI, (no exhibió los Libros Especiales) con multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables).
D) Decreto de 26.4.62, Art. 18, (no exhibió comunicado de licencia 1988/89 de Graciela Vera ni recibo de salario vacacional) con multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables).
E) Ley Nº 15.903, Art. 291 (no exhibió Póliza de Accidentes de Trabajo del Banco de Seguros del Estado) con multa de 5 U.R (cinco Unidades Reajustables).
F) Ley Nº 15.903, Art. 291 (no exhibió último recibo de aporte al Banco de Previsión Social con cargo a mayo de 1990) con multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables).
G) Decreto 392/80, Cap. VII, Art. 3 (no exhibió constancias de actividad laboral - original y copia - de todo el personal) con multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables).
H) Ley Nº 10.449, Art. 32 (no exhibió recibo de salarios de junio de 1990 y recibo de 1/2 aguinaldo 1a. parte 1990), con multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53743 Nov 09- v Nov 11*

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

### MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

### COLONIA DE ASISTENCIA SIQUIATRICA

"Dr. BERNARDO ETCHEPARE"
(Departamento de San José)
Emplazamiento: Se cita y emplaza al señor: Wásington PERDOMO ROQUERO, que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo, conforme a los Decretos del 15 de octubre de 1929 y 241 del 20 d mayo de 1969, Art. 3º.
*27) (Ley 13.209) 3/pub 53676 Nov 10- v Nov 12*

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: RAMON JESUS BATISTA VAZQUEZ, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº318 1er Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 1389/91 caratulado: Jef. de Policía de Paysandú incautación de leña, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. Montevideo, setiembre 7 de 1992. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General, Recursos Naturales Renovables.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53429 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA , AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: Humberto SPADARO y Fernando IACARINO para que comparezca dentro del horariode oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sitio en la calle Cerrito No. 318 1er. Piso de esta cuidad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 105/92 caratulado: DIVISION FAUNA INCAUTACION DE AVES. bajo apercibimiento de darlo por notificado . Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. Montevideo 1 de setiembre de 1992. El Director General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Robero M. Cal Johnston.
*27) (Ley 13.209) 3/pub 53430 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA , AGRICULTURA Y PESCA. cita la firma : Julio RODRIGUEZ para que comprarezca dentro del horario de oficina , en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito No. 318 1er piso de esta ciudad, a notificarse , dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 217/92. caratulado: DECOMISO DE percibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973 del 8 de agosto de 1973. montevideo , 8 de setiembre de 1992. El Director de la Dirección General de Recursos Renovables. Ing.Agr. Roberto M. Cal Johnston.
*27) (Ley 13.209) 3/pub 53431 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA. cita a la firma: Roberto E. MARTINEZ y Freddy, E. Martínez para que comparezca dentro del horario de oficina , en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito No. 318 1er Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 445/92 caratulado: CAZA FURTIVA bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973 del 8 de agosto de 1973. Montevideo , 8 de setiembre de 1992. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M.Cal Johnston
*27) (Ley 13.209) 3/pub 53432 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: LANDA S.A., para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección de Asunto Nº 011-850 10144/1992, en el cual la firma LANDA S.A. inscripta en el Registro General de Productores y Comerciantes de semillas con el Nº 952 domiciliada en la calle Juncal Nº 1305, oficina 1103, del Departamento de Montevideo, no presentó la Declaración Jurada de Movimientos y Existencias de Semillas categoría Comercial correspondientes al mes de mayo de 1992. Por lo expuesto dicha firma se encuentra en infracción de acuerdo a lo establecido en el inciso g) del Art.116, del Decreto Nº 84/983 de 16 de marzo de 1983, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre 1991. Montevideo, 17 de agosto de 1992. El Jefe de Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53434 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: EDINSON LAVALLEJA SOSA CARRASCO y VICTOR ALEJANDRO VEIGA DIAZ, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 007-162 1465/1992, en el cual funcionarios policiales del Destacamento de la Barra de Valizas (Dpto. de Rocha) constataron que los Sres. Edisnon L. Sosa y Víctor A. Veiga portaban tres cisnes de cuello negro a los que habían dado muerte. Se les incautaron las Armas y el decomiso de las aves a las que destruyeron en el mismo acto. Corresponde sancionar con multa a graduar conforme al Decreto de fecha 23 de abril de 1986, y con el comiso de los implementos de caza, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre 1991. Montevideo, 19 de agosto de 1992. El Jefe de Depto. Administrativo, Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53435 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA- JUAN A. BRUNO y WALTER ORTEGA, para que comparezcan dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 107-2679/5532/1992, en el cual en Villa Capilla del Sauce (Dpto. de Florida) funcionarios policiales constataron el transporte en moto de dos personas con 4 huevos de ñandú y 31 Kgr. de carne de carpincho. Constituye violación a lo dispuesto en el Art. 1º del Decreto Nº 261/978. Se le hizo entrega a la Sra. Directora de la Escuela Nº 28 de la Villa los huevos de ñandú y los 31 Kgr. de carne de carpincho. Se procede al comiso de las armas (un rifle calibre 22, 13 cartuchos vivos, un cuchillo de 15 cm. de hoja), bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre 1991. Montevideo, 19 de agosto de 1992. El Jefe de Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53436 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: Melba DE LEON para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sitio en la calle Cerrito No. 318 1er Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 012/92 caratulado. MELBA DE LEON NO PRESENTA DECLARACION JURADA. bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973 del 8 de agosto de 1973. Montevideo, 11 de agosto de 1992. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables.Ing Agr.Roberto M. Cal Johnston
*27) (Ley 13.209) 3/pub 53438 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: CEIBO LTDA. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito No.318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse , dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso , de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 080/92 caratulado: CEIBO LTDA DECLARACION JURADA FUERA DE PLAZO bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973 del 8 de agosto de 1973. Montevideo, 11 de agosto de 1992. El Director General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.
*27) (Ley 13.209) 3/pub 53439 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: RAMON SILVEIRA (Paraje Molles de Godoy Dpto. Lavalleja), para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo

de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de al vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 115-6153/10641/1991, en el cual surge que en el establecimiento propiedad del Sr. Silveira, se constató la existencia de piojera ovina. En consecuencia se habría violado lo dispuesto por el art. 1o. de la Ley Nº 11.119 de 27 de diciembre de 1948, correspondiendo sancionar a la firma mencionada con multa de conformidad con el Art.14 de la Ley antes citada, cuyo monto se graduará de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 664/987 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art.94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre 1991. Montevideo, 20 de agosto de 1992. El Jefe de Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53440 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: LUIS MIRANDA (Paraje Rosario Departamento de Treinta y Tres), para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 115-5572/10566/1991, en el cual en una tropa de 8 animales a los cuales se les constató Garrapata en la feria La Victoria de Cerro Chato. Dicha tropa era propiedad del Sr. Luis Miranda, correspondería sancionar a la firma mencionada de conformidad con el art.23 literal i) de la Ley Nº 12293 de 3 de julio de 1956. Con multa que deberá graduarse de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 664/87 de 4 de noviembre de 1987, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre 1991. Montevideo, 20 de agosto de 1992. El Jefe del Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53441 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma : Eduardo RODRIGUEZ para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito No. 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 díasa contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 146/89 caratulado: Eduardo RODRIGUEZ DECOMISO DE AVES bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973 del 8 de agosto de 1973. Montevideo 1 de setiembre de 1992. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston
*27) (Ley 13.209) 3/pub 53442 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: OLAVO RIERACKER para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito No.318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 923/91 caratulado: OLAVO RIERACKER DECLARACION JURADA FUERA DE PLAZO bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973 del 8 de agosto de 1973. Montevideo, 27 de agosto de 1992. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.
*27) (Ley 13.209) 3/pub 53443 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: René Mabel MEDEROS para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito No. 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 191/92 caratulado:DIVISION FAUNA INCAUTACION DE AVES bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/73 del 8 de agosto de 197setiembre de 1992. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.
*27) (Ley 13.209) 3/pub 53444 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: NAVIL S.A., para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 007-692/7758/1992, en el cual la firma NAVIL S.A. sita en la Galería Central, Local 17, de esta ciudad, presentó las Declaraciones Juradas correspondientes a los meses marzo y abril del 92 fuera del plazo previsto Constatada la violación, corresponde sancionar a la firma con multa, de conformidad con el Art. 14 del Decreto Nº 254/985 que deberá graduarse de acuerdo al Decreto de 23 de abril de 1986, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre 1991. Montevideo, 13 de agosto de 1992. El Jefe del Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53445 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: JUAN IDIARTE BORDA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución No. 463/1992, de esta Dirección de fecha 27/6/92 dictada a fs.12 de As.115-4401/10757/92 caratulado: Multa por Garrapata. Resuelve: Aplicar a la firma una multa de N$ 161.957 (nuevos pesos ciento sesenta y un mil novecientos cincuenta y siete) por infracción al Art.8 de la Ley Nº 12.293 de 3 de julio de 1956. La multa impuesta tendrá un recargo del 4% mensual a partir del día siguiente al de su notificación, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art.94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre 1991. Montevideo, 13 de agosto de 1992. El Jefe del Dpto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53446 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: JUAN MOREIRA CABRERA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución Nº 462/1992 de esta Dirección de fecha 10/7/92 dictada a fs.12 de As.021-305/8871/90 caratulado: Falta de Vacunación contra la Brucelosis en la cual se Resuelve: Aplicar a la firma una multa de N$ 4.600 (cuatro mil seiscientos) por infracción al Art. 3o. del Decreto 233/971. El pago de la multa tendrá un recargo del 4% mensual, a partir del día siguiente al de su notificación bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art.94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre 1991. Montevideo, 12 de agosto de 1992. El Jefe del Dpto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53447 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: EDGAR DE SOUZA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 015-2304/10914/1992 en el cual se realizó un procedimiento por Piojera ovina, en el local Feria Parada Fariña a la firma Edgar De Souza ubicada en el Paraje Pintadito de una tropa de 50 ovinos, se sanciona a la firma con multa a graduarse de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 664/987 de 4 de noviembre de 1987, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art.94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre 1991. Montevideo, 12 de agosto de 1992. El Jefe del Dpto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53448 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: OSCAR DANIEL PAOLINO, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 007-420/972/1992 en el cual funcionarios inspectivos de la División Fauna de la Dirección de Recursos Naturales Renovables, en Rincón del Colorado del Departamento de Soriano se constituyen en un campamento atendidos por el Sr. Paolino constatando la tenencia de pájaros silvestres violando lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto 261/978, corresponde sancionar con multa a graduar y el comiso de los animales en infracción a los cuales se les dio suelta en presencia del Sr. Paolino, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art.94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre 1991 Montevideo, 12 de agosto de 1992. El Jefe del Dpto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53449 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y HEBER SALMANTON, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº318 1er Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº427/92 caratulado: Insp. Heber Salmanton Caza Furtiva, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art.53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. Montevideo, setiembre 15 de 1992. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General, Recursos Naturales Renovables.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53450 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: AGROPECUARIA OLIVERA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución Nº 21.835/ 1992, de fecha 31/1/92 dictada a fs. 15 de As. 107-011/ 10065/91 caratulado: Agropecuaria Olivera (Decomiso). La Dirección de Servicios Jurídicos. Resuelve: Decomisar 22 cardenales copete rojo (a los que se les dió el destino previsto en el Art. 21 inciso a) del Decreto Nº 261/978. Proceder a la devolución del jaulón que da cuentas el Acta de fs. 1. Aplicar al Sr. Juan Carlos Pietruszka Olivera una multa de N$ 270.000 (nuevos pesos doscientos setenta mil) por infringir el Art. 1º del Dcto.261/78 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre 1991. Montevideo, 17 de agosto de 1992. El Jefe del Dpto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53487 Nov 09- v Nov 11*

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: FELIX ARMANDO PEREIRA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº243/91 caratulado: Jefatura de Policía de Florida, Oficio 243 Félix Armando Pereira Caza Furtiva, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el

Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973.
Montevideo, setiembre 30 de 1992.
El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General, Recursos Naturales Renovables.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54031 Nov 09- v Nov 20*

## BANCOS

### BANCO DE PREVISION SOCIAL

### GERENCIA GENERAL TECNICO JURIDICA

### PRESTACIONES DE ACTIVIDAD

Se notifica a la Empresa URUPEZ S.A. que se le confiere vista del expediente 911346.
Se notifica a la Empresa MARY IVONNE FERNANDEZ ALARCON y MIRIAM AZUCENA RODRIGUEZ RAMUNEZ S.C. que este organismo dispuso concederle vista en el expediente 1445/91.
Se notifica a la Empresa ROBERTO GALLO que se le confiere vista del expediente 911361.
Se notifica a la Empresa ABILIN S.A. que por resolución del Administrador General de Prestaciones de Actividad del B.P.S. recaída en expediente 911396 se autorizó la iniciación de Acción Judicial por cobro de multa por el monto N$ 98.880,00
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54077 Nov 10- v Nov 12*

### EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL

### RESUELVE

1º)Declarar que se ha configurado la renuncia tacita por abandono del cargo por parte de la funcionaria Sra. ELSA I. SANGUINETTI, quién desempeña tareas en la contaduría general.
Fdo. Presidente: Dr. Rodolfo Saldain.
Secretario: Dr. José Joaquín Tolosa.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54078 Nov 10- v Nov 12*

### EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL

### RESUELVE

1º)Declarar que se ha configurado la renuncia tacita por abandono de cargo por parte del funcionario Sr. JUAN CARLOS CALONE.
Fdo.: Presidente: Dr. Rodolfo Saldain.
Secretario: Dr. José Joaquín Tolosa.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54079 Nov 10- v Nov 12*

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "Flores, Francisca. Posesión notoria de estado civil" (Ficha "F"Nº61/92),-se emplaza y cita a quienes se consideren con derecho para que lo deduzcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza.-Bella Unión, octubre 9 de 1992.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54086 Nov 10- v Nov 23*

### EDICTO

Por disposición del señor JUez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña LORY RAQUEL LUCERO, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos: "MACHADO, María Delcia y AYALA, Ariel c/LUCERO, Lory Raquel. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "F"Nº55/90),-dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, junio 30 de 1992.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54087 Nov 10- v Nov 23*

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "CORA, MARIA ESTHER c/SANTESTEBAN, PEDRO JOSE, pérdida de la Patria Potestad", Ficha A/E Nº 51/92, se hace saber que ante esta Sede, se presentó María Esther Cora promoviendo juicio de Perdida de la Patria Potestad contra Pedro José Santest eban. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al Sr. Pedro José Santesteban para que comparezca dentro del plazo de treinta días (30 días) a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 22 de julio de 1992.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54097 Nov 10- v Nov 23*

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "Castillo, Luis Eduardo; Oscar; Juan Pedro; Olga Teresa y Maria Victoría. Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha "F"Nº42/92), se emplaza y cita a quienes se consideren con derecho para que los deduzcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, setiembre 15 de 1992.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54104 Nov 10- v Nov 23*

## A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA.
DIVISION JURIDICA -OFICINA DE SUMARIOS.
Se cita y emplaza a la Funcionaria: Patricia REOBOUR a efectos que comparezca en esta Oficina de Sumarios (Plaza Independencia 749/302), a notificarse de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria de: 23 de Abril de 1992 por la que se le instruye sumario quedando notificado por este medio en caso de no comparecer.
Firmado: Dra. Mariela CARRASCO. Abogada.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53974 Nov 09- v Nov 11*

### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISION JURIDICA -OFICINA DE SUMARIOS.
Se notifica a la Prof. María VIERA, el informe previsto por el Art.212 de la Ordenanza 10 que luce de Fjs. 28 a 29 del Exp. 3/8129/90.
HECHOS PROBADOS Y CONCLUSIONES.
1º).-Las Direcciones de los Liceos Nº15 y 11 informan que la Profesora María Viera mantuvo una asistencia irregular en el año lectivo 1990, no culminando el dictado de sus clases ese año, y no habiendo presentado renuncia a las horas docentes asignadas.
Señalan además, irregularidades en el desarrollo del Curso del Libro del Profesor, adjuntando como prueba fotocopia de documentación.
Estas irregularidades surgen como hechos probados, en la medida que no han sido rebatidos por la Profesora Viera, ya que no se ha hecho presente a las citaciones efectuadas por esta Oficina de Sumarios.
2º).-En segundo lugar cabe agregar, que la Profesora María Viera es docente interina. De haberse tratado de una docente graduada se hubiese seguido el trámite conducente a constatar que en la especie se configuró el abandono de cargo, trámite no aplicable en la situación concreta. A juicio de la suscrita correspondería entonces que la Autoridad adopte las medidas conducentes a eliminar a la Profesora María Viera, de las listas de Interinatos y Suplencias.
Firmado: Esc. Ana María LEDESMA.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53975 Nov 09- v Nov 11*

### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA.

DIVISION JURIDICA -OFICINA DE SUMARIOS.
Se notifica a la Prof. Silvia SOLER, el informe previsto por el Art.212 de la Ordenanza 10 que luce de Fjs. 24 Exp.3/14178/91
ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION.
1.-Se cita a la docente para el 4 de mayo (Fs.11) y se oficia a la Dirección liceal (Fs.12)
2.-Se reiteran dos citaciones: una para el 21 de mayo y otra para el 6 de julio (Fs.16 y 18) a las que no concurre, razón por la cual se decide hacerlo por edictos en el Diario Oficial, los cuales constan a Fs. 22 y en la foja siguiente se agregan cartas con aviso de retorno en las que figura el domicilio como "desconocido".
3.-En el caso, es posible concluir que se ha configurado abandono de cargo por parte de la Prof. Silvia SOLER y en consecuencia el cobro de la deuda a que se hace referencia a fs.3 vta (N$ 35.278) no se ha podido efectivizar.
4.-Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el inf. que prevé el art.215 del Dcto.500/91. Con el fin de cumplir con el requisito de tomar vista de este informe por el interesado, deberá publicarse el mismo en el Diario Oficial a tal efecto.
Firmado: Dra. Mariela CARRASCO
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53976 Nov 09- v Nov 11*

### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISION JURIDICA. OFICINA DE SUMAARIOS.
Se notifica a la Prof. María Blanca HERLING SILVEIRA, el informe previsto por el Art.212 de la Ordenanza 10 que luce a Fj.29 Exp. 3/05305/92.
ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION.
1.-Se cita a la docente para el 1 de abril (Fs. 20) no concurriendo a la misma y sí haciéndolo en su lugar un familiar, quien manifiesta que aquélla se encuentra en el exterior desde el año pasado.
2.-Se oficia a Div. Hacienda solicitando aclaración sobre el monto adecuado por la profesora (fs. 24) contestando por of. 486/92 Exp.3/05305/92, que el mismo asciende a N$ 44.818 por descontársele parte de la deuda original del aguinaldo correspondiente a 1991.
3.-Se publican en el Diario Oficial edictos, por los cuales se dá por notificada a la docente de la Resolución mencionada.
4.-En definitiva se ha configurado abandono de cargo por parte de la Prof. Blanca HERLING.
5.-Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el inf. que prevé el art.215 del Dcto.500/91. Para dar cumplimiento con el requisito de tomar vista de este informe por la interesada deberá publicarse el mismo en el Diario Oficial a tal efecto.
Firmado: Dra. Mariela CARRASCO.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53977 Nov 09- v Nov 11*

### CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión No.67 de fecha 8 de octubre de 1992, dictó la siguiente Resolución: Declarar que en la especie se ha configurado el abandono del cargo por la funcionaria Docente Profesora y Adscripta Sra. Beatri z URRUTIA LOPEZ. (Exp:278/92)
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54082 Nov 09- v Nov 11*

### CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria de fecha 3 de julio de 1991 dispuso hacer saber a usted lo resuelto por el Consejo Directivo Central de fecha 30 de mayo de 1991 Resolución No. 30 Acta 32: No hacer lugar a la solicitud de pase en comisión de la funcionaria del Consejo de Educación Secundaria Sra. Tuth Elena SANTOS PEREYRA, para prestar funciones en el Ministerio de Salud Pública (Hospital PEREYRA ROSSELL). (Exp:7173/91)
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54083 Nov 09- v Nov 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados: "AITA E HIJO LTDA. Concordato Preventivo Judicial. Fa. 255/92", se convoca a los acreedores de Aita e Hijo Ltda. para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 26 de noviembre de 1992, a la hora 15, en la Sede del Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523, piso 1, de esta ciudad. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Se hace saber igualmente que las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pueden ser presentadas hasta el día 13 de noviembre de 1992. Arts. 1532 inc. 3º y 1533 del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.-
*27) N$ 176.000,00 10/pub 39838 Oct 30- v Nov 13*

## DE TERCER TURNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratu-

lados: "INDUSTRIAS FORTALEZA S.A. Liquidación Judicial" (Ficha: 2989/80), se hace saber que por auto número 6687 de fecha 8 de noviembre de 1991, dictada en autos se decretó la liquidación judicial de INDUSTRIAS FORTALEZA S.A., ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios LIGA DE DEFENSA COMERCIAL y la CRA. ESTELA SORIA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de junio de 1992. Esc. Guillermo Maddalena. Actuario Adjunto.

*27) N$ 152.000,00 20/pub 34752 Oct 19- v Nov 16*

## DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "CLARK'S INVESTMENT CORP. c/ OPISO, JUAN CARLOS y OTROS - Ejecución de Hipoteca" Ficha 92/9/130, se hace saber que por auto No. 1210 del 29 de julio de 1992 y a los efectos previstos en el art. 379.2, del C.G.P., se cita y emplaza a Gabril Golpe Aguilera, María Golpe Aguilera y Pablo Golpe Aguilera en sus calidades de herederos de la caysante Ana María Aguilera Barboza, así como a todos aquellos interesados en la suceción de Ana María Aguilera Barboza, para que comparezcan en autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparescencia. Cumplido y si no fuesen opuestas las defensas previstas en el art. 379.2 del C.G.P, prosígase la ejecucuín hasta el cobro de la suma reclamada e ilíquidos.- Montevideo, 3 de setiembre de 1992. En este estado se hace constar de que la Sede del Juzgado está ubidada en la Calle San José No. 1132, po. 4, de esta ciudad. Esc. María M. Pedranzini Rivollo, Actuaria.

*27) N$ 136.800,00 10/pub 33268 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "CLARK'S INVESTMENT CORP. c/OPISO, JUAN CARLOS y OTROS - Ejecución de Hipoteca", Ficha 92/9/130, se hace saber que por auto No. 1210, del 29 de julio de 1992, y a los efectos previstos en el art. 379.2 del C.G.P., se cita y emplaza a Gabriel Golpe Aguilera, María Golpe Aguilera y Pablo Golpe Aguilera en sus calidades de herederos de la causante Ana María Aguilera Barboza, así como a todos aquellos interesados en la sucesión de Ana María Aguilera Barboza, para que comparezcan en autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Cumplido y sino fuesen opuestas las defensas previstas en el art. 379.2 del C.G.P., prosígase la ejecución hasta el cobro de la suma reclamada e ilíquidos. Montevideo, 3 de setiembre de 1992. En este estado se hace constar que la Sede del Juzgado está ubicada en la calle San José No. 1132, po. 4, de esta ciudad, Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

*27) N$ 136.800,00 10/pub 33268 Nov 10- v Nov 23*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en los autos caratulados: " REPASO S.A. c/ Juan Carlos MELIAN y otros Acción de nulidad y acción reivindicatoria" (Ficha 107/92), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos MELIAN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, 23 de setiembre de 1992. Esc. Guillermo Maddalena. Actuario Adjunto.

*27) N$ 88.000,00 10/pub 35944 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "REPASO S.A. c/JUAN CARLOS MELIAN y OTROS. ACCION DE NULIDAD y ACCION REIVINDIC ATORIA" (Ficha 107/92), se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS MELIAN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de setiembre de 1992. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

*27) N$ 88.000,00 10/pub 35944 Nov 04- v Nov 17*

## DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos: "ELGA S.A. Homologación de Concordato Preventivo. Fa. 19º/21/91", se hace saber que por sentencia Nº 42 de fecha 10 de agosto de 1992 se ha dispuesto la Homologación del Concordato de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de setiembre de 1992. Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.-

*27) N$ 60.800,00 10/pub 35878 Oct 28- v Nov 11*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "VILNOR S.A. Concordato Preventivo Judicial. Fa. 20/356/91", se hace saber que por decreto Nº 1914 de fecha 16 de setiembre de 1992, se prorrogó la Junta de Acreedores para el día 30 de noviembre de 1992 a la hora 14, como única vez, a celebrarse ante la Sede del Juzgado, sita en la calle San José Nº 1132 Po. 4º de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de setiembre de 1992. Se previene: Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiera presentado la sociedad, los que forzosamente deberán presentar los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiera, estarán a disposición de los Sres. Acreedores en el local del Juzgado, así como que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista. (Arts. 26 y 27 de la Ley 2230). Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

*27) N$ 136.800,00 10/pub 35740 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "MINDLA MANDELBAUM ITA.- CANCELACION L. DE TESORERIA".- Ficha: 20/778/91, Se hace saber que por decreto No. 1571 de fecha 10 de agosto de 1992, se dispuso la cancelación de las letras de Tesorería Nos. 2308984 y 2032950, de un valor de U$S 10.000,00 y U$S 500,00, respectivamente, con fecha de vencimiento 28/05/92, citándose de excepciones a los posibles interesados y emplazándoseles por el término de 60 días a que comparezcan ante esta Sede sita en la calle San José No. 1132, Po. 4o. de esta ciudad.- (Art. 355.1 y 127.3 del C.G.P.).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 13 de agosto de 1992. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

*27) N$ 140.000,00 10/pub 38548 Nov 03- v Nov 16*

## VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "RIVAS, ROBERTO c/ KOLDOBSKY, ANA MARIA y otras. Acción Simulatoria y Pauliana. Fa. 22/61/90", en cumplimiento del auto Nº 1675 del 24/7/92, se emplaza a la demandada Acuarel Sociedad Anónima, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le comunica que a los autos citados se le han acumulado las causas "Rivas c/ Gardella, Antonia; Koldobsky, Ana; Fybo S.A. y otros - Daños y Perjuicios Fa. 667/91 y Rivas c/ Gardella; Koldobsky, Ana; Fybo S.A. y otros, Daños y Perjuicios Fa. 616/90. Montevideo, 20 de agosto de 1992. Esc. Marta Fernández Moledo, Actuaria.-

*27) N$ 158.400,00 10/pub 36433 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22o. Turno, en autos: "RIVAS, ROBERTO c/KOLDOBSKY, ANA MARIA y OTRAS, ACCION SIMULATORIA Y PAULIANA" (Ficha 22/61/90), en cumplimiento del auto No. 1675 del 24/7/92, se emplaza a la demandada "ACUAREL SOCIEDAD ANONIMA", a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le comunica que a los autos citados se le han acumulado las causas "Rivas c/ Gardella, Antonia; Koldobsky, Ana, Fybo S.A. y otros. Daños y Perjuicios" (Ficha 667/90) y Rivas c/ Gardella, Koldobsky, Ana; Fybo S.A. y otros.Daños y Perjuicios" (Ficha 616/92).- Montevideo, 20 de agosto de 1992. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, Actuaria.

*27) N$ 158.400,00 10/pub 36433 Nov 04- v Nov 17*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1& Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos "CASIMIRES BALIAN SRL CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Fo. 22/706/91, se hace saber: que por decreto No. 2460 de fecha 6 de octubre de 1992 se ha convocado a los acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1992 , a la hor 7.45 en la Sede Judicial, haciéndose saber a los interesados que pueden verificar sus créditos dentro del plazo de 30 días a partir de la primera publicación. Montevideo, 13 de noviembre de 1992. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

*27) N$ 105.600,00 10/pub 38765 Nov 09- v Nov 20*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 22o. Turno, en autos "CASIMIRES BALIAN SRL Concordato Preventivo Judicial" Fo. 22/706/91, se hace saber: que por decreto No. 2460 de fecha 6 de Octubre de 1992 se ha convocado a los acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1992, a la hora 7.45 en la Sede Judicial, haciéndose saber a los interesados que pueden verificar sus créditos dentro del plazo de 30 días a partir de la primera publicación. Montevideo, 13/10/92. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*27) N$ 105.600,00 10/pub 38765 Nov 10- v Nov 23*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- El Juzgado Letrado de 1era. Inst. en lo Civil de 24º Turno comunica a todos los acreedores no presentes a los efectos previstos en el CGP, que la Junta de 2º de octubre de 1992, en autos "CABRERA Daniel, Concurso, Ficha 43/92", se acordó cesión de bienes de Farmacia Marroche. Montevideo, 13 de octubre de 1992. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

*27) N$ 21.120,00 3/pub 38617 Nov 09- v Nov 11*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en lo autos caratulados " CAGNANI ALICIA C/ PINTOS GOMEZ RICARDO, Pérdida de Patria Potestad c/331/92", se cita , llama y emplaza a : Ricardo PINTOS GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13209). Montevideo, 15 de setiembre de 1992. Esc. Nelly Perdomo Polcino. Actuaria.

*27) (Ley 13.209) 3/pub 54068 Nov 10- v Nov 12*

## DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GUTIERREZ, MA. RITA y COSTA, ROQUE c/PEREZ, CARLOS A. e IGLESIAS, MA. DEL C. PERDIDA PATRIA POTESTAD" (Ficha C/138/92), cítase y emplázase a CARLOS ALBERTO PEREZ y MARIA DEL CARMEN IGLESIAS, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará Defensor de Oficio.- Montevideo, 29 de junio de 1992.- Manuela Failache, Actuaria.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 53683 Nov 04- v Nov 17*

## DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "TAURIÑO PIAZZOLI María Cristina por el menor CASTRO TAURIÑO Juan Angel. Autorizacón para viajar", Ficha Z 379/92, se cita, llama y emplaza a Juan Ademar CASTRO , a comparecer en dicho juicio, en el término de 30 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de setiembre de 1992. Esc. María Helena Mainard. Actuaria Adjunta.

*27) N$ 70.400,00 10/pub 39089 Nov 10- v Nov 23*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en los autos caratulados: "BERMUDEZ Ma. CRISTINA c/WILMAR FERNANDEZ y ESTER AÑON -P.P. POTESTAD", (Ficha U/12492), se cita, llama y emplaza a Wilmar Fernández y Ester Añon, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 31 de julio de 1992. Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 53246 Oct 30- v Nov 13*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictda en los autos caratulados "Bermudez Ma. Cristina c/ Wilmar Fernández y Ester

Añón P.P. Potestad". (Ficha U/124/92), se cita, llama y emplaza a Wilmar Fernández y Ester Añón, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 31 de julio de 1992. Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 53246 Nov 03- v Nov 16*

## DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "CASELLA, VERONICA por DOUCET CASELLA, FLORENCIA YANINA, TENENCIA. FICHA V-417/92", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a el Sr. JAVIER NESTOR DOUCET, a efectos de que comparezca a esta Sede, Mercedes 933, a deducir sus derechos. Montevideo, 15 de setiembre de 1992. Escribana Sylvia Garmendia. Actuaria.

*27) N$ 70.400,00 10/pub 39880 Oct 30- v Nov 13*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "ABELLA DE PIO, MARIA INES JORGELINA, Sucesión. Ficha A/100/91", se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia del certificado de resultancia de autos de María Inés Jorgelina Abella de Pio, expedido el 23 de marzo de 1966 por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno (Libro 57, Folio 610, número 1878). En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de 30 días, bajo apercibimiento. Montevideo, 20 de noviembre de 1991. Alicia Curi, Actuaria Adjunta.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 35580 Nov 04- v Nov 17*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO DI SANZO ALVAREZ. Fa. Z 346/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 8 de octubre de 1992. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.-

*27) N$ 211.200,00 30/pub 37712 Oct 20- v Dic 01*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15o. turno, se hace saber que en autos caratulados: "Regazzoni Laviña, Olga E. por: Stein Regazzoni, Bárbara -Emancipación- (Ficha A 155/92)", se presentó la Sra. OLGA ELIZABETH REGAZZONI LAVIÑA solicitando la EMANCIPACION de su menor hija legítima BARBARA STEIN REGAZZONI, la que fue concedida por decreto No. 1219 de fecha 19 de mayo de 1992; habiendo autorizado la escritura la Escribana Estela Helguero, el día 15 de julio de 1992, la que fue inscripta en el Registro General de Inibiciones el 20 de julio de 1992 con el No. 53 al Fo. 12v., del Lo. 129 y en el Registro Público y General de Comercio el 21 de agosto de 1992 con elNo. 50 al Fo. 119 v. del Lo. 1.- Montevideo, setiembre 14 de 1992. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 121.600,00 10/pub 35651 Oct 30- v Nov 13*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 17o. Turno, en los autos caratulados: "BUCCINO LUCIANI DE RUSSO, ELVIRA y RUSSO DE STEFANO, ANDRES (Ficha A 107/91"), se cita, llama y emplaza al Sr. OPALO HUGO RUSSO a que acepte o repudie la herencia en el plazo legal y bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes que lo represente. Montevideo, agosto 31 de 1992. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 60.800,00 10/pub 33667 Oct 30- v Nov 13*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 17o. Turno, en autos: "GONZALEZ OMAR c/ MENDEZ MATILDE. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" Ficha D. No. 251, año 1992.-
Se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar González González y Matilde marta Méndez Fager.
Citándose y emplazándose a todos los que tuivieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 28 de julio de 1992. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 176.000,00 20/pub 39785 Nov 06- v Dic 03*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "PACHECO Ricardo y CAMEJO María c/ PAONETTI Mirta.Pérdida Patria Potestad. Ficha B- 214/92 , se notifica y emplaza a la Sra. Mirta Teresa PAONETTI MESA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, 18de agosto de 1992. Esc. María Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.

*27) N$ 70.400,00 10/pub 54024 Nov 10- v Nov 23*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 21o. Turno, en autos caratulados: "REYES DALOISE, MA. MAGDALENA - EN REP. DE: LUIS FREIRE COUTO- MEDIDA CAUTELAR - PRINCIPAL: s/3/90, FREIRE, JOSE VICENTE - SUCESION- Ficha S 3/1/92", se cita, llama y emplaza a GLORIA FREIRE por 90 días (art. 127 C.G.P), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de julio de 1992.- Esc. Gloria Corrales Goñi.

*27) N$ 60.800,00 10/pub 35582 Nov 04- v Nov 17*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MOFFA, YLSA NELLY, DINA LORELEY, HELIO DARWIN Y ROQUE RAFAEL - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL- Ficha: V 277/92", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos, por 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de setiembre de 1992. Esc. Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.

*27) N$ 60.800,00 10/pub 35877 Oct 28- v Nov 11*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, en autos caratulados: "SUAREZ MANGINI, FEDERICO -SUCESION- Ficha S 73/92", se cita, llama y emplaza al SR. ROBERTO SUAREZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes que lo represente (Art. 89, C.G.P. y 1071 C.C.). Montevideo, 18 de junio de 1992.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 60.800,00 10/pub 32667 Oct 30- v Nov 13*

## DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados :" PEREYRA NancyMagdalí. Autorización de Viaje". Ficha V 392 Bis/92, se cita , llama y emplaza a: Ramón Gerardo PINTOS SIGALES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.

*27) N$ 70.400,00 10/pub 38996 Nov 10- v Nov 23*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 23o. Turno, dictada en los autos caratulados, DODERO GARCIA, Milton Ebert Andrés, por DODERO, Andrés David c/Sandra Graciela GAUTO, Pérdida Patria Potestad (C 428/92), se cita, llama y emplaza a: SANDRA GRACIELA GAUTO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 11 de setiembre de 1992. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 53778 Oct 30- v Nov 13*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dictada en autos caratulados: "DODERO GARCIA, MILTON EBERT ANDRES por DODERO ANDRES DAVID c/ SANDRA GRACIELA GAUTO. Pérdida de Patria Potestad. Fa. C 428/92", se cita, llama y emplaza a Sandra Graciela Gauto para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 11 de setiembre de 1992. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.-

*27) (Ley 13.209) 10/pub 53778 Oct 28- v Nov 11*

## DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29 Turno, dictada en los autos caratulados: TAURIÑO PIAZZOLLI María Cristina c / CASTRO Juan Ademar P.P.P. Fa C 57/90 se cita, llama y emplaza a: Juan Ademar CASTRO FERNANDEZ para que comparezca a estar en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento dedesignársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de agosto de 1990. Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 54058 Nov 10- v Nov 23*

## DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30 Turno, dictada en los autos caratulados "PIOVANI CERVETTOMaría c/ RUSSO Luis AUX DE POBREZA Y P.P.P. Fa. D/62/92", se cita, llama y emplaza a Luis RUSSO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, arts. 89,123, 1 CGP. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 16 deoctubre de 1992. Se hace constar que la Sra. María Nellis PIOVANI CERVETTO está auxiliada de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.E/L " arts. 89,123, 127.1 y 127.3 del CGP". Esc. Helena Braun Minelli. Actuaria.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 54027 Nov 10- v Nov 23*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

## DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10o. Turno, en autos: "JUAN CARLOS REBOLEDO y otra c/PEDRO FRUGONI y otros. Escrituración Judicial Fa. A 1246/89", se cita y emplaza a los promitentes vendedores Pedro Frugoni y Aurelia Freitas Elizalde y Ebelio Bernardino Besio Linocin y Mauricia Delia Salgueiro y/o sus sucesores a cualquier título por el plazo de 30 días bajo apercibimiento de realizar la escrituración judicial del inmuEble padrón No. 134.658, sito en la 9a. Secc. Jud. de Montevideo, señalado con el No. 22 de la manzana "C", en el plano de Agr. Carlos R. Senaldi, inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 30489, el 17 de mayo de 1955, con una superficie de 881 metros 54 dms., con frente a las calles Areguá y Vicuña. Asimismo se notifica las cesiones que obran en estos autos. Montevideo, 21 de setiembre de 1992. Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Alicia Piccone, Juez.

*27) N$ 176.000,00 10/pub 38237 Nov 04- v Nov 17*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno, se cita, llama y emplaza a los sucesores de ROLANDO ROIBAL DELMAS y a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición, para que comparezcan en los autos caratulados: "Roibal Delmás Gladys Sonia c/sucesiones de Rolando Roibal Delmás. Incumplimiento de contrato", Fa. 747/92, por el término de 90 días; bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de julio de 1992. Esc. Edith Baygorria. Actuaria.

*27) N$ 76.000,00 10/pub 32621 Nov 03- v Nov 16*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º turno, dictado en los autos caratulados :" SORRENTINO BARRIOS Heber c/ Sucesores de Carlos MALNATTI.Cesación de Condominio. Fa. 713/92", se emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Carlos MALNATTI respecto de un bien inmueble, ubicado en Montevideo , Padrón 45.805, inscripto en Catastro con el No. 62.652 el 4/11/69, con frente a la calle Montalvo 6363, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, Montevideo, 23 de setiembre de 1992. Esc. María Cristina Partell. Actuaria.

*27) N$ 88.000,00 10/pub 36202 Oct 28- v Nov 11*

## DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno y en los autos

rotulados:"ANTEL c/ Guillerma HUELMO CORREA- Juicio Ejecutivo", ficha No. 2315/90, se cita , llama y emplaza a Guillerma HUELMO CORREA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14de febrero de 1991. Gladys Paiva Pacheco. Actuaria.
*27) (Ley 13.209) 10/pub 53185 Nov 04- v Nov 17*

## VARIOS
### C.O.P.S.A.

Llámase a los accionistas de la Compañía de Omnibus de Pando S.A. que estén interesados en la suscripción de nuevas acciones en proporción a las que poseen actualmente art. 326 de la Ley 16.060. De acuerdo al derecho de preferencia que establece el art. 328 de la mencionada Ley, el plazo para la aceptación de las mismas es de 30 días a contar de la última publicación y 30 días siguientes y consecutivos para integrar el valor de las acciones determinado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de octubre del corriente año. Quien no se presente en los plazos acordados en la Av. Uruguay 1313 perderá el derecho de acrecer establecido en el art. 328 mencionado y su proporción en las nuevas acciones podrá ser ofrecida a otros accionistas.-
*27) N$ 90.300,00 10/pub 40106 Oct 30- v Nov 13*

BIEN DE FAMILIA.- Ley 15.597.- Por escritura que el día 22 de julio de 1991, autorizó la Esc. Ma. Cristina Anzuela, los cónyuges Julio César VICARIO GALLICCHIO y Rosarito o Rosario Eugenia TEJA CASTAÑEIRA, constituyeron en bien de familia el inmueble padrón No. 33.495/803 de MONTEVIDEO, con frente a Av. Italia No. 3491, unidad No. 803.- Y a los efectos de lo dispuesto por la Ley 15.597, se hace la presente publicación.
*27) (Ley 13.209) 10/pub 53777 Oct 28- v Nov 11*

BIEN DE FAMILIA.- Ley 15.597. Por escritura que el día 22 de julio de 1991, autorizó la Esc. Ma. Cristina Anzuela, los cónyuges JULIO CESAR VICARIO GALLICCHIO y ROSARITO o ROSARIO EUGENIA TEJA CASTAÑEIRA, constituyeron en bien de familia el inmueble padrón No. 33.495/803 de MONTEVIDEO, con frente a Av. Italia No. 3491, unidad No. 803.- Y a los efectos de lo dispuesto por la Ley 15.597, se hace la presente publicación.
*27) (Ley 13.209) 10/pub 53777 Oct 30- v Nov 13*

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza al Especialista VII Servicios Asistenciales Angel Anibal AGUILAR BASTRERI a reanudar sus tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente pubilicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 16 de octubre de 1929. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Dr. Alfredo Toledo. Director.
*27) (Ley 13.209) 3/pub 54053 Nov 10- v Nov 12*

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a la Especialista VII Serv. Asiste. Sandra Yacqueline SALLES RAMIREZ a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicacón bajo apercibimiento de declarásele cesante por el Abandono de Cargo, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 16 de octuo Toledo. Director. Montevideo, 15 de octubre de 1992.
*27) (Ley 13.209) 3/pub 54054 Nov 10- v Nov 12*

EMPLAZAMIENTO:Se emplaza a el Oficial I de Oficio Bernabe DE LOS SANTOS FERNANDEZ a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 16 de Octubre de 1929. Alfredo Toledo. Director. Montevideo, 15 de octubre de 1992.
*27) (Ley 13.209) 3/pub 54055 Nov 10- v Nov 12*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: " RODRIGUEZ ESPERANZA POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Fa. B863/91" se cita, llama y emplaza a los sucesores de Eugenia RIVERO y a todos los interesados que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días art. 127 C.G.P. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 14 de setiembre de 1992. Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
*27) (Ley 13.209) 10/pub 53643 Oct 28- v Nov 11*

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ MORQUIO Luis Alberto DECLARACION DE AUSENCIA Fa. B 970/90", se hace saber que por resolución No. 4488 de fecha 24 de julio de 1992, se declaró en estado de ausencia al Sr. Luis Alberto GOMEZ MORQUIO. Y a los efectos de lo dispuesto por el art. 60 del Código Civil se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 12 de agosto de 1992. Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
*27) N$ 76.000,00 10/pub 36066 Oct 28- v Nov 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3o. Turno de Pando, en autos caratulados: " JUSTA LTDA. Concordato preventivo judicial", Ficha A/795/1992, se hace saber que se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 6 de octubre de 1992 a las 14 horas previniéndose, que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concordato en el estado en que lo hallen, y que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la oficina para su consulta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones . Pando, 29 de julio de 1992. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
*27) N$ 106.400,00 10/pub 36150 Oct 28- v Nov 11*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
### DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

### DPTO. DE NECROPOLIS

### EMPLAZAMIENTO

El Dpto. de Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el cementerio de la ciudad de Los Cerrillos, para su correspondiente reducción según lo dispuesto en los artículos 59 y 63 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 cuya nómina es la siguiente:

Fallecimiento - Nº de chapa - Nombre del extinto
10/3/37 - 422 - Tardea Rivera
20/8/47 - 791 - Avelina Santa Cruz
2/2/49 - 842 - Donato Soria
20/7/49 - 862 - Aída N. Montero
1/10/48 - 834 - Juan A. Santa Cruz
10/8/51 - 940 - Tomás Dufrechú
21/3/41 - 564 - Francisco M. Pérez
17/2/58 - 958 - Santiago Sosa
9/11/54 - 1057 - Eustaquio Marichal
19/3/43 - 635 - Hugo I. Borges
2/7/44 - 676 - Nacido sin vida
12/7/44 - 679 - Nacido sin vida
21/10/44 - 689 - Juan Pablo Rodríguez.
29/1/45 - 701 - Juan Giménez Carvalán
28/6/45 - 717 - Pablo Fuentes
15/11/45 - 731 - Máximo Bravo
22/2/47 - 774 - Nacido sin vida.
24/12/47 - 807 - Nacido sin vida (Paz).
25/5/48 - 825 - Nacido sin vida (Tabárez).
25/5/48 - 827 - Enrique Pettinari.
13/8/49 - 865 - Norma N. Hernández.
14/4/50 - 892 - Nacido sin vida (Batista).
20/3/51 - 930 - César Hugo González Conde.
6/1/53 - 987 - Carlos Demetrio Rodríguez.
12/2/55 - 1064 - Nacido sin vida (Díaz).
26/2/55 - 1069 - Nacido sin vida (Santa Cruz).
5/3/58 - 1207 - Ana María Curbelo Pontón.
9/10/61 - 1394 - Milton Lenci.
7/12/61 - 1402 - Francisco José Coggiano.
5/10/63 - 1497 - Nacido sin vida (Sanabria).
17/1/64 - 1507 - Nacido sin vida (López).
16/6/65 - 1581 - Luis Antonio Morales Borges.
26/8/70 - 1894 - Blanca Ester Alcorta.
10/6/72 - 2000 - Agustín Torres.
20/1/75 - 2184 - Malvino Ruiz.
16/8/77 - 2352 - María del Carmen Cabrera.
10/3/78 - 2388 - Nacida sin vida (Cernada Cabrera).
4/3/81 - 2617 - Nacido sin vida (De Armas).
31/12/81 - 2680 - Nacido sin vida (Floro Bravo).
27/1/82 - 2686 - Nacido sin vida (López Monti).
6/9/82 - 2729 - Ruben Daniel Lúz.
28/8/84 - 2870 - Juan Nicolás Lúz.
30/10/84 - 2885 - Oscar Díaz Sosa.
28/10/49 - 879 - Miguel Deloro.
24/2/57 - 1161 - Palonia Machado.
26/6/57 - 1179 - Juana Pallejero de Rivero.
8/2/60 - 1314 - Antonia Rodríguez de Dante.
16/7/61 - 1377 - Pedro Nicolás Olivera.
13/1/63 - 1454 - Carlos W. García.
23/2/57 - 1160 - Carmen Rodríguez de Rivera.
- 1330 - Bernabé A. Suegro.
4/4/62 - 1414 - Buenaventura Silva.
18/7/65 - 1588 - Jacinta Soza.
7/5/67 - 1689 - Delfino Valerio Perdomo.
19/9/66 - 1656 - Ovidio Tejera.
1/1/67 - 1676 - César Sabini.
14/8/64 - 1536 - Antonio Presentado.
30/9/62 - 1442 - María Elena Rodríguez.
10/8/56 - 1140 - María Labandera.
1/6/60 - 1323 - Antonio del Mul.
7/12/68 - 1787 - Francisca Ríos de Delgado.
3/1/64 - 1505 - María A. de la Ferrari de Pérez.
20/11/67 - 1723 - Juan Pastor Píriz.
28/1/70 - 1858 - Pedro Brahola.
21/4/69 - 1816 - Fernando Ramón Clara.
16/9/64 - 1541 - María Olivera de Perdomo.
14/12/69 - 1851 - Felicio Rodríguez.
22/7/71 - 1955 - Eugenia De León.
22/8/72 - 2011 - Saturnina Hernández.
0/4/73 - 2058 - Benito Remedio.
12/12/70 - 1917 - Antonio Demelo.
26/6/74 - 2141 - Eugenia Cabrera de Cabrera.
19/12/74 - 2177 - Aquicio Martínez.
13/2/75 - 2187 - Juan Pablo Cuchubey.
29/11/75 - 2242 - Raúl Torres.
2/6/75 - 2213 . Paula Rosana Guadalupe.
26/11/75 - 2241 - Casme Delgado.
17/10/75 - 2233 - Juan García.
23/1/76 - 2256 - Andrés Santos.
25/3/74 - 2128 - Aimana María Mac Entyre.
14/3/78 - 2390 - Antonio Demelo
26/6/74 - 2380 - Benancio V. Bregoni.
17/4/79 - 2475 - Juan Lazarone González.
26/12/78 - 2450 - Elmira Carlini Baccino.
11/6/79 - 2482 - Delia T. Costa Díaz.
26/6/79 - 2485 - Diego F. Rivera.
11/5/79 - 2477 - Juan C. Rivero.
18/8/78 - 2416 - Gregorio Torres.
5/10/78 - 2430 - Anacleta E. Torrez.
22/3/79 - 2470 - Donato Hernández.
18/10/80 - 2587 - Biviana Cherro.
6/12/79 - 2516 - Angel Soria.
21/9/79 - 2505 - Germán Torena Pérez.
24/7/80 - 2563 - Sixto Díaz.
22/8/80 - 2572 - Elías Cabrera Alvarez.
6/8/80 - 2570 - Anselmo Tejera Tejera.
25/6/80 - 2556 - Amanda Cabrera de Gómez.
30/9/80 - 2579 - Luisa Alvarez Pérez.
24/12/79 - 2519 - Juan Dagalarrondo.
27/7/80 - 2564 - Paula E. Carrión.
29/1/81 - 2610 - María L. Cherro de Castrillo.
16/11/81 - 2672 - Olga Curbelo Golleni.
31/4/82 - 2694 - Balbino García García.
5/8/81 - 2645 - Genaro Nuñez.
27/1/82 - 2685 - Mario S. Fernández.
24/2/82 - 2689 - Guillermo Cabrera.
15/10/80 - 2584 - Ricardo Nieves Gallero.
26/8/82 - 2726 . Pantaleón Hernández.
23/11/82 - 2739 - Ramón E. Torres.
23/5/83 - 2773 - Manuela A. Lagarreta.
9/3/83 - 2759 - Romaldo Rodríguez.
3/5/83 - 2765 - Leoncia Carrión.
2/8/82 - 2721 - Gabriela Batista.
29/10/84 - 2884 - Silvia M. López.
24/12/84 - 2894 - Celina N. Sena.
27/6/84 - 2859 - Nelson A. Gómez.
27/8/84 - 2869 - Nelis J. Moraes.
12/12/84 - 2892 - Miguel A. De León.
25/6/84 - 2858 - Miguel I. Angelony.
29/11/84 - 2889 - Eduardo Cherro.
4/11/83 - 2808 - Willen D. Cernada.
12/11/83 - 2812 - Manino Lupinacci.
18/3/81 - 2619 - Emma H. Cotelo de Ponti.
3/2/86 - 2967 - José Luis Nuñez.
4/2/86 - 2968 - Aldo Leites Moreira.

4/3/86 - 2976 - Cirila Angela Dieppa.
15/7/86 - 2997 - Filomena Cernada Caraballo.
4/3/86 - 2977 - José Cabrera Alvarez.
6/5/85 - 2918 - Leopolda Marichal de Torana
3/7/85 - 2929 - Constante José Guisolfo.
12/8/85 - 2941 - Héctor E. Nuñez.
13/5/85 - 2920 - Teresa Alvarez de Acosta.
9/6/86 - 2988 - Demetrio Rodríguez.
25/2/86 - 2973 - Donato Aparicio Cabrera.
18/11/85 - 2952 - Higinio José Acosta.
9/12/85 - 2962 - Angela Loriemte de Moreira.
24/2/86 - 2972 - Valentín Medina Rivera.
7/1/86 - 2965 - Carmen Y. Nuñez Mosso.
25/7/86 - 2999 - Braulio Hernández.
20/5/85 - 2921 - Lino Rodríguez Nuñez.
12/8/85 - 2940 - Lorenzo Cabrera.
17/7/85 - 2932 - Juan M. Scaso Reyes.
18/11/85 - 2953 - Juan C. Roselli Díaz.
8/9/86 - 3014 - Presbiter Melo.
19/8/86 - 3006 - Aurora C. Cherro.
18/9/86 - 3016 - María E. Santa Cruz.
26/9/86 - 3018 - Santa Farías.

Los interesados deben presentarse dentro de los 30 días contados a partir de la presente publicación en la Junta Local de Los Cerrillos, sección Necrópolis. El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al osario general municipal, conforme a lo dispuesto en el art. 63 de la Ordenanza citada.

*27) ( Cta. Cte.) 5/pub 53419 Nov 10- v Nov 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando 1er. Turno Dra. María Cristina ZAS DE MACEDO en los autos caratulados: "MORENO Ana Cecilia c/ VELAZQUEZ VELAZQUEZ Escolástico Guillermo y otra.- Autorización para arrancar un árbol. Ficha 511/92, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los señores Escolástico Guillermo VELAZQUEZ VELAZQUEZ y Laura Victoria BERRUETA y a sus SUCESORES a Título universal o singular para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Pando, 7 de agosto de 1992. Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo. Juez de Paz Departamental.

*27) N$ 91.200,00 10/pub 36166 Oct 28- v Nov 11*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos," CARRO, Purificación Antonio e Iris Lylian MACIEL"- c/ Estela Mary BACIGALUPE"- Pérdida de la Patria Potestad- Ficha C/72/89, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la Sra Estela Mary BACIGALUPE a fin de comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Colonia, 3 de agosto de 1992. Esc. Raúl Roselló. Actuario.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 53649 Oct 28- v Nov 11*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MONTEIRO, Porfirio, María Jesusa y María Encarnación RODRIGUEZ MONTEIRO- SUCESION Y POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL- (Ficha B/197/92), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán el contradictorio en cuanto a la posesión notoria. Colonia, 10 de setiembre de 1992. Esc. Raúl Rosello. Actuario.

*27) N$ 76.000,00 10/pub 36358 Oct 28- v Nov 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Carmelo se hace saber que se han iniciado los procedimientos de herencia Yacente de Ema Victoria RODRIGUEZ HORQUEBIE (F.171/B/92) citándose a los interesados por el plazo de treinta días para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 27 de agosto de 1992. Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.

*27) N$ 60.800,00 10/pub 39002 Nov 10- v Nov 23*

EDICTO.- La señora Juez Letrado de 1& Instancia de 2º Turno de Carmelo, dispuso en los autos:"PIOMBO Nelly c/ GONZALEZ, Carlos Héctor- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" (FA. 146/B/92) se cite, llame y emplace al Sr. Carlos Héctor GONZALEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 8 de junio de 1992. Esc. Esther Stabilito de Batto. Actuaria.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 53645 Oct 28- v Nov 11*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos caratulados: "BERRETTA CASTRO, ALICIA c/ GONZALEZ ARRIETTA, JUSTO y otros. Escrituración Forzosa. Fa. 203/92", se decretó la escrituración judicial del inmueble empadronado con el Nº 192 en mayor área y actualmente con el Nº 2151, sito en Real de San Carlos, 1a. Sec. Jud. del departamento de Colonia, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Manuel Ibarra, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de octubre de 1950 con una superficie de 875 mts. 75 dms. cuadrados. Dicha escrituración corresponde en cumplimiento del compromiso de compraventa otorgado en fecha 30 de octubre de 1953, inscripto en el Registro General de Inhibiciones (Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos) en fecha 11 de diciembre de 1953 y las firmas fueron certificadas por el Esc. Guillermo Harreguy. Se intima a los esposos César Francisco De Arruabarrena y a Rosa Isabel Ferrando de De Arruabarrena o a sus sucesores a cualquier título a otorgar la escritura de compraventa definitiva referida al inmueble mencionado, citándoseles de excepciones por el término de 10 días, emplazándoseles por el término de 90 días, bajo apercibimiento. Colonia, 12 de agosto de 1992. Dr. Gerardo Nuñez Acosta, Juez de Paz Departamental.-

*27) N$ 167.200,00 10/pub 36004 Oct 28- v Nov 11*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Durazno, en autos caratulados: "VIGNOLI CURBELO, MARIA TELMA. Sucesión. Fa. B 51/92", se hace saber a los interesados que se señaló Audiencia para la diligencia de apertura de testamento cerrado, el día 26 de noviembre de 1992 a las 13 horas en la Sede del Juzgado. Según lo dispuesto por el Art. 426.2 del Código General del Proceso. Durazno, 13 de octubre de 1992. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.-

*27) N$ 70.400,00 5/pub 38470 Nov 09- v Nov 13*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "MORALES CANABE de LOPEZ Carmen- Presentación de Testamento-" (Ficha B. 118/92), se hace saber a los interesados que se señaló Audiencia para la diligencia de Apertura de Testamento otorgado por la señora Carmen Estanislada MORALES de LOPEZ, el día 5 de noviembre a las 15 horas en la Sede de este Juzgado, según lo dispuesto por el Art. 426 del Código General del Proceso. Durazno, 18 de setiembre de 1992. Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.

*27) N$ 88.000,00 10/pub 35980 Oct 28- v Nov 11*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO SILVIO REYMUNDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Florida, 23 de julio de 1992. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.-

*27) N$ 70.400,00 10/pub 39943 Nov 03- v Nov 16*

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN SOLANO BERDIAS VILLAGRAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Florida, 30 de marzo de 1992. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.-

*27) N$ 70.400,00 10/pub 39944 Nov 03- v Nov 16*

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PIROTO PERRONE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Florida, 12 de agosto de 1992. Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.-

*27) N$ 70.400,00 10/pub 39945 Nov 03- v Nov 16*

### DE TERCER TURNO

Por disposicón de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados:" RIOS, Verónica Patricia. CURADOR AD- LITTEM F.C. 28/1992", se hace saber que se cita, llama y emplaza a la Sra. Luisa Juana RIOS a que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 29 de julio de 1992. Esc. Delmira Denis Nogara.Actuaria Adjunta.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 54033 Nov 10- v Nov 23*

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos : "L.C.C. SOLICITA LEGITIMACION ADOPTIVA. F.C. 47/1992", se cite, llame y emplace a la Sra. Mabel Ramona PIEDRABUENA a que comparezca ante esta Sede, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 16 de julio de 1992.- Esc. Delmira Denis Nogara. Actuaria Adjunta.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 83985 Nov 09- v Nov 20*

# MALDONADO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, se hace saber, que en el expediente caratulado: "DOBARRO DI LANDRO, ELIDA REINA y UMPIERREZ INTROINI, NELLY NORA, Escrituración judicial", Ficha 19/92, se han presentado ELIDA REINA DOBARRO DI LANDRO y NELLY NORA UMPIERREZ INTROINI solicitando la escrituración judicial del solar sito en la Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, Paraje "El Tesoro", señalado con el número tres de la manzana doscientos cuarenta y tres en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el veinticinco de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, con el número 61, según el cual tiene una superficie de 450 mts. y 15 mts. de frente al SE a la calle No.14. Por tanto se cita y emplaza a NORA LIDIA y ELSA LUISA ARDUINO CERISOLA y sucesores a que comparezcan en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de otorgarse Defensor de Oficio. Celina Failache de Maceira, Juez de Paz.

*27) N$ 158.400,00 10/pub 37237 Nov 05- v Nov 18*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

ORLANDO VELAZQUEZ
(Ficha B No. 321/92
Paysandú, 7 de octubre de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi. Actuaria Adjunta.

*27) N$ 70.400,00 10/pub 39027 Nov 10- v Nov 23*

### DE TERCER TURNO

CLEMENTE MENENDEZ
(Ficha B 398/92)
Paysandú, 23 de setiembre de 1992.

Esc. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.
*27) N$ 70.400,00 10/pub 39026 Nov 10- v Nov 23*

NOTARO FRANCISCO DE RAND, BLANCA ARGENTINA Y RAND SCHIMDT WILFRED O WILRED JAMES O JAMES WILRED O JAMES WILFRED.
(Ficha 272/92)
Paysandú, 16 de setiembre de 1992. Esc. Alicia Damiani.Actuaria Adjunta.
*27) N$ 70.400,00 10/pub 39041 Nov 10- v Nov 23*

NILDA GORIS BARRETO PESTAÑA DE CANOURA.
Paysandú, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.
*27) N$ 70.400,00 10/pub 39102 Nov 10- v Nov 23*

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RIOS PALERMO, BLANCA ESTHER. Fa. B 404/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de octubre de 1992. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-
*27) N$ 70.400,00 10/pub 39988 Nov 03- v Nov 16*

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAUL o FRANCISCO RAUL ALEJANDRO GENTILE FORTUNATO. Fa. B 402/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de octubre de 1992. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-
*27) N$ 70.400,00 10/pub 39989 Nov 03- v Nov 16*

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR HUMBERTO PITETTA INELLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de setiembre de 1992. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-
*27) N$ 70.400,00 10/pub 39990 Nov 03- v Nov 16*

### QUINTO TURNO

DESIDERIO DAVID ZADOR BRAUN
(Ficha B 313/1991)
Paysandú, 24 de setiembre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa. Actuaria Adjunta.
*27) N$ 70.400,00 10/pub 38744 Nov 09- v Nov 20*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "BATISTA, ROSA ESTHER. Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. A 89/92", se hace saber que se presentó Rosa Esther Batista iniciando acción de Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural de su madre natural Sra. María Mercedes Miller, emplazándose por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho en la acción iniciada, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, 16 de setiembre de 1992. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.-
*27) N$ 88.000,00 10/pub 40019 Nov 03- v Nov 16*

## SORIANO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos:" María Ines AVILA DE OLASAGASTI. Sucesión y Partición.- Fa. 1161/1976", se hace saber que se hadispuesto EMPLAZAR por el término de noventa días a todos los sucesores a título universal o singular del causante SALUSTIANO AVILA, especialmente a :Felipe SALUSTIANO, María Inés, Mauro y Pedro Matías AVILA ESNAOLA y a cualquier interesado y todos aquellos que se consideren con derecho sobre los inmuebles rurales No. 8745, 8746 y 596 de la 8ta. S.J. de Soriano, antes Padrón 596 de 8va, S.J. de Soriano de mayor área bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 28 de agosto de 1992. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.-
*27) N$ 106.400,00 10/pub 39021 Nov 10- v Nov 23*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "VNANCIO SILVERIO LEGUISAMO FERNANDEZ.- Apertura de testamento.- Fa. 772/1992, se hace saber que el día 11 de noviembre de 1992 a la hora 14.00 se procederá a la apertura del Testamento otorgado por el causante VENANCIO SILVERIO LEGUISAMO FERNANDEZ, en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, sito en la calle 18 de Julio 360 de esta ciudad, emplazándose a comparecer a dicha audiencia a todos los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 22 de octubre de 1992.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*27) N$ 105.600,00 5/pub 39787 Nov 06- v Nov 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BORROMEO CORREA. Fa. B 114/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Dolores, 27 de agosto de 1992. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.-
*27) N$ 211.200,00 30/pub 36474 Oct 15- v Nov 26*

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "RODRIGUEZ RAMOS, YARYNA LIDIA.- Emancipación" Ficha B/166/1991, se hace saber que por Resolución No. 1202 de fecha 17 de julio de 1992, se concedió la emancipación de YARYNA LIDIA RODRIGUEZ RAMOS, para ejercer el comercio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 29 de julio de 1992. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*27) N$ 60.800,00 10/pub 33175 Oct 30- v Nov 13*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL - DOLORES

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Mercedes, dictada en autos: "CLARA ROSA FERREIRA y ANTONINA FERREIRA c/ SUC. DE OROSILDO DIONISIO FERREIRA. Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. 695/92", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Clara Rosa Ferreira y Antonina Ferreira, iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hermanas naturales de Orosildo Dionisio Ferreira, En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan en los mismos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones, A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 24 de setiembre de 1992. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.-
*27) N$ 106.400,00 10/pub 39960 Nov 03- v Nov 16*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de Salvador GUTIERREZ RIVERO. Ficha B 467/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 24 de setiembre de 1992. zEsc. Ana Laura Raveglia Mello.- Actuaria Adjunta.
*27) N$ 70.400,00 10/pub 38584 Nov 09- v Nov 20*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de ELIDA PERDOMO MIRANDA. Fa. B 484/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 15 de octubre de 1992. Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.-
*27) N$ 70.400,00 10/pub 40011 Nov 03- v Nov 16*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES DOS SANTOS SANCHEZ. Fa. B 333/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 22 de julio de 1992. Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.-
*27) N$ 70.400,00 10/pub 40012 Nov 03- v Nov 16*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "PINTOS, GILBERTO c/ MARIA JULIA NUÑEZ. Cese de Pensión Alimenticia. Fa. 11/91", se notifica y emplaza a la Sra. María Julia Núñez a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se le concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. Treinta y Tres, 27 de julio de 1992. Dra. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta. En fe de ello, de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Treita y Tres a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.-
*27) (Ley 13.209) 10/pub 53614 Oct 30- v Nov 13*




### REFORMAS

**BREMAR S.A.**
**AUMENTO DE CAPITAL**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Por Asamblea General Extraordinaria de 30/06/91 se dispuso aumentar el capital a la suma de N$ 250:000.000.- Aprobación: 27 de abril de 1992.
Registro Público y General de Comercio, Montevideo. Presentado hoy dieciseis de julio de mil novecientos noventa y dos a la 10:31 horas e inscripto en este Registro con el No. 897 del Fo. 7678 al Fo. 7683 del libro No. 2 de Estatutos. Se pagó impuesto Ley 15.767. Recibo No. 527067, Legado No. 5505192. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
*28) N$ 185.000,00 10/pub 32138 Oct 30- v Nov 13*

**KILNET INVESTMENT CORPORATION S.A.**
**en adelante**
**GREENWICH INVESTMENTS INTERNATIONAL S.A.**
**Reforma de Estatutos, Ley No. 16.060, art. 362.**

Por resolución de la Asamblea General Extraordonistas de fecha 30 de abril de 1992, se modificó la denominación de la sociedad la que pasará a llamarse GREENWICH INVESTMENTS INTERNATIONAL S.A. y se modificó el objeto social adecuándolo a la prestación de servicios de administración y asesoramiento a terceros en el exterior en materia de inversiones.
*28) N$ 812.000,00 10/pub 35472 Nov 06- v Nov 19*







**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

EUGENIO MARTINEZ VALVERDE, (Ficha S/446/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
SYLVIA GARMENDIA DE CABRERA, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40914 Nov 11- v Nov 24*

FORTUNATA o MARIA FORTUNATA GARACIA VALDEZ, (Ficha S/405/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
LAURA VENTIMIGLIA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41020 Nov 11- v Nov 24*

RAMON MARINHO FERNANDEZ y AMELIA MARTINA RIOS GUZZO, (Ficha S-462/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Sylvia Germendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41197 Nov 11- v Nov 24*

ALEJANDRO ALEXANDROFF ATANASOVA, (Ficha S-469/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41198 Nov 11- v Nov 24*

MICAELA O'NEILL u O'NIEL CARDENAS, (Ficha S/371/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
SYLVIA GARMENDIA DE CABRERA, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41288 Nov 11- v Nov 24*

OFELIA JUSTINA FERNANDEZ TRAVIESO, (Ficha S/423/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
SYLVIA GARMENDIA DE CABRERA, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41298 Nov 11- v Nov 24*

EMMA TERESA LOTITO SANSIBIERA, (Ficha S 260/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41395 Nov 11- v Nov 24*

### SEGUNDO TURNO

NATALEVICH JACOBO DANIEL C / BRANDER RAQUEL, (Ficha D 336/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*01) N$ 176.000,00 20/pub 40921 Nov 11- v Dic 08*

WALTER PEDRO MORALES RONQUI, (Ficha S/337/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41085 Nov 11- v Nov 24*

DOMINGO MEDINA FIGUEROA y FELICITA QUIJANO GARCIA, (Ficha S/359/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Orosmon Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 88.000,00 10/pub 41092 Nov 11- v Nov 24*

RITO DOROTEO CARNALES VELAZQUEZ, (Ficha S/438/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41219 Nov 11- v Nov 24*

SIXTO DOROTEO RAMOS MARTIRENA, (Ficha S/392/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc. OROSMAN GIANERO DEMARACO, Actuario.Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41221 Nov 11- v Nov 24*

PEDRO MARIA RUIDIAS O RUIDIAZ PARDIAS, (Ficha S 322/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41379 Nov 11- v Nov 24*

### TERCER TURNO

GIORGETTA ECHAGUES DE BRUNO, NEUTILIA, NEUTILLA NAUTILLAo NEUTILCA, (Ficha 396/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1992.
NINI D. GORRETA SILVEIRA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41017 Nov 11- v Nov 24*

FIDEL BARRIOS, (Ficha B/208/1992).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41043 Nov 11- v Nov 24*

DIEGO SILVA y MARIA LELIA o MARIA CELIA SILVA, (Ficha F 71/88).
Montevideo, Montevideo, 10 de febrero.
Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41073 Nov 11- v Nov 24*

MATILDE de de NAVA ROJO de NAVA, (Ficha 423/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41074 Nov 11- v Nov 24*

ANTONIO COMINI ó COMINO, (Ficha F 422/92).
Montevideo, 30 de octubre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41199 Nov 11- v Nov 24*

MARIA SILVINA RODRIGUEZ NEGRO, (Ficha 380/92).
Montevideo, octubre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41261 Nov 11- v Nov 24*

JULIO CESAR GALLART REBOUR, (Ficha 404/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
NINI GORRETA SILVEIRA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41313 Nov 11- v Nov 24*

### CUARTO TURNO

CAP. TRAFALGAR JULIO ELIAS BERMUDEZ de BARROS, (Ficha A/499/92).
Montevideo, 28 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41193 Nov 11- v Nov 24*

MARIA ESTHER OLMEDO, (Ficha A/515/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia GRAZIUSO PICCINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41377 Nov 11- v Nov 24*

### QUINTO TURNO

CARRERAS ZAS, HECTOR BALTASAR, (Ficha Z No. 434/92).
Montevideo, 4 de noviembre de 1992.
Esc. Maria Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41196 Nov 11- v Nov 24*

AGUSTIN GERMANO BAZZANO, (Ficha Z/425/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Esc. MARIA HELENA MAINARD, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41317 Nov 11- v Nov 24*

### SEXTO TURNO

ELENA ARZENO FROS, (Ficha 384/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41083 Nov 11- v Nov 24*

RUBEN JOSE FERNANDEZ SCARANO, (Ficha 423/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41194 Nov 11- v Nov 24*

HUGO FERREIRA RIVAS, (Ficha 455/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 41200 Nov 11- v Nov 24*

### SEPTIMO TURNO

MARIA ROSA DELLA CELIA SCHENONE, (Ficha S/437/92).
Montevideo, 28 de octubre de 1992.
Esc. SUSANA BERGER, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41016 Nov 11- v Nov 24*

### OCTAVO TURNO

ESTEBAN PILON ROMAN, (Ficha S/497/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
LAURA VENTIMIGLIA D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41018 Nov 11- v Nov 24*

### NOVENO TURNO

RICARDO COBELO, (Ficha S/376/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41036 Nov 11- v Nov 24*

ANTONIO ISAAC CERETTA SANTIN, (Ficha S 475/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41054 Nov 11- v Nov 24*

### DECIMO TURNO

CIRILA ANATOLIA GASO PEREYRA ó CIRILA ANATOLIA GASO PEREIRA de FIRPO, (Ficha F 379/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41239 Nov 11- v Nov 24*

MORENO ROMANO JULIO CESAR, (Ficha 438/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
NINI D. GORRETA SILVEIRA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41397 Nov 11- v Nov 24*

### DECIMOPRIMER TURNO

EUGENIO RICARDO BELLO, (Ficha A/516/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41080 Nov 11- v Nov 24*

SIEGFREID CARLOS FINKBEIN ROSELLO, (Ficha A/480/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41099 Nov 11- v Nov 24*

HECTOR ESTEBAN GALAN PATRONE, (Ficha A/1110/88).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. ADRIANA CECILIA GRAZIUSO PICCINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41209 Nov 11- v Nov 24*

CARLOS MARIA ANTUNEZ MATA, (Ficha 525/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. ADRIANA CECILIA PICCINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41274 Nov 11- v Nov 24*

ROSALIA CLEMENTINA BROCCA VESCUA, (Ficha A/466/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.

Esc. ADRIANA GRAZIUSO PICCINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41316 Nov 11- v Nov 24*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN BELEN PEREZ TORRES, (Ficha Z/465/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41084 Nov 11- v Nov 24*

SILVIA EMELINA CENTENO DE FAGUNDES, (Ficha Z/397/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Dra. ZULMA NEYVI, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41259 Nov 11- v Nov 24*

ANA KIS VISY ó ANA KIS VISI, (Ficha Z/450/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Dra. ZULMA NEYVI, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41267 Nov 11- v Nov 24*

ASIS ALTESOR DE SOUZA, (Ficha 401/92).
Montevideo, 24 de octubre de 1992.
Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41272 Nov 11- v Nov 24*

CANO ENNIS BLANCA ESTELA, (Ficha 375/92).
Montevideo, 14 de setiembre de 1992.
Esc. JUAN A. DA MISA RIAL, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41273 Nov 11- v Nov 24*

## DECIMOTERCER TURNO

SARA KARP ó KARP de RAPSTEIN, (Ficha 477/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41082 Nov 11- v Nov 24*

DOMINGO GARCIA ACEBEDO, (Ficha 317/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41195 Nov 11- v Nov 24*

AGNETTI REBAGLIATTI OSCAR, (Ficha 517/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. MARIA ELISA GUIDICE DE MOURO, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41208 Nov 11- v Nov 24*

HERMINIO ALEJANDRO BUSCAGLIA, (Ficha 480/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Esc. MARIA ALICIA CURI PEREZ, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41320 Nov 11- v Nov 24*

## DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LINARES BORRAZAS, (Ficha S/456/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc. SUSANA BERGER, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41314 Nov 11- v Nov 24*

MARIA CELIA ARIGON CASTRO DE LEMA, (Ficha S/414/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Esc. SUSANA BERGER, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41315 Nov 11- v Nov 24*

LILIANA TAMBORINI, (Ficha S/487/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc. SUSANA BERGER, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41319 Nov 11- v Nov 24*

## DECIMOQUINTO TURNO

ELIDA o ELIDA JUSTINA RODRIGUEZ, (Ficha A/417/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41260 Nov 11- v Nov 24*

BENITA ESTELA MOURAT GANIN (Ficha A508/92) Montevideo, octubre 27 de 1992,
Maria del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41289 Nov 11- v Nov 24*

## DECIMOSEXTO TURNO

JOSE o JOSE LUIS MARTINEZ, (Ficha A 330/91).
Montevideo, octubre 19 de octubre de 1992.
Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41086 Nov 11- v Nov 24*

STELLA MARIS VERA LASSIY, (Ficha A/456/92).
Montevideo, 21 de setiembre de 1992.
MARIA DEL C. CABRERA ROBAINA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41268 Nov 11- v Nov 24*

ARTIGAS POUY PERUCHI, (Ficha A/457/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
Esc. SONIA DUARTE DE CERESA, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41287 Nov 11- v Nov 24*

ENRIQUE WASHIGTON SANDE FOSSALI, (Ficha A/530/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
MARIA DEL C. CABRERA ROBAINA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41375 Nov 11- v Nov 24*

ZULMA ELENA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/521/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
MARIA DEL C. CABRERA ROBAINA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41376 Nov 11- v Nov 24*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

ELISA SOZA NAGEL, (Ficha A/525/92).
Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORANTORIO, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41225 Nov 11- v Nov 24*

## DECIMOCTAVO TURNO

AMELIA EUFEMIA VIGLIONE PARIES Y CIRIACO PABLO RODRIGUEZ IZQUIERDO, (Ficha A/448/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41019 Nov 11- v Nov 24*

OLGA DORA PANZACCHI GERONZINI, (Ficha A 474/92).
Montevideo, octubre 19 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41242 Nov 11- v Nov 24*

RAMON IGELSIAS SANCHEZ, (Ficha A/480/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41262 Nov 11- v Nov 24*

ANA ELIZABETH SANDULSKI MAGALA DE CANDIA, (Ficha A411/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41318 Nov 11- v Nov 24*

## DECIMONOVENO TURNO

MARIA ECILDA IRAÑETA CORREA de SICA
Montevideo, octubre 19 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41088 Nov 11- v Nov 24*

MIGUEL ANGEL GADEA FIGUEROA, (Ficha A/348/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41270 Nov 11- v Nov 24*

## VIGESIMO TURNO

MARIA JOSE TRELLES RAMAGLI de OBIAGA, (Ficha A 474/92).
Montevideo, octubre 19 de oetubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41081 Nov 11- v Nov 24*

ERCILIA ANDREA MOREIRA BRIANO de RODRIGUEZ, (Ficha A 478/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41241 Nov 11- v Nov 24*

JORGE MERGLER MULLER, (Ficha A/493/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41321 Nov 11- v Nov 24*

MARIA JOSEFA GOUDSCHAAL GAUDSCHAAL o GAUDSHAAL PERFETTI, (Ficha A 506/92).
Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41378 Nov 11- v Nov 24*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

AMANDA FERNANDEZ GAZZOLO y MARIA LUISA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 470/92).
Montevideo, 23 de octubre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41055 Nov 11- v Nov 24*

FELICIANO JESUS ó JESUS TORRES, (Ficha S/446/92).
Montevideo, 23 de octubre de 1992..
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41070 Nov 11- v Nov 24*

HILDA CANDIDA GIACOBBE ó GIACOBBE EGLIMGER DE IBARRURI, (Ficha S/426/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41218 Nov 11- v Nov 24*

LILIA CAROLINA STARONE, (Ficha S/621/91).
Montevideo, 28 de noviembre de 1991.
GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41265 Nov 11- v Nov 24*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA OFELIA DELGADO ACOSTA, (Ficha S/497/92).
Montevideo, 30 de octubre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41238 Nov 11- v Nov 24*

DOMINGO EMILIO GONZALEZ PRIETO, (Ficha S/420/92).
Montevideo, 9 de octubre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41240 Nov 11- v Nov 24*

JUAN PABLO MARTINS SORIA, ( Ficha S/456/92)
Montevideo , 20 de octubre de 1992.
GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41266 Nov 11- v Nov 24*

RUBEN BOTTARO GIORDANO, (Ficha S/92/92).
Montevideo, 1 de abril de 1992.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41269 Nov 11- v Nov 24*

## VIGESIMOTERCER TURNO

ADELA GANDINI o GANDINI AMARILLO, (Ficha S/471/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
IVONNE BALDOMIR, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41024 Nov 11- v Nov 24*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIO LUIS SANTOS GARCIA, (Ficha S/490/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
IVONNE BALDOMIR, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41211 Nov 11- v Nov 24*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

HUMBERTO o UMBERTO PASQUALI BERTOLINI, (Ficha S/495/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41022 Nov 11- v Nov 24*

PERFECTO FACAL ABELENDA, (Ficha S/433/92).
Montevideo, 23 de octubre de 1992.
Esc. SARA GARRONE, Actuaria.

*01) N$ 70.400,00 10/pub 41210 Nov 11- v Nov 24*

BERNARDO RAFAEL TAPIE VISCA, (Ficha S 501/92).
Montevideo, 30 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41214 Nov 11- v Nov 24*

MARIA ESTHER GRONDONA BORRAZ, (Ficha S 512/92).
Montevideo, 30 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41305 Nov 11- v Nov 24*

CABALLERO REINA MIREYA c/ CICCARIELLO, VICTOR ANTONIO, (Ficha ).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Esc. ALBERTO DECARLINI, Actuario Adjunto.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54264 Nov 11- v Nov 24*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

ANGELA ESMERALDA VANOLI GOTUZZI o ANGELA ESMERALDA PETRONILA VANOLI GOTUZZI, (Ficha S 468/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 39584 Nov 11- v Nov 24*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RICARDO GAUDENCIO BARONIO SILVERA, (Ficha S/463/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc. GIOVANNA ZECCHINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41023 Nov 11- v Nov 24*

RENEE ESPERANZA ABAL ALVAREZ de BRECCIA y ENRIQUE ORLANDO BRECCIA AVELARDO, (Ficha S/293/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 88.000,00 10/pub 41091 Nov 11- v Nov 24*

FRISCIOLINO MARTINEZ, (Ficha S/377/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41243 Nov 11- v Nov 24*

RODRIGUEZ BERDIA y SABINO LAMAS RODRIGUEZ, (Ficha S/477/92).
Montevideo, 9 de octubre de 1992.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41278 Nov 11- v Nov 24*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS FEDERICO BENNETT o BENET GEPP, (Ficha S/543/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc. GIOVANNA ZECCHINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41100 Nov 11- v Nov 24*

FELIX CAMPI LASTIEL, (Ficha S/465/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc. GIOVANNA ZECCHINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41212 Nov 11- v Nov 24*

CARLOS EDUARDO PRUNELL GELPI, (Ficha S/90/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
SUSANA MUSTKO DE CARRADORI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41215 Nov 11- v Nov 24*

## VIGESIMONOVENO

JUAN CARLOS HOFFMANN PIAZZA, (Ficha 395/92).
Montevideo, 14 de setiembre de 1992.
Esc. MARIA DEL CARMEN GANDARA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41021 Nov 11- v Nov 24*

HEBER ALBERTO ORREGO AMORIN, (Ficha S/21/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. HELENA BRAUN MINELLI, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41033 Nov 11- v Nov 24*

ROSA TERESA DI CANCRO O DICANCRO INNELLA, (Ficha 470/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. MARIA DEL CARMEN GANDARA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41220 Nov 11- v Nov 24*

ARMANDO RIMEL TEALDO SEGAFIENE, (Ficha 447/92).
Montevideo, 4 de noviembre de 1992.
Esc. MARIA DEL CARMEN GANDARA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 704.000,00 10/pub 41271 Nov 11- v Nov 24*

## DE TRIGESIMO TURNO

SZMUL ICCHOK ICKOWSKI o ICKOVSKI KRAJEVICH, (Ficha S-244/92).
Montevideo, julio 30 de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41087 Nov 11- v Nov 24*

ATILIO CAVALLARO, (Ficha S/368/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
Esc. M& del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41244 Nov 11- v Nov 24*

GODOFREDO IRENE MARINHO FERNANDEZ, (Ficha S/452/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
Esc. MARIA DEL CARMEN GANDARA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41264 Nov 11- v Nov 24*

CLARA HERMINIA GONZALEZ VALLARINO y JOSE CARLOS DETOMASI REBUFELLO, (Ficha 491/92).
Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Esc. MARIA DEL CARMEN GANDARA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 88.000,00 10/pub 41279 Nov 11- v Nov 24*

MERCEDES MARTINEZ BLANCO, (Ficha 402/92).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41396 Nov 11- v Nov 24*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**

**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

MODESTO ANTONIO VAZQUEZ NETTO, (Ficha B/150/92).
Artigas, 15 de octubre de 1992.
ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41160 Nov 11- v Nov 24*

INES MARTIR ABRAN ó ABRAHAM, (Ficha B/149/92).
Artigas, 8 de octubre de 1992.
ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41161 Nov 11- v Nov 24*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

MARIA ALEJANDRINA ALVAREZ CHAVEZ, (Ficha B/510/92).
Las Piedras, 8 de setiembre de 1992.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41094 Nov 11- v Nov 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

ROMAN REGINO GUERRERO VARELA Y AURELIA AIDA BENTANCUR, (Ficha 1275/A/1992).
Pando, 13 de octubre de 1992.
Dra. GLORIA CAMPALANS PEREDA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41072 Nov 11- v Nov 24*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

MARIO ROMILIO MACAGNO DE LOS SANTOS, (Ficha 173/B/92).
Carmelo, 15 de setiembre de 1992.
Esc. MARCOS KEUYLIto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40989 Nov 11- v Nov 24*

PIOMBO MARTINEZ JOSE MARIA, (Ficha 265/B/92).
Carmelo, 15 de setiembre de 1992.
Esc. MARCOS KRUYLIAN, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40990 Nov 11- v Nov 24*

ADELA BANCHERO NAVONE, (Ficha 289/B/92).
Carmelo, 14 de octubre de 1992.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40992 Nov 11- v Nov 24*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

DORA MIRTA SILVEIRA, LUIS ALBERTO NUÑEZ TECHERA (Ficha 95/92).
Maldonado, 7 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41389 Nov 11- v Nov 24*

## TERCER TURNO

ALBERTO FELIXS MENA GARCIA y LAURA VIOLETA NIMO DEL PUERTO, (Ficha 356/92).
Maldonado, 23 de setiembre de 1992.
Esc. NELSON RICHART, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40988 Nov 11- v Nov 24*

MARTINA MARIA NICOLETTI Y CARLOS MARIA MARTUCHELLI NICOLETTI, (Ficha 260/92).
Maldonado, 25 de junio de 1992.
Esc. MARGARITA BARTABURU, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41217 Nov 11- v Nov 24*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

FRANCISCO MARIO DA SILVEIRA o SILVEIRA MENDEZ, (Ficha B/210/1992).
Rivera, 21 de octubre de 1992.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41114 Nov 11- v Nov 24*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

DONA DIOSMA PRIETO PRIETO, (Ficha 3749).
Rocha, 17 de agosto de 1992.
Esc. MARGARITA SUZACQO, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41181 Nov 11- v Nov 24*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

FRANCISCO MOLFA Y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE MOLFA, (Ficha ).
Salto, 10 de agosto de 1992.
ANGEL MALVASIO LASAGUE, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40951 Nov 11- v Nov 24*

GRASSI CUELLO HERMES ARNOLDO Y CARBALLO FILLIPINI OLGA MARY, (Ficha B 294/92).
Salto, 6 de octubre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) N$ 176.000,00 20/pub 40958 Nov 11- v Dic 08*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

DOMINGA ELVIRA o ELCIRA o ELCIRA DOMINGA FERRARO CURBELO DE DELGADO, (Ficha B/644/92).
San José, 21 de setiembre de 1992.
Dra. MARIA NOEL ODRIOZOLA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40981 Nov 11- v Nov 24*

JUAN FRANCISCO CABRERA CARBAJAL, (Ficha B/616/92).
San José, 10 de setiembre de 1992.
Dra. MARIA NOEL ODRIOZOLA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40982 Nov 11- v Nov 24*

ODELI ZACARIAS MORALES, (Ficha B/656/92).
San José, 8 de octubre de 1992.
Dra. MARIA NOEL ODRIOZOLA, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40983 Nov 11- v Nov 24*

TERCER TURNO

CONRADO CHOCA PEREZ, (Ficha B 673/92).
San José, 26 de octubre de 1992.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40970 Nov 11- v Nov 24*

## SORIANO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

LILIA COQUET BINNEWIS o BINNEAWICI, (Ficha 252/91).
Mercedes, 13 de mayo de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41394 Nov 11- v Nov 24*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CARLOS MANUEL MALACRIA, (Ficha B/107/1992).
Dolores, 27 de agosto de 1992.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41333 Nov 11- v Nov 24*

DE PRIMER TURNO

FELICIA VALENTINA NELL CORRALES, (Ficha B/136/92).
Dolores, 21 de setiembre de 1992.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 40991 Nov 11- v Nov 24*

JUAN URQUIOLA (Ficha:B/143/92)
Dolores,7 de octubre de 1992
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA,Actuario
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41159 Nov 11- v Nov 24*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CASTRO LEAL, BRAULIA Y CASTRO SABAJANES, MANUEL, (Ficha B/163/89).
Tacuarembó, 29 de agosto de 1989.
Esc. GREGORIO RIOS SUANES, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41233 Nov 11- v Nov 24*

JUAN CARLOS CORREA PEREZ, (Ficha A/186/92).
Paso de los Toros, 26 de octubre de 1992.
Esc. MARIELA BALSERINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41349 Nov 11- v Nov 24*

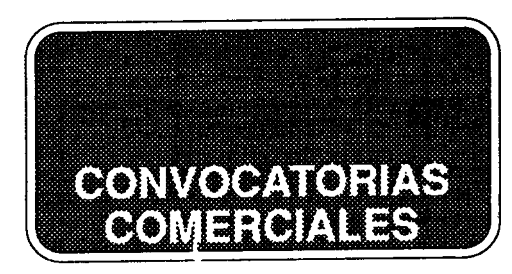
MANUEL DIAZ, (Ficha A/180/92).
Paso de los Toros, 15 de octubre de 192.
Esc. N. MARIELA BALSERINI, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41350 Nov 11- v Nov 24*

TERCER TURNO

MATILDE GALARRAGA ARANGUIZ, (Ficha B/326/91).
Tacuarembó, 22 de agosto de 1992.
Esc. GREGORIO RIOS SUANES, Actuario.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41078 Nov 11- v Nov 24*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA GARCIA FERNANDEZ, (Ficha 446/92).
Treinta y Tres, 16 de julio de 1992.
Dra. FLORENCIA DI LORENZO, Actuaria.
*01) N$ 70.400,00 10/pub 41351 Nov 11- v Nov 24*




**COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A.I.C.**

**Asamblea General Ordinaria**

De acuerdo con lo establecido en el art. 23 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1992 a la hora 8 en el local de la calle Mendoza Nº 2325 para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para comprobar el quorum, realizar escrutinios y autorizar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados y Aplicación de Utilidades que propone el Directorio correspondientes al período finalizado el 30 de noviembre de 1991.
3) Informe del Síndico.
4) Elección de los miembros del Directorio y Síndico.
Nota: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos Sociales, para poder tomar parte de la Asamblea deberán presentar en la sede social (Mendoza 2325), hasta una hora antes de la Asamblea, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un banco nacional o extranjero radicado en el Uruguay o en un banco del exterior, siempre que éste tenga filial en Montevideo, que acredite el depósito. El Directorio.-
*03) N$ 47.300,00 1/pub 41309 Nov 11- v Nov 11*

**FANAESA**

**Convocatoria**

De acuerdo al art. 13 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1992 a las 17 horas en las oficinas de la calle Arturo Lezama 2061, en la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esa Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico y Honorarios del mismo. Todos los documentos corresponden al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico.
4) Elección del Síndico titular y suplente.
Se hace presente a los Sres. Accionistas que para participar en esta Asamblea, deberán recabar en la Administración de la Sociedad, antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior al señalado para la Asamblea el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad, o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (art. 17 y 18 de los Estatutos). El Directorio.-
*03) N$ 51.600,00 1/pub 41334 Nov 11- v Nov 11*

**COPAMHI ASOCIACION CIVIL**

Se cita a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 1992 en J. Canning 2385, hora 19, 1a. Convocatoria y 20 2da. Convocatoria.
Orden del Día: llamado a elecciones; designación Comisión Electoral. El Directorio.-
*03) N$ 38.700,00 3/pub 41387 Nov 11- v Nov 13*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

LICANDRO BOSC GUSTAVO E INES DIAZ RIAL (Ficha: 439/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Esc. Maria Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 352.000,00 20/pub 40922 Nov 11- v Dic 08*

NOVENO TURNO

FALCHETTI ESCUDERO LAURA MARIA C/ MARICHAL BERMUDEZ JUANJOSE (Ficha: D 393/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 41253 Nov 11- v Dic 08*

DECIMOSEXTO TURNO

0ARGARINO MARIO Y LOMBARDO GRACIELA (Ficha: D 433/92).
Montevideo, 22 de octubre 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 41003 Nov 11- v Dic 08*

VIGESIMOTERCER TURNO

VERES FERREIRA SIFREDO Y LIDIA O LIDIA HERO VENUS GONZALEZ MARTINEZ (Ficha: D 92/92).
Montevideo, 14 de octubrede 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 41254 Nov 11- v Dic 08*

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARDOZO ROGELIO Y FELUCCIO LUJAN (Ficha: D 482/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 41035 Nov 11- v Dic 08*

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS VIERA Y BEATRIZ ILARIA (Ficha: D 404/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40920 Nov 11- v Dic 08*

VIGESIMONOVENO TURNO

CUETO GUADAÑA JORGE DANIEL C/ MATINEZ DE LEON MARIANA IRENE (Ficha: D 513/92).
Montevideo, 28 de octubre 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 41077 Nov 11- v Dic 08*

TRIGESIMO TURNO

LOPEZ MARTINEZ HUGO ALFREDO Y ANA MARIA BALDIZONI RIVADULLA (Ficha: D 233/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 41106 Nov 11- v Dic 08*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de**

**bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### CUARTO TURNO

ALBA GLORIA MARTINEZ MOROY Y CARLOS REMIGIO PEREZ (Ficha: A 644/1992).
Pando, 27 de julio de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Pelufo, Actuaria.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40966 Nov 11- v Dic 08*

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

SANTIAGO SAMUEL CAVAGNARO SCHREITER Y SUSANA MARIA SUAREZ LOPEZ (Ficha: ).
Melo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Oscar Rodriguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 41128 Nov 11- v Dic 08*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

OLIVERA ENGELICA C/ RAMON EUCLIDES FERREIRA (Ficha: A 93/92).
Salto, 18 de setiembrede 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40954 Nov 11- v Dic 08*

TELIS COSTA LURDES TERESITA Y JOSE ILDEMARO CHIRIFF (Ficha: V131/92).
Salto, 10 de setiembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

*05) N$ 176.000,00 20/pub 40963 Nov 11- v Dic 08*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ROQUERO PERERA ELENA AURORA C/ CARLOS ALBERTO HERNANDEZ S ANCHEZ (Ficha: B 698/92).
San José, 15 de octubre de 1992.
Dra. Ma. Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40984 Nov 11- v Dic 08*

LEMES SANDRA ARACELI C/ GERARDO EDILFRED BACCINO (Ficha: B 160/92).
San José, 9 de setiembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 176.000,00 20/pub 40985 Nov 11- v Dic 08*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en los autos caratulados : ZAPATA RODRIGUEZ Francisca c/ GARAY CHARQUERO Alfredo. Divorcio. D/384/92 se cita , llama y emplaza a ALLFREDO GARAY CHARQUERO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el témnno de noventa días bajo apercibimiento dedesignrsele Defensor de Oficio. Montevideo, 27 de agosto de 1992. Esc. Alberto Decarlini. Actuario
*07) N$ 70.400,00 10/pub 40927 Nov 11- v Nov 24*




## MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91 57 64, habilitado en Yaguarón 1404 ap. 402. Deberá presentarse en Centro Comercial en Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) N$ 25.800,00 3/pub 40930 Nov 11- v Nov 13*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 90-46-96 habilitado en Avda. Libertador No. 1531 Apto. 504. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) N$ 38.700,00 3/pub 41067 Nov 11- v Nov 13*




## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: BRAVO, FRANCISCO (Ficha A 602/83), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Francisco Bravo, habiéndose designado curador/a de bienes a Carmen Souto de Lorenzo. - San José, 18 de febrero de 1992. - Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*10) N$ 70.400,00 10/pub 40969 Nov 11- v Nov 24*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos MIGUEL MAÑANA GAZZANO (Ficha 940/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Mañana Gazzano, optando por el/los título/s de Escribano Público y Procurador y ofreciendo las declaraciones de Laura Cortada y Enrique Etchevarren sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de octubre de 1992. - Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 41223 Nov 11- v Nov 24*

### QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos LAURA TORNABIA ALONZO (Ficha V 1136/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Tomabia Alonzo, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Clara Casal Sánchez y Verónica Píriz Pérez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de octubre de 1992. - M. Luisa Almada, Actuaria.
*11) N$ 52.800,00 10/pub 41053 Nov 11- v Nov 24*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, dictada en autos LAURA CORTADA COSTAS (Ficha 896/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Cortada Costas, optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mariana Irisarri y Miguel Mañana sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de octubre de 1992. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 41222 Nov 11- v Nov 24*

### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos ROSANNA SARAVIA (Ficha V 85/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosanna Saravia, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Marina Camaño y Leonel Machado sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 21 de mayo de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*11) N$ 70.400,00 10/pub 41226 Nov 11- v Nov 24*




## MONTEVIDEO

**ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS**
**1853 - 25 de Setiembre - 1992**

Montevideo, 5 de noviembre 1992. Licitación Pública Nº 205 - Material: accesorio para el equipo de Hemodinamia. Primer llamado: 8 de diciembre de 1992. Hora: 14:00.
Segundo llamado: 22 de diciembre de 1992. Hora: 14:00.
En caso de no concurrir un número de tres ofertas a la primera convocatoria, se abrirá una segunda convocatoria en los días y horas señalados. Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Sección Compras, Bvar. Artigas 1462, entrepiso de Despacho Central de Medicamentos, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.-
*12) N$ 21.500,00 1/pub 41263 Nov 11- v Nov 11*




**Montevideo, noviemre 11 de 1992**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo**

**manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906**

# MONTEVIDEO

## OFICINA N.o 1

JOSE MARIA ALVAREZ 24 años, soltero, empleado, oriental, do miciliado en Manuel Correa 3637 y FABIANA ALEJANDRA SORROQUIETA 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Coraceros 3479/1

ATILIO ANIBAL ANCHETA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1027/410 y FLAVIA ABIRAD, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Lobos 1550/6

EDUARDO FRANCISCO DOMINGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1186 y SANDRA BALIKIAN, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Maximo Gómez 1370/3.

WILLIAM EDISON AGUERRE, 26 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado en R. Hortiguera 3651 y MARIA ALEJANDRA LUCHILIN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en N. Ortiz 3947.

REYNALDO JOSE ALONSO, 40 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 708, y JULIA DINORAH NEMETCHEK, 36 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en J. de Salterain 978.

AGUSTIN BASILIO ALVAREZ 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Timbues 4108 e INES ESTELA SILVA 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Timbues 4108

JOSE ALBERTO AUINAGA 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2041 y Yeny Pabola Rivas 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Justicia 2041

## OFICINA N.o 2

SERGIO KURYS 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alicante 1885 y MARCELLE CATHERINE BARAZA 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Sgo Gadea 3530

WASHINGTON LEONARDO JARA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 4554 y ALICIA del CARMEN GOMEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Hipódromo 4437.

CARLOS ALBERTO BETANCOR, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en José Belloni 5418 y NANCY ELIZABETH FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Calandria 2655.

GUSTAVO BENIGNO BETERVIDE, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Durán 5712 y CLAUDIA GABRIELA CESPEDES, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Victoriano Alvarez 5822.

EDGAR JORDAN BEVEDER 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 263 y ANA MARIELLA MIRALLES 30 años, soltera, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 263

MARCELO ANDRES BURGHI 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla, Gandhi 667/401 y MARIA NOEL VANNI 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2855/103

ROBERTO BERMUDEZ 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1579 y MARIA ROSANA SOSA 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Duviminoso Terra 1579

## OFICINA N.o 3

LUIS ALBERTO CADENAS 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5940 y BEATRIZ VERONICA BERMUDEZ 21 años, soltera,empleada, oriental, domiciliada en Tte, Rinaldi 3876

CESAR FERNANDO CORREA 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuba 4226/1 y NAIR ELENA OJEDA 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Austria 2082

CARLOS GUSTAVO CASTRO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ellauri 1318 bis/504 y NATALIA SILVA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2688/701.

WALTER GABRIEL CALLEROS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2732 y MARTHA BEATRIZ RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hilarión de la Quintana 3766

WALTER MIGUEL CONTRERA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carbajal Victorica 839 y TERESA FERNANDEZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ejido 1642.

JORGE ALEJANDRO CASTELLI, 26 años, soltero, Ingeniero de Sistemas, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3360 y MARIA ALEJANDRA BUGNA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quijote 2515/701.

JULIO CESAR CHAPARRO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Rodríguez 4066/2 y MARIA del ROSARIO AMOROSO, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en José Hernández 2421.

ALVARO OSCAR CASTRO, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en República 2192/1 y MARIANA CLEMENTINA GIL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República 2192/1.

MILTON MAURICIO CALLICO, 29 años, soltero, Médico, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1480 y MARIA VERONICA CERECETTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1372/302.

## OFICINA N.o 4

LUIS ALFREDO LIRA 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gdor. Viana 2638/6 y MARIA DEL CARMEN CARVALLO 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3679/3

MILTON JAVIER FERRER, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Ruiz de Alda 5191 y MONICA ADRIANA PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felden 2090 Block 4 E/202.

JUAN CARLOS FIGUEROA, 35 años, divorciado, Buzo profesional, oriental, domiciliado en Garibaldi 1991 y LYLIAN FELICIA GARCIA, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Charcas 1975.

HEBERT GERARDO FERREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan V. Arco 3188 y PATRICIA ELIZABETH LOPEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Suñer Candevila 3923.

## OFICINA N.o 5

RICHARD EDUARDO GARRIDO 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 3930 y MILCA BEATRIZ GOMEZ 19 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pje E 5978 Carlomagno

GLAUCO MARCELO GIUDICE 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montalvo 6383-5 y SANDRA SOLEDAD SOBA 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1245-403

VICTOR RAMON GARRIDO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 4 6297 y BEATRIZ DIAMELA IRAOLA, 27 años, soltera, dntal, domiciliada en Ramón Marquez 3724

ALFREDO GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Victorica 4884 y MARIA ANGELA MATEOS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 3315-9.

HUMBERTO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1 873-209 M. Lecocq. y MARIA ANDREA PALACIO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 1 883-302 M.Lecocq.

JORGE ENRIQUE GIMENEZ, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en José Pratt 5071 y MARY ISABEL GRIGNOLO, 27 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Timote 4826 bis.

RUBEN NELSON GRAMAJO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 5105, y TERESITA MODY IBAÑEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 5105.

RAFAEL ANDRES GONZALEZ, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1083-1 y PATRICIA NOEMI SIERRA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Scoseria 2682-104.

## OFICINA N.o 6

JOSE CARLOS MASSOLA 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepcin del Uruguay 1979 y JACQUELINE RIOS 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Rivera 2626 / Bis

RUBEN FRANCISCO MACHIN 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Berlin 3573 y ANA GRACIELA FARIÑA 34 años, soltera, empleada, oriental, domicciliada en Dupart 3640

ALVARO ROBERTO MUINELO 32 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado en Valle Edén 3726 y DIANA LAURA PINTOS 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en India Muerta 4155

MARIO FERNANDO MAQUEIRA 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4254 y GLADYS DORISLEY JORDAN 18 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4191

JOSE LUIS MAGGIANI 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Melilla 6420 Block 10/101 y ELKE SANDRA VAZQUEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Pondal 1121

NELSON GABRIEL MACHADO 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Libertador 1886/1004 y MARIANELA ANTONIA BEZON 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda Libertador 1886/1004

## OFICINA N.o 7

PASCUAL ALEJANDRO PERERA 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 4129 Ap 502 y ARIANA MAVI OLIVER 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 938 ap 1104

GERARDO HUGO PEDRAGOSA 25 años, soltero, técnico electronica, oriental, domiciliado en Quijote 2479/112 y MARIANA BEATRIZ STEBNIKI 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campichuelo 213.

PASCUAL PALMER 46 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Echevarriarza 3251/304 y SYLVIA MONICA BRAVO 32 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3251/304

RUBEN EDUARDO PEREIRA 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2090 Block 4C/303 y MILYA RAQUEL MENDEZ 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2090 block 4C/303

PAULINO RICARDO PEREZ 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4626 B 2/301 y MARIA ROSSANA NOVARO 34 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4626 B 2/301

## OFICINA N.o 8

ROBERTO CARLOS RIVERO 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 3/5377 Barrio Municipal y JULIA VERONICA SOLANO SILVERA CARON 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 3/5377

ENRIQUE GABRIEL ROSAS 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos Dumont 7560 y MYRIAM ELIZABETH SANCHEZ 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7945

ALBERTO FERENEZ RODRIGUEZ 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Obes 1069 y JOANNA MOSTARDA 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Obes 1069

## OFICINA N.o 9

DANIEL SANCHEZ, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Croacia 4371 y YOLANDA GRACIELA RECHOPPE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaraní 1362.

RICARDO CARLOS SCIAPICONY 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Luis Alberto de Herrera 4030/2 y ADRIANA VALDIVIESO 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Tell 4074/B

## OFICINA N.o 10

JUAN PABLO VALLCORBA 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 3138 y MARIA FERNANDA BRUFADO 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pernas 3092

DANIEL EDUARDO VELAZQUEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 5666 y MARIELA IRIS QUARTIANI 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santos 5666

PEDRO CELESTINO OSUNA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Crovetto 4951/2 y VERONICA CETRANGOLO 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Heraclio Ruggia 2561

ROBERTO HAMLET TARABINI 22 años, soltero, empleado, oriental,domiciliado en Perez Castellanos 1435/4 y NATALIA IRIS PAREDES 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Perez Castellanos 1435/4

MARIO DANIEL NAZARUK 34 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4214 y MELANIA SONIA SRSIC 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Leguizamon 3564

## OFICINA N.o 11

FRANCISCO ANTONIO CAIAFA 42 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado en Alonso Ercilla 4027 y PASCUALINA SCARTUCHIO 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Agaces 3953

*14) N$ 12.000,00 3 pub*




# BIBLIOTECA NACIONAL

## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Judith Rovira por Sucesión Angel León Rovira solicita la inscripción de las obras tituladas " ANGEL L. ROVIRA ALBUM DE PARTITURAS "A ALBUM DE CANCIONES." de la cual se declara sucesora
Montevideo, 26 de octubre de 1992
Prof.Rafael Gomensoro Riverós
Director General

*17) N$ 64.500,00 10/pub 41041 Nov 11- v Nov 24*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos caratulados: "VELAZQUEZ CAPELLI PABLO BLANCO. Rectificación de Partida. Ficha A/503/92", se dispuso la rectificación de la partida de defunción de Pablo Blanco, Velázquez Capelli, Acta No.407, Oficina No.10 expedida el 20/4/92, en el sentido que donde dice "Pedro Blanco Velazquez Capelli", debe decir "Pablo Blanco Velazquez Capelli", por así corresponder. Montevideo, 30 de octubre de 1992.Esc.Adriana Graziuso.Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54258 Nov 11- v Nov 24*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VISALLI, FRANCISCO CARLOS - Rect. de Part. de Defunción - Ficha A 366/92", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de MARIA ELIZABETH DECOR, extendida el día 3 de Julio de 1971, Acta No. 130, en la 18a. sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto, donde dice " divorciada " debe decir " casada " por así corresponder.— Montevideo, agosto 18 de 1992.— MARIA DEL CARMEN CABRERA ROBAINA - Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54282 Nov 11- v Nov 24*

## DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SERNA, LUICIA PAOLA - Rectif. de part. de nacim. Ficha A 338/92", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Lucía Paola Serna Godanis, extendida el día 27 de noviembre de 1991, Acta Nº 1529, en la Oficina Nº12 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "Godamis" debe decir "Godanis" por así corresponder. Montevideo, agosto 10 de 1992. Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54273 Nov 11- v Nov 24*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

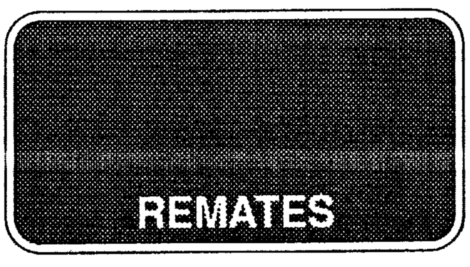
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "LAKIEROVICH, SALOMON. Rectificación de Partida". Ficha V/488/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Salomón Sakrovich Hosman, nacido con fecha 21/01/37 e inscripto con fecha 02/02/37 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a sección del departamento de la capital, Acta Nº 327, en el sentido que donde dice: "Sakrovich Hosman", debe decir: "Lakierovich Hofman", por así corresponder.
Montevideo, octubre 28 de 1992.- Ivonne Baldomir Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54281 Nov 11- v Nov 24*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Lto.de Familia de 25o. Turno, en autos caratulados: GAUNA ACOSTA ,CELIA. Rectificación de partida, ficha v/225/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Máximo Sesares y Celia Acosta, realizado el 11 de octubre de 1947 en la 1a. Sección del Departamento de Tacuarembo, acta No.134, en el sentido que donde dice " Celia Acosta " debe decir: Celia Gauna Acosta por ser lo que corresponde.- Asimismo por auto No. 2585 del día 25 de setiembre de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de octubre de 1992. Esc. ALBERTO DECARLINI- Actuario Adjunto.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54283 Nov 11- v Nov 24*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE ADUANA

## PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, en autos caratulados: "FISCO c/ RODRIGUEZ, MARGARET R. Imputación de Infracción Aduanera. Fa. 14/91 y FISCO c/ MA CHING LIN HO. Imputación de Infracción Aduanera. Fa 11/91", se hace saber que el próximo 24 de noviembre a las 15 horas en Humberto 1º 1430, se rematará por la martillero María C. Gorlero, matrícula 3633, RUC 211189400011, sin base y al mejor postor, los bienes inventariados en autos. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada, y la comisión del rematador e IVA que asciende a 17.90%. 2º) Que será de cargo del expediente la comisión del 1.29% dispuesta por acordada 7132 del 30 de marzo de 1992. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de noviembre de 1992. Nelly H. García de Cestau, Actuaria.-

*20) N$ 12.320,00 1/pub 41286 Nov 11- v Nov 11*

## JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

## SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de 7º Turno, en autos: "CLAVIJO, SANDRA y otros c/ EDITORIAL POR LA PATRIA S.A. Juicio Ejecutivo. Fa. 488/90", se hace saber que el próximo día 10 de noviembre de 1992 a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Cuaró 3245, el martillero Hugo R. Fattorini, asistido por el Oficial Alguacil, sacará a la venta en subasta pública con la base del 50% de su tasación o sea N$ 7.405.000, 1 central telefónica Siemens Nº 931129 c/ 17 teléfonos, 1 micro computador "Tutor" 6020 P completa, 10 teléfonos, 1 máquina Olivetti mod. 82, 4 estufas s/garrafas, 1 secador de películas, 1 escritorio doble de 14 cajones, 1 mueble metálico, 1 biblioteca de madera, 1 fichero metálico, 4 sillas, 4 bancos de madera, 3 percheros de metal, 1 TV color RCA Mod. FD 468, 5 escritorios de madera, 1 mesa de dibujo, 4 mesas de madera, y 1 escritorio de metal contres cajones embargados en autos. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, comisión del rematador e IVA. Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador el 2% más IVlos efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de octubre de 1992. Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.-

*20) N$ 21.120,00 1/pub 40995 Nov 11- v Nov 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO c/MICHAEL WERNER KISOW. Ej. de Hipoteca. Fa. 534/82", se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 1992 desde las 15 horas, en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero Jorge Vanoli asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 4:684.000, del siguiente bien inmueble: Unidad 1002, Padrón Nº 32.750/1002 ubicada en el 10º piso a cota verical más 29 mts. 19 cms. con una superficie de 98 mts. cuadrados 95 dms. cuadrados. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas E10 G10, y el lugar Nº 8 en el Garage XS1. Dicha unidad está ubicada en el edificio construido sobre un terreno ubicado en la 15a. Sec. Jud. de Montevideo, Padrón Nº 32.750 que según plano del Agr. Alfonso R. Devita de noviembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 62.680 el día 7 de noviembre de 1969 con una superficie de 670 mts.2 2 dms. con 17 mts. 18 cms. de frente al Norte a la calle Echevarriarza. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos (3.92%). 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1.31%). 4) Que falta el Título de propiedad y que la segunda copia deberá ser tramitada por el mejor postor. 5) Que no se encuentran completos los antecedentes del Certificado de Traslaciones de Dominio. 6) Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de octubre de 1992. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.-

*20) N$ 132.000,00 5/pub 41366 Nov 11- v Nov 17*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ELSA RAQUEL y otra c/ ED-

GARDO ALBERTO ABELLA RODRIGUEZ. Ejecución Hipotecaria. Fa. C 35/92", se hace saber que el próximo 2 de diciembre de 1992, a las 11 horas en el salón de la A.N.R.C., calle Zabala 1328, el martilero Carlos Costemalle Díaz, matr. 4371, RUC 212019800017, asistido de la Oficial Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, sito en la 18a. Sec. Jud. del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 132.879, que según plano del Agr. Julio Nin Lavalleja de abril de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 del mismo mes y año, tiene una superficie de 153 mts. 7231 cms. y se deslinda así: 6 mts. 50 cms. al Sur, de frente a la calle Charrúa, por donde su puerta de entrada luce el Nº 2385, entre las calles Francisco Araucho y Avda. Luis P. Ponce, distando del punto medio de dicho frente; 45 mts. 25 cms. de la calle primeramente nombrada; 24 mts. 22 cms. al Oeste, lindando con el inmueble padrón 132.878, 6 mts. 50 cms. al Norte, lindando con el padrón 96.791 y 24 mts. 43 cms. al Este, lindando con el padrón 34.120. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos (3.92%). 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, más impuestos (1.31%). 4) Que no existen planos de mensura ni de las construcciones agregadas como así tampoco antecedentes dominiales. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de noviembre de 1992. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.-

*20) N$ 167.200,00 5/pub 41390 Nov 11- v Nov 17*

## DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "NOBLYR S.A. c/ JENSEN S.A. Juicio Ejecutivo. Fa. C 2598/82", el próximo 7 de diciembre de 1992 a las 15:00 horas en el local sito en la calle Solís Nº 1463 el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea U$S 146.666.66 (dólares americanos ciento cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y seis centavos), del siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicada en la 3a. Sec. Jud. de Montevideo, empadronada con el Nº 2878 (antes Nos. 2878 y 2879) que según plano de mensura y fusión del Agr. Herbert Oddone de setiembre de 1979, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 24 de setiembre de 1979 con elNº 90118, tiene una superficie de 892 mts2. 75 dms. cuadrados, que se deslinda así: 20 mts. 81 cms. de frente al Sureste a calle 25 de Mayo, entre las calles Colón y Solís, distando el punto más próximo 20 mts. 72 cms. de la intersección de las proyecciones de la calle 25 de Mayo con la calle Colón; 42 mts. 82 cms. al Suroeste, limitando con padrones Nos. 2880, 2882, 2883 y 2884; 20 mts. 66 cms. al Noroeste, lindando con padrones Nos. 2885 y 2888; 43 mts. 25 cms. al Noreste confinando con padrones Nos. 2873, 2874 y 2877. Se previene: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, en días y horas hábiles; b) que el mejor postor deberá consignar en el acto daceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; c) que la subasta se realiza en dólares americanos; d) que el mejor postor deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 3.92% del precio martillado; e) que será de cargo de la parte demandada de autos el 1.31% del precio martillado en concepto de comisión e impuestos sobre la misma; f) la subasta se hace en base a documentación referida en el art. 386.3 C.G.P.; g) surgen inscripciones del Registro de Promesas por el padrón indicado, en las siguientes unidades: a) 001 a favor de Rosa Poziomek c.c. Jorge Radzewicz y Samuel Poziomek c.c. María Rosemblat de fecha 4 de agosto de 1983, inscripto con el Nº 7039 Fº 27330, Lº 166; b) 301, 302, 303 y 304, a favor de Domingo Grande González c.c. Isabel Dávila de fecha 26 de agosto de 1980, inscriptas con los Nos. 9683, Fº 39427, Lº 160; 9680, Fº 39415, Lº 160; 9681, Fº 39419, Lº 160; 9682, Fº 39423, Lº 160, respectivamente; c) 402 y 403, a favor de Antonio Lanusse c.c. Mónica Menéndez de fecha 31 de octubre de 1991, inscriptas con los Nos. 10066, Fº 41043, Lº 160 y 10127, Fº 41346, Lº 160, respectivamente; h) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la titulación del inmueble a su nombre. A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por cinco días, en Montevideo, 4 de noviembre de 1992. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.-

*20) N$ 281.600,00 5/pub 41330 Nov 11- v Nov 17*

## DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en los autos: "NANOTTI, ETHEL MARIA c/ OLGA MANIUC. Cesación de Condominio. Fa. 617/90", el rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351, RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de N$ 3:513,334.oo (2/3 partes de su tasación) el 17 de noviembre a las 16 hs. en la A.N.R.C. (Zabala 1328), los derechos de promitente comprador sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con mejoras, sito en la 11a. Sec. Jud. de Montevideo, empadronado con el Nº 179.586, zona 3, rural, señalado como solar 14 de la manzana "F", en el plano del Agr. Adolfo Díaz Canessa de febrero de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 24147 el 28 de junio de 1951, según el cual consta de una superficie de 840 mts. 66 dms. y se deslinda así: 20 mts. de frente al Sur a Cno. Público, hoy Antares, 42 mts. 29 cms. al Oeste linda con solar 15; 20 ms. linda al Norte con solar 8 y 41ms. 85 cms. al Este con solar 13. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en caracter de seña el 20% en efectivo y en moneda nacional en el acto de remate. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra e IVA del rematador (3.66%) y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e IVA del rematador (1.22%). 4) Que la documentación respectiva se encuentra glosada al expediente y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1131 Piso 4. En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 28 de octubre de 1992. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

*20) N$ 158.400,00 5/pub 41105 Nov 11- v Nov 17*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados: "ECHAIDER, ANTONIO c/ GANDOS REILLY, JORGE. Juicio Ejecutivo. Fa. C 947/81", se hace saber que el próximo 4 de diciembre de 1992, a la hora 11 en el local de la calle 25 de Mayo 568, se procederá al remate, en púbica subasta, sobre la base de N$ 359.775.320 (trescientos cincuenta y nueve millones setecientos setenta y cinco mil trescientos veinte nuevos pesos), equivalentes a las 2/3 partes del valor de tasación, por el martillero Amaro Flores Sienra (matrícula 141, RUC 21 137632 0018), asistido del Sr. Alguacil de la Sede, del siguiente bien inmueble. solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la 3a. Sec. Jud. del dpto. de Montevideo que según títulos tiene una superficie de 518 mts. cuadrados 82, con 21 mts. 10 de frente al Norte a calle Rincón, donde sus puertas están señaladas con los Nos. 640/646 y 650; 27 mts. 82 al Este que por ser esquina de frente a la calle Bartolomé Mitre, donde sus puertas se señalan con los Nº 1387/1391/1395 y 1397, empadronado con el Nº 4590. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura de compraventa así como los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos (3.92%); 3) será de cargo del expediente la comisión del rematador más impuestos (1.31%). 4) Surgen inscripciones de los Registros de Arrendamintos y Promesas; 5) el inmueble a rematar ha sido declarado Monumento Histórico Nacional y 6) al no contar con la documentación original completa, se saca a remate aplicando el artículo 386.3 del Código General del Proceso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de noviembre de 1992. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.-

*20) N$ 158.400,00 5/pub 41373 Nov 11- v Nov 17*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "AGRO GASPEN S.R.L. Quiebra. Fa. A 359/89", el próximo 25 de noviembre de 1992, desde las 15 horas en el depósito de la calle Yaro 1121, se rematará por el martillero Jorge Bettega, sin base y al mejor postor, los bienes muebles inventariados a fs. 1 y 2 (1º separada), destacándose tapas de cartón para naranjas, balanza galponera, máquinas de escribir y calcular, muebles metálicos para escritorio, previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Además deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador, 13.15%. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, 2% más impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de noviembre de 1992. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.-

*20) N$ 52.800,00 3/pub 41098 Nov 11- v Nov 13*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos: "OSPITALETCHE Y CIA. S.R.L. c/ VILTE S.A. y otro. Juicio Ejecutivo. Fa. 621/90", el próximo 14 de diciembre de 1992 a partir de las 14 y 30 horas, en el salón de la A.N.R.C. sito en la calle Zabala 1328, se rematará por el martillero Jorge Bettega con la base de U$S 90.000 (dólares americanos noventa mil) (2/3 partes de su tasación) a Fa. 28-30en un sólo lote la totalidad de las instalaciones que integran la planta industrializadora y envasadora de café emplazada en la Zona Franca de Nueva Palmira, depto. de Colonia, (inventario consta en autos). Se previene: 1) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá integrar el precio total de compra, así como abonar el Impuesto Departamental del 3% y la comisión e impuestos del rematador 13.15%. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, 2% más impuestos. 3) Para el caso de introducción al territorio nacional, el comprador deberá cumplir y hacerse cargo de todas las erogaciones, trámites e impuestos vigentes que dicha acción demande. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de noviembre de 1992. Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.-

*20) N$ 73.920,00 3/pub 41102 Nov 11- v Nov 13*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

## DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictada en autos: "ROSSI BAETHGEN, SILVANA c/ FRAMAQ S.R.L. Juicio Ejecutivo. Fa. 316/91", se hace saber que el próximo miércoles 9 de diciembre de 1992 a partir de las 14 horas, en el local de la calle Yaro 1121, se procederá por intermedio del martillero Carlos Costemalle Díaz, matr. 4371, RUC 212019800017, a la venta en remate público sobre al base de la mitad de su tasación (art. 391 del CGP) a fs. 50 y 51, el saldo de los bienes inventariados a fs. 11 y 12. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto. Que serán de su cargo la comisión de remate con impuestos incluidos del 13.58% y de parte del demandado, la comisión de venta con impuestos incluidos del 2.44% del precio martillado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de octubre de 1992. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.-

*20) N$ 47.520,00 3/pub 41391 Nov 11- v Nov 13*

## DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por mandato de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictado en autos: "ADMINISTRACIONES ROCO S.R. LTDA. c/ ZOLESSI, NELSON. Intimación de Pago. Fa. A 1001/87", se hace saber que el 8 de diciembre próximo, a ls 11:30 horas, en la sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Unidad en propiedad horizontal que integra el edificio emplazado sobre un solar de terreno sito en la 3a. Sec. Jud. de Montevideo, Padrón matriz Nº 5.927, el que según plano del Agr. Roberto Schinca de junio de 1961 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 44.539, tiene una superficie de 192 mts. 3 dms., de frente al Norte a calle Maldonado con puerta de entrada señalada con el Nº 834. La unidad 602 del referido plano del Agr. Schinca, está empadronada con el Nº 5927/602, se encuentra ubicada en el piso sexto y tiene una superficie de 47 mts. 16 dms2. Se previene que: 1) El mejor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán

de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del rematador e impuestos (3.87%), a pagar en el momento. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador e impuestos (1.29%). 4) La titulación del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Zabala 1367, piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. ontevideo, 4 de noviembre de 1992. Dra. Alicia Piccone, Juez de Paz Departamental. Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria.-

*20) N$ 140.800,00 5/pub 41381 Nov 11- v Nov 17*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos caratulados: "GRANERO CASTRO, RAUL y otro c/ SOSA BULLOSA, WALTER. Juicio Ejecutivo. Fa. 181/92", se hace saber que el próximo 23 de noviembre de 1992 a las 15 horas, en la calle Estanislao López Nº 4797 esq. Valiente "Malvín" Estacionamiento "Malvín Norte", se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi mat. 546 C.I. 854.981-8, RUC 210534800017, se realizará la venta en remate público con la presencia de la Sra. Alguacil, del siguiente bien mueble, camioneta marca Internacional S 100 matriculada en Montevideo con el Nº 514.946, padrón Nº 162.641, saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de su tasación que figura en autos Base N$ 4:330.000. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña al bajarse el martillo en efectivo M/N. 1º) Será de cargo del comprador los gastos de transferencia, honorarios, comisión al rematador del 15%, incluido impuestos de Ley. 2º) Será de cargo del demandado en el expediente 1.27% del precio total fectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de noviembre de 1992. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.-

*20) N$ 52.800,00 3/pub 41112 Nov 11- v Nov 13*

### VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMUEL PACHALIAN c/ ZELMIRA IRENE ARBELO ACUÑA. Reconocimiento de firma. Fa. F181/91", se hace saber que el próximo 8 de diciembre de 1992, a las 12 horas en el local sede de la A.N.R.C., Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros Dante y Gustavo Iocco, matrículas 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de N$ 11.176.000 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 101, que forma parte del edificio de Propiedad Horizontal construido en un terreno en la 7a. Sec. Jud. de Montevideo, empadronada con el Nº 85.472, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Eduardo W. Coppetti de fecha noviembre de 1986, cotejado por la División Capital Departamental de Propiedad Horizontal el 26 de diciembre de 1986, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 9873 el 31 de diciembre de 1986, consta de una superficie de 268 mts. 30 dms. y tiene 8 mts. 70 cms. de frente al Noroeste a la calle Porongos, distando el extremo más próximo 35 mts. 1 cm. de la esquina que forma con la calle Vilardebó. La unidad está empadronada individualmente con el Nº 85.472/101 y según el precitado plano, se ubica en el 1er. piso, a cota vertical más 3 mts. 16 cms., con una superficie de 65mts. y en planta baja a cota vertical menos 36 cm. con una superficie individual de 2 mts. 37 dms. por donde se accede a la unidad, con puerta Nº 2676 de la calle Porongos, siendo la superficie total de la unidad de 68 mts. 8 dms. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificado, la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea el 3.92% del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1.31% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589, Piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 1992. M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.-

*20) N$ 228.800,00 5/pub 41108 Nov 11- v Nov 17*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos:"ALLIETTI MARELLI, EDGARDO; ALLIETTI BADIN, CARLOS ANTONIO, GRACIELA LUCY y OLGA JUANA c/ ALLIETTI ARELLANO, MARIA MERCEDES, LUCIA ETHEL; ALLIETTI MONTESANO, MARIA DEL CARMEN, MARIA VICENTA, ANTONIA PERLA y VICTOR HUGO. Partición Judicial. Fa. A 155/90", el día 10 de diciembre de 1992 a las 10 horas, los martilleros Gaspar y Fernando Peña, en su salón sito en la ciudad, calles De España y De San José, rematarán los inmuebles: padrón 917 sito en la ciudad de Colonia (1a. Sec. Jud.), sup. 265 mts. 72 cms. cuadrados, con 9 mts. 10 cms. de frente al Oeste sobre la Avda. Gral. Artigas, por 29 mts. 20 cms. de fondo, con la base de 50.000 dólares americanos; y el padrón Nº 876, área 350 mts. cuadrados, con frente a la calle Daymán de esta ciudad de Colonia sobre la base de U$S 25.000. Se previene: que el mejor postor deberá abonar al contado el 20% de su oferta, más la comisión del Martillero e impuestos legales (6.87%); que serán de su cargo los gastos de escrituración del bien a su nombre; que los títulos de los inmuebles se encuentran en Actuaría a disposición de los interesados, estableciéndose que carecen de planos de mensura; que la parte vendedora abonará por concepto de comisión a los martilleros e impuestos el 1.29%. Colonia, 26 de octubre de 1992. Esc. Raúl Rosello, Actuario.-

*20) N$ 114.400,00 5/pub 41258 Nov 11- v Nov 17*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos: "ALVAREZ BLASER, RENATA GENOVEVA y otro c/ ORIBE JOSE MARTIN NUIN NUÑEZ y otra. Ejecución de Hipoteca. Fa. 180/92", se hace saber que el día 16 de diciembre a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Independencia 800, el martillero don Servando Echeverría Olalquiaga, RUC 070019240016, matrícula Nº 1062, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: una fracción de campo con las mejoras que contiene sita en la 3a. Sec. Jud. de Florida, señalada con el Nº 1 en el Plano respectivo, empadronada con el Nº 3330 y compuesta de una superficie de 485 Hás. 5038 m2. 28 dms. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de 90 días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 6.92% del precio del remate. III) Que serán de cargo del demandado la comisión de aventa del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1.31% del precio del remate. IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. re de 1992. Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.-

*20) N$ 132.000,00 5/pub 41364 Nov 11- v Nov 17*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ PEREZ, ANTONIO y otro. Ejecución de Hipoteca. Fa. 1192/83", se hace saber que el próximo 16 de noviembre de 1992, a partir de las 15 horas por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (mat. 139, RUC 040071710018), asistido por la Sra. Alguacil y Actuaria del Juzgado, se procederá en las puertas de esta Sede, 25 de Mayo y 18 de Julio, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: un terreno con mejoras, ubicado en la 1a. Sec. Jud. de Maldonado, empadronado con el Nº 2100, antes mayor área Nº 748 de la manzana 172, según plano del Agr. José Pedro Plada de Mayo de 1968, inscripto el 4 de julio con el Nº 4988 en Catastro de Maldonado, con una superficie de 527 mts. cuadrados 5593 cms., que se deslinda así: 15 mts. de frente al Este a Camino Velázquez, 35 mts. 37 cms. al Sur con padrón 2461, 15 mts. al Oeste lindando con Pedro Lobato y Enrique Fossemale, y 35 mts. al Norte con Severino Gil. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos de compra del rematador (3.81%); 2º) Que serán de cargo del comprador los impuestos que la ley pone a su cargo; 3º) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador (1.22%); 4º) El remate se realizará en moneda nacional. Los títulos del bien se encuentran en la sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 30 de octubre de 1992. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.-

*20) N$ 149.600,00 5/pub 41013 Nov 11- v Nov 17*

## RIVERA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos: "DA CUNHA, JUAN EDUARDO c/ ROMIC S.R.L. Juicio Ejecutivo. Fa. A 51/92", se hace saber que el día 30 de noviembre de 1992, a las 15 horas en el Centro de Justicia en Sarandí 528 (Rivera) el martillero Luis Capó, matrícula 302, RUC 216467870012, asistido por la Sra. Alguacil de este Juzgado, procederá a vender en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación el bien inmueble sito en la 8a. Sec. Jud. de Canelones, balneario "La Tuna", Paraje Piedras de Afilar padrón Nº 161, solar 138, calle Nº 1, consistente en un terreno con construcciones y mejoras con una superficie de 360 mts. cuadrados. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio rematado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Rivera, 3 de noviembre de 1992. Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. Turno.-

*20) N$ 52.800,00 3/pub 40998 Nov 11- v Nov 13*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

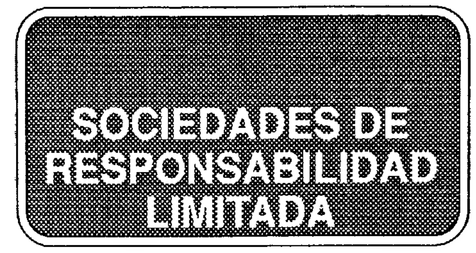
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rocha, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ CORREA TERRA, EVERILDO EFRAIN. Juicio Ejecutivo. Fº 62/88", se hace saber que el próximo 17 de noviembre de 1992 a las 15 horas en el local del Sr. Euclides Pérez Machado, sito en Barrio Belvedere de esta ciudad y por intermedio del martillero Roberto Bruno mat. 2087, se procederá al remate de los siguientes bienes embargados en autos: 1 tractor Ford 5000, desarmado, sin ruedas y faltando cantidad de piezas; 1 tractor Buldog, Leus, sin ruedas traseras tiene sólo una delantera, bastante deteriorado; 1 rastra internacional, 32 discos, con falta de discos y deteriorada; 1 bomba para riego marca Osma modelo 580 10-885 sin caño de succión ni válvula; 1 rastra de 36 discos; 1 carreta granelera en regular estado de conservación; 1 arado de tres rejas de tiro; 1 sembradora centrífuga sin marca tres puntos; 1 topadora 50 espuelas; 1 tornillo de 8 mts. en malestado y sin ruedas; 1 tractor Case sin ruedas y completamente deteriorado. Se previene: que el remate se realizará en dólares americanos, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma, más comisión del rematador e impuestos nacionales y departamentales que marca la ley. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 30 de octubre de 1992. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.-

*20) N$ 73.920,00 3/pub 41095 Nov 11- v Nov 13*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de Primera Instancia de 2º Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: BANCO REPUBLICA c/ IRINEO ALVAREZ SILVA y otro. Juicio Ejecutivo. Fa. 228/92", se hace saber que el próximo día 10 de diciembre de corriente a la hora 10 en las puertas del Juzgado de Paz de la 2a. Sec. de Treinta y Tres (Charqueada), el martillero Carlos Bas, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: un tractor marca Valmet modelo 85 TD, motor diesel Nº 022.204.02330, rodado trasero 18.4/15/30, levante hidráulico de enganche en tres puntos y salida de control remoto. Encontrándose dicho bien en esta localidad de Charqueada en la calle Ellauri s/n. Se previene: que el comprador en el acto del remate deberá depositar el 10% de la oferta al contado y en efectivo, así como la comisión del rematador e impuestos municipales. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Charqueada, 3 de noviembre de 1992. Rodolfo Irastorza Zuluaado.-

*20) N$ 52.800,00 3/pub 41308 Nov 11- v Nov 13*




### LIZER LTDA.

Contrato: Maldonado 27 de agosto 1992.
Inscripción: 174 Fº695 a 699 Tomo 31, 14/9/92
Capital: N$ 2.000.000 (100 cuotas)
Socios: Prpulsora de Servicios Ltda. 99 cuotas; OROIMPORT LTDA resto
Objeto: Estudio de Mercados
Plazo: 1 año prorrogable
Administración: Indistinta
Domicilio: Maldonado

*22) N$ 70.800,00 1/pub 40262 Nov 11- v Nov 11*

### RHODAS S.R.L.

Cesión de cuota y Modificación de Contrato.
Contrato: 28/08/92
Insc. Nº1501 Fº5545 al Fº5548 del Lº1
Cedente: Favio Lambrechts Montans
Cesionarios: Silvia Margarita y Lidia Alicia Veronesi.
Administrador: Silvia Margarita Verosoni.
Plazo: 20 años prorrogables.

*22) N$ 70.800,00 1/pub 40282 Nov 11- v Nov 11*

### "LA FLOR DE LA TEJA S.R.L."

Cesión de Cuota
Contrato: 28/2/91
Inscripción: Nº 747 del Fº 2883 al Fº 2887 del Lº3
Cedente: Hector Walter Calvo Benanvente y Marisa Leslie Aguiar Delgado.
Cesionarios: Yolanda Elizabeth García Gadea y Julio César Lucas Duarte.

*22) N$ 94.400,00 1/pub 40931 Nov 11- v Nov 11*

### ALFA & NOVEL S.R.L.

Contrato: 09/10/92
Registro No. 1502, Fo.5549 al 5552,Lo.1
Socios: Graciela Alfano y Diego Novellino
Capital: N$ 2.000.000.-
Objeto: Inmobiliaria y Turismo
Administración: Diego Novellino
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.

*22) N$ 70.800,00 1/pub 40938 Nov 11- v Nov 11*

### CARBON S.R.L.

#### CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 2/1/1987
Inscripción: No. 947,Fo.,3565 v Lo.3 Contratos
Cedente:Gladys Eldy Reissig Punal ( 30 cuotas )
Cesionarios: Eldy Rita Carbon Reissig ( 15 cuotas ) y Gustavo Maria Carbon Reissig ( 15 cuotas )
Modificación: de capital: N$ 200.000.- dividido en 100 cuotas de N$ 2.000 c/u aportado por partes iguales.

*22) N$ 944.000,00 1/pub 40941 Nov 11- v Nov 11*

### BRISAS S.R.L.

Socios:Susana Maria Fraga Valiente y Julio Cesar Britos Emmenegger
Capital:N$ 14.000.000.- 7 cuotas de N$ 1.000.000 c/u.
Fecha de Contrato: 18 de marzo de 1992
Inscripción: No. 22 F. 93-95 Lo.I
Administración:Indistinta.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios,bazar y anexos con modalidad autoservicio, servicios en todas sus formas, exportación e importación, consignaciones.

*22) N$ 94.400,00 1/pub 40959 Nov 11- v Nov 11*

### R.SOCIAL: "C.N.S. LTDA."

Inscripción: No. 63 F.269.273 del L.I. de Contratos,el 16/9/92
Socios: Milton LA PORTA PEREYRA, Ney Tédulo, SANTURIO RODRIGUEZ y Fernando Daniel LEGGIRE VLAEMINCK, cada uno con 10 cuotas sociales.-
Capital Social:N$ 6.000.000,oo dividido en 30 cuotas.
Plazo: 2 años a partir del 1o. de octubre de 1992, con prórroga automática.
Domicilio: Rivera No. 1024, Salto.
Objeto: El ejercicio del comercio en general y en especial, la realización de intermediación en cualquier tipo de servicio o negocio comercial que se le plantee.
Administración: Fernando Daniel LEGGIRE VLAEMINCK, en forma exclusiva.

*22) N$ 141.600,00 1/pub 40960 Nov 11- v Nov 11*

### IPES LIMITADA

#### Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato

Contrato: 11/8/1992
Registro:No. 117 Fo. 390 a 393 1992 Libro de Contratos Canelones .
Cedente: Alfredo Guillermo De Leon González.
Cesionarios: Tubal Egebel Brun Silvera, 25 cuotas. Nilda Paganini Benitez, 25 cuotas
Modificación: Plazo 30 años a contar del 11/8/92.

*22) N$ 70.800,00 1/pub 40964 Nov 11- v Nov 11*

### MAGOPOL S.R.L.

Contrato: 31 de agosto 1992
Inscripción: No.163,Folios 485/489,1992, Registro Comercio Canelones
Socios: María Susana Caceres Morales y Diego Andrés Ferrari Caceres.
Objeto: Fabricación y distribución de artículos de plástico y bolsas de polietileno y afines.
Capital: N$ 10.000.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 30 años a partir del 1o. de setiembre de 1992.
Administración: Conjunta
Domicilio: Piedras 818, Pando

*22) N$ 118.000,00 1/pub 40965 Nov 11- v Nov 11*

### EQUIPAMIENTO ALFREDO CASALINO S.R.L.

CESION DE CUOTA
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 1/7/92
Inscripción: No.120, Fo.429/431, 27/8/92 Reg.Pub.Com.Colonia
Cedentes:Alfredo Casalino,Mirta Bouvier y Mauro Gabriel Casalino ( 10 cuotas c/u )
Cesionario: Oscar Alfredo Casalino-Bouvier.-
Modificaciones:Plazo: 30 años.
Administración:Mirta Bouvier o Alfredo Casalino, indistintamente.

*22) N$ 70.800,00 1/pub 40993 Nov 11- v Nov 11*

### "PEÑA, ANTOGNOLI Y COMPAÑIA,SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Contrato:2 de octubre de 1992
Registro:No.1473 del Fo.5482 al Fo.5483 vto.del Lo.3 de Contratos.
Modificación de Contrato Social.-

*22) N$ 47.200,00 1/pub 40999 Nov 11- v Nov 11*

### MONDAR Y CIA. LTDA.

Contrato:29 de setiembre de 1992
Registro:No. 1547 del Fo.15797 al 5799 vto. del Lo.2 de Contratos.-
Cedente: Blanca Graciela Montes de Oca Darino
Cesionaria: Stella Maris Galizzi Olariaga
Aumento de Capital a N$ 71.400.000.-

*22) N$ 70.800,00 1/pub 41000 Nov 11- v Nov 11*

### CENTRO CARNES LTDA.

Contrato:11 de diciembre de 1990
Inscripción: No.1,folios 1 al 5, el 7 de enero de 1992, Registro Público de Comercio de Tacuarembó.
Socios: Luis María Romano Monrroy, Federico Branca Echeveste y José Esteban Monzón Cartagena.-
Objeto: Compra, venta, comercialización de todo tipo de productos cárnicos y sus derivados.
Capital: N$ 900.000
Plazo:30 años
Administración: El socio Luis María Romano Monrroy

*22) N$ 94.400,00 1/pub 41004 Nov 11- v Nov 11*

### SHOOTING S.R.L.

Inscripción: No.1043 del Fo.3938 al Fo.3941 v.del libro No. 2 de Contratos. Legajo No.5985/92
Socios: Washington Juan Chiesa Nario y Julio César Lestido _Sarasola
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas m aterias primas y mercaderías de toda clase.
Plazo: 30 años
Administración: indistinta
Capital: N$ 3.000.000.-
Domicilio: Montevideo

*22) N$ 94.400,00 1/pub 41005 Nov 11- v Nov 11*

### CREATIVIDADES S.R.L.

Contrato: 01/06/92
Inscripción: No.1042 del Fo.3934 al Fo. 3937 v.del libro No.2 de Contratos. Legajo No.5984/92
Socios:Enrique Franklin Souza Planamente, Barter Pedro Astol Pereyra, José Carlos Figueiras Ferreiro, Fernando Carlevaro Castro y William Hugo Garbagnati Herrera.
Objeto: Creación y asesoramiento en materia de productos publicitarios.
Plazo: 30 años
Administración: todos los socios actuando dos de ellos en forma conjunta
Capital:N$ 3.000.000.-
Domicilio: Montevideo.

*22) N$ 118.000,00 1/pub 41006 Nov 11- v Nov 11*

### DISEÑO GRAFICO S.R.L.

Contrato: 15/06/92
Inscripción: No. 994 del Fo.3709 al Fo. 3712v del Libro No.1 de Contratos, legajo No. 5579/92
Socios:Raúl Eduardo Scattone Campos, Gerardo Raúl Daud Espino, Daniel Gustavo Baumann Iglesias y Marcelo Andrés Symonds Algorta.
Objeto: Ejecución gráfica de proyectos creativos en materia publicitaria.
Plazo: 30 años
Administración: todos los socios actuando dos de ellos en forma conjunta.
Capital: N$ 4.000.000.=
Domicilio: Montevideo.

*22) N$ 118.000,00 1/pub 41007 Nov 11- v Nov 11*

### .CARA LIMITADA

Cesión de cuota y modificación
Contrato: 23/10/92
Inscripción: No. 1533,Fo. 5752 a 5754v., Lo.,2 leg.9752/91.
Cedentes: Jorge Eduardo Gonzales Moscardi, Fernando Pazos Gaggero, Claudia Gabriela y Mariela Grisanti Borges
Cesionarios: Adolfo Luis Balea Bentancur ( 10 cuotas de N$ 1.000) Máximo Ricardo Garcia Amarelle ( 5 cuotas ) y Martha Bentancur Machin ( 5 cuotas )
Modificación: 1) Administración: Indistinta.-

*22) N$ 94.400,00 1/pub 41011 Nov 11- v Nov 11*

**"YRUNT LTDA."**

Cesión de Cuotas Sociales
Cesión: 1 de julio 1992
Inscripción: 1036F.3912 al 3914 L.2 Legajo 10/10/91; 5/8/92
Cedente: Ñic Ltda.
Cesionario: María del Carmen Wehinger
Administración: Indistinta
*22) N$ 70.800,00 1/pub 41014 Nov 11- v Nov 11*

**REFUGIO DEL ESTE S.R.L.**

Contrato: 01 de setiembre de 1992
Inscripción: 28 de octubre de 1992, Nº1506, Fº5601 al Fº 5606 del Lº 3 de Contratos.
Socios: María Elida Pereira Aguirre y Pedro Etchegaray Albanell
Capital: N$2:000.000 divido en 100 cuotas de N$20.000 c/u, 99 cuotas María Pereira, 1 cuota Pedro Etchegaray.
Objeto: Compraventa y administración de bienes inmuebles.
Plazo: 30 años prorrogables
Administración: María Elida Pereira Aguirre
Domicilio: Montevideo.
*22) N$ 118.000,00 1/pub 41015 Nov 11- v Nov 11*

**ITALIA SRL**

Cesión y Modificación.
Contrato: 24/7/92
Inscripción: Nº 1204, fº4436 al 38, Lº1.
Cedentes: Milka del Campo, Alvaro Fernández.
Cesionarios: Laura de Castro.
Modificación: Administración conjunta.
*22) N$ 47.200,00 1/pub 41025 Nov 11- v Nov 11*

**NEGRO EL ONCE LTDA.**

Contrato: 25 abril 1992.
Reg.No.855 fol.3207 Lo.1
Socios: Angel Martínez López, Sofía Reboiras Méndez.
Capital: N$ 3.000.000
Plazo: 30 años y prorr.c/5
Administración: indistinta.
Domicilio: ciudad.
*22) N$ 47.200,00 1/pub 41026 Nov 11- v Nov 11*

**APPENNINO S.R.L.**
Cesión de Cuotas
Contrato: 1ro. noviembre 1991
Reg.: No.1115 fol.4129 Lo.1
Cedentes: Juan Carlos Caucindo, Gustavo Corbo.
Cesionarios: José Bousoño Zuñiga, José Bousoño Trabadelo.
*22) N$ 47.200,00 1/pub 41027 Nov 11- v Nov 11*

**HEART S.R.L.**

Contrato 5/10/1992
Registro No. 1485 Fo.5585 al 5588 Lo.2
Socios: Miguel Benedikt, Roberto de la Fuente Ortiz, José Patritti.
Objeto: Desarrollar la cardiología intervencionista diagnóstico y terapia, y otros.
Capital: N$ 2.100.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Administración: cualquier socio indistintamente.
*22) N$ 70.800,00 1/pub 41028 Nov 11- v Nov 11*

**BONA-AUDIO LTDA**

Cesión de Cuota Social y Modificación
Contrato: 1 de julio de 1992
Inscripción: No.1428 Fo.5281 al Fo.5284 Lo.1 Contratos.Legajo No.3994/91
Cedentes: Alvaro Ricardo Bonino González y Nelson Gerardo Larralde Regueira (5 cuotas cada uno)
Cesionario: Alejandro Bonanata Manfredini (10 cuotas)
Modificación: Administración: Alejandro Bonanata Manfredini
*22) N$ 70.800,00 1/pub 41029 Nov 11- v Nov 11*

**CAVITUR S.R.L.**
Cesión y Modificación
Contrato: 17 de octubre 1992
Inscripción: No.1570 al Fo.5786 al 5789 del Lo.1, Legajo No.7851/91
Cedentes: Roberto Alfredo Mahia García y Mario José Estrada Sicco.
Cesionaria: Esther Andrea Mintengui Ferro
Administración: Dos socios conjuntamente.
*22) N$ 70.800,00 1/pub 41030 Nov 11- v Nov 11*

**ATINAS S.R.L.**

Modificación y Cesión de Cuota de S.R.L.
Contrato 1/8/1992
Insc. No. 1306 Fo.4889 al 4891 Lo.3
Cedente: Graciela Sbarbaro Antuña
Cesionario: Leonardo Musetti Andreani
Se ceden todas sus cuotas
Plazo: 30 años
Administración: conjunta por socios.
*22) N$ 70.800,00 1/pub 41031 Nov 11- v Nov 11*

**PARUB S.R.L**

Cesión de Cuota
Cesionarios: Ruben Quesada, Delia Nuñez, Pablo Suárez (la totalidad de las cuotas)
Cesionarios: Rossana y Julio Galván (cuotas en partes iguales)
Fecha: 30/4/1992
Inscripción: 24/8/1992 con el Nº1215 Fº 4479 al Fº4481 de Contratos Legajo 6153/91
*22) N$ 70.800,00 1/pub 41034 Nov 11- v Nov 11*

**AME LTDA**

Cesión de Cuotas: 18.02.1988
Inscripción: Nº444 Fo. 1.627v L.1
Cedentes: Elsa Margot Etchegaray Lafont y Homero Alberto Fagian Filippini.
Cesionarios: Anibal Luis Guidi y María Teresa Vera de Guidi.
Objeto: Salón vta. de cig. gol. etc.
Administración: Indistinta
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.

*22) N$ 708.000,00 10/pub 41040 Nov 11- v Nov 24*

**"VOLPE AUTOMOTORES S.R.L.**

Contrato: 21 de octubre de 1992.
Inscripción: No. 123, del Fo.435 al 437, Lo.LXIII.
Socios: Osvaldo Andrés Volpe Accinelli, Martín Volpe Accinelli, Ana Carina Volpe Accinelli, Héctor Osvaldo Volpe Aguilera y Magdalena María Mannise Fraga.
Objeto: Compra, venta, importación, y/o exportación, de vehículos automotores, motos, de caulquier clase y naturaleza, repuestos y demás accesorios que tengan relación con el giro automotriz.
Capital: N$2.500.000, dividido en 125 cuotas de N$ 20.000 c/u, correspondiéndole a Osvaldo Andrés, Martín y Ana Carina Volpe Accinelli y a María Magdalena Mannise Fraga 30 cuotas a c/u y a Héctor Osvaldo Volpe Aguilera 5 cuotas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Héctor Osvaldo Volpe Aguilera.
*22) N$ 165.200,00 1/pub 41042 Nov 11- v Nov 11*

**MASIRA LTDA**
Contrato: 19 de octubre de 1992
Plazo: cinco años.
Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra-venta y arrendamiento de bienes inmuebles, pudiendo ampliar sus actividades a otros ramos que los socios por unanimidad encuentren convenientes para los intereses de la sociedad.
Capital: N$20:000.000,= (nuevos pesos veinte millones) siendo en total 20 cuotas de N$ 1:000.000 (nuevos pesos un millón) cada una.
Socios: Jacobo Dreifus Sundermann (20 cuotas), Bina Zamoszkiewicz Graffman (20 cuotas)
Administración: Jacobo Dreifus Sundermann
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 23 de octubre de 1992, con el Nº1483 del Fº5521 al Fº5525v del Libro Nº3 de Contratos, Legajo Nº9007/92.
*22) N$ 165.200,00 1/pub 41044 Nov 11- v Nov 11*

**"VIERNES 6 S.R.L."**

Contrato: 2/10/92
Socios: Gilda Mannocci Valgoi; Globis Machado Da Silva; José Luis Méndez Rodríguez; Alfredo García Estrazulas.
Objeto: Whiskería, licorería, pool, salón para fiestas, parrillada, restoran, etc.
Plazo: 25 años.
Capital: N$ 12.172.000 - 716 cuotas de N$ 17.000 c/u, correspondiéndole 179 a cada socio.
Administración: Indistinta
Inscripción: R.P.G.C. NO.1562 Fo.5757 a 5759v. Lo.1 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
*22) N$ 118.000,00 1/pub 41046 Nov 11- v Nov 11*

**"SILVA GOMEZ LIMITADA"**

Contrato: 16/10/92
Socios: Julio Alberto Silva (único), Luis Carlos Gómez Rosas
Objeto: limpieza integral de vidrios y afines
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 2.000.000 - 100 cuotas de N$ 20.000 c/u, correspondiéndole 50 a cada socio.
Administración: Indistinta
Inscripción: R.P.G.C. No. 1449 fol.5399 a 5401v Lo.3 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
*22) N$ 94.400,00 1/pub 41047 Nov 11- v Nov 11*

**TELSUR S.R.L.**

Contrato: 30/09/1992
Inscripción: No.64 Fo.254 a 257 el 6/10/92
Socios: Edelmar Rodríguez Cabrera, Romilda Sandes Dutra y Ruben Viera López.
Objeto: Será en especial el de ventas, conexiones y/o reparaciones y service de teléfonos de cualquier tipo; compraventa y/o permuta de bienes muebles e inmuebles, industrialización, comercialización, venta, importación y exportación en general.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 2.100.000 (partes iguales)
Administración: Edelmar Rodríguez Cabrera.
Domicilio: Rivera.
*22) N$ 118.000,00 1/pub 41048 Nov 11- v Nov 11*

**COMYCON S.R.L.**

Contrato: 16/09/1992
Inscripción: No. 58 Fo.231 a 234 16/9/92.
Socios: José Antonio y Osvaldo Da Costa Olivera, respectivamente.
Objeto: Será en especial el de Obras y Construcciones; arrendamientos de servicios; compraventa y/o permuta de bienes muebles e inmuebles, industrialización, comercialización, venta, importación y exportación en general.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 2.000.000 por partes iguales.
Administración: José Antonio da Costa Olivera.
Domicilio: Rivera.
*22) N$ 94.400,00 1/pub 41049 Nov 11- v Nov 11*

## TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 3040. Montevideo, 9 de junio de 1992. Valentín Lorenzo Crosa de Uruguay solicita Patente Modelo Utilidad: TUBO DRENAJE QUIRURGICO CON TRACTOR CONDUCTOR ATRAUMATICO. De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.-

*24) N$ 96.750,00 10/pub 41012 Nov 11- v Nov 24*




Ley 26/9/904. Con fecha 9 de octubre de 1992, se efectuó Cesión de Compromiso de Compraventa de Establecimiento Comercial, "Servicentro Atlas Limitada" a "Ancri Limitada", ubicado en la Avda. Luis Alberto de Herrera Nº 2092, de esta ciudad. Acreedores al mismo. Por Servicentro Atlas Sres: Simón Safern Itman y Jorge Itman Polisiuk.-

*25) N$ 258.000,00 20/pub 40923 Nov 11- v Dic 08*

Prometimos vender a "Femme S.R.L." el comercio denominado "Farmacia Narci Ltda.", sito en la calle Zorrilla de San Martín Nº 777 de la ciudad de Carmelo, Dpto. de Colonia. Acreedores presentarse en el mismo. Lorenzo Soñora, Ma. Antonia Nara.-

*25) N$ 148.000,00 20/pub 40994 Nov 11- v Dic 08*

Ley 26/9/904. Fernando García Veiras prometió vender a "A.M. S.R.L." carnicería sita en Corrales 3688 A. Acreedores allí.

*25) N$ 172.000,00 20/pub 41252 Nov 11- v Dic 08*




## MONTEVIDEO

### ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LLAMADO A ASPIRANTES No. 191/92.
Montevideo, 2 de octubre de 1992.

**JEFE NORMALIZACION (GRADO 5)**

**GERENCIA SECTOR STAFF EXPLOTACION INDUSTRIAL**

AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.
1.-Requisitos Exigibles a los Aspirantes.
1.1 Pertenecer a la Gerencia de Area Explotación Industrial.
1.2 Registrarse en cargos de Ingeniero Industrial (Mecánico o Eléctrico), Civil, o Químico, o cargos superiores, cualquiera sea su posición y denominación dentro de la estructura organizativa de la empresa.
1.3 Poseer capacitación específica relacionada con la normalización técnica y de procedimientos, así como el control de calidad de las actividades desarrolladas por el Area Explotación Industrial. Se dará preferencia a quienes acrediten experiencia laboral en los temas arriba indicados.
2.- Condiciones Personales
a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad de análisis y síntesis
c) Juicio Crítico
d) Iniciativa, dinamismo
e) Aptitudes para las relaciones interpersonales
f) Capacidad para la dirección y el control
g) Capacidad de coordinación
h) Buen autocontrol emocional
13.- Evaluación de los Aspirantes
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 Capacitación
a) Prueba de Conocimientos...20 Ptos.
b) Formación Académica...15 Ptos.
c) Experiencia en tareas desempeñadas que sean de aplicación en el cargo que aspira...15 Ptos.
d) Test Psicológico...10 Ptos.
e) Entrevista con el Tribunal...25 Ptos.
B. Total 85 Ptos.
3.2 Antiguedad
a) En U.T.E. (para 30 años o más)...6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más)...9 Ptos.
Total 100 Ptos.
3.3 Puntaje Mínimo
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a capacitación.
4.- Integración del Tribunal
-Ing. Jorge FONTANA (Gerente de Area Explotación Industrial)
-Ing. Roberto MAISONNAVE (Gerente Adjunto Area Explotación Industrial)
-Ing. Jorge CABRERA (Gerente de Sector Staff de Explotación Industrial)
-Alterno: Ing. Hugo BORGNO (Gerente de División Generación)
-Un representante de los concursantes.
5.-Representante del Personal en el Tribunal Examinador
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538.
6.-Inscripciones
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 10 piso ventanilla 1007 en horario de oficina.
7.-Plazo de Inscripción
El plazo de inscripción vencerá el día 16 de octubre de 1992 a las 15 horas. Cra. Silvia Guillermo. Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección. Promoción. Cra. Laura Paolillo. Sub. Gerente. Selección y Promoción. LLAMADO A ASPIRANTES No. 192/92
Montevideo, 2 de octubre de 1992.

**AUXILIAR DE DEPOSITO (Grado 13)**

**GERENCIA DE SECTOR TRASMISION**

**AREA EXPLOTACION INDUSTRIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por R.92.-2305 del 16 de setiembre de 1992, según consta en el expte. 83001c188/29, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO.
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla los requisitos exigidos.
1.-Requisitos Exigibles a los Aspirantes
Primaria Completa.
2.-Condiciones Personales
-Inteligencia Práctica y reproductora
-Capacidad para seguir instrucciones
-Capacidad de observación
-Aptitud física
3.-Evaluación de los Aspirantes
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capacitación:
a) Entrevista...35 puntos
b) Prueba Escrita...40 puntos
c) Evaluación Sicológica...10 puntos
Sub-Total 85 puntos
Antiguedad en UTE (para 30 años o más)...15 puntos
TOTAL 100 puntos
4.-Puntaje Mínimo
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan superado 60% del puntaje de los cuales 50 puntos corresponderán al item capacitación.
5.-Integración del Tribunal
-Ing. Fernando PEÑA (Jefe Departamento Ingeniería Líneas y Cables)
-Sr. Antonio DEL PRETE (Jefe Dpto. Ing. Explot. SSEE)
-Sr. Miguel GABIANI (Jefe Dpto. Líneas CRT Oeste)
-Alt. Sr. MENDEZ (Jefe Adm. Gerencia de Sector Trasmisión)
6.-Representante del Personal en el Tribunal Evaluador
Con relación a la elección del representante del personal en el Tribunal Evaluador, se aplicará lo resuelto por R.90-2538
7.-Inscripciones
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 10 piso ventanilla 1007 en horario de oficina.
8.-Plazo de Inscripción
El plazo de inscripción vencerá el día 16 de octubre de 1992 a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo. Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción. Cra. Laura Paolillo. Sub-Gerente. Selección y Promoción.
LLAMADO A ASPIRANTES No. 193/92
Montevideo, 2 de octubre de 1992.

**ADMINISTRATIVO SECRETARIA (Grado 11)**

**2 PLAZAS**

**GERENCIA DE SECTOR PROTECCIONES AREA EXPLOTACION INDUSTRIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por R.92-2322 del 16 de setiembre de 1992, según consta en el expte. 83249c188/1, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
Ambito del Llamado
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla los requisitos exigidos.
1.-Requisitos exigibles a los Aspirantes
Nivel de conocimientos:
-Enseñanza Secundaria completa, Secretariado Comercial o conocimientos equivalentes.
-Preferentemente con conocimientos de inglés.
-Conocimientos de microprocesadores (WP, Lotus, Base de Datos)
-Un año de permanencia mínima en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
-Experiencia de un año en tareas administrativas.
2.-Condiciones Personales
-Buen nivel intelectual
-Amplio repertorio verbal y aptitud numérica
-Orden y meticulosidad
-Capacidad atencional
-Apropiada capacidad de relación
-Capacidad para seguir instrucciones
-Buen autocontrol emocional
3.-Evaluación de los Aspirantes
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1-Capacitación
a) Prueba de conocimientos...35 puntos
b) Experiencia en tareas relacionadas al cargo que aspira...10 puntos
c) Evaluación Psicotecnica...15 puntos
d) Entrevista con el Tribunal...25 puntos
Sub-Total 85 puntos
3.2-Antiguedad
a) En UTE (para 30 años o más)...15 puntos.
Total 100 Puntos
4.-Puntaje Mínimo
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos en total, de los cuales 50 como mínimo corresponderán a capacitación. La Prueba de conocimientos es de carácter eliminatoria debiéndose obtener como mínimo el 50% del puntaje, es decir 17.5 puntos, corresponderán al item capacitación.
5.-Integración del Tribunal
-Ing. Jorge Alonso (Gerente de Sector Protecciones)
-Sra. María Sara Peñalba (Administrativo)
-Sra. Beatriz Campiglia (Jefe Administrativo)
-Alterno: Ing. Julián Malcón (Subgerente Mantenimiento y Obras de Protección)
6.-Representante del Personal en el Tribunal Evaluador
Con relación a la elección del representante del personal en el Tribunal Evaluador, se aplicará lo resuelto por R.90-2538
7.-Inscripciones
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la luz 10 piso ventanilla 1007 en horario de oficina
8.-Plazo de Inscripción
El plazo de inscripción vencerá el día 16 de octubre de 1992 a las 15 horas. Cra. Silvia Guillermo. Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia, Selección y Promoción. LLAMADO A ASPIRANTES No. 194/92
Montevideo, 2 de octubre de 1992

**JEFE DE DEPARTAMENTO SEGUIMIENTO ECONOMICO (Grado 7)**
**GERENCIA SECTOR STAFF EXPLOTACION INDUSTRIAL**

Ambito del Llamado
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.-Requisitos exigibles a los Aspirantes

1.-Registrarse en el cargo de Contador o Ingeniero cualquiera sea su posición y denominación dentro de la estructura organizativa.
2.-Condiciones Personales
a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad de coordinación y organización
c) Capacidad de análisis
d) Capacidad Atencional
e) Ajuste a las normas ético - laborales
f) Autocontrol emocional
3.-Evaluación de los Aspirantes
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 Capacitación
a) Prueba de Conocimientos...20 ptos.
b) Experiencia en tareas desempeñadas en la carrera funcional que sean de aplicación en el cargo al que aspira...15 ptos.
c) Formación académica...10 ptos.
d) Test Psicotécnico...15 ptos.
e) Entrevista con el Tribunal...25 Ptos.
Sub-Total 85 ptos.
3.2 Antigüedad
a) Antigüedad para 30 años en UTE...6 ptos.
b) Antigüedad en el cargo o cargos superiores para 10 años o más...9 ptos.
Sub-Total 15 ptos.
Total 100 ptos.
3.3 Puntaje Mínimo
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación. La prueba de conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener como mínimo el 50% del puntaje asignado (10 puntos)
4.-Integración del Tribunal
-Ing. Jorge CROCE (Gerente División Obras y Proyectos Explotación Industrial)
-Ing. Hugo BORGNO (Gerente de División Generación)
-Ing. Beatriz TOMALINO (Sub-Gerente de Obras y Proyectos Montevideo)
-Alterno: Ing. Hugo ALVAREZ (Gerente de Sector Obras y Proyectos de trasmisión)
-1 representante del personal
5.-Representante del Personal en el Tribunal Examinador
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538
6.-Inscripciones
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la luz 10 piso ventanilla 1007 en horario de oficina.
7.-Plazo de Inscripción
El plazo de inscripción vencerá el día 16 de octubre de 1992 a las 15 horas. Cra. Silvia Guillermo. Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia, Selección, Promoción.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 53955 Nov 11- v Nov 11*

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: DANIEL y LUIS SAETTONE RODRIGUEZ, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito No. 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 007-420/972/1992 en el cual funcionarios inspectivos de la Dirección Gral. de Recursos Naturales Renovables se constituyen en el Departamento de Flores, ante dos personas que se hallaban en acto de caza de pájaros silvestres los cuales se encuentran prohibida, violando lo dispuesto por el Art. 1o. del Decreto 261/78. Corresponde sancionar con el comiso de los animales en infracción (los que fueron liberados) y multa a graduar, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art.94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre 1991. Montevideo, 13 de agosto de 1992. El Jefe del Dpto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53451 Nov 11- v Nov 13*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: FRANCISCO ORLANDO GRECO para que comparezca dentro del horario de oficiel Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito No. 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 007-947/11048/1992 en el cual se ha constatado la corta de productos forestales provenientes de monte indígena, sin la correspondiente autorización de la Dirección Gral. de Recursos Naturales Renovables. Se ha violado lo dispuesto por el literal b) del Art.24 de la Ley 15.939, correspondiendo sancionar al propietario del campo Sr. Fco. Orlando Greco con imposición de multa bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 8 de octubre de 1992. El Jefe del Dpto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54030 Nov 11- v Nov 24*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: RICARDO BONINI, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito No. 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 007-594/972/1992 en el cual funcionarios de la División Fauna, en la feria vecinal de Colón, constataron la tenencia de aves silvestres, violando lo dispuesto en el Art. 1o. del Decreto No. 261/76. En consecuencia se procede sancionar al Sr. Ricardo Bonini con el comiso de los ejemplares y multa a graduar de acuerdo al Decreto de fecha 23 de abril de 1986, de conformidad con lo establecido por el inciso c) del Art.22 del Decreto No. 261/978 bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 8 de octubre de 1992. El Jefe del Dpto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54032 Nov 11- v Nov 24*

## BANCOS

### BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se comunica a los Sres. Clientes que la tasa de interés para depositos en Caja de Ahorros en Moneda Nacional a regir a partir del 16.11.92, es del 27% efectivo anual.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 54259 Nov 11- v Nov 11*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

### TRIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO: Por resolución del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno, cítense y emplácense a los Sucesores de Pablo Uchelli Ottonello por el término de 90 días a estar a derecho, en los Autos O.S.E. c/ Sucesión Uchelli Ottonello Pablo "Demanda Ejecutiva" Ficha 1070/92, respecto a la propiedad padrón No. 112.157, sita en Avda. Rivera No. 3630 (Montevideo) bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.- Montevideo, 28 de octubre de 1992.-
OLGA CONDENANZA HAEDO-Actuaria
*27) (Ley 13.209) 3/pub 54263 Nov 11- v Nov 13*

## VARIOS

### CACECCOM

El Consejo Directivo de la CACECCOM, resolvió fijar la fecha para la realización de la Asamblea General Ordinaria, el día 18 de noviembre de 1992 en el Teatro del Círculo sito en Minas 1250 siendo la primera citación a las 20 hs. y la segunda citación a las 20 y 30 hs. En la misma se tratará el siguiente Orden del Día:
Asamblea General Ordinaria
1) La mesa da cuenta que fue redactada el Acta de la sesión inmediata anterior, pasada al libro respectivo y firamada por los socios designados a tal efecto.
2) Consideración del Balance, Memoria Anual y Proyecto de Distribución de Utilidades aprobado por I.G.H. correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3) Informe de los Balances Generales, Memoria Anual y Proyecto de Distribución de Utilidades de los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1989, 31 de diciembre de 1990 y 31 de diciembre de 1991.
4) Informe de Comisión Fiscal.
5) Informe sobre los nuevos estatutos. Propuesta apertura social. Propuesta integración Consejo Directivo.
6) Partes Sociales (Art. 25 Inc. B de los Estatutos).
7) Plan de Préstamos para el ejercicio 1992/1993 (Art. 25 Inc. D de los Estatutos).
8) Fijación de fecha de Elecciones (Art. 63 de los Estatutos).
9) Designación de Miembros de la Comisión Electoral (Art. 64 de los Estatutos).
10) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta. El Consejo Directivo.-
*27) N$ 236.500,00 5/pub 41120 Nov 11- v Nov 17*

### ASOCIACION URUGUAYA DE ACUARISTAS (A.U.D.A.)

Cita a sus socios para el día 26 de noviembre, Asamblea General Ordinaria del año en curso a realizarse en A.C.J., Colonia 1870 2º Piso.
Orden del Día:
1) Memoria Anual.
2) Balance al 30 de setiembre de 1992.
3) Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.
Primera citación, 20 y 15 hs. Segunda citación, 20 y 45 hs.-
*27) N$ 34.400,00 2/pub 41187 Nov 11- v Nov 12*

### COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO DE AHORRO EMPLEADOS F. A. E.

Convocatoria a Elecciones
Se convoca para la elección anual de autoridades que se realizará en la Sede Central del Banco la Caja Obrera, 25 de Mayo 500, Montevideo, el día viernes 20 de noviembre de 1992, a partir de la hora 18:00 hasta la hora 20:00. Montevideo, 3 de noviembre de 1992. La Comisión Electoral.-
*27) N$ 103.200,00 6/pub 41188 Nov 11- v Nov 18*

### COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

**Asamblea General Ordinaria de Delegados**

**(Levantamiento cuarto intermedio)**
**Convocatoria**

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 al 40 de nuestros Estatutos, se convoca a los Delegados habilitados, según normas estatutarias y rlamentarias a participar del levantamiento del Cuarto Intermedio de la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el sábado 14 de noviembre de 1992, en la Casa de Retiro "El Buen Pastor", Ruta 5, Km. 93, Florida, a partir de la hora 8:30, según el siguiente detalle:
Orden del Día
3) Compensación a dirigentes:
- Informe del Ejercicio
- Propuesta del Consejo Directivo
4) Afiliación al grupo de Seguros Cooperativos.
5) Establecimiento de cuotas mínimas de integración de capital a partir del 1º de enero de 1993.
6) Designación de la Comisión Central Electoral.
7) Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta.-
*27) N$ 60.200,00 2/pub 41190 Nov 11- v Nov 12*

### CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Copropiedad Art. 66 y lo resuelto por el Consejo de Administración:
Se cita a Ud. y convoca para la Asamblea General Extraordinaria de copropietarios del edificio Punta del Este a realizarse el próximo martes 17 de noviembre de 1992 en el Salón A. Rusconi del Ateneo de Montevideo (Plaza de Cagancha esq. Rondeau) en 1ra. y 2da. convocatoria a las horas 18:00 y 19:00 respectivamente para tratar el siguiente Orden del Día:
Unico Punto: Reconsideración de lo resuelto en la última Asamblea Ordinaria del 20 de octubre de 1992 relativa a la colocación de un letrero iluminado en la azotea del 7º Piso del edificio.
Importante: el quorum necesario para sesionar esta Asamblea es la representación del 75% del valor total del edificio. Por lo tanto rogamos a Ud. tomar en cuenta esta premisa a fin de hacer posible la realización de la Asam

blea ya que el punto a tratar es de suma importancia por los valores que se manejan. En caso de no poder concurrir, se adjunta formulario para que pueda ser representado. Consejo de Administración.
*27) N$ 43.000,00 1/pub 41232 Nov 11- v Nov 11*

## COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC)

Cita a sus afiliados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 1992 a las 19 hs. primera convocatoria y 20 hs. segunda convocatoria, en 18 de Julio 1730 piso 12.
Orden del Día: 1) Informe de Secretaría; 2) aprobación del balance anual y estado de resultados; 3) plan anual de préstamos; 4) fijación de cuota de capital y cuota de sostenimiento; 5) reformas al Reglamento de Crédito; 6) fijación de fecha para elección parcial de autoridades.-
*27) N$ 107.500,00 5/pub 41249 Nov 11- v Nov 17*

## COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA

**Asamblea Extraordinaria**

**Primera y Segunda Convocatoria**

El Consejo Directivo de la [illegible]ción, convoca a sus Afiliados Habilitados para participar en la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo en su local social de la calle Carlos Roxlo Nº 1483, el día viernes 20 de noviembre de 1992 a la hora 18:00.
Orden del Día:
1) Modificación del Valor de los Aportes Sociales.
2) Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
De no lograrse en la Primera Convocatoria el quórum requerido (la mitad más uno de los asociados habilitados), la Asamblea sesionará en Segunda Convocatoria, una hora después, con cualquier número de asistentes (Art. 31º del Estatuto Social) El Acto será controlado por la Corte Electoral. El Consejo Directivo.- Montevideo, octubre de 1992.
*27) N$ 172.000,00 5/pub 41402 Nov 11- v Nov 17*

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Montevideo, 30 de dic. 1992
RESOLUCION Nº 525/92
Visto: lo dispuesto por el Título 18 Artículo 1º del texto Ordenado 1991;
Resultando: que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a facon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (incisos 2º de los artículos 9º y 15º del decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990);
Considerando: que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de noviembre de 1992;
Atento: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS

RESUELVE

1º) En los casos de faena a facon, autobasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de noviembre de 1992, a efectos de la liquidación de los impuestos a que se hace referencia el Visto, serán:
Carne bovina destino abasto N$4.370
Carne bovina destino industria N$3.474
Carne ovina N$4.592
Carne porcina N$5.710
2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín informativo y cumplido, archívese. La Directora General de Rentas. Cra. Maria Celia Priore de Soto.
*27) (Cta. Cte.) 1/pub 54260 Nov 11- v Nov 11*

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Montevideo, 30 oct. 1992
RESOLUCION Nº 526/92
Visto: los vencimientos establecidos por Resolución Nº 604/91 de 28 de noviembre de 1991 y 416/92 de 28 de agosto de 1992;
Resultando: que por motivos de público conocimiento los contribuyentes vieron dificultada la obligación de realizar los pagos entre el 23 y 29 de octubre de 1992 por razones ajenas a su voluntad;
Considerando: conveniente contemplar dicha situación;
Atento: a lo dispuesto por el artículo 70 del Decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;
<CENA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

1º) Los pagos de impuestos con vencimientos entre el 23 y 29 de octubre de 1992 y que se realizaron hasta el 30 de octubre de 1992, se considerarán efectuados en plazo, con independencia de la fecha de vencimiento que hubiese correspondido.
2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. La Directora General de Rentas. Cra. Maria Celia Priore de Soto.
*27) (Cta. Cte.) 1/pub 54261 Nov 11- v Nov 11*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

## THE FREELAND CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: THE FREELAND CORP. SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º; podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 22 de octubre de 1992, Nº 1291, Fº 10889, al Fº 1089 v del Lº 2 Legajo Nº 9123/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40895 Nov. 11 v Nov. 11*

## NOVARIS SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: NOVARIS SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 22.10.1992, Nº 1292 Fº 10897 al Fº 10905 v del Libro Nº 2 Legajo Nº 9124/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40896 Nov 11 v Nov 11*

## ONLINE SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: ONLINE SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.00
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 22.10.1992, Nº 1293 Fº 10906 al Fº 10914 v del Libro Nº 2 Legajo Nº 9125/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40897 Nov 11 v Nov 11*

## POSTMODERN SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: POSTMODERN SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propa-

ganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 22.10.1992, Nº 1294 Fº 10915 al Fº 10923 v del Libro Nº 2 Legajo Nº 9126/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40898 Nov 11 v Nov 11*

**ROMENDA SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: ROMENDA SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 22.10.1992, Nº 1295 Fº 10924 al Fº 10932 v del Libro Nº 2 Legajo Nº 9127/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40899 Nov 11 v Nov 11*

**SIMPLIFY SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: SIMPLIFY SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 22.10.1992, Nº 1295 Fº 10933 al Fº 10941 v del Libro Nº 2 Legajo Nº 9128/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40900 Nov 11 v Nov 11*

**MULTIUSER SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: MULTIUSER SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 22.10.1992, Nº 1296 Fº 10942 al Fº 10950 v del Libro Nº 2 Legajo Nº 9129/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40902 Nov 11 v Nov 11*

**MINESTAR SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: MINESTAR SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 22.10.1992, Nº 1297 Fº 10951 al Fº 10959 v del Libro Nº 2 Legajo Nº 9130/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40903 Nov 11 v Nov 11*

**BERGDORF SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: BERGDORF SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 21.10.1992, Nº 1278 Fº 10786 al Fº 10794 v del Libro Nº 2 Legajo Nº 9053/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40904 Nov 11 v Nov 11*

**ELTODIX SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: ELTODIX SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 21.10.1992, Nº 1279 Fº 10795 al Fº 10803 v del Libro Nº 2 Legajo Nº 9054/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40905 Nov 11 v Nov 11*

**HENARES SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: HENARES SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 21.10.1992, Nº 1271 Fº 10723 al Fº 10731 v del Libro Nº 2 Legajo Nº 9046/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40906 Nov 11 v Nov 11*

## NEVENKAL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: NEVENKAL SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 21.10.1992, Nº 1272 Fº 10732 al Fº 10740 v del Libro Nº 2 Legajo Nº 9047/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40907 Nov 11 v Nov 11*

## DIXAL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: DIXAL SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 21.10.1992, Nº 1273 Fº 10741 al Fº 10749 v del Libro Nº 2 Legajo Nº 9048/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40908 Nov 11 v Nov 11*

## ABINTOL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: ABINTOL SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 20.10.1992, Nº 1218 Fº 10857 al Fº 10865 v del Libro Nº 1 Legajo Nº 9030/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40909 Nov 11 v Nov 11*

## CLORINCOR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: CLORINCOR SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 20.10.1992, Nº 1916 Fº 10839 al Fº 10847 v del Libro Nº 1 Legajo Nº 9028/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40910 Nov 11 v Nov 11*

## BOWDEN SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: BOWDEN SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
*28) N$ 188.800 1/pub 41164 Nov 11 v Nov 11*

## SATELITAL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: SATELITAL SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, cons-

trucción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivadas, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
*28) N$ 188.800 1/pub 41164 Nov 11 v Nov 11*

### YUSOL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: YUSOL SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivadas, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
*28) N$ 188.800 1/pub 41166 Nov 11 v Nov 11*

### VILLABLANCA SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: VILLABLANCA SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivadas, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
*28) N$ 188.800 1/pub 41167 Nov 11 v Nov 11*

### PADEMAR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: PADEMAR SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivadas, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
*28) N$ 188.800 1/pub 41168 Nov 11 v Nov 11*

### FOGUEL S.A.

Capital: N$ 72.000.000
Objeto: Su objeto será: a) La comercialización o industrialización de bienes y servicios, en las ramas: Textil, plástico, metalúrgica, química, cosméticos y perfumería, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios, técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; c) Arrendamientos, construcción, compra, venta y administración de inmuebles con las limitaciones legales, adquisición de otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social,
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo. Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 17/9/92, Nº 1095 del Fo. 9210 al Fo.9216 v, Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 8334/92.
*28) N$ 188.800 1/pub 40722 Nov11 - vNov11*

### COQUEIRO S.A.

Capital: N$ 72.000.000=
Objeto: Su objeto será: a) Comercializar e industrializar bienes o mercaderías, en todas sus formas, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotríz, bar, bazar, bebidas, calzado, carne, cartón, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, cosméticos, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, higiene, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, televisión, textil, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Prestar servicios, en cualquiera de sus formas, en los ramos y anexos de agencias de viaje; servicios profesionales, técnicos y administrativos; transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes; noticias; topografía; turismo; arrendamiento de bienes y obras, en cualquiera de los ramos incluídos en objeto social; c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; d) Arrendamientos, construcción, compra ,venta y administración de inmuebles y toda clase de operaciones con los mismos, con las limitaciones legales, adquisición de otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social.
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo. Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 28/09/92, Nº 1183 del Fo.10003 al Fo. 10010v, Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 8488/92
*28) N$ 283.200 40723 Nov 11 - vNov 11*

### SOLEVI SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: SOLEVI SOCIEDAD ANONIMA
Duración: 100 años (Art.1º)
Domicilio: Montevideo (Art. 1º)
Objeto: Artículo 2º.-Su objeto es: A)- Compra, venta, arrendamiento, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; B)- Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bar, bazar, bebidas, carne,caucho, cine, combustibles, comunicaciones, contrucción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, informática, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, bijoutería, fibras sintéticas, frutos del país, hotel,agencia de viajes, turismo, imprenta, joyería, juguetería, librería, lana, mercería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, perfumería, pesca, propaganda, química, radio, televisión, textil, tabaco, transporte nacional e internacional de cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio, servicios profesionales, técnicos y administrativos servicios de mensajería y cobranza.
Capital: N$ 52.000.000 (Art.3º)
Inscripción: Registro Público y General de Comercio. 17 de marzo de 1992, Nº 431, del folio 3444 al 3451v ,Lo.2 de Estatutos - Legajo 2060/92
*28) N$ 236.000 1/pub 39359 Nov.11 - vNov 11*

### DENSANDYL S.A.

Capital: N$ 72.000.000.-
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrios; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Duración: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 6/10/92, Nº 1128, del Fo.10054 al Fo. 10060v del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 8633/92
*28)N$ 259.600 1/pub 39294 Nov11 - vNov 11*

### DECONCRETO S.A.

Denominación: DECONCRETO S.A.
Capital: N$ 72.000.000.-
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objetivo: El objeto de la sociedad es actuar en todo lo relacionado con la industria de la construcción, pudiendo entre otras cosas: A) Comprar, vender, arrendar, administrar y realizar toda clase de operaciones con bienes, muebles e inmuebles salvo las impedidas por prohibicio-

nes legales que se hallen en vigencia. B) Construir por cuenta propia o de terceros realizando toda clase de obras de ingeniería civil, arquitectónicas, industriales, incluso en industrias químicas y electrónicas, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliaciones de redes de agua y afines, tanto en obras públicas como privadas, pudiendo realizar construcciones viales, puentes y carreteras. C) Industrializar y comercializar toda clase de mercaderías, relacionadas con el objeto preindicado; dar y tomar arrendamientos de bienes, obras y servicios. D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Adquirir y/o participar en otras empresas que operen en los ramos preindicados.
Registro Público y General de Comercio: Nº 1118 Fo.9638 al Fo.9643v. Libro 3 de Estatutos. Legajo Nº 8130/92.
*28) N$ 212.400 39360 Nov. 11 - vNov 11*

## ESTANCIA TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: «ESTANCIA TRADING S.A.»
Capital: U$S 100.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos médicos, artículos del hogar y oficina, automotríz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas,frutos del país, hotelería, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, perfumería, pesca, plástico, química, radio, servicios profesionales, técnicos, y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinario y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; D) Operaciones financieras y agropecuarias; E) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de octubre de 1992, Nº 1259 del Fo. 10608 al Fo. 10615v, libro 2 de Estatutos. Legajo 9021/92.
*28) N$ 283.200 40560 Nov 11 - vNov 11*

## C.A.L.C.A.B.U.
## COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE COLONOS AZUCAREROS DE BELLA UNION
**RUC. 010014420012**
**Jaime Romans y Colonia -Bella Unión-**
**Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1992**

| Activo | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades | 404.891.- |
| Créditos | 345.678.710.- |
| Bienes de Uso | 969.941.877.- |
| Total Activo | 1.316.025.478 |

| Pasivo | |
|---|---|
| Deudas Comerciales | 10.987.570.- |
| Deudas Financieras | 73.531.650.- |
| Deudas Diversas | 100.325.895.- |
| Total Pasivo | 184.845.115 |

| Patrimonio | |
|---|---|
| Capital Social | 350.000.- |
| Ajuste al Patrimonio | 1.490.936.653.- |
| Reservas | 8.277.486 |
| Resultado de ejercicios anteriores | (299.705.463.-) |
| Resultado del Ejercicio | (68.678.313.-) |
| | 1.131.180.363 |
| Total Pasivo y Patrimonio | 1.316.025.478.- |

**Estado de Resultados**
**Ejercicio Finalizado el 30 de abril de 1992**

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos Operativos | 107.725.759.- |
| Costo de los bienes vendidos | (42.282.107.-) |
| Gastos Generales y de Administración | (100.140.872.-) |
| Resultados Diversos | (91.383.020.-) |
| Resultado Financiero | 57.401.927.- |
| Resultado Neto | (68.678.313.-) |

*28) N$ 156.000 1/pub 40682 Nov 11 - vNov 11*

## FLEURY CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000
Objeto: 1) En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos , bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Realizar y/o administrar operaciones financieras, agropecuarias, agroindustriales, de servicios profesionales, técnicos y/o personales y operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, agencia marítima, alimentación, almacenaje de mercaderías, artículos del hogar y oficina, automotríz, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, contenedores, construcción, cosmética, cuero, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas,frutos del país, hotel, imprentas, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, metalúrgia, minería, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, textil, transporte de personas y cosas, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; E) Prestar asistencia técnica y de consultoría, F) Compra ,venta, prenda, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes o inmuebles; G) Participación, constitución, adquisición y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que anteceden. 2) En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Insc: Reg. Públ. de Com. Nº 1120 del Fo.9993 al 10011v del Lo. 1 de Estatutos. Legajo Nº 8624/92.
*28) N$ 283.200 1/pub 39192 Nov.11 - vNov 11*

## THACKERAY CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000
Objeto: 1) En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos , bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Realizar y/o administrar operaciones financieras, agropecuarias, agroindustriales, de servicios profesionales, técnicos y/o personales y operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, agencia marítima, alimentación, almacenaje de mercaderías, artículos del hogar y oficina, automotríz, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, contenedores, construcción, cosmética, cuero, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas,frutos del país, hotel, imprentas, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, metalúrgia, minería, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, textil, transporte de personas y cosas, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; E) Prestar asistencia técnica y de consultoría, F) Compra ,venta, prenda, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes o inmuebles; G) Participación, constitución, adquisición y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que anteceden. 2) En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11073 artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Insc: Reg. Públ. de Com. Nº 1135 del Fo.9548 al 9561v del Lo. 2 de Estatutos. Legajo Nº 8406/92.
*28) N$ 306.800 1/pub 39193 Nov.11 - vNov 11*

## ARBELAY SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: ARBELAY SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotríz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión , textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 19 de octubre de 1992, Nº 1260 Fo. 10616 al Fo. 10623v del Lo.2 Legajo Nº 9022/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40541 Nov 11 - vNov11*

## BRADISTON INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: BRADISTON INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotríz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión , textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G)

Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 19 de octubre de 1992, Nº 1261 Fo 10624 al Fo. 10631v del Lo.2 Legajo Nº 9023/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40542 Nov 11 - vNov11*

**BROMLEY INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: BROMLEY INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 19 de octubre de 1992, Nº 1262 Fo.10632 Fo. 10639v del Lo.2 Legajo Nº 9024/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40543 Nov 11 - vNov11*

**BRONHILL TRUST CORP. SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: BRONHILL TRUST CORP. SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 19 de octubre de 1992, Nº 1263 Fo. 10640 Fo. 10647v del Lo.2 Legajo Nº 9025/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40544 Nov 11 - vNov11*

**BOWARD SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: BOWARD SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 19 de octubre de 1992, Nº 1264 Fo. 10648 Fo. 10655v del Lo.2 Legajo Nº 9026/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40545 Nov 11 - vNov11*

**FINANCIERA BIWEL SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: FINANCIERA BIWEL SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informáticaa, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 19 de octubre de 1992, Nº 1265 Fo. 10656 Fo. 10663v del Lo.2 Legajo Nº 9027/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 40546 Nov 11 - vNov11*

**CALPU**

ESTADOS CONTABLES UNIFORMES RESUMIDOS
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30.06.91

ACTIVO
Activo Corriente
Disponibilidades N$ 3.043.255
Créditos N$ 4.478.853
Bienes de Cambio N$ 31.366.527
Activo corriente N$ 38.888.635

Activo no Corriente
Bienes de Uso N$ 3.222.750
Amortizac. Acum. N$ (1.530.887)
Gastos de Fundación N$ 439.001
Amortizac. Acum. N$ (439.001)
Activo No Corriente N$ 1.691.863
TOTAL ACTIVO: N$ 40.580.498

PASIVO
Pasivo Corriente
Deudas Comerciales N$ 12.803.677
Deudas Diversas N$ 305.617
Pasivo Corriente N$ 13.109.294

Pasivo No Corriente
Deudas Financieras N$ 2.389.500
Pasivo No Corriente N$ 2.389.500
TOTAL PASIVO: N$ 15.498.794

PATRIMONIO
Capital Social N$ 1.229.439
Fondo Cooperativo N$ 23.767.483
Revalúos Fiscales N$ 1.765.772
Resultados Acumulados N$ (10.222.127)
Resultados del Ejerc. N$ 8.541.137
TOTAL PATRIMONIO N$ 25.081.704
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO N$ 40.580.498

ESTADO DE RESULTADOS AL 30.06.91

Ingresos Operativos locales N$ 81.108.387
Costo de Bienes Vendidos N$ (61.978.924)
Resultado Bruto: N$ 19.129.463
Gastos de Adminis. y Ventas N$ (13.881.602)
Resultados diversos N$ 2.879.326
Resultados Financieros N$ 413.950
Resultado Neto: N$ 8.541.137
*28) N$ 188.500 1/pub 40374 Nov 11 - vNov 11*

**TRADEMAN SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: TRADEMAN SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 23.10.1992, Nº 1223 Fo. 10504 al Fo. 10512v del Lo. Nº

3 Legajo Nº 9151/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 41171 Nov 11 - vNov11*

NOVERTIL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: NOVERTIL SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 23.10.1992, Nº 1217 Fo. 10450 al Fo. 10458v del Lo. Nº 3 Legajo Nº 9145/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 41172 Nov 11 - vNov11*

LANDIR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: LANDIR SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 23.10.1992, Nº 1216 Fo. 10441 al Fo. 10449v del Lo. Nº 3 Legajo Nº 9144/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 41173 Nov 11 - vNov11*

ETIES SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: ETIES SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 23.10.1992, Nº 1214 Fo. 10421 al Fo. 10429v del Lo. Nº 3 Legajo Nº 9143/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 41174 Nov 11 - vNov11*

CLOTIR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: CLOTIR SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia, E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 23.10.1992, Nº 1218 Fo. 10459 al Fo. 10467v del Lo. Nº 3 Legajo Nº 9146/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 41175 Nov 11 - vNov11*

DREISTERN SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: DREISTERN SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia, E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 23.10.1992, Nº 1219 Fo. 10468 al Fo. 10476v del Lo. Nº 3 Legajo Nº 9147/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 41176 Nov 11 - vNov11*

MARSUN SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: MARSUN SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 23.10.1992, Nº 1220 Fo. 10477 al Fo. 10485v del Lo. Nº 3 Legajo Nº 9148/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 41177 Nov 11 - vNov11*

ALPEBLIK SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: ALPEBLIK SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería

fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia, E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 23.10.1992, Nº 1221 Fo. 10486 al Fo. 10494v del Lo. Nº 3 Legajo Nº 9149/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 41178 Nov 11 - vNov11*

**DULAC SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: DULAC SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 23.10.1992, Nº 1222 Fo. 10495 al Fo. 10503v del Lo. Nº 3 Legajo Nº 9150/92.
*28) N$ 212.400 1/pub 41179 Nov 11 - vNov11*

**FUENTE DE MATUTINA S.A.**
**Adolfo Berro 1776 Teléfono 20.85.21 R.U.C. 21.014266.0019**
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1991**

Activo
—Otros Créditos 91.264.588
—Inversiones Largo Plazo 12.000
—Bienes de Uso 460.576.768
TOTAL ACTIVO 551.853.356

Pasivo
—Deudas Diversas 11.180.270
—Capital Social 546.728
—Ajuste al Patrimonio 586.369.467
—Reservas 395.463
—Resultados Ejercicios anteriores (45.482.042)
—Resultado del Ejercicio (1.156.530)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 551.853.356

**ESTADO DE RESULTADOS-EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1991**

—Ingresos Operativos 31.690.307
—Costo de los Bienes Vendidos (30.394.534)
Resultado Bruto 1.295.773

—Gastos de Administración (11.195.186)
—Resultados Diversos 844.800
—Resultados Financieros 7.917.825
—Resultados Extraordinarios 2.651.000
—Ajuste a Resultados de Ejercicios Anteriores (2.670.742)
RESULTADO NETO (1.156.530)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de noviembre de 1991 y transcriptos a fojas 1º y siguientes del Libro Inventario. Dr. Hans-r Schewe C.I. 3.730.633-0. Dr. Enrique Véscovi C.I. 322.128-9
*28) N$ 145.000,00 1/pub 39698 Nov 11 - v Nov 11*

**COMPAÑIA COMERCIAL DEL NORTE S.A.**
**Rbla. Baltasar Brum 2933 Teléfono 20.85.21 R.U.C. 21.014270.0010**
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1991**

Activo
—Créditos por Ventas 229.299.800
—Otros Créditos 554.767.295
TOTAL ACTIVO 784.067.095

Pasivo
—Deudas Diversas 24.154.346
—Capital Social 330.000
—Ajuste al Patrimonio 809.504.865
—Reservas 256.000
—Resultados Ejercicios anteriores (140.026.351)
—Resultado del Ejercicio 89.848.235
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 784.067.095

**ESTADO DE RESULTADOS-EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1991**

—Gastos de Administración (11.017.854)
—Resultados Financieros 102.311.941
—Ajuste a Resultados de Ejercicios Anteriores (1.445.852)
RESULTADO NETO 89.848.235

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de noviembre de 1991 y transcriptos a fojas 1º y siguientes del Libro de Inventario. Dr. Hans-r Schewe C.I. 3.730.633-0. Dr. Enrique Véscovi C.I. 322.128-9
*28) N$ 145.000,00 1/pub 39699 Nov 11 - v Nov 11*

**PACIFIC - RYBA S.A.**

Denominación: PACIFIC - RYBA S.A.
Capital: U$S 50.000.-
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, automotriz, electrotecnia, extractiva, minería, vestimenta, caucho, veterinaria, pesca, marítima, vidrio, madera, cuero, hotel, frutos del país, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas así como consultoría en proyectos de inversión; G) Operaciones de préstamo en cualquier especie de moneda, títulos o valores financieros, con o sin garantía, a corto y a largo plazo; otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso.
Inscripta en el Registro Público y Central de Comercio el 5 de Octubre de 1992, con el Nº 1111 del folio 9923 al folio 9933 v del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 8615/92.-
*28) N$ 283.200 1/pub 40100 Nov 11 - v Nov 11*

**C.M.S. S.A.**

Denominación: C.M.S. S.A.
Capital: U$S 100.000
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, automotriz, electrotecnia, extractiva, minería, vestimenta, caucho, veterinaria, pesca, marítima, vidrio, madera, cuero, hotel, frutos del país, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicados en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas así como consultoría en proyectos de inversión; G) Operaciones de préstamo en cualquier especie de moneda, títulos o valores financieros, con o sin garantía, a corto y a largo plazo; otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 5 de Octubre de 1992, con el Nº 1110 del folio 9917 al folio 9922 v del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 8614/92.-
*28) N$ 283.200 1/pub 40099 Nov 11 - v Nov 11*

**LA ARBOLADA S.A.**

Denominación: LA ARBOLADA SOCIEDAD ANONIMA
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 100.000.000.
Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) realizar en los inmuebles que adquirirá, ubicados en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, Punta del Este, Paraje San Rafael, padrones Nos. 3.767 y 9.975, una urbanización, denominada «LA ARBOLADA VILLAGE»; mediante la subdivisión de los mencionados inmuebles en parcelas o unidades funcionales, cuyo destino será el de viviendas unifamiliares, de ocupación temporal o permanente, pudiéndose destinar parte de las parcelas o unidades funcionales a área recreativa, cultural y deportiva. Con tales motivos la sociedad ejecutará, por cuenta propia y/o de terceros, las obras de infraestructura y demás construcciones que sean necesarias para el desarrollo de la urbanización. b) Administrar la referida urbanización proveyendo los servicios necesarios. C) Vender, permutar, adjudicar o transferir por cualquier título y modo las parcelas o unidades funcionales que integran la urbanización «La Arbolada Village», sobre las cuales podrá también constituir derechos reales y personales. A los efectos del cumplimiento del objeto social, el Directorio dictará un «Reglamento de Ocupación, Uso y Administración», que establecerá las modalidades, condiciones y obligaciones que regirán el funcionamiento de la urbanización. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o este estatuto.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1166; Fo. 10383 al Fo. 10423 v. del Libro 1 de Estatutos, el 9 de octubre de 1992. Legajo Nº 8776/92.
*28) N$ 306.800 1/pub 40223 Nov 11 - v Nov 11*

**BENTHAM SOCIEDAD ANONIMA**

Ley 11.073. Reforma de Estatutos
Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6.8.92. se

resolvió aumentar el capital de Bentham S.A., quedando su artículo 3o. redactado como sigue: Art. 3o. El capital, formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador de Dólares Estadounidenses cien cada una (U$S100.oo), será de Dólares Estadounidenses quinientos mil (U$S 500.000.oo).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 25.9.92, con el Nº 1159 del Fº 9766 al Fº 9773 v. del Libro Nº 2 Legajo 9909/91
*N$ 118.000 1/pub 40229 Nov 11 - v Nov 11*

**KOLDING SOCIEDAD ANONIMA**
Ley 11.073. Reforma de Estatutos
Por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 15.12.91, se resolvió aumentar el Capital de Kolding S.A., quedando su art. 3o. redactado como sigue: Art. 3o. El capital será de U$S 600.000.oo (seiscientos mil dólares americanos), representado por acciones al portador de US$ 1.000.oo cada una, que podrán emitirse en títulos representativos de una o más acciones.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 25.9.92, con el No. 1158 del Fo. 9746 al Fo. 9765 v. del Libro No. 2 Legajo 4414/91.
*28) 118.000 1/pub 40230 Nov 11 - v Nov 11*

**WESTBAL SOCIEDAD ANONIMA**
Denominación: WESTBAL SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 16.10.1992, No. 1247 Fo. 10522 al Fo. 10530 v del Lo. No. 2 Legajo No. 9009/92.
*28) 236.000 1/pub 40310 Nov 11 - v Nov 11*

**PROLAND SOCIEDAD ANONIMA**
Denominación: PROLAND SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 16.10.1992, No. 1246 Fo. 10512 al Fo. 10521 v del Lo. No. 2 Legajo No. 9007/92.
*28) 236.000 1/pub 40311 Nov 11 - v Nov 11*

**BENILAND SOCIEDAD ANONIMA**
Denominación: BENILAND SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 16.10.1992, No. 1245 Fo. 10503 al Fo. 10511 v del Lo. No. 2 Legajo No. 9008/92.
*28) 236.000 1/pub 40312 Nov 11 - v Nov 11*

**INVERSORA HAYDON SOCIEDAD ANONIMA**
Denominación: INVERSORA HAYDON SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 16 de Octubre de 1992, No. 1249 Fo. 10539 al Fo. 10546 v del Lo. 2 Legajo No. 9011/92.
*28) 212.400 1/pub 40314 Nov 11 - v Nov 11*

**COMPUHOUSE SOCIEDAD ANONIMA**
Denominación: COMPUHOUSE SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 16 de Octubre de 1992, No. 1248 Fo. 10531 al Fo. 10538 v del Lo. 2 Legajo No. 9010/92.
*28) 212.400 1/pub 40313 Nov 11 - v Nov 11*

**FIRST HAMPTON CORP. SOCIEDADANONIMA**

Denominación: FIRST HAMPTON CORP. SOCIEAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 16 de Octubre de 1992, No. 1250 Fo. 10547 al Fo. 10554 v del Lo. 2 Legajo No. 9012/92.
*28) 212.400 1/pub 40315 Nov 11 - v Nov 11*

**HARTFIELD INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: HARTFIELD INVERSORA SOCIE-

DAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 16 de Octubre de 1992, No. 1251 Fo. 10555 al Fo. 10562 v del Lo. 2 Legajo No. 9013/92.
*28) 212.400 1/pub 40316 Nov 11 - v Nov 11*

## FIRST FREELEADEAR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: FIRST FREELEADEAR SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 16 de Octubre de 1992, No. 1252 Fo. 10563 al Fo. 10570 v del Lo. 2 Legajo No. 9014/92.
*28) 212.400 1/pub 40317 Nov 11 - v Nov 11*

## FESTWEEK CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: FESTWEEK CORP. SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 16 de Octubre de 1992, No. 1253 Fo. 10571 al Fo. 10578 v del Lo. 2 Legajo No. 9015/92.
*28) 212.400 1/pub 40318 Nov 11 - v Nov 11*

## FINANCIERA CALVERT SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: FINANCIERA CALVERT SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 16 de Octubre de 1992, No. 1254 Fo. 10579 al Fo. 10586 v del Lo. 2 Legajo No. 9016/92.
*28) 212.400 1/pub 40319 Nov 11 - v Nov 11*

**Reforma de Estatuto**
## RESEDA GESTIONES E INVERSIONES S.A.
Capital actual: Cr$ 3.120.000.000.oo (tres mil ciento veinte millones de cruzeiros). Inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de julio de 1992 con el No. 884 del Fo. 7831 al Fo. 7839 del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 4050/91.
*28) 70.800 1/pub 40326 Nov. 11 - vNov 11*

## COOPERATIVA AGROPECUARIA NACIONAL DE AVICULTORES LTDA.

Estado de Situación Patrimonial al 30 de Abril de 1992.-

ACTIVO
Disponibilidades N$ 22.445.772.-
Créditos por ventas N$ 130.368.216.-
Otros créditos N$ 32.337.484.-
Bienes de cambio N$ 139.244.742
Bienes de uso N$ 161.045.562.-
N$ 485.441.776.-

PASIVO
Deudas comerciales N$ 247.964.543.-
Deudas financieras N$ 58.441.645.-
Deudas diversas N$ 27.218.575.-
Capital social N$ 40.000.-
Ajustes al patrimonio N$ 172.648.774.-
Reservas N$ 925.413.-
Resultados acumulados N$ (21.797.174.-)
N$ 485.441.776.-

Estado de Resultados al 30/4/92
Ingresos operativos locales N$ 1.139.871.676.-
Costo de bienes vendidos N$ (979.869.256.-)
Resultado bruto N$ 160.002.420.-
Gastos de administ. y ventas N$ (101.240.015)
Otros gastos N$ (4.213.285.-)
Gastos financieras N$ (58.212.409)
Resultado Neto N$ (3.663.289.-)

Estados aprobados por la Asamblea de Socios de fecha 27/7/92 y copiados a folio 206 del Libro Inventario certificado el 23/4/75.- Ricardo Guarino (Presidente), Daniel Lahouratate (Secretario).
*28) 156.600 1/pub 40095 Nov 11 - v Nov 11*

## COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE NUEVO BERLIN

Estado de Situación Patrimonial Resumido al 31 de marzo de 1992.

ACTIVO IMPORTES (en N$)
Disponibilidades 256,733,388
Inversiones temporarias
Créditos por ventas 452,401,076
Otros créditos 726,411,186
Bienes de cambio 1,183,835,972
Créditos a largo plazo 65,768,644
Bienes de uso 498,213.300
Total activo 3,183,363,566

PASIVO
Deudas comerciales 1,225,078,878
Deudas financieras 793,957,990
Deudas diversas 129,422,483
Previsiones
Deudas a largo plazo 137,499,953
Total pasivo 2,285,959,304

PATRIMONIO
Capital social 78,440,711
Ajuste al patrimonio 516,580,182
Reservas 204,329,420
Resultados acumulados 98,053,949
Total patrimonio 897,404,262
Total pasivo y patrimonio 3,183,363,566

Estado de Resultados (Resumido)
Ejercicio finalizado el día 31 de marzo de 1992.-
Ingresos operativos 4,291,772,273
Descuentos, bonificaciones, etc. (895,231)
Ingresos operativos netos 4,290,877,042
Costo de los bienes vendidos (3,958,277,451)
Resultado bruto 332,599,591

Gastos de administración y ventas (302,441,340)
Resultados diversos (13,465,161)
Resultados financieros 81,360,859
Resultados extraordinarios
Resultado neto 98,053,949 - Germán Lasarte, (Contador Público)
*28) N$ 174.000 1/pub 39961 Nov 11 - v Nov 11*

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

# MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 16 de octubre de 1992.

Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| **Mercado de cambios** | | | | |
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,477500 |
| Argentina | Peso Argentino | 0500 | | 0,989800 |
| Australia | Dólares Austalianos | 0105 | | 1,388500 |
| Austria | Chelin Austríaco | 0700 | | 10,280000 |
| Bélgica | Fancos Belgas | 0800 | | 30,500000 |
| Brasil | Cruzeiro | 1000 | | 7.194,300000 |
| Canada | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,244500 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 5,680000 |
| España | Pesetas | 2100 | | 105,900000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Frances | 2600 | | 5,020500 |
| Holanda | Florines Holandeses | 3100 | | 1,664000 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,650500 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.299,500000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 119,350000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,007000 |
| Nueva Zelandia | Dóls. Neozelandeses | 1490 | | 1,840000 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 131,500000 |
| Sudafrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 2,871500 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 5,552500 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,320500 |
| Venezuela | Bólivar | 6200 | | 76,080000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,319700 |
| | Der. Esp. de Gíro | 0002 | U$S | 1,443990 |

**Cotizaciones interbancarias**

| | | | | COMPRA N$ | VENTA N$ |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Peso Arg. Billete | 0501 | N$ | 3325,000 | 3335,000 |
| Brasil | Cruzeiro Billete | 1001 | N$ | 0,450 | 0,500 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | N$ | 3315,000 | 3317,000 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | N$ | 3315,000 | 3317,000 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | N$ | 3315,000 | 3317,000 |

**Euro-mercado**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | | ---------- | 3 1/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 20/10/92 | 3 1/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 20/10/92 | 3 1/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 20/10/92 | 3 7/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 20/10/92 | 3 7/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 20/10/92 | 3 11/16 |
| Londres LIBOR | F.Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 20/10/92 | 6 1/4 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 20/10/92 | 8 1/2 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 20/10/92 | 9 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 20/10/92 | 8 1/8 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 20/10/92 | 4 1/32 |

**Metales preciosos**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 342,8000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 95,5000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 3,7400 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 358,0000 |

*27) (Cta. Cte.) I/pub 54072 Nov 11 - v Nov 11*

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
# MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 19 de octubre de 1992.

Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| **Mercado de cambios** | | | | |
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,488000 |
| Argentina | Peso Argentino | 0500 | | 0,990100 |
| Australia | Dólares Austalianos | 0105 | | 1,390200 |
| Austria | Chelin Austríaco | 0700 | | 10,420000 |
| Bélgica | Fancos Belgas | 0800 | | 30,550000 |
| Brasil | Cruzeiro | 1000 | | 7.271,400000 |
| Canada | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,245000 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 5,717500 |
| España | Pesetas | 2100 | | 104,850000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Frances | 2600 | | 5,052500 |
| Holanda | Florines Holandeses | 3100 | | 1,677000 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,630500 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.308,000000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 119,900000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,057500 |
| Nueva Zelandia | Dóls. Neozelandeses | 1490 | | 1,849100 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 131,250000 |
| Sudafrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 2,893000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 5,597500 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,328000 |
| Venezuela | Bólivar | 6200 | | 75,980000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,310300 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,432360 |

**Cotizaciones interbancarias**

| | | | | COMPRA N$ | VENTA N$ |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Peso Arg. Billete | 0501 | N$ | 3330,000 | 3340,000 |
| Brasil | Cruzeiro Billete | 1001 | N$ | 0,450 | 0,500 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | N$ | 3321,000 | 3323,000 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | N$ | 3321,000 | 3323,000 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | N$ | 3321,000 | 3323,000 |

**Euro-mercado**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | | ---------- | 3 3/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 21/10/92 | 3 5/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 21/10/92 | 3 5/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 21/10/92 | 3 1/2 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 21/10/92 | 3 1/2 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 21/10/92 | 3 11/16 |
| Londres LIBOR | F.Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 21/10/92 | 6 1/8 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 21/10/92 | 8 1/4 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 21/10/92 | 8 15/16 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 21/10/92 | 7 13/16 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 21/10/92 | 4 1/32 |

**Metales preciosos**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 342,9000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 96,0000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 3,7400 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 359,0000 |

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 54070 Nov 11 - v Nov 11*

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones